



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Trabajo de Diploma

Título:

*Propuesta del diseño metodológico de la asignatura
Contabilidad General IV para la carrera Contabilidad y
Finanzas en el plan de estudio D.*

Autora:

Yanin Gorra Rodríguez

Tutor:

Lic. Maikel Melgal Azahares.

CURSO 2005 – 2006.

Declaración de Autoridad.

Yo: Yanin Gorra Rodríguez.

Autora de este Trabajo de Diploma certifico su propiedad a favor del Instituto Minero Metalúrgico Dr. “Antonio Núñez Jiménez”, el cual podrá hacer uso del mismo con la finalidad de la preparación de los futuros profesionales.

Autora:

Firma: _____

Yanin Gorra Rodríguez

Tutor:

Firma: _____

Maikel Melgal Azahares

Agradecimientos.

Mis agradecimientos a mis padres por estar apoyándome y a quienes ayudaron a la realización de este trabajo y en especial:

A mi tutor Maiquel Melgal Azahares.

A mis compañeros de trabajo principalmente a Juan R. Sánchez.

A mi novio por haberme apoyado en todo momento a pesar de la distancia que nos separa.

A mi prima Yudmila Spencer Rodríguez por orientarme.

A esta Revolución Cubana, por habernos dado la oportunidad de formarnos como futuros profesionales.

A todos, Muchas Gracias.

Dedicatoria

Primeramente quiero dedicar este trabajo a mi hermana Karina.

A mi querida madre María Caridad.

A mi querido padre Héctor D. Gorra

A mi hermano Héctor D. Gorra y a Evis.

Y a mi novio Alexey y familia.

Resumen

El presente trabajo se realizó en el ISMM Dr. "Antonio Núñez Jiménez" con el propósito de proyectar la planeación de la actividad docente en el nuevo plan de estudio D la asignatura Contabilidad General IV para la carrera de Contabilidad y Finanzas que se impartirá en el 2º año, 2º semestre y será recibida en el curso 2006-2007.

En el Capítulo I se aborda la evolución histórica de la Contabilidad como ciencia específicamente en Cuba; se analiza la evolución histórica de la enseñanza de la Contabilidad en nuestro país y se realiza un análisis crítico de los planes de estudios, así como una caracterización del plan de estudio D de forma general, se analizan las insuficiencias que se manifestaron en los programas de la carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio C y las condiciones que propiciaron el surgimiento y desarrollo del plan de estudio D, se analiza el marco teórico de la investigación, realizándose consideraciones sobre la teoría didáctica en general, y dentro de ello el diseño curricular y la dinámica del proceso docente educativo.

En el Capítulo II se realiza una caracterización del programa de la disciplina Contabilidad para el plan de estudio D donde están definidos los modos de actuación, las esferas de actuación, los objetivos generales educativos e instructivos y los problemas profesionales que deberá resolver el Licenciado en Contabilidad y Finanzas, así como el sistema de habilidades generales, los métodos, medios de enseñanza, las indicaciones metodológicas y de organización de la asignatura y la asignatura como tal con sus temas a recibir dentro de ella el sistema de conocimientos, habilidades y bibliografía utilizada y por último se diseña el sistema de valores que debe tener un contador.

En las conclusiones se determinó que al proponer el diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para el nuevo plan de estudio, el estudiante tendrá una auto-preparación ininterrumpida y sistémica dentro del contexto económico nacional.

Summary

The present work was Developed at the ISMM Dr. "Antonio Nuñez Jimenez", with the purpose of projecting the planning of student's activities under the new class plan D for General Accounting IV, foreseen for the Accounting and Finance specialty, starting on the 2nd year, 2nd semester for 2006-2007.

Chapter I includes the historical evolution of the Accounting as an specific science in Cuba. It analyses the historical evolution on teaching Accounting in the country, as well as a critical review of the teaching plans general characterization of the teaching Plan D, review of the deficiencies under Accounting and Finance teaching Plan "C" and conditions which led to the development of the teaching Plan "D", the theoretical frame of the investigation was also reviewed, with the corresponding recommendations on the theory and design and dynamics of the teaching process.

In chapter II a characterization of the Accounting program was carried out for teaching Plan "D", with the definition of acting modes, education general objectives and instructive objectives. It also includes the professional deficiencies to be resolved by the Accounting and Finance Lic. as well as the general skills , teaching methods, teaching instructions and organization of the specialty with the topics to be delivered, skills and bibliography used. The study includes as well the design of values of an Accountant.

Under the conclusions it was determined to propose a teaching design for the General Accounting IV class for the new teaching Plan, the student will have an ongoing self-training within the national economic environment.

ÍNDICE

	Páginas
Introducción	1
Capítulo I. Análisis teórico conceptual del proceso de enseñanza aprendizaje en la carrera Contabilidad y Finanzas.	6
1.1. Evolución Histórica de la Contabilidad.	6
1.1.1. Desarrollo Histórico de la Contabilidad como ciencia.	6
1.1.2. Desarrollo Histórico de la Contabilidad en Cuba.	8
1.1.3. Desarrollo Histórico de la enseñanza de la contabilidad en nuestro país.	11
1.1.3.1. Análisis crítico del comportamiento de los planes de estudio de la enseñanza de contabilidad y finanzas.	14
1.2. Breve análisis de la didáctica en general y el diseño curricular	22
1.2.1. Análisis y valoración crítica de las categorías de la didáctica desarrolladora.	24
1.2.2. Análisis de las leyes del proceso docente educativo.	30
1.2.3. Sistema de principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo.	31
1.2.4. Breve caracterización de la planeación de la actividad docente.	32
1.2.5. Fundamentos del diseño curricular. Concepto. Componente.	33
1.2.5.1. Componentes de los Diseños Curriculares.	35
1.3. Caracterización del Plan de Estudio D en la carrera de contabilidad y finanzas.	40
1.3.1. Breve caracterización de la disciplina contabilidad en el Plan de Estudio D.	45
Capítulo II. Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para la carrera Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D.	47
2.1. Caracterización didáctica de la disciplina contabilidad en la carrera de Contabilidad y Finanzas para el Plan de Estudio D.	47
2.1.1. Relación de asignaturas de la disciplina contabilidad para el Plan de Estudio D.	61
2.2. Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para la carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D.	77
Conclusiones.	88
Recomendaciones.	89
Bibliografía.	90
Anexos.	
Guía de Estudio	

Introducción

La estrategia de la Universidad cubana, se sustenta en el conjunto de medidas tomadas a partir de finales del siglo pasado hasta el presente, luego de la superación en gran medida de las severas limitaciones económicas y financieras provocadas por la desaparición del Campo Socialista Europeo y por las consecuencias de más de 40 años de bloqueo económico y agresión por parte de los gobiernos de los Estados Unidos de América. La misma está sustentada no solamente a la universidad cubana, sino al Sistema de Educación General y a la realización cultural de todos los miembros de la sociedad.

En los momentos actuales, de acuerdo con la política del Ministerio de Educación Superior, se desarrolla el perfil amplio en la formación de los estudiantes universitarios, los cuales deben adaptarse a los cambios de nuestra sociedad sin dejar de transmitirles las experiencias adquiridas y principios revolucionarios. La excelencia académica es uno de los elementos de mayor importancia en la Educación Superior la cual debe estar en correspondencia con una mayor profesionalidad de los docentes para elevar la calidad de la educación.

En la actualidad el Estado demanda profesionales de las ciencias contables y financieras que contribuyan con eficacia al control y la planificación de las actividades económicas y financieras de cualquier nivel o sector del mercado nacional. En este aspecto debemos considerar como prioridades la administración estatal y los sectores de la economía nacional.

El Ministerio de Educación Superior ha encaminado un proceso de perfeccionamiento constante, del cual la Carrera de Contabilidad y Finanzas no ha estado exenta; para ello, ha tenido presente la conjugación entre los conocimientos que aporta la ciencia en particular con la práctica; interrelación que conlleva al desarrollo de conocimientos científicos- técnicos para la formación de un profesional competente.

El plan de estudio D surge en la carrera de Contabilidad y Finanzas buscando el cumplimiento de los planteamientos anteriormente mencionados. Se pretende con el mismo apoyar coordinadamente a los estudiantes en su preparación y gestión del conocimiento necesario para enfrentar problemas de la especialidad dentro y fuera del país, sin perder de vista las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional.

En los últimos tiempos se ha observado que el graduado de las ciencias contables y financieras no es capaz de aplicar las herramientas, métodos y técnicas más novedosas al contexto económico nacional con la mayor eficacia y efectividad posible, constituyendo esto **el hecho científico** de esta investigación.

Es por eso que el **objeto de estudio** de esta investigación está claramente definido. Es el proceso docente educativo de la carrera de Contabilidad y Finanzas, y específicamente, la disciplina Contabilidad.

En el análisis del objeto de la investigación se pudo llegar a la conclusión, que no existe el diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para la carrera Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D, con los componentes didácticos desarrolladores, necesarios para la formación de la personalidad de los futuros profesionales como lo exige el sistema nacional cubano y responda a las exigencias de la enseñanza universitaria contemporánea, constituyendo esto el **problema científico** de esta investigación.

Es por ello que debe profundizarse en las características del proceso de planeación de las actividades docentes de la asignatura Contabilidad General IV, y de los distintos temas de la misma que permitan dirigir conscientemente la formación del profesional de perfil amplio.

El programa docente de la asignatura debe reflejar en esencia la proyección metodológica de los componentes del proceso de formación del profesional a este nivel, es por eso que el **objetivo** de la investigación es la proposición del

diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para que se manifieste desde el punto de vista científico-técnico y pedagógico el trabajo creador del profesor y el estudiante en las actividades docentes, precisándose la literatura más actualizada de los contenidos que se imparten en la disciplina y específicamente la asignatura.

El **campo de acción** de la investigación es la didáctica específica y desarrolladora de la asignatura Contabilidad General IV, en su carácter transformador de la personalidad de los futuros profesionales.

Para enfrentar la solución de esta investigación, en correspondencia con el objetivo se desarrollaron las siguientes tareas:

En la etapa facto perceptible histórico comparativa:

- I. Analizar el desarrollo histórico de la Contabilidad como ciencia en general y en nuestro país en particular.
- II. Analizar el desarrollo histórico de la enseñanza de la Contabilidad en nuestro país.
- III. Analizar los diferentes planes de estudios por los que ha transitado la Carrera de Contabilidad.
- IV. Realizar un análisis de la didáctica específica relacionada al objeto de estudio.
- V. Caracterizar el plan de estudio D sobre la base de un diagnóstico de la situación actual.

En la etapa de elaboración de la propuesta:

- VI. Caracterizar el programa de la Disciplina Contabilidad aplicando los principios que actualmente caracterizan la didáctica de la educación superior cubana.
- VII. Proponer el Programa de la asignatura Contabilidad General IV.
- VIII. Realizar el diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV.
- IX. Diseñar la guía de estudio de la asignatura Contabilidad General IV.

Se utilizaron los siguientes métodos para la realización de la investigación:

Dentro de los **Teóricos – históricos** se encuentra la periodización y la caracterización empleándose en ambos casos **los procedimientos teóricos** de análisis y síntesis, causa y efectos para analizar los antecedentes y las condiciones en que se ha desarrollado la Contabilidad como ciencia y la enseñanza de la carrera. Así como los planes de estudio por los que ha transitado la Carrera, específicamente el Plan de Estudio D.

Dentro de los **teóricos – lógicos** se utilizó el de modelación en la propuesta del diseño metodológico, además del dialéctico. Fueron necesarios la utilización de los métodos **empíricos**: comparación y observación al analizar el plan de estudio C con el D formular las bases teóricas del programa docente.

También fue utilizado el **método hipotético – deductivo** para la obtención del objetivo formulado en la investigación y la verificación de la hipótesis redactada. Se aplicó **el procedimiento teórico** de inducción y deducción que fue útil en la formulación de la hipótesis de la investigación y garantizó el desarrollo de la propuesta del diseño metodológico de la asignatura y la guía metodológica para la preparación del estudiante.

El Método sistémico y estructural – funcional fue utilizado para el proceso de perfeccionamiento y actualización de los diseños curriculares de la disciplina y la asignatura, respectivamente.

La **hipótesis** concebida supone: que si se propone el diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para el plan de estudio D, teniendo en cuenta lo más avanzado de la didáctica desarrolladora, entonces esto permitirá el cumplimiento de los requerimientos del modelo del profesional elaborado con la

misión de crear un perfil en el graduado acorde a la realidad internacional y las exigencias que demanda la economía nacional.

Sin duda será la administración del proceso docente-educativo, el proceso mediante el cual se contribuirá a la formación desarrolladora de las cualidades de la personalidad del estudiante que se desempeñará como profesional en el futuro.

Capítulo I. Análisis teórico conceptual del proceso de enseñanza aprendizaje en la Carrera de Contabilidad y Finanzas.

1.1 Evolución Histórica de la Contabilidad.

1.1.1 Desarrollo Histórico de la Contabilidad como ciencia.

El origen de la Contabilidad es de hace muchos años, desde que el hombre se dio cuenta de que su memoria no era suficiente para guardar la información necesaria. Desde el año 6000 a.c. ya existían los elementos necesarios para la actividad contable. En Grecia, Egipto y en los Valles de Mesopotamia llevaban registros y operaciones financieras de las empresas privadas y públicas en tablillas de barro. Al igual que las demás ciencias, la Contabilidad ha tenido su origen en el desarrollo de los conocimientos de la sociedad y el pensamiento acumulado en el curso de la historia con su objeto, sujeto, objetivos y leyes propias que tratan los fenómenos económicos, su explicación y transformación.

Durante **la Edad Media**, específicamente en el período románico del feudalismo el comercio dejó de ser una práctica común, por lo tanto, el ejercicio de la Contabilidad comenzó a ser una necesidad diaria, aunque no se tenga un testimonio que lo compruebe.

En **la Italia del siglo VIII**, la Contabilidad era una actividad usual, tanto que, en Venecia se conoció de una casta que se dedicaba a tal práctica en forma profesional y constante. En la **Europa Central** en los siglos VIII y XII, la práctica contable se designó a los escribanos, por órdenes de los señores feudales.

Es para los años treinta del siglo XV, cuando se conoce mundialmente el sistema "a lla Veneziana", que consistía en un juego de dos libros, uno que contenía los registros cronológicamente y el otro que agrupaba las cuentas de caja, corresponsalía, pérdidas y ganancias, y las cuentas patrimoniales, de tal manera que se puede decir que éste es el origen de los libros Diario y Mayor.

De La edad renacentistas data el libro "Della mercatura et del mercanti perfetto", cuyo autor fue Benedetto Cotingli Rangeo, quien lo terminó de escribir el 25 de

Agosto de 1458, y fue publicado en 1573.

El libro aunque toca la Contabilidad de manera breve, explica de una manera muy clara **la identidad de la partida doble**, el uso de tres libros: el Cuaderno (Mayor), Giornale (Diario) y Memoriale (Borrador), afirma que los registros se harán en el Diario y de allí se pasarán al Mayor, el cual tendrá un índice de cuentas para facilitar su búsqueda, y que deberá verificarse la situación de la empresa cada año y elaborar un "Bilancione" (Balance); las pérdidas y ganancias que se arroje serán llevadas al Capital, habla también de la necesidad de llevar un libro copiador de cartas (Libro de Actas).

Sin embargo, es **fray Lucas Paciolo**, quién en su libro "Summa", publicado en 1494, se refiere al método contable, que se conoció desde entonces como "A lla Veneziana", que amplía la información de las prácticas comerciales: sociedades, ventas, intereses, letras de cambio, etc.

Al debilitarse el régimen feudal la vida económica se desplaza hacia la industria y el comercio, desarrollándose rápidamente la banca y el seguro, comenzaba así la era de los grandes negocios y su desarrollo en los siglos XVII y XVIII dieron origen a la profesión denominada Contaduría Pública.

Llega el siglo XIX (**edad moderna**), y con él el Código de Napoleón (1808), comienza la Revolución Industrial, **Adam Smith** y **David Ricardo**, echan las raíces del liberalismo, la Contabilidad comienza a tener modificaciones de fondo y forma, bajo el nombre de "Principios de Contabilidad", en 1887 se funda la "American Association of Public Accountants", antes, en 1854 "The Institute of Chartered Accountants of Scotland", en 1880 "The Institute of Chartered Accountants of England and Wales.

Es Fabio Besta, conocido en Italia con el nombre de "El Moderno Padre de la Contabilidad", el que ha sido entre los teóricos, el que ha llegado a estructurar una nueva teoría llamada "Teoría Positiva del Conto", gracias a una profunda y consistencia búsqueda histórica de la Contabilidad.

Dado el auge industrial de Europa y Estados Unidos, en el siglo XIX se desarrolla

la necesidad de la contaduría, no obstante a eso, la profesión se desenvuelve lentamente, siendo en el siglo XX cuando alcanza su pleno desarrollo.

En resumen se puede decir que Paciolo no fue el creador del sistema, está demostrado no sólo por la anterioridad de los libros que reflejan el método de la partida doble, sino porque él mismo al comienzo de su libro dice: "Este tratado adopta el sistema usado en Venecia... etc." Pero no hay duda que su contribución a la difusión de la Contabilidad es histórica, porque su libro reúne la estructura completa de la Contabilidad, y su partida doble, no sólo con la explicación de los libros necesarios sino también con una exposición muy avanzada de procedimientos, a tal punto que aún hoy es posible encontrar registros contables llevados exactamente de acuerdo con la forma preconizada por Paciolo, en lo cual no se sabe si admirar más su espíritu vidente al preparar un trabajo muy adelantado a su época, o el espíritu conservador de quienes aún hoy siguen con el uso de métodos dejados tan atrás por la marcha del progreso.

1.1.2 Desarrollo Histórico de la Contabilidad en Cuba.

Puede decirse que las técnicas relacionadas con la Contabilidad en Cuba eran desconocidas a principios del siglo fundamentalmente por la condición de colonia de España, donde los sistemas educacionales en la isla se guiaban por la forma vigente de la metrópolis la que estaba rezagada al resto de Europa por mantener su organización semifeudal. La Contaduría pública en nuestro país tiene su raíz en 1827.

Dos instituciones caracterizaban oficialmente los estudios de comercio en Cuba en el primer período que se extiende hasta 1927, son estas: el Instituto de Segunda Enseñanza y la escuela Mercantil, además de la Escuela Profesional de Comercio. A partir de 1959 se puede hacer una caracterización de cada etapa fundamental por la cual ha transitado el Sistema de Contabilidad hasta la fecha, tomando como ejemplo el trabajo presentado en el Evento Internacional Contahabana 97 por el compañero Jesús Villa considerando el entorno político existente:

1^{ra} Etapa: 1 de Enero de 1959 a 1961. Descripción de sistemas contables.

2^{da} Etapa: 1ro de Enero de 1962 a 1966. Sistema uniforme de Contabilidad. Es el primer paso de uniformar la Contabilidad donde se enmarca un déficit del sistema unificado de dirección de la economía socialista. Existen dos sistemas, el Cálculo Económico y el Financiamiento Presupuestario, lo que originan problemas de duplicaciones, interferencias y trastornos de la dirección económica.

3^{ra} Etapa: Desde 1966 a 1973. Desaparición de los registros contables. Se sustituye sólo por el control físico de los medios materiales. La extinción en esa etapa de los controles económicos destruye la tradición que en Cuba se poseía en esta rama y conspiró también contra la ética profesional de los Contadores.

4^{ta} Etapa: Desde 1973 a Diciembre de 1976. Sistema Contable denominado Registro Económico. Se elaboran normas de obligatorio cumplimiento para las entidades Cubanas. Se caracteriza por la ausencia de relaciones monetarias mercantiles entre las entidades y un esquematismo en el requerimiento de la información.

5^{ta} Etapa: Del 1 de enero de 1977 al 31 de diciembre de 1986. Sistema Nacional de Contabilidad. Se caracteriza por:

- Elaborados sobre el modelo del campo socialista (URSS y RDA).
- Vigencia de relaciones monetarias – mercantiles.
- Intento de resolver la solicitud a niveles superiores; no así al nivel de empresa, caracterizándose por una gran variedad de modelos y anexos.
- Complejas operaciones contables de determinados hechos económicos; como la distribución de la ganancia.
- Restricción sensible en autonomía de las empresas en Sistemas Contables que no respondían fielmente a sus intereses.

6^{ta} Etapa: Desde el 1 de enero de 1987 al 31 de diciembre de 1992. Sistema Nacional de Contabilidad "modificado" Surge por medio del proceso de rectificación. Esta etapa se caracterizó por:

- Simplificación de registros contables.
- Racionalización de modelos y anexos del sector informativo.

A continuación las siguientes etapas son valoraciones realizadas para darle cumplimiento a un proceso de actualización de los que ha sido el sistema de Contabilidad nacional hasta nuestros días.

7^{ma} Etapa: Desde 1993 hasta el 31 de diciembre del 2005. Esta etapa se ha caracterizado por tener numerosos avances en las normas contables, después del derrumbe del campo socialista nuestras relaciones económicas internacionales se reorientaron y se implantaron distintas formas de asociaciones con capital extranjero, diferenciando las empresas privadas y mixtas de las estatales. Por lo que fue necesario adecuar nuestro sistema contable para que sea comprensible para todas las personas naturales y jurídicas que mantienen relaciones económicas con nuestro país. Es válido destacar que la contabilidad en este período fue regida por los principios generalmente aceptados.

8^{vo} Etapa: Desde 1 de enero del 2006 hasta nuestros días. Después de una tendencia a la descentralización de la economía dentro de la etapa anterior y regida por los Principios generalmente aceptados en Cuba (PGAC). La Contabilidad comienza para este período a ser regida por el marco conceptual y las normas contables cubanas armonizadas con las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC). Son evidentes cambios importantes donde se avizoran un mayor grado de centralización y mayor peso de la actividad presupuestada; además de la necesidad de desarrollar la Contabilidad Gubernamental.

Después de haber caracterizado de forma general la trayectoria del sistema de Contabilidad nacional desde 1959 hasta la actualidad, se puede decir que se han logrado serios avances en el perfeccionamiento del Sistema de Registros Contables lo que condujo a varias modificaciones que se comenzaron a aplicar a partir del 1 de enero de 1997. Debido a los cambios que se han producido se debe trabajar en otro sentido sumamente importante "el perfeccionamiento en la formación y actualización de los especialistas de Contabilidad" con el fin de adecuarlos a los cambios generales a partir de las nuevas formas en el sistema económico, con la intención de que la Contabilidad cumpla su papel como

elemento básico de la gestión empresarial, y así poder cumplir con los lineamientos de la Resolución Económica del V Congreso del PCC que plantea " El insuficiente control interno y una deficiente Contabilidad,... , son faltas que debemos combatir más enérgicamente".

1.1.3 Desarrollo Histórico de la Enseñanza de la Contabilidad en nuestro país.

En 1927 se crea la Escuela Superior de Comercio en la Universidad de la Habana y una Escuela Elemental en las ciudades de la Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. La Escuela Superior se inicia como una escuela de la Facultad de Derecho y de Ciencias Sociales, expidiendo el título de Contador Público Autorizado y Contador Industrial.

La carrera de Contador Público tenía una duración de tres años y en ella se cursaban las siguientes asignaturas: Contabilidad Superior; Contabilidad de Costo; Intervención y Fiscalización; Hacienda Pública; Álgebra y Cálculo Mercantil Superior; Derecho Civil; Penal; Fiscal; Administrativo y Mercantil. Cursando, además las siguientes asignaturas de Física y de Química aplicadas al comercio y a la industria, Geometría; Peritaje y Reconocimiento de productos industriales; Mecánica Aplicada y Contabilidad Industrial con ello recibían el título de Contador Industrial.

Los Contadores Públicos graduados en esta escuela estaban autorizados para certificar la exactitud de la Contabilidad, inventarios y balances con el auxilio de técnicas que se consideraban oportunas realizar, los Contadores Públicos industriales podían realizar iguales certificaciones.

A los dos años del comienzo del estudio de esta carrera se vio interrumpido por la difícil situación política existente en Cuba en aquel entonces que llevó al cierre durante casi 5 años de la Escuela Universitaria y las de segunda Enseñanza. Esta situación se mantuvo hasta la derrota de Machado en el 1933.

En 1936 se reanudan los estudios de las ciencias contables y la escuela de Comercio toma el nombre de Ciencias Comerciales. Al año siguiente se separa como facultad independiente, otorgando los títulos de Contador Público y Doctor

en Ciencias Comerciales con nivel técnico mayor y enriquecida con materias tales como Sistema de Contabilidad y Presupuesto; Administración de los Negocios; Seguros; Matemática Financiera y la aplicación de la Economía Política; Contabilidad Superior y Práctica de Intervención y Fiscalización, extendiéndose a cinco años de duración la carrera y a dos adicionales el doctorado.

A finales de la década del 40 se extiende los estudios superiores de Contabilidad a la Universidad Central de las Villas y a la Universidad de Oriente. Durante esta etapa los Planes de Estudio generalmente eran un listado de asignaturas con frecuencia semanal, no existiendo la adecuada integración de las distintas disciplinas en función de un trabajo interdisciplinario que garantizara la actualización científico – técnica.

La formación de Contadores Públicos en Cuba se caracterizó por una alta calificación de nuestros graduados siendo reconocida la misma por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales que actuaban en la época. La escuela cubana de formación de contadores alcanzó en la década de los años 40 y 50 un alto prestigio en el continente americano. Al triunfo de la Revolución Cubana uno de los profesionales que mayores oferta tuvo por parte de la empresas norteamericanas radicas en Cuba fue el Contador.

Así se desarrolló el estudio de la Contabilidad en Cuba hasta 1962. Tiempo que quedó marcado como la primera etapa del estudio de la misma.

En 1962, teniendo en cuenta la transformación que en el orden político - social se derivan del proceso revolucionario cubano y la reforma universitaria ya ocurrida, se perfeccionan los sistemas de conocimientos, habilidades y valores en la Universidad de la Habana. En tal sentido la transformación fundamental que ocurre en los Contadores Públicos está dada por el enfoque político económico de las asignaturas que integran el plan de estudio, disminuyéndose los contenidos en las asignaturas de Derecho y manteniendo el perfil profesional de contador público.

El año 1967 marca un momento de cambio absoluto en la concepción de la formación académico del profesional de las ciencias contable de Cuba derivado

de las condiciones que prevalecen en el entorno empresarial cubano. El no reconocimiento de las relaciones monetarias - mercantiles entre las empresas estatales en nuestra economía trae como consecuencia el establecimiento de un sistema de registro de indicadores físico. Esta nueva concepción deriva en una falta de reconocimiento social ante la profesión del contador en Cuba. La situación así planteada trae como consecuencia la necesidad de transformar los planes de estudio universitario variándose el perfil profesional, surgiendo la Licenciatura en Control Económico y desapareciendo la carrera de Contador Público.

En la nueva carrera creada el profesional poseía un perfil encaminado al diseño y explotación de sistemas automatizados de gestión económica. Por otra parte se redujo el tiempo y contenido de los programas vinculados a las asignaturas de Contabilidad General, Costos, Auditoría, Finanzas y se incorporaron asignaturas como Matemática, Estadísticas y Sistemas Automatizados.

En 1972 se crean dos carreras intermedias dentro de la Licenciatura en Control Económico las cuales poseían un tiempo de duración de tres años: Analista de Sistema y Contador de Gestión. En esta fecha se vuelven a incrementar en contenido y tiempo las asignaturas del perfil profesional del contador. Debido a las condiciones tan adversas que existían en determinados sectores de nuestra economía ante la profesión del contador fue necesario cambiar los nombres de las asignaturas que cubrían los conocimientos de Contabilidad.

En 1975 a raíz de la celebración del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba es aprobado el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, en este y en sus resoluciones se reconoce la importancia de la Contabilidad a fines de establecer sistemas de control de los recursos materiales y financieros para todas las Empresas Estatales Cubanas, se le da una especial relevancia al costo como categoría económica y como un indicador que permite medir la eficiencia.

En 1976 fue creado el Ministerio de Educación y con ello fue creada la carrera de Licenciatura en Economía con especialidad en Contabilidad y un año más tarde (1977) es implantado el plan de estudio A donde comienza la tercera etapa de estudio de la Contabilidad en Cuba.

1.1.3.1 Análisis crítico del Comportamiento de los Planes de Estudio en la enseñanza de Contabilidad y Finanzas.

Plan de estudio A

Al ser creada la carrera de Licenciatura en Economía se definen asignaturas del ejercicio de la profesión como son: Contabilidad, Auditoria, Análisis de la Actividad Económica y Finanzas. Se agregan Teoría de la Dirección. Economía de Industria, Economía Agropecuaria, Finanzas de Empresas, Precios, Álgebra Lineal y Legislación Económico. Se instrumentan trabajos de cursos y de diplomas; se introduce la vinculación de los estudios con la práctica desde los primeros años de la carrera, se incrementa el Tiempo de Economía Nacional, Filosofía, Historia del Movimiento Obrero, Comunismo Científico, Matemática, Programación Matemática y Estadística Económica.

Este plan de estudio no satisfacía las necesidades en la formación del profesional, donde fueron detectadas varias deficiencias tales como:

- Pobre vinculación de los centros de educación superior con los problemas de la producción y de los servicios.
- Extensa cantidad de perfiles terminales.
- Escasa comprensión del papel de los objetivos como categoría rectora de cada uno de los niveles.
- Insuficiente sistematicidad en la organización de los planes de estudio, que limitan la integración de sus componentes en detrimento de las actividades científicas y laborales que debe desarrollar el estudiante.

A pesar de lo ante expuesto este plan de estudio representó un paso de avance para la carrera, pero en el transcurso del tiempo se tuvieron experiencias y criterios que permitieron su perfeccionamiento, dando lugar al surgimiento de un nuevo plan de estudio denominado **Plan B**.

Plan de Estudio B

En el curso 83-84 se pone en práctica el plan de estudio B con aspectos positivos tales como:

1. Contenía un aumento del fondo de tiempo en asignaturas de perfil profesional.
2. Nuevas asignaturas que contribuyen a formar un profesional más capaz.
3. Son creados hábitos y habilidades debido a la práctica de familiarización y de producción.
4. Los trabajos de diploma desarrollan inquietudes investigativas y científicas y contribuían con la auto-preparación del estudiante.

Con la puesta en práctica de este nuevo plan de estudio se detectaron deficiencias que influyeron en la formación de los profesionales entre las cuales se destacan:

- Pobre incorporación de principios éticos del contador en las diferentes asignaturas impartidas.
- La ausencia de obtención de enfoques sistémicos en los hábitos y habilidades creadas en el profesional.
- La preparación en computación e idioma extranjero es deficiente, principalmente por la falta de integración de esta disciplina con el ejercicio de la profesión.
- No existía entre las diferentes disciplinas y niveles de conocimiento una integración, donde en algunos casos se repetían contenidos que habían sido impartidos con otros enfoques.
- La impartición de la Contabilidad en forma esquemática al desarrollarla a partir del Sistema Nacional de Contabilidad vigente, incluyendo los códigos de las cuentas y las normas del mismo, lo que no contribuye a un dominio profundo de la ciencia.
- Se imparten contenidos en disciplinas básicas que resultan excesivo para las necesidades de un profesional.
- La cátedra militar ocupa semanalmente un fondo de tiempo considerable.

Teniendo presente estos criterios y sobre la base de la experiencia en la preparación de los profesionales en Contabilidad durante algunos años, se realizó una valoración del Plan de Estudio B, llegándose a la conclusión que, aunque al mismo no se le habían realizado ajuste mediante dictámenes, aun resultaba insuficiente para un profesional dotado de los hábitos y habilidades necesarias para realizar las funciones que de él se esperan, por lo que se propone el plan de estudio C, pero las condiciones del período especial no lo permitieron, ya que el mismo exigía materiales que comenzaron a escasearse con el derrumbe del campo socialista, y fue cuando se decidió instrumentar en cada centro todo lo que fuera posible realizar, y dejar fuera lo que parecía imposible aplicar de la propuesta de este plan de estudio, surgiendo de esta manera **el plan B modificado**, coincidiendo con la séptima etapa del desarrollo de la Contabilidad en Cuba a partir de 1993, con aspectos positivos tales como:

1. Se fortalece la enseñanza de la dirección, informática y las matemáticas.
2. Se rediseña la enseñanza del idioma inglés como idioma oficial de la carrera, proyectándose la necesidad de fortalecer el desarrollo de habilidades de comprensión, comunicación e interpretación. Se introducen nuevos métodos para lograr la especialización acorde a los requerimientos del idioma.
3. Se introducen los programas de idiomas y computación de forma articulada con la disciplina del perfil profesional.
4. Se rediseñaron las disciplinas del perfil profesional íntegramente en contenido y ampliación de los fondos de tiempo.
5. Introducción del concepto de disciplina en la elaboración del plan de estudio.
6. Se introduce el análisis e interpretación de Estados Financieros.
7. Auditoría asume los cambios que se derivan de la concepción del programa de la Disciplina Contabilidad y los de introducir los de la enseñanza de las Normas Internacionales de Auditoría, además de nuevos conceptos como la Auditoría de Gestión y la Auditoría Informática.
8. La disciplina de Costo fortalece la enseñanza de las técnicas modernas de la

9. Contabilidad Administrativa y de Gestión.
10. Las Finanzas como disciplina, constituye el cambio más radical del plan de estudio, se diseñaron asignaturas nuevas tales como: Hacienda Pública, Instituciones Financieras, Administración Financiera a Corto y a Largo Plazo y Administración Financiera Internacional.
11. Se rediseñaron todos los programas de las asignaturas que se integran en las diferentes disciplinas acorde a los requerimientos del nuevo profesional.
12. La disciplina de derecho introduce un plan totalmente nuevo considerándose cuatro asignaturas: Introducción a la Teoría del Orden Jurídico, Derecho Administrativo, Derecho Mercantil y Derecho Laboral.

El plan de estudio B modificado presentó determinados grupos de insuficiencias que llevaron a pesar de sus concepciones y proyecciones futuristas: al conocido plan C. Entre estas dificultades tenemos:

- Insuficiente desarrollo de habilidades, hábitos de investigación y la creatividad.
- Limitaciones en la motivación profesional, derivada del poco conocimiento de la carrera entre los estudiantes del preuniversitario y en correspondencia con el no reconocimiento social del país.
- Pobre formación en informática para la aplicación de los programas vinculados a la disciplina perfil profesional, escasa y atrasada base material de estudio para el desarrollo de habilidades que requiere el profesional.
- Insuficiente desarrollo de habilidades prácticas a través de sus vínculos con la práctica profesional.
- El nuevo plan de estudio representó un paso de avance en la enseñanza de nuestra ciencia y al mismo tiempo se fue perfeccionando dando a los estudiantes una mayor preparación científica.
- El diseño de los objetivos educativos e instructivos de cada uno de los años poseían insuficiencias.
- Presentan limitación los problemas profesionales con enfoques sistémicos e

integrador.

Plan de Estudio C

El plan de estudio C para la carrera de Contabilidad y Finanzas fue aprobado en 1998 y se implementa en el curso 1999-2000 en todo el país. En el diseño de este nuevo plan se tuvieron en cuenta las limitaciones del plan B modificado y también los resultados positivos de su diseño y puesta en práctica por lo que se perfeccionaron los contenidos, la estructuración y el alcance de las disciplinas que lo integran.

En su proyección se evidencia de forma general, avances significativos tales como:

- Se proyecta un profesional de las Ciencias Contable y Financieras altamente competitivo con otros países de América Latina y del resto del mundo, con el dominio de conceptos científicos-técnicos, las habilidades y hábitos necesarios para dar respuesta a las necesidades de nuestra sociedad en este campo.
- Se reestructura los contenidos de nuevas asignaturas, se profundiza en los contenidos con un gran nivel de actualidad y grado de homologación con la práctica internacional. Comenzándose a desarrollar las asignaturas de: Teoría Financiera I y II, Decisión de inversión y Financiación y Gestión Financiera Operativa.
- Aparecen las disciplinas de Administración que preparan al contador para interrelacionarse en el colectivo, analizar los factores que influyen en el Diseño Organizacional, aplicar el enfoque en sistema al analizar la Gestión de Recursos Humanos, elaborar análisis estratégicos de las organizaciones y diseñar estrategias competitivas.
- Se diseña la disciplina Preparación para la Defensa del contador como eje transversal desde el primer año de la carrera dándose mayor objetividad al acercarla al perfil profesional del egresado.
- Se incorpora la Dimensión Medio Ambiental como programa Director.
- Se retoma la realización de trabajo de curso, lo que unido a tareas extraclases fortalece el componente laboral.

A pesar de ser muy reciente su puesta en práctica, ya se observan debilidades que obligan a realizar un trabajo metodológico sistemático en aras de perfeccionar la formación de los profesionales donde se destacan por ejemplo:

- En la orientación de la disciplina integradora se establece que la misma se desarrollará en la práctica laboral, a nuestro juicio esto es insuficiente.
- Los objetivos educativos que aparecen declarados, no reflejan los valores que son necesarios formar en los estudiantes a través de la instrucción.
- En la disciplina informática en su diseño no tenía en cuenta el inevitable desarrollo y transformaciones que han sucedido en nuestra sociedad. Hoy se habla de la informatización de la sociedad cubana.
- El plan en general tenía deficiencias con relación a la calidad de los graduados universitarios, investigaciones revelan insuficiencias y limitaciones que reforzaban la idea de sustituir el plan de estudio. Esto se debe fundamentalmente a que el plan de estudio C no prestaba especial atención a los perfiles que estaban directamente relacionados con las prioridades de nuestro desarrollo económico y con las transformaciones que se vienen sucediendo en la ciencia y la tecnología.

Actualmente el ministerio se encuentra realizando el plan de estudio D, como alternativa al reto que le impone el acelerado y constante cambio que se experimenta en el entorno.

Plan de Estudio D

El plan de estudio D para la carrera de Contabilidad y Finanzas es una realidad inevitable para su implementación en el curso 2006 -2007. La propuesta final fue aprobada por la comisión nacional de Carrera del 15 al 17 del mes de marzo del 2006. Se realizó en el mes de junio su defensa con éxito ante la comisión Estatal.

El Estado demanda un profesional que responda a las exigencias del mercado laboral nacional, fundamentalmente a los Organismos de la Administración Central del Estado. Además, se quiere un profesional que se encargue de gestionar el conocimiento en un proceso continuo de aprendizaje y transformación del sistema

de conocimiento existente.

En los aspectos generales se puede mencionar que el plan de estudio prevé un modelo presencial para el Curso Regular Diurno, con un enfoque totalmente novedoso en el que el estudiante tiene que asumir un papel protagónico en su auto-preparación.

Dentro de los aspectos específicos se puede decir que:

- La disciplina Costo está llamada a pertrechar a nuestro profesional de la Contabilidad y las Finanzas con las técnicas de avanzada utilizadas en el ámbito internacional en materia de Contabilidad con fines gerenciales, las que se adoptan de manera paulatina en nuestra realidad económica, permitiendo dar solución a los problemas de Costeo de Inventarios, elaboración de Presupuestos de Operaciones, evaluación y medición del desempeño, Toma de Decisiones, así como los principios metodológicos básicos para la formación de **Precios**; que se incorpora a la disciplina y estudiará la categoría precios, los métodos de formación de precios, las Fichas de Costo y sus restricciones, la normativa de la utilidad, el sistema de precios: los precios mayoristas y minoristas, tarifas y tasas de margen comercial, además el financiamiento a productos por diferencias de precios, el impacto de las modificaciones de los precios y su control.
- La disciplina Auditoria se sustentará en un aprendizaje creativo por parte de los alumnos, permitiendo una mayor versatilidad en la aplicación de los conocimientos, sin descuidar la necesidad de acercar a los estudiantes en alguna medida a nuestras características y condiciones en el ámbito contable, financiero y de auditoria; teniendo en cuenta que sería imposible auditar sin considerar las disposiciones administrativas, contables, financieras y fiscales presentes en el país. Aparece en esta disciplina la asignatura **Control Interno** que se encargará de aportarles herramientas al estudiante necesarias para que pueda evaluar críticamente el Sistema de **Control Interno** implantado en las diferentes entidades, tomando en consideración las condiciones sociales, políticas y económicas de nuestra sociedad y la función social que debe

desempeñar el auditor como profesional.

- La disciplina Finanzas tuvo cambios con relación al plan C. La misma se encargará de aportar y explicar los fenómenos financieros internacionales y nacionales al estudiante; garantizándose así, un futuro graduado de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas que solucione los problemas que en el orden científico y en el práctico en la economía nacional se requieren. Aparecen nuevas asignaturas como Administración Financiera Gubernamental I y II.
- Surge para este plan de estudio la disciplina **Sistema y Tecnologías de la Información para el Contador**, una de las que más aporta contenido nuevo. La disciplina “Sistemas y tecnologías de la información para el contador” se estructurará de la siguiente forma: Informática I, Informática II, Análisis y Diseño de Sistemas Informativos I, Análisis y Diseño de Sistemas Informativos II, Sistemas de Contabilidad Informatizados y Auditoria Asistida por la Informática. La misma garantizará un profesional capacitado en la utilización de la de la tecnología información y el conocimiento (TIC) para el desarrollo de nuestra economía.
- La disciplina de Contabilidad incluye a la asignatura Contabilidad Gubernamental, adopta un enfoque en la aplicación del contenido más relacionado con el contexto económico nacional, sin olvidar la teoría internacional que tanto ha contribuido al mejoramiento de la realidad cubana.
- Surgen una esfera de actuación nueva para el licenciado en Contabilidad y Finanzas con la inclusión de la asignatura Pedagogía Básica. Ahora tendrán la preparación para ejercer como docentes, fundamentalmente en las Sedes Universitarias Municipales de cada territorio.

Se puede decir a manera de conclusión que el Ministerio de Educación Superior ha mantenido como línea, un constante perfeccionamiento de los planes y programas para dar respuesta a los nuevos desafíos en todas las ciencias, y como se puede observar la carrera de Contabilidad y Finanzas no ha estado ajena a ello

1.2 Breve análisis de la didáctica en general y el diseño curricular.

Cuando se habla de **Didáctica** en la Educación Superior, hay que realizar un análisis más profundo del tema, se debe partir de la razón de ser de las universidades. En el transcurso de la historia, las mismas, han dado respuesta a la necesidad que le trasmite la sociedad de formar profesionales con un alto nivel de competitividad, tarea que resulta ardua y difícil, porque se trata de formar un profesional capaz de enfrentar los retos crecientes y cambiantes de la esfera científico - técnica y cultural. Además la Didáctica, ha sido un pilar científico de la escuela cubana; ha conducido a logros significativos en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje en las universidades cubanas.

En el libro “La escuela en la vida”, el Dr. Carlos M. Álvarez de Zayas define a la **didáctica** como “la ciencia que estudia el **proceso docente – educativo**”. Y comenta que “la didáctica atiende sólo al proceso más sistémico, organizado y eficiente, que se ejecuta sobre fundamentos teóricos y por personal profesional especializado: los profesores”.

Como todos saben la sociedad se enfrenta a lo que se denomina *la cultura del aprendizaje*. Es por eso que muchos autores *insisten en abandonar la concepción de la didáctica como metodología y recuperarla como teoría del aprendizaje*¹.

El Dr. José Zilberstein Toruncha² (2003) ha asumida una posición desarrolladora de la didáctica y a la cual se suma esta investigación. En un proceso de rediseño del objeto de estudio de la misma plantea (Zilberstein) que: el proceso de enseñanza aprendizaje con un carácter integral desarrollador de la personalidad de los futuros profesionales, es el nuevo objeto de estudio de la didáctica desarrolladora, expresándose la unidad entre instrucción, enseñanza, aprendizaje, educación y desarrollo.

Esta investigación se fundamenta en el criterio anteriormente abordado. Se considera que los objetivos y tareas de la Formación del futuro Profesional de las

¹ Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Editorial Félix Varela. La habana, 2003. Pág. 14.

² Ídem. Pág.36.

ciencias contables y financieras no se pueden lograr, ni resolver sólo con la utilización de una Didáctica tradicional, por cuanto esta no garantiza completamente la formación de las capacidades y habilidades necesarias en los futuros especialistas en lo que respecta, fundamentalmente, al enfoque independiente y la solución creadora de los problemas sociales y productivos que se presenten a diario.

La tendencia actual en la formación de los futuros profesionales se centra en su capacidad de dar respuestas a las constantes exigencias a todos los niveles de información. Hoy se aboga por que el estudiante **aprenda a aprender**, con un gran poder de análisis y síntesis; se sienta estimulado a la gestión e innovación del conocimiento, aprenda para que enfrente el cambio de lo viejo y obsoleto por lo nuevo y desarrollador, apoyados con los recursos digitalizados existentes.

La enseñanza tradicional en la que el profesor jugaba un papel activo en el proceso enseñanzas aprendizaje ya no resulta eficaz. **La enseñanza** en la actualidad tiene una tendencia **desarrolladora** en la que el profesor contribuye en el éxito del proceso, pero el estudiante toma un papel activo, es algo inevitable porque así lo exige la sociedad con sus turbulentos retos y cambios continuos. Además lo que se quiere es que el estudiante aprenda a conocer el conocimiento, es decir, que aprenda a mejorar continuamente los procesos de la actividad económica, aprenda a explotar el éxito y aprenda a innovar. Entonces se puede afirmar que se está en presencia de una **Didáctica Desarrolladora**, donde el proceso docente educativo se optimiza en la estrecha relación del estudiante y el profesor.

Es por eso que se considera que la didáctica que se aplique dentro del proceso docente educativo de la carrera de contabilidad y finanzas debe ser una didáctica desarrolladora porque en ella:

1. El estudiante debe ser sujeto activo y consciente de su propio proceso cognoscitivo.
2. El estudiante de ser capaz de transformar y gestionar el conocimiento a partir de las necesidades del entorno.

Es por ello que una de las tareas más importantes en la etapa actual del perfeccionamiento continuo de plan y los programas de estudio en la carrera de Contabilidad y Finanzas, es formar un profesional competente, altamente calificado, para lo cual es preciso elevar el protagonismo estudiantil, logrando que los estudiantes desempeñen un papel activo en el proceso docente educativo, a fin de que desarrollen habilidades profesionales rectoras y capacidades intelectuales que le permitan³:

- Orientarse correctamente en la literatura científico - técnica.
- Buscar la información necesaria de forma rápida e independiente.
- Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos activa y creadoramente.

Por último se puede afirmar que La **Didáctica desarrolladora** en la carrera Contabilidad y Finanzas consigue hacer más dinámico el Proceso docente educativo, permitiéndole al estudiante adoptar un papel activo en el aprendizaje profesional, al considerarlo sujeto y no objeto de la enseñanza profesional. Es digno destacar que el éxito de esta alternativa depende de la capacidad, proyección y creatividad de los profesores en organizar el proceso integral de transformación de la personalidad de los estudiantes, a fin de alcanzar los objetivos concretos de la enseñanza y la educación de manera innovadora, en la solución de los diversos problemas profesionales que se le presentan.

1.2.1 Análisis y valoración crítica de las categorías de la didáctica desarrolladora.

Para poder ofrecer a los docentes una guía acertada en su labor a partir de los objetivos generales que demanda el entorno. Debe realizarse un análisis y síntesis detallado de las **categorías** del **proceso docente – educativo**.

³<http://www.monografias.com/trabajos30/didactica-desarrolladora/didactica-desarrolladora.shtml>.

- El **problema** es la categoría que expresa la situación que presenta un objeto y que genera en alguien una necesidad. Es decir el encargo social que hoy en día demanda el entorno. El **objeto** es la parte de la realidad portador del problema.
- Para muchos el **objetivo** es la categoría rectora y orientadora dentro del proceso docente educativo. Es la aspiración que se pretende lograr en la formación de los ciudadanos del país y en particular de las nuevas generaciones, para resolver el problema. El mismo debe estar orientado en función del estudiante, de los que se quiere lograr en términos de aprendizaje, sus formas de actuar, pensar, etc.
- El **contenido** como componente del proceso docente educativo expresa todo los elementos que debe absorber el estudiante. El contenido debe cumplir funciones instructivas, educativas y desarrolladoras.

Es necesario hacer una breve reflexión por la importancia que encierra esta categoría. El estudiante debe dominar un sistema de conceptos y habilidades imprescindible para su desarrollo y evolución. Por eso el éxito de toda actividad dependerá de la efectividad de la planificación del proceso.

Las **habilidades** significan el dominio de la forma cognoscitiva, práctica y valorativa necesarias en el estudiante. En cada asignatura el estudiante debe apropiarse del conocimiento necesario vinculado al desarrollo de las habilidades que se pretenden formar.

Las habilidades tienen la característica que se forman en la actividad, por lo que el docente debe dirigir científicamente este proceso, buscando alternativas y acciones que garanticen el éxito y la mayor contribución a la sociedad.

- El **método** expresa la configuración interna del proceso, para que transformando el contenido se alcance el objetivo, que se manifiesta a través de la vía, el camino que escoge el sujeto para desarrollarlo. Es la categoría que expresa el ordenamiento, la memorización, el descubrimiento, la manipulación,

la facilitación, la estimulación, el control, el reforzamiento, la orientación, la construcción y la significación del proceso didáctico.

El método tiene una dimensión educativa, instructiva y desarrolladora dentro del proceso docente educativo. Es de mucho valor porque tiene la propiedad de establecer la **comunicación** entre profesor y el estudiante y estudiante y estudiante, establece la **actividad** necesaria para que el estudiante absorba el contenido, así como es decisiva en la **motivación** que tenga este último dentro el proceso.

Existen varias clasificaciones del método. Para esta investigación serán mencionados y valorados los más importantes.

Según el Grado de participación de los involucrados en el proceso docente educativo, el método se clasifica en **Expositivo**: Prima la participación del profesor; **Elaboración conjunta**: El contenido se va desarrollando entre los estudiantes y el profesor; y el **Trabajo independiente**: cuando es el alumno el que por si solo desarrolla el proceso.

Lo que se pretende es que el estudiante sea más independiente; por tanto, el trabajo investigativo va tomando dentro del proceso docente educativo protagonismo creciente.

A continuación se aborda acerca de los métodos que atienden a los niveles de asimilación del contenido:

Explicativo – ilustrativo: el profesor transmite conocimientos y el alumno los reproduce, incluye la descripción, narración, demostración, ejercicios, lecturas de textos.

Reproductivo: provee al estudiante de un modelo, secuencia de acciones o algoritmo para resolver situaciones con idéntica o similares condiciones.

Búsqueda parcial o heurística: el docente organiza la participación del estudiante en la realización de tareas investigativas, lo cual hace por etapas, con diferentes niveles de exigencia; observando, planteando hipótesis, elaborando un

plan de investigación y experimento.

Exposición problémica: el docente expone el contenido, mostrando la o las vías de solución de un determinado problemas.

El método de la **enseñanza problémica** es una variante del **método productivo** y consiste en que los estudiantes, guiados por el profesor, se introducen en el proceso de búsqueda y solución de problemas nuevos para ellos, gracias a lo cual, aprenden a adquirir de forma independiente los conocimientos y a emplearlos en la solución de nuevos problemas.

La enseñanza problémica se estructura en diferentes tipos de problemas docentes y en la combinación de la actividad reproductiva, productiva y creadora del estudiante.

El método de la enseñanza problémica será analizado a continuación a partir de criterios y resultados investigativos obtenidos por el Dr. Alexander Ortiz.

Se considera que en el nuevo plan de estudio para la carrera de Contabilidad y Finanzas el profesor tendrá que recurrir; cito: *“a una preparación científica, psicológica y metodológica que le permita la selección, planificación y utilización consecuente de los métodos problémicos en el proceso de enseñanza – aprendizaje, con el fin de lograr una mejor apropiación por parte de sus estudiantes de los conocimientos contables y financieros y un mejor desarrollo de su personalidad y en especial de su pensamiento”* (Ortiz Ocaña, Alexander Luis), se considera que esto fueron resultados para un nivel politécnico, pero sin duda el entorno y la realidad demandan profesores universitarios con estas habilidades y características.

Se considera que en la enseñanza problémica profesional lo académico, laboral e investigativo no tienen existencia independiente, deben encontrarse las parte integradas y coordinadas armónicamente para que el estudiante en las actividades académicas e investigativas logre garantizar con éxito las actividades laborales que deben ejercer en condiciones directas o simuladas.

Cada componente debe existir en relación con el otro y debe estar presente en los

demás. Los tres deben formar parte de todo.

- **La forma de enseñanza** expresa la configuración externa del mismo como consecuencia de la relación entre el proceso como totalidad y su ubicación espacio-temporal durante su ejecución, a partir de los recursos humanos y materiales que se posea; la forma es la estructura externa del proceso, que adquiere como resultado de su organización para alcanzar el objetivo.

Las formas de organización necesarias valorar en esta investigación serán precisadas a continuación:

Las **clases** son una de las formas organizativas del proceso docente educativo, que tiene como objetivo la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la formación de habilidades e intereses cognoscitivos y profesionales en los estudiantes. **Las clases** según sus funciones pueden ser de introducción de un nuevo contenido (**conferencia**), de asimilación o de desarrollo del contenido (**clase práctica, laboratorio, taller, etc.**), de sistematización del contenido (**seminarios**) y de evaluación del aprendizaje. Cada clase tiene habitualmente, una **estructura organizativa** que se pueden ubicar dentro del concepto forma. Generalmente esa estructura tiene tres partes: introducción, desarrollo o principal y conclusiones o final. (Ver anexos relacionados a clases).

También existen **las clases teóricos prácticas** que no por ser las últimas son las menos importantes. Al contrario, con los cambios y perfeccionamientos que tiene el proceso docente educativo dentro de las universidades los profesores van a tener que insertar progresivamente esta forma de enseñanza.

Las clases teóricos prácticas es la actividad presencial que tiene como objetivo brindarle al estudiante una información esencial sobre los contenidos a estudiar; debatir los contenidos presentados, que pueden ser en videos o expuesto por el profesor, desarrollar la ejercitación correspondiente, evaluar el aprovechamiento mostrado por cada estudiante y orientar el estudio independiente.

La **práctica profesional** es la forma organizativa donde se aplica,

fundamentalmente el principio didáctico **de la vinculación de la teoría con la práctica**. El principal objetivo de la práctica laboral como actividad presencial es contribuir a la adquisición de los modos de actuación del profesional.

Hay un tipo de proceso docente - educativo cuya característica es que se desarrolla sin la presencia del docente. La forma que se corresponde con este tipo de proceso es el **trabajo independiente**. En él el más utilizado dentro del proceso docente educativo es la **auto-preparación**.

En la auto-preparación el estudiante, en un mayor grado de independencia estudia el material y desarrolla habilidades mediante el cumplimiento de las tareas orientadas.

Para el plan de estudio D la auto-preparación se fortalece como componente del modelo pedagógico. Por medio del mismo el estudiante realiza trabajo independiente como resultado de la orientación del profesor

- **Los medios de enseñanza** son el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse el método a través de distintos tipos de objetos materiales: la palabra de los sujetos que participan en el proceso, el pizarrón, el retroproyector, otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, etcétera.

Las **guías de estudios** serán valoradas individualmente por su importancia dentro del proceso. Las guías por asignaturas deben contener el sistema de indicaciones para el estudio de los diferentes temas, la bibliografía recomendada, las precisiones sobre el contenido que se requieran y ejercicios de control que le permitan al estudiante comprobar, por si mismo, el grado de dominio alcanzado de los contenidos.

Las guías de estudios serán reforzadas con casos de estudios. El mismo es un medio que posibilita mostrar una situación conflictiva o compleja en el marco de un sistema organizativo para ser analizada de forma tal que puedan encontrarse alternativas de explicación y de solución (aunque el caso no necesariamente tiene que tener una solución única).

- **La evaluación** del aprendizaje es una herramienta que no se debe olvidar dentro de esta investigación por su importancia. La misma encierra una acción educativa muy importante su contribución a la responsabilidad del estudiante de estudiar, la laboriosidad, etc.

La evaluación parcial puede ser a través de exámenes parciales o trabajos extraclases. En el caso de la evaluación final puede ser a través de exámenes finales o la defensa de trabajos de cursos.

1.2.2 Análisis de las leyes del proceso docente educativo.

Las **leyes pedagógicas**, que constituyen la esencia, lo fundamental del proceso docente - educativo, tienen una naturaleza didáctica; en que se vinculan lo social, como elemento fundamental, con lo individual, para formar a los hombres de la sociedad.

Las universidades cubanas, como instituciones sociales han estado sometidas a un proceso permanente de perfeccionamiento de su vínculo con la sociedad que les dio origen. Dichas relaciones con la sociedad se fundamentan en la existencia de una ley de la didáctica que condiciona el proceso de formación de los profesionales universitarios determinando así las regularidades y tendencias de este proceso a través de formas concretas de naturaleza laboral (productiva y de servicios) y de las relaciones económicas - sociales que esta formación genera.

La relación sociedad - universidad constituye **la Primera Ley de la Pedagogía** reconocida por el investigador cubano Dr. C Carlos M. Álvarez de Zayas. Dicha Ley se concreta en las categorías **Problema – Objeto - Objetivo** donde existe una estrecha relación dialéctica entre todos sus elementos.

La Segunda ley que rige el **proceso docente educativo** en la Educación Superior Cubana, y que ha sido planteada por el Dr. C Carlos M. Álvarez de Zayas, lo constituye aquella que se formula mediante la relación dialéctica entre **objetivo - contenido - método**. Esta ley establece los nexos internos del proceso de formación profesional.

En esta segunda ley se concreta como el individuo va a actuar (método) para

cumplir el encargo social (objetivo), aquí se concreta la relación sociedad - individuo, ya que el objetivo expresa la concreción del encargo social, la satisfacción de la necesidad social; y en el método la comunicación y actuación de la persona.

La relación objetivo - contenido es el modo en que se concreta la relación del todo con las partes. El objetivo expresa el objeto idealizado y modificado, el contenido sus componentes, sus relaciones o las leyes de su comportamiento.

En la relación objetivo - contenido se expresa el carácter sistémico del proceso en tanto que el sistema como totalidad, como expresión de la cualidad novedosa de ese sistema lo expresa el objetivo, mientras que el contenido detalla, analiza, deriva esa totalidad.

1.2.3 Sistema de Principios didácticos que rigen el Proceso Docente Educativo.

Principio del carácter científico y educativo: Este principio se considera básico en la formación del profesional, ya que expresa con exactitud la determinación de la enseñanza, su calidad, intención, orientación, así como la tendencia pedagógica predominante.

Principio de la Sistemática: Este principio está estrechamente relacionado con la derivación de objetivos desde la carrera, disciplinas, asignaturas, temas y en cada una de las clases que se imparten.

Principio de la vinculación de la teoría con la práctica: En las diferentes formas organizativas del proceso se pone de manifiesto esta relación, porque si bien es importante pertrechar a los estudiantes de los conocimientos de una parte de la cultura de la humanidad, que se relaciona directamente con la profesión, es indispensable la adquisición de las habilidades prácticas que trae aparejado el dominio de los conceptos y leyes, procedimientos relacionados con la ciencia de la profesión.

Principio de la combinación estudio- trabajo: Si se parte de que las Universidades dan respuesta a la necesidad de los profesionales que necesita la

sociedad, entonces los mismos deben egresar con las habilidades necesarias para dar solución a los problemas profesionales, y para lograr la formación de estas habilidades, desde los primeros años académicos se vincula al estudiante con el ambiente laboral.

Principio del carácter consciente y de la actividad independiente de los estudiantes: El maestro como conductor del proceso docente educativo, debe ejercer una influencia educativa en la formación de la personalidad de los estudiantes, ser ejemplo vivo para los mismos es la mejor forma de educar.

Principio de la asequibilidad: Este principio parte de la exposición del conocimiento de lo sencillo a lo complejo, de lo conocido a lo desconocido y de lo concreto a lo abstracto.

1.2.4 Breve caracterización de la planeación de la actividad docente.

Es importante que todos los profesores sepan que ante de realizar alguna actividad docente con los estudiantes ésta debe planificarse, lo que significa partir de una Meta que trace el camino a seguir y alcanzar en un proceso continuo de mejora de la personalidad de los futuros profesional. Se debe considerar todos los componentes didácticos necesarios para la elaboración de una estrategia para cumplir con la **Meta** trazada, previendo el modo en que se evaluará su efectividad. Constituyendo esto una condición muy importante y necesaria.

La planeación tiene entre sus funciones las siguientes etapas⁴:

Planificación: Garantiza que el profesor pueda dirigir de manera científica el proceso de enseñanza – aprendizaje. Es una actividad creadora.

Organización: Se refiere a la planeación del docente de todos los componentes didácticos necesarios aplicar en el proceso docente educativo.

Desarrollo: Está relacionado con la ejecución de la planeación relacionada.

Control – retroalimentación: Le permite al profesor retroalimentarse acerca del

⁴ Colectivo de autores. Preparación pedagógica integral para profesores universitarios. Dr. José Zilberstein Toruncha. Pág. 130.

proceso y su resultado.

La planeación de las clases debe tener todos los componentes didácticos necesarios para el proceso de desarrollo de las clases. Debe contener entre los más importantes el objetivo, especificar el tiempo necesario para el desarrollo de la actividad, los métodos, la forma de organización y medios de enseñanza.

Es válido destacar que no se debe aplicar una sola clasificación de método de enseñanza.

Planear la actividad garantiza no improvisar y además dirigir el aprender de manera científica, proponer resultados esperados y objetivos en forma de Meta.

Es muy importante que se especifiquen las actividades que se asignarán para el trabajo independiente del estudiante, dentro o fuera de la clase, estas deben constituir un sistema y favorecer el cumplimiento de los objetivos trazados de la asignatura y, a la vez, garantizar la auto-preparación de los estudiantes.

1.2.5 Fundamentos del diseño curricular. Concepto. Componente.

La sociedad experimenta un constante fluir del desarrollo científico técnico a una velocidad vertiginosa, cuestión que determina la creciente exigibilidad para la elaboración del curriculum para los diferentes niveles educacionales; es por ello que este diseño debe ser evaluado.

La evaluación curricular no es una fase en particular, ella se efectúa durante el desarrollo del mismo, siguiendo ciertas técnicas, cuyos resultados se sistematizan para convertirlos en criterios de reorientación. Todo tipo de curriculum: de carrera, de disciplina, de asignatura o de unidad o tema, se evalúa. El currículum como proyecto, no se concibe sin evaluación.

Siendo consecuentes con la Concepción Curricular Integral y Contextual, no hay inmovilidad ni rigidez. Su puesta en escena tiene el valor de permitir la constatación de lo diseñado y para el análisis de sus resultados se deben tener en cuenta los criterios de los alumnos, docentes, la comunidad, etc.

Es por ello la importancia de la interacción entre estudiante y profesor, donde el primero será capaz de arribar a conclusiones y el segundo, sobre la base de la experiencia desarrollará el curriculum futuro.

El **diseño curricular** se refiere al proceso de estructuración y organización de los elementos que forman parte del currículo, hacia la solución de problemas detectados en la praxis social, lo que exige la cualidad de ser flexible, adaptable y originado en gran medida por los alumnos, los profesores y la sociedad, como actores principales del proceso educativo.

El **diseño curricular** es el proceso que mediatiza el mundo de la vida con el mundo de la escuela y que precisa el resultado o currículo que se espera alcanzar en la formación del escolar.

La experiencia cubana en la elaboración, ejecución y validación de diversos diseños curriculares, enriquecida con las tendencias curriculares actuales, ha permitido una sistematización a nivel teórico con su correspondiente implementación práctica, cuyas bases serán presentadas a continuación.

En tanto el proceso de formación de profesionales permite satisfacer el encargo social de preparar la fuerza de trabajo, con la calidad deseada, capacitada para mantener y desarrollar sistemáticamente los procesos profesionales, es indispensable considerar por una parte, que ese proceso de formación se subordina necesariamente al proceso profesional y por otra, que se trata de un proceso dinámico que variará en dependencia de los cambios que se van operando en el otro.

El diseño curricular entendido como proceso de investigación y evaluación continua, lleva a considerar este no como resultado solamente, sino también como fases sucesivas, vías o trayectorias definidas en consonancia con los requerimientos temporales y contextuales.

La modelación del proceso de formación del profesional debe realizarse sobre bases científicas, estudiando con profundidad las relaciones que se establecen entre ambos procesos.

1.2.5.1 Componentes de los Diseños Curriculares.

El diseño curricular lleva asociado un conjunto de documentos que permiten caracterizar el proceso pedagógico profesional del macrosistema de la carrera y mediante una derivación del mismo, llegar a caracterizar el diseño mezo y microcurricular hasta el sistema de tareas para las clases o actividades en general.

Las partes fundamentales de la documentación del diseño curricular son:

1. Fundamentación de la carrera.
2. Modelo del profesional o perfil del egresado.
3. Plan de estudio.
5. Programas docentes de disciplinas y asignaturas.
6. Indicaciones metodológicas y organización del proceso pedagógico a nivel de la carrera.

En el **diseño curricular** de las asignaturas, aunque en principio se tienen en cuenta todos y cada uno de los componentes del proceso, el énfasis fundamental se hace sobre **los contenidos y métodos** propios de cada tema y su evaluación correspondiente. De modo tal que se produce una suerte de inversión dialéctica en que si inicialmente, al diseñar el plan de estudio de la carrera el problema y el objeto son lo más importante, en el diseño de la asignatura lo significativo es el contenido y el método, sin dejar de estar presentes los restantes, para el logro del objetivo.

El diseño de la asignatura requiere de la precisión de los elementos presentes en el proceso docente - educativo y sus relaciones, lo que constituye el sistema asignatura; los componentes: problema, objeto, objetivo, contenido, método, forma, medio y resultado; y sus leyes.

Según el Dr. C Álvarez de Zayas el programa de la asignatura debe contener los siguientes requisitos:

- Los objetivos de esta, que integran en un solo sistema, los objetivos de los

temas.

- Los contenidos de cada tema;
- Una distribución tentativa del tiempo por tema;
- La evaluación parcial de cada tema y final de la asignatura;
- Los métodos más significativos para el aprendizaje de los temas.

El tipo de clase a desarrollar en cada tema se irá adecuando al objetivo del mismo, a la habilidad a formar, a los conocimientos a asimilar por parte de los alumnos.

La asignatura puede tener un solo objetivo.

La estructura organizativa de la asignatura se hace sobre la base de los temas o unidades de estudio.

La ejecución del Diseño Curricular.

Es de suma importancia la información y discusión con los estudiantes que transitarán por el diseño curricular, para que estos actúen, desde el primer momento, como sujetos y directores de su propio aprendizaje; para que sientan suyos cada uno de los objetivos planteados.

No se trata de una información solamente, sino, de un diálogo convincente de las características de la carrera y de su diseño curricular para contar con todo su empeño ante los retos parciales y finales previstos. Este momento no excluye la posibilidad de recoger y analizar sus preocupaciones y posibles sugerencias.

La ejecución del plan requiere de un diagnóstico de la situación real existente, para garantizar que cada acción educativa esté a la altura de las necesidades de los estudiantes.

El diagnóstico no se refiere a conocer el estado general del grupo de estudiantes para dar una explicación de los resultados finales sino a precisar, con claridad, cuáles son los requerimientos individuales y colectivos, para ajustar el proyecto elaborado al sistema concreto que se presente.

Por otra parte el diagnóstico no es una acción que se realice aislada, sino es

parte sustancial del proceso pedagógico ya que es indispensable que cada acción que se proyecte esté basada en él, en las condiciones particulares que la implementación del proceso pedagógico profesional exija, de ahí que el diagnóstico es un elemento sistemático inherente al desarrollo del diseño curricular. Creatividad, búsqueda sistemática de información científico - técnica, perfeccionamiento de habilidades pedagógicas y técnicas, atención más personalizada al estudiante y evaluación frecuente e integradora; entre otras exigencias nos plantea la ejecución del diseño curricular.

Es decisivo poseer un personal docente preparado convenientemente para llevar a cabo la enseñanza desde el proceso profesional o lo más cercano posible a sus condiciones reales. Para ello debe no sólo saber, sino saber hacer y poder aplicar los métodos de trabajo tecnológicos, para de esta forma educar mediante la solución de los problemas principales.

En la ejecución del diseño curricular debe asegurarse la armonía y coherencia, para que el modelo propuesto sea alcanzado, lo cual implica, que se deberán trazar planes de acción en las direcciones siguientes:

Vertical o asincrónico

Se refiere al sistema de actividades que de forma sucesiva tendrán lugar a lo largo (en el tiempo) de los módulos, áreas o disciplinas. Lo que será trazado por los especialistas del área en conformidad con la ciencia y la técnica de que se trate, y que asegure el tránsito ascendente del estudiante por diversas etapas, en este sentido prima la lógica del contenido, la cual tendrá como brújula el perfil o modelo del egresado.

Horizontal o sincrónico

Se trata de la estrategia interdisciplinaria que se traza para lograr que las acciones simultáneas sean armónicas, coordinadas, complementarias en función de los objetivos parciales que permitirán acercarse, paulatinamente, al modelo del

egresado.

En esta dirección se coordinarán actividades, se distribuirán responsabilidades para la formación integral, con arreglo a las potencialidades de las áreas que actúan a un mismo tiempo y a los requerimientos de los grupos y de los estudiantes.

Transversal o Educativo

En esta dirección se ubican todas las acciones que están vinculadas a la formación de la personalidad del estudiante, a:

- Concepción del mundo o cosmovisión,
- Intereses profesionales,
- Cualidades humanas y profesionales.

Aquí se encuentran ubicados: los valores humanos, los requerimientos volitivos, la concepción ambientalista, los valores patrióticos y solidarios y los marcos, éticos entre otros.

Esta direccionalidad atraviesa toda la carrera y cada una de las otras direcciones, reflejándose en ella la imbricación de lo académico, lo laboral y lo investigativo. En ella se actúa no sólo bajo las acciones institucionales, sino también las referidas a las familias, el contexto socioeconómico y por tanto las de las empresas, las organizaciones y la comunidad.

Por lo antes planteado, esta dirección tiene no poco escenario; la sociedad en su conjunto, el territorio, donde la institución de formación profesional tiene una alta responsabilidad desarrolladora, en bien de los más encumbrados valores.

Luego, la ejecución del diseño reclama de una estrategia general que atienda estas tres direcciones a través de planes de acción colectivos en los que se armonicen coherentemente todos estos elementos.

El trabajo metodológico en la institución docente se manifiesta: en la elaboración de los diseños; en la ejecución de éste y en la evaluación del mismo. Esto implica que el trabajo metodológico debe estar presente en el que hacer de

directivos y docentes, en el macro, mezo y microdiseño curricular.

El trabajo metodológico consta de dos partes fundamentales:

Docente –Metodológico

Científico - Metodológico

Docente –Metodológico: Actividad que se realiza, basándose fundamentalmente en los conocimientos más consolidados de la Didáctica General y Especial y en la preparación y experiencia acumulada por los profesores, con el fin de mejorar el proceso docente – educativo.

Científico - Metodológico: Es la actividad que realizan los profesores en el campo de la Didáctica General y Especial, basándose fundamentalmente en los resultados de las investigaciones, con el fin de perfeccionar el proceso docente - educativo.

Para proyectar el trabajo metodológico de una institución (escuela, área, departamento, asignatura, etc.) se requiere realizar un diagnóstico, que permita detectar los problemas existentes que pueden ser resueltos por esta vía, en el nivel organizativo de que se trate.

La sociedad requiere profesionales altamente calificados, capaces de aplicar y perfeccionar el universo tecnológico existente, en función del desarrollo económico y social del país. Se demanda un profesional que posea un adecuado marco conceptual sobre el objeto de trabajo, con habilidades y hábitos que le permitan resolver problemas; a la vez, que porta formaciones psicológicas que lo ponen en condiciones de ejercer la profesión con satisfacción, en un ambiente de alto rigor científico técnico.

El desarrollo de un proceso de formación científicamente fundamentado, requiere atención esmerada a la planificación y organización que se manifiesta en el diseño curricular, lo que debe dar lugar a una mayor calidad del mismo, desde una perspectiva que considere: las bases teóricas de esta decisiva actividad y las

tendencias más actuales, las leyes que rigen el proceso del diseño, un sistema de principios de trabajo y una adecuada metodología para elaborar los documentos que lo integran.

Para ejecutar los diseños curriculares, es imprescindible garantizar adecuada preparación de los profesores que se dedican a la educación y en particular, la dirección coherente que dicho proceso requiere, la que puede ser lograda mediante la instrumentación de un trabajo metodológico mancomunado de los ejecutores.

En ambos casos, se exige una cultura científico técnica de elevado rigor teórico y práctico, que permita obtener MAXIMA CALIDAD en la educación e instrucción de los profesionales.

Los diseños curriculares se deben elaborar, ejecutar y validar sistemáticamente, con alto rigor científico que permita sistematizar las bases teórico - práctico de esta trascendental actividad que debe orientarse, cada vez más, a la **excelencia pedagógica**, en la compleja labor de enseñar y lograr aprendizajes significativos en función de una personalidad de elevados valores humanos, con capacidades para ser un activo productor y creador en la sociedad.

1.3 Caracterización del Plan de Estudio D en la carrera de Contabilidad y Finanzas.

Para comenzar con esta valoración del plan de estudio D se hace imprescindible un análisis de las condiciones históricas que provocaran la desaparición del **plan de Estudio C**.

Como se sabe el plan de estudio C para la carrera de Contabilidad y Finanzas es un plan reciente aprobado en 1998. Su idea de creación y desarrollo fue de mucho tiempo atrás, lo que pasa es que por la caída del campo socialista imposibilitó su surgimiento a principio de la década de los '90.

El plan de estudio C surge dentro de la carrera de Contabilidad y Finanzas por la tendencia hacia la descentralización y desarrollo de la actividad empresarial

nacional, el incremento de las empresas con participación de capital extranjero, la Contabilidad regida por los Principios Generalmente Aceptados, la orientación de acercar la labor contable del país a la práctica internacional y la necesidad de acreditación de la disciplina a las exigencias internacionales. Sin duda se cumplió con lo que se pretendía para aquel momento, de lo cual nuestro Estado se siente orgulloso.

El entorno nacional ya estaba exigiendo sustituir el plan de estudio de la carrera de Contabilidad y Finanzas. Las políticas económicas del Estado cubano han cambiado en su mayoría y la nueva época que se vive exige de la creatividad en todas las esferas de la actividad humana, para que las personas se puedan adaptar a los acelerados cambios y transformaciones de su realidad, con una imaginación e innovación creativa.

Se requiere entonces de educadores capacitados para desarrollar acciones que hagan competentes a los estudiantes.

En el plan de estudio C algunas asignaturas de las disciplinas Contabilidad y Finanzas fundamentalmente, se veían limitadas en lograr un cumplimiento de los principios didácticos que a continuación se mencionan: vinculación de la teoría con la práctica y relación entre combinación estudio y trabajo, esto se debe a las características del proceso docente - educativo que imposibilitan en su diseño, lograr una estrecha relación entre los componentes que garantizan la formación de los profesionales (laboral, investigativo y académico) dentro de la asignatura. Muchas asignaturas brindaban al estudiante una cultura universal, pero no tributa en su generalidad al desarrollo de sus habilidades laborales.

Como todos saben el contenido es una categoría de la didáctica y representa a todo el sistema de conocimiento, habilidades y valores a obtener por el estudiante. La existencia de insuficiente bibliografía adaptada a la realidad nacional es un mal que afectaba al desarrollo del proceso docente; además, la que existía no se encontraba actualizada a partir de la información que brindan las Normas Internacionales de la Contabilidad.

Los programas docentes de algunas asignaturas específicamente de Contabilidad contaban con abundante cantidad de horas clases presenciales, que en ocasiones no le daban la posibilidad al estudiante de investigar.

El pizarrón es el medio de enseñanza fundamental que se emplea para la impartición de las asignaturas, que aunque es uno de los medios que más se adecua para la mejor comprensión del estudiante, no es suficiente, por lo que la misma se hace un poco más difícil de entender. Por eso se hace necesario la utilización de las Tecnologías de la Informática y la Comunicación.

El escenario en Cuba apunta hacia una mayor centralización de la actividad empresarial, con un amplio proceso de prioridad de la actividad del sector público, así como, una Contabilidad regida por el marco conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad.

La carrera de Contabilidad y Finanzas dentro del contexto económico nacional tiene una gran importancia en la actualidad. Hoy por hoy es una necesidad del Estado garantizar una máxima protección de los recursos económicos financieros que destina al desarrollo de las diversas y complejas actividades económicas que hay en el país, y tratar de la forma más justa el proceso de distribución de los recursos que se obtiene de los desempeños positivos de las organizaciones económicas.

Para todo esto hace falta un profesional de las ciencias contables y financieras que se forme bajos principios éticos y estéticos sólidos, con conocimientos profundos de la ciencia; que lo hagan un personaje altamente competitivo en el contexto económico nacional e internacional.

El plan de estudio D en la carrera de Contabilidad y Finanzas se concibe como una estrategia transformadora del proceso docente educativo, en sus dimensiones de planeación, organización y control. Como proceso objetivo surge en un momento en el que el desarrollo social y político de nuestra nación exige un profesional capaz de enfrentar nuestra realidad y hacer de ella un medio asequible a todos.

El profesional de las ciencias contables y financiera debe garantizar un eficaz

proceso de administración y control de los recursos económicos – financieros existentes en todas las organizaciones económicas nacionales.

En la actualidad hay una verdadera Revolución del conocimiento, caracterizado por un explosivo desarrollo económico, social y científico – técnico, en medio de un mundo globalizado, donde las políticas neoliberales frenan el buen desempeño de las relaciones de la Universidad con la Sociedad, por tanto se hace necesario buscar los mecanismos que posibiliten un mayor acercamiento de la Universidad con su entorno y hacer que se aprovechen las ventajas que de esta unión pueden obtenerse.

Para la universidad Moderna los profesores y alumnos tienen papeles diferentes. El futuro profesional ahora debe realizar acciones en busca del conocimiento, y el profesor pierde el rol protagónico de exponer la totalidad de la ciencia, porque el estudiante debe “*descubrirla*”.

La **misión** del profesor en la universidad moderna debe estar en función de planificar, organizar y controlar el desarrollo de las aptitudes del futuro profesional. Para ello el profesor debe valerse de herramientas novedosas en los medios de enseñanza, porque al tomar un papel pasivo en el proceso docente educativo (guía al estudiante), puede ocurrir que no se cumplan los objetivos. Es por ello que surgen técnicas y medios que garanticen que el alumno esté activo.

Este nuevo plan de estudio (Plan D) continúa potenciando ininterrumpidamente el proceso de mejora y perfeccionamiento de la enseñanza universitaria.

Pero sin duda la relevancia de este nuevo plan está en las principales transformaciones que plantea:

- El plan es mucho más flexible que los anteriores. Las Comisiones Nacionales de carrera tienen centralizado el currículo base de la carrera, pero cada centro tendrá la posibilidad de decidir el modo de completar su plan de estudio particular, en correspondencia a sus características y las del territorio, a través del currículo propios y las asignaturas optativas y electivas. En el caso de la carrera de Contabilidad y Finanzas aparecen un conjunto de disciplina que por

su importancia en la formación básica del futuro profesional no deben dejarse de impartir dentro del proceso docente educativo. Dentro de ellas se cuenta: Matemática, Inglés, Educación Física, Teoría Económica, Preparación para la Defensa, Sistemas y Tecnologías de la Información para el Contador, Auditoria, Contabilidad, etc. Es valido destacar que existen algunas asignaturas que se encuentra dentro de estas disciplinas que han sido consideradas como del grupo currículo propio. Para una mejor comprensión de esta información se recomienda que se vea el plan del proceso docente de la carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D.

- La parte del plan de estudio que el centro universitario puede decidir, debe incluir contenidos que tienen carácter obligatorio para todos los estudiantes de la carrera, dirigidos a satisfacer necesidades específicas del territorio; así como un espacio optativo/electivo para que los propios estudiantes puedan decidir, individualmente, como completar su formación. Es por ello que se puede definir que existirán tres niveles para la definición de los contenidos del plan de estudio (1) precisado por la CNC; (2) precisados por cada universidad; y (3) escogidos por los estudiantes. Dentro de las asignaturas optativas para la carrera de Contabilidad y Finanzas en el plan de estudio D se encuentran Contabilidad Metalúrgica, Contabilidad del Sector Agropecuario, Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguro, Contabilidad de Gestión medioambiental, Contabilidad Gerencial por Actividades, Auditoria Fiscal, etc.
- Este nuevo plan de estudio aboga por menos hora presencial del estudiante en el aula. Todas las disciplinas de la carrera pierdan considerables cantidades de horas clases presenciales, y deben buscar de la ciencia didáctica mecanismos eficaces en la aplicación de los objetivos generales de las asignaturas, y que permitan al estudiante gestionar todo el sistema de información y conocimiento posible.
- El estudiante tendrá que asumir activamente su proceso de formación. Con un sistema de actividades presenciales que permita que sus profesores los guíen, lo apoyen y acompañen durante sus estudios. Esta situación también

demandará de nuevos métodos en el proceso de formación profesional, que centren la preparación del estudiante en su auto-preparación, jugando un papel importante las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

- Las disciplinas y asignaturas serán muchos más esenciales con relación a los contenidos. Serán utilizados aquellos elementos del mismo que aseguren una adecuada secuencia lógica y pedagógica de los contenidos.
- Se aboga por una consolidación de la formación investigativo - laboral de los estudiantes a partir de una mayor integración de las clases, el trabajo científico y las prácticas laborales, que propicien en la carrera el dominio de los modos de actuación profesional.
- Los sistemas de evaluación buscan un carácter integrador y más cualitativo. En el caso de las asignaturas con examen final que forma parte del currículo base ascienden a 17 y con trabajo de curso 10, para los cinco años de la carrera. En el caso de las asignaturas currículo propio es de 3 y 2 respectivamente.
- Se prevén importantes transformaciones en el proceso de formación como consecuencias de un amplio empleo de la computación y las TIC. En el caso de la carrera de contabilidad y finanzas propone una nueva disciplina que se llama “Sistema y Tecnología de la Información para el Contador”. Con un conjunto de asignaturas que forman parte del currículo base del contador. Informática I y II y Sistema de Información para el contador I y II. Existe dentro de esta disciplina otras asignaturas que son consideradas como currículo propio ellas son: Auditoria asistida por la informática y Sistemas de Contabilidad Informatizados.

1.3.1 Breve caracterización de la disciplina Contabilidad en el Plan de Estudio D.

La disciplina Contabilidad es una de las disciplinas de mayor importancia dentro del perfil del profesional en la carrera. Es por eso que dentro del plan de estudio constituye currículo base todo su contenido. Esta afirmación se hace si desmeritar otras disciplinas y el papel transformador y decisivo dentro de la formación del

profesional de las ciencias contables y financieras.

Los programas metodológicos de cada asignaturas, cada CES tiene la posibilidad de planificarlo y organizarlo según las condiciones materiales que tengan dentro del proceso docente educativo, pero con la condición que las asignaturas que son currículo base su contenido no puede ser dejado de impartir.

El mismo estará integrado por las siguientes asignaturas: Contabilidad General I, Contabilidad General II, Contabilidad General III, Contabilidad General IV, Contabilidad Avanzada, Análisis e Interpretación de Estados Financieros y Contabilidad Gubernamental, todas currículo base. En el caso de Contabilidad General I y Contabilidad Avanzada tienen examen final y Análisis e interpretación de los Estados Financieros, trabajo de curso. El resto debe ser evaluado a través de evaluaciones sistemáticas.

Es necesario aclarar que el contenido de todas las asignaturas está armonizado con las Normas Internacionales de Contabilidad (para aquel que lo necesite) y el marco conceptual nacional y las Normas Contables Cubanas, priorizando el contexto económico nacional que desarrolla la actividad presupuestada.

Capítulo II. Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D.

2.1 Caracterización didáctica de la Disciplina Contabilidad en la Carrera de Contabilidad y Finanzas para el plan de estudio D.

Para la caracterización de la disciplina Contabilidad en el plan de estudio D se parte del modelo del profesional, donde están definidos los modos de actuación, las esferas de actuación, los objetivos generales educativos e instructivos y los problemas profesionales que deberá resolver el Licenciado en Contabilidad y Finanzas.

El plan de estudio D para la disciplina Contabilidad en la carrera Contabilidad y Finanzas es un reto. Los colectivos de trabajadores docentes que intervienen activamente dentro del proceso docente educativo observan que a pesar de la flexibilidad que propone el plan de estudio en cuanto a organización del trabajo educativo e instructivo; el mismo tiene como característica fundamental que el futuro profesional logre a través de su propia gestión y con un reducido apoyo del profesor, una creatividad en la transformación de la realidad actual.

Sin duda, tomar una posición pasiva (no nula) dentro del proceso docente educativo requiere de habilidades desarrolladoras e innovadores por los docentes.

Se demanda un graduado que sea capaz de estudiar, analizar e interpretar los fenómenos contables y financieros que aparecen en la economía mundial y adaptarlos de forma creativa y desarrolladora a la actividad económica cubana, para así garantizar el fortalecimiento ininterrumpido de los proyectos estratégico que se han planteado la máxima dirección del país.

Problemas profesionales propuestos.

Las actividades económicas de cualquier nivel o sector de la economía nacional, demanda:

1. De un proceso contable mediante el cual se sistematice, valúe, procese y se informe a través de los Estados financieros los recursos de la entidad que permitan su control y análisis.
2. De la planeación, registro, cálculo y análisis del consumo de los recursos materiales, financieros y humanos los cuales han de utilizarse en una proporción decreciente o al menos competitiva.
3. De la administración, planeación, análisis, información y control de los recursos monetarios y financieros de la entidad y sus relaciones con la sociedad.
4. De la planeación, ejecución de auditorias, información y dictamen de la certeza de la situación económico financiera de la entidad y de su nivel de gestión, para satisfacer la necesidad de información confiable de la entidad misma, de los dueños del estado y de los demás terceros.
5. De la integración creativa de los campos de acción del profesional de Contabilidad y Finanzas, dirigida a la búsqueda de soluciones eficientes a través de la aplicación de la metodología de la investigación científica, sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, todo lo que presupone la aplicación de técnicas de avanzadas en la solución de problemas reales o modelos a enfrentar.

La disciplina Contabilidad como parte esencial de esta Carrera juega un papel primordial en la preparación del futuro profesional, pues recoge los pilares fundamentales de la preparación del estudiante al adentrarse al sector económico nacional.

Sus objetivos y contenido están orientados en gran medida a dar cumplimiento a los objetivos planteados en el plan de estudio D. Comprende la base teórica y metodológica del registro y control de los recursos a disposición de las entidades económicas, de sus operaciones, así como la consolidación e interpretación

adecuada de la información contable.

Teniendo en cuenta lo anterior la Contabilidad debe dar respuesta a los requerimientos de la información económica – financiera, a diferentes usuarios tanto internos como externos y de hecho convertirse en un instrumento básico de la gestión empresarial.

Esta disciplina por su naturaleza se enmarca dentro de los requisitos establecidos para ser considerada como del ejercicio de la profesión, dotando al graduado de un sistema de conocimientos, hábitos y habilidades que le permitan una formación integral que le posibilite resolver problemas profesionales en su campo de actuación teniendo en cuenta tanto el análisis nacional como internacional.

Las condiciones en que Cuba se encuentra insertada en la actualidad en los mercados internacionales, la estrategia económica que durante estos años difíciles ha tenido que desarrollar el país, nos obliga a formar un profesional capaz de interpretar y asimilar las nuevas técnicas contables que en lo fundamental se desarrollan bajo la fuerte presión que ejerce el proceso de cambios sobre la profesión.

La disciplina Contabilidad, debe proveer al graduado de la teoría y los instrumentos que utiliza esta ciencia en la actualidad, así como de los conocimientos necesarios para de una forma creativa, analítica y profunda poder interpretar las normas y principios que rigen internacionalmente. Asimilar la experiencia internacional y adecuarla a las exigencias propias de nuestra economía constituye pues un reto para lo cual la formación académica debe preparar al contador.

A su vez se hace necesario a partir de las condiciones actuales y perspectivas de nuestra economía, ampliar y profundizar en cuanto a procedimiento y/o técnicas contables empresariales en la práctica internacional, así como en las Normas de la Contabilidad Cubanas, aprobadas recientemente.

Teniendo en cuenta los problemas profesionales que debe enfrentar el contador definidos en el Plan de estudio, los Modos de actuación, las Invariantes de

Habilidades y las habilidades generalizadoras, y conociendo que esta disciplina es la base de toda la Carrera de Contabilidad y Finanzas se plantea el:

Problema de la Disciplina: La dirección del subsistema de Contabilidad Financiera.

Objeto: Subsistema de Contabilidad Financiera.

Objetivo General: Registrar y procesar la información primaria de las diferentes operaciones económicas que ocurren a cualquier nivel o sector de la economía nacional para presentarla en los Estados Financieros, analizarla y interpretarla; a partir de la observancia del marco teórico conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad, valorando su incidencia e importancia en el dinámico contexto económico nacional.

Objetivos Educativos específicos:

1. Valorar la importancia de la contabilidad financiera como instrumento básico de la gestión empresarial en el contexto económico nacional.
2. Lograr un conocimiento de la contabilidad acorde con los niveles científicos actuales de la disciplina en otro País, así como el empleo de la bibliografía disponible a modo de garantizar la elevación constante de los conocimientos.
3. Lograr el conocimiento teórico de la contabilidad como ciencia y la aplicación de sus técnicas a los diferentes sectores de la Economía Cubana.
4. Contribuir a la creación de una conciencia económica en los estudiantes de acuerdo con nuestro entorno.
5. Contribuir a la formación profesional de los estudiantes a partir de la observación de las normas cubanas de la contabilidad.
6. Integrar los conocimientos de la disciplina al resto de los integrantes de la carrera en correspondencia con los objetivos que propone el Plan de Estudios.

Objetivos Instructivos específicos:

1. Dominar las Normas Cubanas de la Contabilidad y el marco conceptual vigente en el sistema económico nacional.

2. Dominar la técnica de registro de las operaciones económicas de acuerdo con diferentes formas de organización empresarial.
3. Aplicar las técnicas de valuación, registro y presentación fundamentales que integran el activo de la empresa y el financiamiento a corto y largo plazo de acuerdo marco teórico conceptual vigente en el país.
4. Aplicar técnicas de valuación, registro y presentación de las inversiones financieras, así como aquellos que permitan presentar Estados e informes consolidados, que contribuyan a la efectividad de las decisiones económicas.
5. Aplicar técnicas de reexpresión de análisis de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad en la toma de decisiones.
6. Dominar las técnicas del registro de operaciones económicas a partir de normas y procedimientos actuales de acuerdo con la realidad empresarial estatal.
7. Registrar, valorar y presentar los análisis sobre las inversiones extranjeras.
8. Identificar los diferentes tipos de sociedades mercantiles, informe de registro, objetivos y presentación de la información.
9. Aplicar las técnicas de registro de las operaciones económicas vinculadas con las ventas a plazos, comisiones, consignaciones, etc.
10. Aplicar diferentes técnicas y análisis de reexpresión de los Estados Financieros que puedan contribuir a la efectividad de la toma de decisiones.
11. Identificar la contabilidad gubernamental y las particularidades del registro contable en las unidades presupuestadas.
12. Utilizar Hojas de Cálculo para el diseño de Estados Financieros y Hojas Preparatorias.
13. Utilizar paquetes informáticos vinculados a sistemas contables
14. Aplicar las normas específicas de la contabilidad para el tratamiento de las reservas movilizativas y estatales y lo regulado para el cierre contable en tiempo de guerra
15. Analizar e interpretar Estados Financieros en entidades con Contabilidad Gubernamental.

PLAN DE ESTUDIO D:

Para el plan de estudio D todas las asignaturas de la disciplina Contabilidad permanecerán al currículo base. En el caso de la asignatura Contabilidad Metalúrgica se encuentra en proceso de perfeccionamiento y se ofertará como optativa para el estudiante. Además de la Contabilidad Bancaria, Contabilidad de Seguros, Contabilidad del Turismo y Contabilidad de Control y Gestión Medioambiental.

DISCIPLINA CONTABILIDAD

	Horas
Horas presenciales	330
Total de horas	330

Años en los que se imparte: 1ro, 2do, 3ro, 4to y 5to.

La Disciplina no tiene examen final.

ASIGNATURAS QUE INTEGRAN LA DISCIPLINA TOTAL DE HORAS POR CADA UNA Y SEMESTRE DONDE SE IMPARTE:

Asignaturas	Semestre	Horas (presenciales)
Contabilidad General I	1	60
Contabilidad General II	2	60
Contabilidad General III	3	60
Contabilidad General IV	4	45
Contabilidad Avanzada	5	45
Análisis e interpretación de Estados Financieros.	6	30
Contabilidad Gubernamental	7	30
Asignaturas Optativas		
Total		

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

La Contabilidad. Objetivos e importancia. Forma de propiedad. Características de la empresa estatal, privada y mixta, las unidades presupuestadas y las entidades del sector agropecuario. Registro de los hechos económicos. Marco Conceptual. Normas Contables. Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas que integran el Activo Circulante y el Activo Fijo así como sus fuentes de financiamiento. Técnicas contables vinculadas con aspectos especiales, como son, Comisiones y Consignación, Ventas a Plazos Pignoraciones y otros Procedimientos de registros contables vinculados con las inversiones materiales así como el Pasivo a Corto y Largo Plazo. El Patrimonio o Capital. La Inversión Estatal. El Capital en las Sociedades Mercantiles. Técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de Sociedad. Utilidades Retenidas. Distribución. El Estado de Utilidades Retenidas, las Cuentas en Participación. Las Inversiones Financieras: Método de valoración. Registro Contable. Tributos. Subvenciones. Operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera.

Estado Financiero Consolidado. Objetivos. Importancia. Principales Métodos. Transacciones intercompañías y entre unidades de base. Estados Financieros Combinados. Objetivos. Importancia. Métodos y/o técnicas que permitan efectuar el análisis e interpretación de los estados financieros, incluyendo el análisis de las corrientes de fondo: Base Efectivo y Capital de Trabajo. Efecto de la Inflación en los Estados Financieros. Técnicas a emplear en la solución de los problemas de la inflación. La Contabilidad Gubernamental. Particularidades del registro contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Registro de las principales operaciones. Los Estados Financieros de la nación. Los paquetes informáticos asociados con la contabilidad.

SISTEMA DE HABILIDADES GENERALES (según Dr. C Fermín Munilla González⁵)

1.- Registrar.

Esta habilidad es, quizá, la más generalizada de todas ya que resulta requisito indispensable para desarrollar cualquier otra.

En el trabajo del Contador anotar de cierta forma y en ciertos lugares es absolutamente indispensable para lograr la existencia, eficacia y eficiencia de un Sistema Económico y Financiero; registrar cada hecho económico con la exactitud, oportunidad y calidad requerida garantiza, realmente, la posibilidad de que puedan llevarse a cabo cualquiera de las restantes habilidades generalizadas pues de no existir el registro, sencillamente, no habría nada que hacer.

2.- Procesar la información primaria.

En el proceso lógico del trabajo contable, procesar es la habilidad siguiente pues, de nada sirve registrar con calidad si tales datos no se procesan adecuadamente, no se agregan y desagregan según los diversos intereses de la organización, no se resumen en diversos tipos de libros, no se verifica su exactitud y suficiencia y no se preparan para ser informados y analizados posteriormente.

3.- Informar el resultado del proceso contable.

En la cadena del proceso contable, informar es la habilidad que se desprende de todo lo anterior pues, qué sentido puede tener un esfuerzo tan laborioso y complejo como el de registrar y procesar si luego no se informa ordenada y resumidamente

⁵ . Véase en el capítulo III de La Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Modo de actuación.... Dr. Munilla. Versión digital.

de forma tal que pueda ser comprendido con relativa facilidad por los " usuarios " de dicha información y sobre todo tenerse en cuenta para conocer lo que ocurre y accionar en el presente y el futuro.

4.- Analizar los informes contables.

Esta habilidad supone " la ascensión dialéctica " y " retorno explicativo " , o sea, el paso de lo " real conocido " , que resulta la información de que se dispone, a la " realidad conocida " que es la comprensión exacta de lo sucedido, las causas que han generado los resultados actuales y porqué adoptan la forma con que se presentan.

5.- Controlar el registro, el proceso y la información.

Esta es una habilidad que no puede enmarcarse antes o después de ninguna de las anteriores habilidades, pues ella no supone parte del proceso lógico de avance en el proceso contable, sino que está presente en cada una de ellas inherente a su concepción y como punto de enlace dentro del propio proceso.

Es evidente que cada una de las habilidades anteriores requiere de control tanto en sí misma como por formar parte de la dinámica que anima cada nuevo paso, y al que no puede llegarse sin garantizar su cumplimiento más estricto tanto en lo organizativo como en lo técnico.

Si registrar es indispensable, por su mera existencia, para poder desarrollar cualquier otra habilidad generalizada en el trabajo del Contador, controlar matiza la calidad de lo que se registra, procesa, informa y analiza y por ende garantiza la exactitud y suficiencia de los resultados.

6.- Tomar decisiones.

Esta es otra habilidad con características similares a la anterior, a cada paso, dentro del proceso, es necesario tomar decisiones, por supuesto, unas de mayor envergadura que otras pero, decisiones al fin, que no son más que el resultado del control ejercido de forma general y en particular, al final del trabajo contable, del proceso de análisis que lo precede.

Esta última arista del asunto merece valorarse especialmente ya que tras el análisis se revelan muchas causas que trastornan la economía y las finanzas de la empresa y contra las cuales es necesario tomar acciones suficientes, enérgicas y oportunas para defender la supervivencia y desarrollo de la organización.

Tomar decisiones es, pues, un enlace necesario entre cada habilidad generalizada, que experimenta un aumento gradual de complejidad en la misma medida que el proceso avanza hacia la meta que es precisamente tomar decisiones tras el análisis.

SISTEMA DE HABILIDADES ESPECÍFICAS:

- ✧ Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos y auxiliares.
- ✧ Identificar las formas y elementos que contienen los Estados Financieros de acuerdo con su función.
- ✧ Elaborar los Estados financieros.
- ✧ Registrar y valorar las partidas que integran el activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos y su presentación en los Estados Financieros.
- ✧ Caracterizar las diferentes formas de sociedades mercantiles.
- ✧ Efectuar la consolidación de los Estados o informes financieros de dos o más entidades económicas.
- ✧ Efectuar el registro contable vinculado con las inversiones materiales y las

reparaciones generales.

- ✧ Identificar el patrocinio o capital.
- ✧ Actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros.
- ✧ Registrar y presentar las operaciones económicas de acuerdo a las Normas Contables Cubanas y las resoluciones y/o instrucciones emitidas por el Ministerio de Finanzas y Precios.
- ✧ Registrar las principales operaciones del presupuesto del estado en las unidades presupuestada.

MÉTODOS

En la metodología que se propone para la enseñanza de la disciplina de Contabilidad partiendo que en el primer año al finalizar el primer semestre el estudiante ya recibió los contenidos de la disciplina en una secuencia lógica, la cual comienza con el registro de las operaciones, continua con los pases de las operaciones en los libros auxiliares como son: libro mayor, libro submayor, subsidiarios, posterior a esto realizan el Balance de comprobación, los asientos de ajustes, el Balance de comprobación ajustado y la elaboración de los Estados Financieros, a partir de aquí las demás asignaturas de la disciplina van integrando operaciones de otros sectores, por lo que es necesario que el profesor vincule los contenidos que ya los estudiantes recibieron anteriormente con los nuevos que se le van añadiendo manteniendo la secuencia lógica de la enseñanza de la disciplina. Esto se puede lograr a través de ejercicios integrales durante el desarrollo de cada una de las asignaturas en las clases prácticas, a través de trabajos extraclases, en juegos profesionales, de forma tal que se le presenten situaciones a los estudiantes donde ellos tengan que recurrir a conocimientos que ya adquirieron y vean las asignaturas de la disciplina de forma separadas sino interrelacionadas unas con otras.

El Medio de enseñanza es el componente operacional del proceso docente - educativo que manifiesta el modo de expresarse del método a través de distintos

tipos de objetos materiales. La disciplina Contabilidad utiliza como medios fundamentales el pizarrón para el desarrollo de las actividades docentes. Pero, la utilización del retroproyector y otros medios audiovisuales, el equipamiento de laboratorios, pancartas, plataforma interactiva como es el caso de microcampus, la guía de estudio de cada asignatura, se convierten en elementos necesarios para el desarrollo y la creación de las habilidades en los estudiantes.

Sistema de valores que se desarrollan en la disciplina de forma general:

- ✧ Honestidad.
- ✧ Laboriosidad.
- ✧ Responsabilidad.
- ✧ Organización.
- ✧ Colectivismo.
- ✧ Independencia.
- ✧ Respeto.
- ✧ Dignidad revolucionaria.
- ✧ Solidaridad.
- ✧ Sistemática.
- ✧ Patriotismo.

INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.

Esta disciplina permite ubicar al estudiante en la ciencia contable a fin de que éste comprenda las diferentes técnicas contables que permitan el registro de los hechos económicos y por ende de los Estados Financieros, que permitan efectividad en la toma de decisiones.

Se inicia con Contabilidad General I, en ella se pretende el registro de las operaciones económicas a un nivel productivo, utilizando para ello como referencia fundamental, la actividad comercial, empleando los registros básicos y auxiliares de la Contabilidad, mediante los dos Sistemas de Inventario: Físico y Continuo, observando para ello el Marco Conceptual y las Normas Contables.

Debe tenerse en cuenta la relación existente entre la Economía y el Medio ambiente lo que conlleva la existencia de una nueva especialidad de la contabilidad que recoja la variable medioambiental, es decir la Contabilidad Ambiental.

En Contabilidad General II se inicia el estudio de las principales cuentas que integran el Activo Circulante, en lo referente a su valuación, registro y presentación como son: El Efectivo tanto en Caja como en Banco, las Cuentas por Cobrar. Pignoración y Provisión. Los Documentos Mercantiles. La problemática con el Inventario, sus tipos y valoración incluyendo los Recargos y Descuentos Comerciales, los Útiles y Herramientas, Envases La Mercancías en Comisión y en Consignación, las Pignoraciones, las Ventas a Plazos, observando al efecto las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

En Contabilidad General III se continúa el estudio del activo, pero en particular del Activo Fijo, en lo referente a las técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentales que lo integran, abordando los aspectos relacionados con la Depreciación, la Amortización y el Agotamiento del Activo Fijo; las erogaciones ordinarias y capitalizables vinculadas con el Activo Fijo, las Inversiones Materiales, concluyendo esta asignatura concluyendo esta asignatura, con el estudio del Pasivo a Corto y Largo Plazo, abordando otras provisiones puesto que fue objeto de presentación en la Contabilidad General II, la provisión de Cuentas por Cobrar, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas . Paquetes informáticas. Se hará referencia en este tema vinculado con las inversiones materiales la observancia de la ecología en el proceso inversionista.

La Contabilidad General IV aborda la Inversión Estatal, el Patrimonio o Capital en las Sociedades Mercantiles, aplicando las técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de Sociedad. Se trata el Estado de Utilidades Retenidas, presentando la Sección del Capital Líquido, concluyendo esta asignatura con el estudio de las Asociaciones Económicas y

las Inversiones Financieras, mediante la observación de las Normas Contables Cubanas. Paquetes informáticos.

Referente a la Contabilidad Avanzada, se inicia su estudio con: las operaciones monetarias vinculadas con moneda extranjera, para luego continuar con los “ Estados Financieros Combinados”, a partir de las relaciones entre la Casa Matriz y Sucursal, continuando con el estudio de los “Estados Financieros Consolidados, tratando diferentes métodos y analizando las operaciones intercompañía y entre unidades de base concluyendo esta asignatura con Tributos y Subvenciones, todo ello mediante la observación de las Normas Contables Cubanas. Paquetes informáticos.

La Asignatura de Análisis e Interpretación de los Estados Financiero trata los efectos de la inflación en los Estados Financieros, a través de su represión mediante el empleo de diferentes técnica en la solución de estos problemas, así como estudia diferentes métodos y/o técnicas que presentan el Análisis e Interpretación de los Estados Financieros, incluyendo el Análisis de las Corrientes de Fondos en base a Efectivo y Capital de Trabajo, aplicando las Normas Contables Cubanas. Paquetes Informáticos.

La Disciplina concluye con la Contabilidad Gubernamental donde se trata la Contabilidad Gubernamental. Particularidades del Registro Contable de las operaciones del Presupuesto del Estado en las Unidades Presupuestadas. Los Estados Financieros de la Nación. Normas Contables. Paquetes Informáticos.

Las asignaturas de Contabilidad General I y Contabilidad avanzada., se evaluarán a través de Examen Final mientras que Análisis e Interpretación de Estados Financieros se hará a través de Trabajos de Curso. El resto no tendrá evaluación final, sino periódicas.

En todas las asignaturas de la disciplina se entregaran ejercicios en Inglés para su lectura y posterior solución y se exigirá la aplicación de programas de computación estudiados para la presentación de ejercicios orientados por el profesor.

Debe enfatizarse en el registro contable y presentación en los Estados Financieros de las reservas movilizativas y estatales, de acuerdo a la Resolución 62 del Ministerio de Finanzas y Precios.

Se plantean entre las posibles asignaturas optativas para la Disciplina Contabilidad:

- Contabilidad del Sector Agropecuario.
- Contabilidad Bancaria.
- Contabilidad de Seguro.
- Contabilidad Metalúrgica
- Contabilidad de Gestión Medio ambiental.

2.1.1 Relación de asignaturas de la Disciplina Contabilidad para el plan de estudio D.

CONTABILIDAD GENERAL I

Problema: El proceso de contabilización de las operaciones económicas dentro un sistema de cuenta en la presentación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de registros básicos y auxiliares de Contabilidad.

Objetivo: Elaborar los Estados Financieros a partir de la contabilización de operaciones económicas utilizando los registros básicos y auxiliares de la Contabilidad y un sistema de cuentas armonizado con el contexto económico nacional.

Plan Temático

		Horas
--	--	--------------

		C	CP	Total
I	El fundamento de la Contabilidad. Marco conceptual.	4	8	12
II	Los registros de la Contabilidad.	4	12	16
III	Sistema de registro de los inventarios.	4	10	14
IV	Elaboración de los Estados Financieros.	6	12	18
	Total	18	42	60

Sistema de Conocimientos.

Concepto de Contabilidad. Su objetivo e importancia. Forma de propiedad. Características de la empresa estatal, privada y mixta. Las unidades presupuestadas. La ecuación básica y ampliada de la contabilidad. Los Registros Básicos y Auxiliares de la Contabilidad manuales e informáticos. El marco conceptual y las Normas cubanas de la Contabilidad. La localización de errores en el trabajo de la Contabilidad. La actividad comercial. Sistemas de Inventario: Físico o periódico y continuo o perpetuo. Los Estados Financieros Básicos, objetivos y presentación de las partidas que lo integran. El cierre de las cuentas. Organización de la actividad contable.

Sistema de Habilidades:

1. Contabilizar las operaciones económicas en los registros básicos y auxiliares.
2. Identificar los diferentes tipos de forma de propiedad que existen.
3. Rectificar errores en los libros de contabilidad.
4. Identificar las cuentas acorde a su naturaleza y contenido.
5. Elaborar los Estados Financieros.

Bibliografía

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores cubanos.

Complementaria

- ✧ R. Maldonado. Estudio de Contabilidad General.
- ✧ C. T. Horngreen. Contabilidad.

✧ Meig ang meig. La contabilidad: la base para las decisiones gerenciales.

CONTABILIDAD GENERAL II

Problema: El proceso de presentación en los Estados Financieros de los activos circulantes.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación registro y presentación de las partidas fundamentales que integran el activo circulante de la empresa.

Objetivo: Elaborar Estados Financieros a partir de aplicación de técnicas de valuación y registro de las partidas fundamentales que integran el activo circulante de la empresa observando las normas de valoración, control interno y presentación en el Balance General, por la importancia de este Estado en el contexto económico nacional.

Plan Temático

Tema	Título	Distribución de la Horas			
		C	CTP	CP	Total
I	El efectivo en caja y banco	6		8	14
II	Las partidas por cobrar	6		12	18
III	Inventarios	2	8	18	28
Total		14	8	28	60

Sistema de conocimientos.

Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentalmente que integran el activo circulante, como son: el efectivo, tanto en caja como en banco, la problemática relacionada con los documentos mercantiles, así como las vinculadas con los inventarios, en cuanto a valoración, efectos que provoca. Mercancías, útiles y herramientas y envases. Valoración. Efectos que provocan .recargos y descuentos comerciales. Pignoraciones. Contrato de comisión mercantil. Las mercancías en comisión y consignación. Registros y control. Las

ventas a plazos. Cálculo del precio y métodos de registro contable. Método de la utilidad bruta diferida.

Sistema de habilidades:

1. Registrar y valorar correctamente las partidas que integran el activo circulante.
2. Efectuar las operaciones relacionadas con el efectivo en caja y el efectivo en banco.
3. Aplicar distintos métodos de valoración de las existencias.
4. Contabilizar el recargo y descuento comercial de la cuenta de mercancía para las ventas cuando se registra a precio de comercialización.
5. Registrar las operaciones económicas vinculadas con los documentos mercantiles.
6. Presentar las partidas del activo circulante en el balance general.
7. Contabilizar las operaciones vinculadas con las comisiones y consignaciones.
8. Calcular el precio de las ventas a plazos, así como aplicar el registro contable.

Bibliografía

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores cubanos.

Complementaria

- ✧ R. Maldonado. Estudio de Contabilidad General.
- ✧ C. T. Horngreen. Contabilidad.
- ✧ Meig ang meig. La contabilidad: la base para las decisiones gerenciales.
- ✧ D. kieso Contabilidad Intermedia.

CONTABILIDAD GENERAL III

PROBLEMA: El proceso de presentación en los Estados Financieros de las partidas correspondientes al activo fijo y los pasivos a corto y a largo plazo.

OBJETO: Métodos, técnicas y procedimientos para la valuación, registro y presentación de las partidas del activo fijos y las fuentes de financiación a corto plazo y largo plazo.

OBJETIVO GENERAL : Elaborar los Estados Financieros a partir de la aplicación de técnicas y procedimientos de registros, valoración y presentación de los activos fijos, los pasivos a corto y largo plazo, valorando el papel que juega en la sociedad cubana el control de los recursos económicos y financieros.

PLAN TEMÁTICO

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	El activo fijo	8	6	18	32
II	El pasivo a corto y largo plazo	10		18	28
	totales	18	6	36	60

Sistema de conocimientos.

Técnicas de valuación, registro y presentación de las partidas fundamentales que integran el activo fijo, su clasificación: tangibles e intangibles. Cálculo del costo o valor, problemas relacionados con la depreciación, la amortización y el agotamiento del activo fijo, así como las reparaciones ordinarias y capitalizables vinculadas con el activo fijo. Las inversiones materiales. Deudas a corto plazo. Nóminas. Procedimientos contables. Procedimiento de registro, valoración y presentación de bonos y obligaciones. Otras provisiones.

Sistema de habilidades:

1. Registrar y valorar correctamente las partidas que integran el activo fijo de acuerdo con su clasificación.

2. Calcular y registrar la depreciación, la amortización y el agotamiento.
3. Distinguir las erogaciones capitalizables de las ordinarias, así como su registro contable.
4. Registrar las operaciones vinculadas con las erogaciones capitalizables y las bajas de activos fijos.
5. Contabilizar el agotamiento de los recursos naturales.
6. Presentar las cuentas de activos fijos y cargos diferido en el Balance General.
7. Identificar los pasivos a corto plazo y explicar como se usa esta clasificación en el Balance general.
8. Contabilizar la emisión de documentos por pagar, la acumulación de los intereses y el pago de un documento al vencimiento.
9. Explicar el tratamiento contable de los documentos por pagar que tienen incluido intereses en el valor nominal.
10. Contabilizar una nómina que tenga que ver con el contexto económico nacional.
11. Explicar la separación básica de funciones en un sistema de nómina y como contribuye este plan a establecer un riguroso control interno.
12. Valorar la importancia de las fuentes de financiación a corto plazo y alargo plazo.
13. Registrar las operaciones vinculadas con los bonos y obligaciones, así las ventas con primas y descuentos.
14. Presentar en el Balance general las partidas relacionadas con las fuentes de financiación a corto y largo plazo.

CONTABILIDAD GENERAL IV

Problema: El proceso de registro y valuación de las operaciones económicas de las diferentes formas de organización empresarial existente, así como de

las asociaciones económicas y las inversiones financieras a corto y largo, para su presentación en los Estados Financieros.

Objeto: Técnicas y procedimientos de registro, valoración y presentación de operaciones relacionadas la inversión financiera, las formas de organizaciones existentes y la cuenta en participación.

OBJETIVO:

- Elaborar los Estados Financieros a partir de la aplicación de los procedimientos de valuación y presentación en empresas estatales y sociedades mercantiles del patrimonio o capital a partir del marco conceptual y las normas cubanas de la contabilidad.
- Contabilizar las operaciones económicas relacionadas con las asociaciones económicas bajo la observancia del contexto económico nacional y aplicando los métodos para su valuación, así como las operaciones relacionadas con las inversiones financieras en valores negociables.

PLAN TEMATICO

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	Empresas Estatales y Sociedades Mercantiles	2	7	12	21
II	Asociaciones Económicas		2	6	8
III	Inversiones Financieras		6	10	16
	Totales	2	15	28	45

Sistema de conocimientos.

Las empresas estatales y las sociedades mercantiles. Características y clasificación de las sociedades. Tipos de registros y presentación de la información de acuerdo con el tipo de sociedad. Las asociaciones económicas y los contratos económicos. Técnicas de registro y presentación de la información. Inversiones financieras a corto plazo en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y valuación. Inversión a largo plazo en bonos y acciones.

Métodos de valuación.

Sistema de habilidades:

- Distinguir los diferentes tipos de Sociedades y su diferencia con la Empresa Estatal.
- Aplicar las técnicas de registros y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de Sociedad analizada y de para la Empresa Estatal.
- Analizar las técnicas de registro de aquellas asociaciones de Cuentas de Participación, así como la presentación de la información.
- Distinguir los diferentes tipos de sociedades mercantiles, compararlas por sus ventajas y desventajas.
- Aplicar los técnicos de registro y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de sociedad analizada.
- Registrar las operaciones vinculadas con los valores negociables, así como la inversión a largo plazo en bonos y en acciones.
- Presentar las partidas en el Balance General.

Bibliografía

Básica

- Texto en proceso por el mes. Colectivo de autores.

Complementaria

- Contabilidad Intermedia. D. Kieso.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Meig and Meig.
- Curso completo de Contabilidad Tomo V.
- Contabilidad Avanzada “David Henmiblon”
- Contabilidad Intermedia “David Henmiblon”.
- Elementos de Contabilidad “Howard Snable” Tomo II Pág. 781

- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- Roy B. Kester. Contabilidad: Teoría y práctica. Tomo I.
- Charles Les Ventes. Contabilidad Intermedia. Capítulo X
- Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.
- Código de Comercio.

CONTABILIDAD AVANZADA

Problema: El proceso de registro, valuación y presentación de las partidas correspondientes a las operaciones económicas con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, así como las técnicas de combinación y consolidación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación, registro y presentación de las operaciones relacionadas con las operaciones con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, estados consolidados y estados combinados.

Objetivo: Valorar la importancia de las operaciones con monedas extranjeras, los tributos y subvenciones, así como el proceso de combinación de negocios para obtener los Estados contables del grupo como si fuera una sola empresa sin considerar los límites legales de las entidades jurídicas independientes que lo conforman, Aplicando las técnicas de valuación, registro y presentación de los de las operaciones económicas con monedas extranjeras, los impuestos, contribuciones y subvenciones, así como aquellas que permitan presentar los Estados Financieros consolidados y combinados.

PLAN TEMATICO

TEMA	TITULO			
		CTP	CP	Total
I	Operaciones con moneda extranjera	4	6	10
II	Los Estados Financieros Consolidados	4	8	12
III	Los Estados Financieros Combinados	3	8	11

IV	Impuestos y Contribuciones. Las Subvenciones	4	8	12
	Total	17	30	45

Sistema de conocimientos.

Operaciones vinculadas con moneda extranjera. Transacciones intercompañías y entre unidades de base. Estados financieros combinados. Objetivos. Importancia. La valuación y conversión de estados financieros consolidados. Objetivos. Importancia. Principales métodos. Tributos diferencias y tipos. Las subvenciones.

Sistema de habilidades:

1. Registrar y presentar las operaciones vinculadas los tributos y subvenciones.
2. Contabilizar las operaciones económicas vinculadas con monedas extranjeras.
3. Elaborar los Estados Financieros Consolidados, en la fecha de adquisición y posterior a esta, aplicando diferentes métodos de consolidación.
4. Identificar y registrar las operaciones de las unidades empresariales de base.
5. Elaborar los Estados Combinados, aplicando diferentes métodos de facturación.

Bibliografía

Básica

- Texto en proceso por el mes. Colectivo de autores.

Complementaria

- Contabilidad Intermedia. D. Kieso.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Meig and Meig.
- Curso completo de Contabilidad Tomo V.
- Elementos de Contabilidad “Howard Snable” Tomo II Pág. 781

- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Problema: Los procesos de actualización, análisis e interpretación de los Estados Financieros.

Objeto: Métodos y técnicas de registro, análisis, valuación y actualización de la información financiera.

Objetivo: Analizar e interpretar los Estados Financieros a partir de la aplicación de diferentes métodos y/o técnicas, a cualquier nivel o sector de la economía nacional, para la actualización de la información financiera de la empresa y la toma de decisiones con la mayor eficiencia y efectividad posible, valorando su importancia en el contexto económico nacional en la gestión del sistema empresarial.

PLAN TEMATICO:

Temas	Título	C	CTP	CP	L	Total
I	Efecto de la inflación en los Estados Financieros	4		8		12
II	Análisis e Interpretación de los Estados Financieros	2	6	8	2	18
Total		6	6	16	2	30

Sistema de Conocimientos.

Estados Financieros reconociendo los efectos de la inflación. Técnicas empleadas para solucionar los problemas que causan la inflación y la devaluación en la empresa y en la información financiera. Método del nivel general de precios.

Método de Contabilidad de valores actuales. Reexpresión de los Estados Financieros actualizados. Concepto. Objetivo. Importancia. Principales técnicas o métodos de análisis tales como: Método comparativo en cifras absolutas y en porcentos. Métodos gráficos. Técnicas proyectadas. Método de sustitución en cadena. Método de razones o índices financieros. Estados de cambios en la situación financiera en el Capital de trabajo. El estado de flujo de efectivo a partir de la norma de la Contabilidad cubanas ·# II. Interpretación de los resultados.

Sistema de habilidades:

- Reexpresar los Estados financieros a partir del empleo de diferentes técnicas en la solución de los problemas de la inflación.
- Analizar e interpretar los Estados financieros a partir del empleo de diferentes métodos y/o procedimientos.
- Elaborar el Estado de origen y aplicación de fondos.
- Elaborar el estado de flujo de efectivo.
- Aplicar técnicas de actualización y análisis de la información presentada en los Estados Financieros y valorar los resultados obtenidos.
- Análisis e Interpretación de Estados Financieros para Cuadros. Material de consulta. Colectivo de autores.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- **Texto de autores cubanos. Colectivo de autores.**

Complementaria:

- **Contabilidad Intermedia (parte 5 y 6). D Kieso**
- **Fundamentos de Administración Financiera (Décima Edición). Volumen I. J. Weston and Eugene F. Brigham.**

- **Fundamentos de Administración financiera. Llitman.**
- **Fundamentos de financiación empresarial. Parte # 3. cuarta edición.**
- **Las Finanzas en la empresa. Cuarta edición. Información, análisis, recursos y planeación. Moreno**
- **Contabilidad: la base para decisiones gerenciales. Meig and Meig.**

CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Problema: Los procesos de registro, valuación y presentación de las operaciones económicas relacionadas con la ejecución del presupuesto del Estado, así con la los Estados financieros de la nación.

Objeto: Métodos y técnicas de valuación, registro y presentación de las operaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto del estado en las unidades presupuestadas.

Objetivo: Aplicar el conjunto de técnicas y procedimiento para el registro de las operaciones presupuestarias necesarias en todos los organismos del sector público nacional, garantizando una integración entre las partidas del Tesoro público y las patrimoniales de cada entidad entre sí, y a su vez, con las cuentas nacionales.

Plan Temático

tarea	Título	C	CP	Total
I.	Contabilización de las operaciones relacionadas con la ejecución del presupuesto.	4	8	12
II.	El sistema informativo de la contabilidad gubernamental	8	10	18
Total		12	18	30

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

La Contabilidad Gubernamental. Particularidades de registro contable de las operaciones del presupuesto del estado en las unidades presupuestadas. Registros de las principales operaciones. Los estados financieros de la nación.

Sistema de habilidades:

- Registrar, ordenar y mantener un efectivo sistema de información, a partir del marco de referencia que sigue la contabilidad gubernamental en la aplicación de método, procedimiento y prácticas adoptados por cada dependencia pública.
- Presentar información financiera, presupuestal, programática y económica que sea confiable, completa y oportuna para apoyar la toma de decisiones de los responsables de la administración pública.
- Enlazar los presupuestos de ingresos y egresos en un sistema de control que permita dar seguimiento de carácter financiero a las operaciones que se deriven de éste.
- Proporcionar información para la conformación del presupuesto de egresos y estimar el presupuesto de ingresos.
- Contribuir a darle mejor uso a los recursos públicos.
- Registrar sistemáticamente todas las transacciones que produzca y afecten la situación económico financiera de las jurisdicciones y entidades.
- Presentar la información contable y la respectiva documentación de apoyo ordenadas de tal forma que faciliten las tareas de control y auditoria, sean estas internas o externas.
- Permitir que la información que se procese y produzca sobre el sector público se integre al sistema de Cuentas Nacionales.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

Texto en proceso del mes. Colectivo de autores.

Complementaria

Publicaciones del Ministerios de Finanzas y Precio.

CONTENIDO - VALORES

Sistema de valores:

Se pretende tributar al desarrollo en los estudiantes de un conjunto de valores propios de la disciplina y que están presentes en el contenido como son:

Laboriosidad:

Se cumple teniendo presente la asistencia y puntualidad, cumplimiento de las tareas propuestas, calidad y constancia en el, esfuerzo, cuidado de los medios que dispone para realizar el ejercicio, disciplina.

Organización:

Se manifiesta al estudiante hacer lo que corresponde al momento y en el lugar adecuado, al respetar a sus profesores y compañeros, al realizar las actividades en la secuencia apropiada, tener cada cosa en su lugar.

Colectivismo:

El estudiante debe ser capaz de mantener una armonía en las relaciones, una constante integración al grupo, ayuda mutua, debe identificar los intereses personales con los colectivos, incorporación a las actividades que está realizando.

Independencia:

En toda la realización de los ejercicios el estudiante debe mantener su independencia, criterio propio, toma de decisiones.

Responsabilidad:

Debe ser responsable ante el cumplimiento de las tareas a desarrollar, responder por los actos que realiza, pensar antes de actuar.

Honestidad:

Recoge una serie de características que debe reunir el contador como son la sinceridad, veracidad, actualización correcta sin ocultamientos, engaños, ni encubrimientos.

2.2 Propuesta del diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV para la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el Plan de Estudio D

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA

“Dr. Antonio Núñez Jiménez”

FACULTAD DE HUMANIDADES

ESPECIALIDAD: CONTABILIDAD Y FINANZAS

DISCIPLINA: CONTABILIDAD

PLAN DE ESTUDIO D

ASIGNATURA: CONTABILIDAD GENERAL IV

CURSO REGULAR DIURNO

I. PROBLEMA

El proceso de registro y valuación de las operaciones económicas de las diferentes formas de organización empresarial existente, así como de las asociaciones económicas y las inversiones financieras a corto y largo, para su presentación en los Estados Financieros.

II. OBJETO

Técnicas y procedimientos de registro, valuación y presentación en los Estados Financieros de operaciones económicas relacionadas con las sociedades mercantiles, asociaciones económicas y las inversiones financieras a corto y largo plazo.

III. OBJETIVOS

Elaborar los Estados Financieros a partir de la aplicación de los procedimientos de valuación y presentación en empresas estatales y sociedades mercantiles del patrimonio o capital a partir del marco conceptual y las normas cubanas de la contabilidad.

Contabilizar las operaciones económicas relacionadas con las asociaciones económicas bajo la observancia del contexto económico nacional y aplicando los métodos para su valuación, así como las operaciones relacionadas con las inversiones financieras en valores negociables.

IV. SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

Las empresas estatales y Las Sociedades Mercantiles. Características y Tipos. Técnicas de registro y presentación de la información de acuerdo con el tipo de sociedad. Las sociedades de personas y las sociedades de capital. Las asociaciones económicas. Las cuentas en participación, técnicas de registro y presentación de la información.

Inversiones Financieras en valores negociables. Costo de adquisición, Registro y valuación. Inversión a largo plazo en bonos y en acciones. Métodos de valuación.

V. SISTEMA DE HABILIDADES:

- Distinguir los diferentes tipos de Sociedades y su diferencia con la Empresa Estatal.
- Aplicar las técnicas de registros y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de Sociedad analizada y de para la Empresa Estatal.
- Analizar las técnicas de registro de aquellas asociaciones de Cuentas de Participación, así como la presentación de la información.
- Distinguir los diferentes tipos de sociedades mercantiles, compararlas por

sus ventajas y desventajas.

- Aplicar los técnicos de registro y presentación de la información, de acuerdo con el tipo de sociedad analizada.
- Registrar las operaciones vinculadas con los valores negociables, así como la inversión a largo plazo en bonos y en acciones.
- Presentar las partidas en el Balance General.

VI. PLAN TEMATICO

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	Empresas Estatales y Sociedades Mercantiles	2	7	12	21
II	Asociaciones Económicas		2	6	8
III	Inversiones Financieras		6	10	16
	totales	2	15	28	45

VII. OBJETIVOS Y SISTEMAS DE CONOCIMIENTOS POR TEMAS

TEMA I.- Empresa Estatal y Sociedades Mercantiles.

OBJETIVO: Aplicar técnicas de registro y valuación de las operaciones económicas que surgen en las diferentes formas de organización empresarial, para su posterior presentación en los Estados Financieros, valorando su importancia en el contexto económico nacional

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

Características generales de las Sociedades Mercantiles y su diferencia con las Empresas Estatales. Régimen Jurídico. Tipos de Sociedades. Sociedad Regular

Colectiva. Sociedades Comanditarias. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Sociedades Anónimas.

Concepto de Capital o Patrimonio. Particularidades de la Sección de Capital o Patrimonio de una Empresa Estatal.

La Sociedad Comanditaria. Definición. Características. Tipos de Socios. Asientos de apertura. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Definición. Características fundamentales. Creación de la Reserva Legal.

La Sociedad Anónima. Definición. Características. Comparación con la S.R.C. El Capital Contable de una S.A. Constitución de la S.A. Clasificación de las acciones. Operaciones vinculadas con las acciones. Emisión de acciones con prima o descuento. Emisión de acciones sin valor nominal. Acciones vendidas a cambio de otros bienes. Acciones en tesorería. Venta de acciones en tesorería. Presentación en el Balance. Formación Capital Líquido en una S.A.

El Estado de Utilidades Retenidas. Determinación del Capital Pagado en una S.A.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Identificar y caracterizar los diferentes tipos de Sociedades, así como las Empresas Estatales.
2. Estudiar la composición de la Sección de Capital o Patrimonio de las Empresas Estatales.
3. Registrar las operaciones de creación y distribución de utilidades de las Sociedades de personas
4. Registrar las operaciones vinculadas con la emisión y recompra de acciones
5. Identificar el Capital pagado y líquido de una S.A.
6. Confeccionar el Estado de Utilidades Retenidas y la Sección de Capital del Balance General de una S.A.

BIBLIOGRAFÍA

Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.

Noble. Elementos de Contabilidad.

D. Kieso. Contabilidad Intermedia.

Meig ang meig. Contabilidad: la base de decisiones gerenciales.

Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.

TEMA II: Asociaciones Económicas.

OBJETIVO: Aplicar técnicas de registro y presentación de la información que se deriva de la forma de operar a través de cuentas en participación, correlacionándolo con el marco conceptual y las Normas cubanas de la Contabilidad y valorando su importancia como estrategia nacional.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

Definición. Formación. Características.

Tipos de Socios. Métodos. Liquidación. Procedimiento contable.

SISTEMA DE HABILIDADES:

1. Conocer las características de las Asociaciones Económicas
2. Registrar las operaciones de creación, funcionamiento y liquidación de una Asociación Económica, ya sea en libros Independientes como en los libros del Socio Gestor

TEMA III. - Inversiones Financieras.

OBJETIVO: Aplicar las técnicas de registro y valuación para las inversiones financieras, así como las reglas de presentación de las mismas en los Estados Financieros, incluyendo los ingresos que se generan por dichas inversiones.

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS.

Inversión en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y reglas de valuación en bonos y en acciones. Venta de inversiones. Regla de Costo o Mercado: el menor. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

Inversión a largo plazo en bonos. La prima y el descuento en bonos. Los intereses. Registro contable. Venta de la inversión. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

Inversión a largo plazo en acciones. La prima y el descuento en acciones. Principales métodos de solución: Costo y Participación. El cobro de los dividendos. Venta de la inversión. Registro contable de las operaciones anteriores. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

SISTEMA DE HABILIDADES:

- 1) Identificar los diferentes conceptos sobre los que se clasifican las inversiones financieras.
- 2) Registrar las operaciones relacionadas con la compra y venta de acciones y bonos en función de su clasificación en a corto plazo y largo plazo.
- 3) Registrar las operaciones relacionadas con el cobro de intereses y dividendos.
- 4) Aplicar la regla de costo o mercado o menor.
- 5) Aplicar el método de participación, sabiéndolo diferenciar del método del costo.
- 6) Presentar en los Estados Financieros las cuentas relacionadas con las Inversiones Financieras.
- 7) Registrar las operaciones vinculadas con la inversión financiera en valores negociables.
- 8) Elaborar los estados financieros teniendo en cuenta las partidas que se afectan con las inversiones financieras.

Bibliografía:

- ✧ Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- ✧ D. Kieso. Contabilidad Intermedia.

VIII. INDICACIONES METODOLOGICAS Y DE ORGANIZACIÓN.

Esta asignatura tiene como precedente las de Contabilidad General I, II y III en la que los estudiantes adquieren los conocimientos fundamentales de la ciencia contabilística que le permiten acometer el estudio más profundo de la presente.

La Contabilidad General IV continuará el estudio de la Contabilidad en lo referente a las formas de organización empresarial que prevalecen en el sistema nacional, así como las asociaciones económicas y las inversiones financieras a corto y largo en bonos y acciones.

En el Tema I: Empresa Estatal y Sociedades Mercantiles se tratan las características generales de estas organizaciones empresariales y sus diferencias con la Empresa Estatal, su régimen jurídico y tipos.

En cuanto a la Empresa Estatal se aborda la composición de la Sección de Capital o Patrimonio, así como el Estado de Movimiento de la Inversión Estatal, señalando las diferencias con relación a la de los Balances de las Sociedades Mercantiles.

Referente a la Sociedad Regular Colectiva se estudian sus características, su constitución así como todos aquellos aspectos del registro contable relacionados fundamentalmente con los asientos de apertura, el pago de sueldos, la distribución de utilidades. Por último se tratan los Estados Financieros, en especial en los referentes a la Distribución de Utilidades en el Estado de Resultados.

En lo Referido a la Sociedad Comanditaria se abordan sus características, los tipos de socios, derechos y obligaciones de cada uno, las Cuentas Particulares de los Socios y la Distribución de utilidades. Particularidades en la presentación de los Estados Financieros.

En lo que respecta a la Sociedad de Responsabilidad Limitada se tratan sus características fundamentales, en especial en lo referente a la creación de la Reserva Legal.

En cuanto a la Sociedad Anónima se abordan sus características y su diferenciación con la S.R.C. la formación del Capital, estudiando para ello las distintos clases de acciones y todo el proceso contable que se origine con la emisión de acciones, en sus diferentes variantes, por su valor a la par, con primas o descuentos, la emisión de acciones sin valor a la par, la emisión de acciones a cambio de otros bienes.

Se abordan las acciones en tesorería, características, procedimientos y presentación, a su vez, se estudian las utilidades en una S.A.; el Impuesto sobre Utilidades, profundizando en la Sección de Capital Líquido o Contable de una S.A., en lo referente a la determinación del Capital pagado y el Estado de Utilidades Retenidas, a partir de la distribución de utilidades.

Las clases prácticas están dirigidas a la ejercitación del estudiante de aquellos aspectos relacionados con la S.R.C., en cuanto a la contabilización de aquellas operaciones vinculadas especialmente con la aportación, el pago de sueldos y la distribución utilidades, así como la presentación de los Estados Financieros.

Las clases prácticas relacionadas con la Sociedad en Comandita están referidas en especial a la contribución y distribución de utilidades; a la Sociedad de Responsabilidad Limitada se puede añadir la creación de Reserva.

En lo referente a la S.A. la clases prácticas están dirigidas al registro contable relacionado, la recompra de acciones el Impuesto sobre Utilidades, la declaración y pago de dividendos, la contabilización y amortización de los gastos de organización así como la presentación del capital contable de una S.A., con a la determinación del Capital Pagado y el Estado de Utilidades Retenidas.

En el Tema II: Asociaciones Económicas se estudian las características fundamentales que rigen las Cuentas en Participación, los Tipos de Socios, responsabilidades, así como operaciones económicas fundamentales, sobre la base de diferentes métodos contables.

Las clases prácticas están dirigidas a la ejecución de casos prácticos que estén relacionados con asociaciones económicas.

En el tema # III: Inversiones Financieras, primeramente se estudia la clasificación de las mismas, atendiendo a diferentes conceptos: tipo de activo financiero y objetivo que persigue la inversión; sobre la misma se desarrollará el tema, haciendo énfasis en las siguientes operaciones: compra, venta y cobro del dividendo o intereses, culminando con la valuación de las cuentas involucradas y su presentación de los Estados Financieros. Aspectos importantes a tener en cuenta serán el tratamiento de la prima y el descuento tanto en bonos como en acciones, así como por la importancia que reviste, se enfatizará en la aplicación de la regla de costo o mercado: el menor, y la aplicación para las inversiones permanentes en acciones del método del costo y el de participación por la connotación que tiene para el estudio de la temática de consolidación de estados financieros.

En este tema como ya se anunció anteriormente se registrarán en asientos de diario la compra y ventas de las inversiones a corto plazo en bonos, tanto en la fecha de pagos de los intereses como entre fechas, teniendo presente si la compra o la venta se realiza por encima o por debajo del valor nominal de los bonos, para reconocer si estamos en presencia de una prima o un descuento, también se hará alusión a los registros de los intereses que ganan las inversiones a corto plazo para su posterior presentación en los Estados Financieros.

Por último, en este tema se abordarán las inversiones a largo plazo en acciones y bonos, y se le enseñará al estudiante como debe contabilizar en asientos de diario la compra y ventas de las mismas, aclarando si estamos en presencia de una prima o un descuento en inversiones financieras a largo plazo, se les debe impartir como un contenido nuevo que esta prima o descuento se amortizará en cada fecha de pago de los intereses, y que si esta fecha no coincide con diciembre 31 se deben dejar reflejados a través de una cuenta que refleja los intereses acumulados por dichas inversiones; también se debe aclarar y reafirmar

en que sección del Balance General se incluyen las Inversiones a corto y largo plazo.

Las clases prácticas estarán dirigidas a desarrollar la habilidad de registrar las inversiones financieras temporales y permanentes, tanto en bonos como en acciones, para luego presentar los Estados Financieros con las nuevas cuentas enseñadas por los profesores en esta asignatura, esto se realizará a través de ejercicios prácticos que irán de lo más simple a lo más complejo, vinculando los temas con la realidad de las empresas que pueden aplicar estos contenidos.

IX. EVALUACIÓN

Evaluación Frecuente: Preguntas de Control y Clases Prácticas.

Evaluación Parcial: Dos Prueba Parcial.

X. AUTO PREPARACIÓN

Tema I	Inversiones Financieras	8 hrs.
Tema II	Empresa estatal y Sociedades.	10 hrs.
Tema III	Asociaciones Económicas	10 hrs.

XI. LITERATURA DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA:

Básica

- Texto de la asignatura. Colectivo de autores.

Complementaria

- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- D. Kieso. Contabilidad Intermedia.
- Contabilidad (Guajardo)

- Meig and Meig. Contabilidad, La base para decisiones gerenciales.
- Materiales en soportes magnéticos.

XII. FIRMAS PIE DE FIRMA Y FECHA

Elaborado por:

Lic. Maikel Melgal Azahares.
Jefe de Disciplina Contabilidad

Aprobado por:

Dra. Mayda Ulloa Carcasses.
Jefe de Departamento Docente
Contabilidad y Finanzas

Vto. Bno.

Msc. Guillermo Padilla
Decano de la Facultad

CONCLUSIONES

Luego del desarrollo de los Capítulos I y II se arriba a las siguientes conclusiones:

- 1.- Se elaboró la propuesta de modificaciones que debe hacerse a la Disciplina Contabilidad en el nuevo Plan de Estudio, que consiste básicamente en un reordenamiento de los contenidos en las asignaturas, garantizando que la mayor parte del sistema de conocimiento este vinculado con el contexto económico nacional y contribuya a las exigencias de la dirección del país.
- 2.- Se determinó el Problema, Objeto y Objetivo de la Disciplina Contabilidad y la asignatura, y como derivación el Sistema de conocimientos, habilidades y valores que aporta la misma a la formación del Modo de actuación como contador y financista, dotando al diseño de Indicaciones metodológicas y de organización que servirán como guía en las actividades metodológicas del colectivo de profesores.
- 3.- Se realizó el diseño metodológico de la asignatura Contabilidad General IV, donde se propone el Sistema de conocimientos y habilidades por temas, las indicaciones metodológicas y de organización para impartir los contenidos de forma que incluya el marco conceptual vigente y las Normas Contables Cubanas, armonizadas con las Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC).
- 4.- Se elaboró una guía de estudio para la asignatura con el propósito que el estudiante cuente con un material lo suficientemente detallado en las orientaciones de las definiciones y conceptos más importantes de cada tema o contenido, los libros de texto o documentos que podrán ser utilizados en su ininterrumpido y sistémico proceso de auto-preparación, así como un set de ejercicio formulado a través de situaciones problémicas de la realidad vigente en el entorno nacional.
- 5.- Se confeccionó un programa informático “Evacuest” para que el estudiante se pueda auto-preparar en el currículo de la asignatura.

RECOMENDACIONES

Se le recomienda a la dirección de la Carrera y de la Disciplina que:

1. Eleven a la Comisión Nacional de Carrera las modificaciones que se proponen a la Disciplina de Contabilidad para que se tengan presente en el diseño del nuevo Plan de Estudio.
2. Eleven a la comisión nacional de la carrera la propuesta del programa de la asignatura Contabilidad General IV.
3. Se comiencen a aplicar las indicaciones metodológicas y de organización propuestas para la asignatura Contabilidad General IV a partir del próximo curso.
4. Eleven a la comisión nacional de carrera la guía de estudio de la asignatura Contabilidad General IV.

BIBLIOGRAFÍA.

1. Álvarez de Zayas, C.M: La Escuela en la Vida. 3ra. Edición, Editorial Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, Cuba 1999.
2. Álvarez de Zayas CM. Fundamentos Teóricos de la Dirección del Proceso Docente Educativo en la Educación Superior Cubana. MES. Habana. 1989.
3. Álvarez de Zayas, CM: La Universidad. Sus procesos y sus leyes. Curso 20. Pedagogía 97 Ciudad de La Habana. Cuba. 1997.
4. Álvarez de Zayas, CM: Para una Escuela de Excelencia. Monografía. CEES Manuel F. Gran. Universidad de Oriente. 1994.
5. Álvarez de Zayas, CM: La Pedagogía como Ciencia. Editorial Félix Varela. 1998.
6. Addnine Fernández, Fátima: Didáctica y Currículum: Análisis de una Experiencia. Editorial AB, Potosí, Bolivia, 1997.
7. Borrás, F y otros autores. Contabilidad, Auditoría y Fiscalidad Facultad de Contabilidad y Finanzas. Universidad de la Habana 1995.ENPES 1989.
8. Contabilidad Financiera. ENPES. 1992.
9. Contabilidad Intermedia. Partes 1 y 2. ENPES.1998.
10. Contabilidad. Monografía. Universidad de Holguín. 1997.
11. Didáctica de los Valores. En: II Taller Nacional sobre trabajo político ideológico en la Universidad. Informe resumen anual. MES. Curso 1996-97 Páginas 37-46 Editorial Félix Várela. La Habana 1998.
12. Díaz Barriga, A: Didáctica vs tecnología educativa. Universidad Autónoma de Querétano. México 1985
13. Díaz Barriga, F: Aproximaciones Metodológicas al Diseño Curricular hacia

una propuesta integral. Artículo.

14. Documento base para la elaboración de los planes de estudio D. septiembre 2003.

15. Fraga Rodríguez, R. Diseño Curricular: Modelación del Proceso de Formación de Profesionales Técnicos ISPETP, Ciudad de La Habana 1996.

16. Galea, F. Monografía. La Contabilidad como ciencia. Universidad de Holguín. 1994. Tesis en opción al título de Master en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Holguín. 2000.

17. Guevara Marrero, Mirtha: Propuesta de la Asignatura principal integradora para el cuarto año de la Carrera de Contabilidad y Finanzas

18. Munilla, F. Elaboración de una Metodología para la formación de habilidades profesionales a través de la disciplina Principal Integradora de la Carrera de Contabilidad y Finanzas en el ejemplo de la asignatura terminal de dicha disciplina. Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín. 1996.

19. MES. Modelo del Profesional. Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. Plan de Estudio "C". Universidad de la Habana.

20. MES: Reglamento del Trabajo Docente y Metodológico en la Educación Superior (Proyecto).

21. Ortiz Ocaña, Alexander Luis (1995): Los métodos y procedimientos activos en la enseñanza de las asignaturas técnicas de la especialidad economía en la ETP. Evento Internacional Pedagogía 95. La Habana.

22. ----- (1998): La enseñanza problemática de la Contabilidad en las escuelas politécnicas de economía. [Revista especializada Contabilidad e Información. Brasil.](#)

23. ----- (1999): La enseñanza problemática en la

formación de profesionales técnicos. Curso 25. Evento Internacional Pedagogía 99. La Habana.

24. Ramírez González, Alcibiades; Rodríguez Hernández, Judania: Ejercicio Básico de Aplicación de Conocimientos de la Disciplina Contabilidad. Trabajo de Diploma. Universidad de Holguín. 1999.
25. Resolución Económica V congreso PCC. Editora Política. Habana. 1997.
26. Talízina, N: Conferencia sobre base de la enseñanza de la Educación superior. CEPES, Universidad de la Habana. 1984.
27. Vecino Alegret, Fernando: XX Seminario de perfeccionamiento para dirigentes nacionales de la Educación Superior. ENPES. 1999.
28. Reglamento para la Evaluación y Acreditación de Carreras Universitarias. Ministerio de Educación Superior. Cuba. 2001
29. Pérez, Lizette. Tesis en opción del grado científico de Doctora en Ciencias Pedagógicas. Instituto Superior "Julio Antonio Mella" Santiago de Cuba. 1993.
30. [www. Historia de la Contabilidad - Monografias com.htm](http://www.monografias.com/historia-de-la-contabilidad)
31. www.contadoresaic.org/la-aic/resumen_historico.htm
32. www.eleconomista.cubaweb.cu/2002/nro167/167_336.html
33. <http://www.monografias.com/trabajos30/didactica-desarrolladora/didactica-desarrolladora.shtml>. Sánchez Arencibia, Alba; Hernández Echavarría, Dermis; Laguna Cruz, Jorge. 02/05/06.

ANEXO N° 1**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.****“Dr. Antonio Núñez Jiménez”****FACULTAD DE HUMANIDADES****DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.****Plan calendario para la asignatura Contabilidad General IV.****CARRERA: Contabilidad y Finanzas**

Act	Contenido	FOD	M
1-2	Tema # I. Empresa estatal. Definición. Normas Cubanas de la Contabilidad. Diferencias entre las sociedades mercantiles y las empresas estatales. Concepto de Capital.	Conferencia	Texto b Guía d
3-4	Tema # I. sociedades de persona. Definición. Ventajas y desventajas. Contabilidad de las sociedades de personas. Métodos de contabilización.	Clase teórico práctica.	Textos comple Guía c de la a
5-8	Tema # I. ejercitación sobre sociedad de persona.	Clase práctica.	Guía d
9-11	Tema # I. sociedades anónimas. Definición. Contabilización de las operaciones económicas que ocurren en una sociedad anónima.	Clase teórico práctica.	Textos comple Guía c de la a
12-15	Tema # I. ejercitación sobre sociedad anónima.	Clase práctica.	Guía d
16-17	Tema # I. contabilización de acciones readquiridas. Tratamiento contable de los dividendos.	Clase teórico práctica.	Textos comple Guía c de la a
18-19	Tema # I. ejercitación práctica sobre sociedad anónima.	Clase práctica.	Guía d
20-21	Prueba Parcial		
22-23	Tema # II. Contabilización en las asociaciones económicas. Formación, responsabilidad y definición.	Clase teórico práctica.	Textos comple Guía c de la a
24-27	Tema # II. Ejercitación práctica. Procedimientos contables	Clase práctica	Guía d
28-29	Prueba Parcial		
30-31	Tema # III. Inversiones financieras a corto plazo. Definición de inversión financiera.	Clase teórico práctica.	Textos comple Guía c de la a
32-35	Tema # III. Ejercitación práctica.	Clase práctica.	Guía d
36-37	Tema # III. Inversiones financieras a largo plazo. Tratamiento	Clase teórico	Textos

	contable. Prima y descuento. Contabilización de la amortización.	práctica.	comple Guía c de la a
38-41	Tema # III. Ejercitación para la clase práctica.	Clase práctica.	Guía d
42-43	Tema # III. Ejercitación para la clase práctica.	Clase práctica.	Guía d
44-45	Prueba parcial		

ANEXO N° 2

PI - PRELIMINAR

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Año: Segundo

Semestre: tercero

Bloque: Contabilidad

P-1 PRELIMINAR

Tipo de Curso: regular diurno

Curso Acad.: _____.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Facultad: Facultad de Humanidades. **Carrera:** Contabilidad y Finanzas

Propuesta Actividades Docente (Prof.)				Total	Propuesta del Planificador				Total
Forma Docente Actividades					Forma Docente y Horas Actividades				
Sem/Enc	1	2	3		Sem/Enc.	1	2	3	Sem/Enc.
1	CITI 2h	CTP1TI 2h							
2	CP1TI 4h								
3	CTP2TI 2h	CP2TI 4h							
4	CTP3TI 2h	CP3TI 2h							
5	PP I.								
6	CTP1TII 2h	CP1TII 4h							
7	PPII.								
8	CTP1TIII 2h	CP1TIII 4h							
9	CTP2TIII 2h	CP2TIII 4h							
10	CP3TIII 2h								
11	PPIII								
			Total					Total	

Docentes que imparten la Asignatura.

Nombres y Apellidos	Cat.Doc.	Grupos y/o Subg. Aten.	Forma Impart.	Doc.	Que	Afect.Docencia otras Carreras	en	Observ.
Lic. Maikel Melgal A								
Programas Directores (Vinculados a las Asignaturas)								
Idioma: X Computac.: X Formac. Econ.: X Otras: X ¿Cuál?: Medio ambiente								
Señalar por forma de docencia, cantidad de horas por actividad y bibliografía utilizada.								
Bibliografía a utilizar: Títulos y autores.								
Libro de texto de la asignatura								
Materiales de apoyo en <i>Microcampus</i>								
Normas Cubanas de la Contabilidad.								
Guía de estudio								
Actividades a realizar fuera del aula (Señalar si necesita tiempo sala computación).								
Actividad Docente	Lugar Realizar	Sem/ Enc.	Total Horas Actividad	Sala de Computación	Observaciones			
Sugerencias u Observaciones a los planificadores: (Necesidades Docente).				Solicitudes de modificaciones del fondo de tiempo asignatura, según programa y Plan de Estudio Oficial.				
				Si: _____ No: _____ Aprob.: _____				
				Res. Rect. Decanal No. _____				
				Fecha: _____ Vig. _____ Si: _____ No: _____				
				Observaciones:				
				Otro nivel aprob:				
				Docum. Ofic. ampara:				
				Fecha:				
				Observaciones:				
				Nota: Señalar act. Doc. Que se realiza en la sala de computación:				
				Firma Docente:				
				Firma el planificador:				

SISTEMA DE EVALUACION PARCIAL

(Propuesta del Docente.)

Sem. Enc.	Tipo Activ. Evaluat. Parcial	Tiempo Actividad	Sem./ Enc. Orientación	Sem/Enc. Recogida	Sem/Enc. Orientación	Sem./ Enc. Recogida	Total Horas
5	PP	2h					2
7	PP	2h					2
11	PP	2h					2
Resumen total de horas por formas de docencia.							
Conf.(C)			Proy. curso (CP)			Examen Final	
Clase Práct. (CP)			Visita T y Obra			Si: No: Escrito:	
Semin. (S)			Comp. Lab. (CL)			Oral : Oral y Escrito :	
Laborat.(L)			Evaluac.(E)			Otras Formas :	
Taller (T)			Otras Act. (OA)			Cuál :	

Elaborado por: ----- Cat. Doc.----- Dpto. Doc: Contabilidad

Aprobado por: -----

ANEXO N° 3

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.
“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: La empresa estatal.

Tipo de clase: Conferencia -# I.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Análisis y valoración de las Normas Cubanas de la Contabilidad.
- Características generales de las Sociedades Mercantiles y su diferencia con las Empresas Estatales. Régimen Jurídico.
- Tipos de Sociedades. Sociedad Regular Colectiva. Sociedades Comanditarias. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Sociedades Anónimas.
- Concepto de Capital o Patrimonio. Particularidades de la Sección de Capital o Patrimonio de una Empresa Estatal.

Bibliografía para el Curso.

- Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Contabilidad Intermedia. D. Kieso.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Meig and Meig.
- Curso completo de Contabilidad Tomo V.
- Contabilidad Avanzada “David Henmiblon”
- Contabilidad Intermedia “David Henmiblon”.
- Elementos de Contabilidad “Howard Snable” Tomo II Pág. 781

- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.

Objetivo: Aplicar las técnicas de registro, valuación y presentación de los hechos económicos que surgen dentro de las entidades estatales y privadas, valorando su importancia a partir del marco conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad.

Bibliografía del tema:

- Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Contabilidad: la base para decisiones gerenciales.
Capítulo # 12. Sociedades de personas. Pág. 375 – 399.
Capítulo # 14. Sociedades anónimas. Pág. 433 – 459.
Capítulo # 15. Sociedades por acción. Pág. 461 – 478.
Capítulo # 17. Inversiones en valores negociables de sociedades. Pág. 519 – 526.
- Contabilidad Intermedia. D. kieso
Capítulo # 7. Sección II. Inversiones temporales.
Capítulo # 15. Capital contable: emisión y recompra de acciones de capital. Pág. 677.
Capítulo # 16. Capital contable: capital pagado adicional y utilidades retenidas. Pág. 713.
Capítulo # 18. Inversiones en valores y fondos. Pág. 811.

Métodos: Expositivo y de Elaboración Conjunta.

Medios: Pizarrón, guía de estudio y Pancartas.

Introducción al curso

Dar una breve introducción al curso, insertando esta nueva asignatura explicando sus principales características, como la cantidad de temas y formas de evaluación en general.

TEMAS	TÍTULOS	HORAS			
		C	CTP	CP	TOTAL
I	Empresas Estatales y sociedades mercantiles	2	7	12	21
II	Sociedades económicas		2	6	8
III	Inversión financiera		6	10	16
	totales	2	15	28	45

Las evaluaciones frecuentes que se realizarán en cada una de las formas de enseñanza (conferencia, clases teórico práctico, clases prácticas y laboratorio), se

realizarán con el objetivo de ver si se cumplieron los objetivos específicos de las clases. Pueden realizarse de forma oral o escrita, así como a todo el grupo de estudiantes o solo a una selección de ellos (muestra).

Se realizarán dos **Evaluaciones Parcial**. Se podrán evaluar uno o más temas en una evaluación parcial, generalmente se relaciona en el programa de la asignatura como prueba parcial.

Por último la **Evaluación Final** será un trabajo de curso orientado por el profesor.

Introducción al tema

En este tema se abordará acerca de las diferentes formas de organización empresarial que existen dentro del país. En el día de hoy comenzaremos con las empresas estatales que existen dentro de nuestro país como forma empresarial predominante, en el desarrollo de las actividades económicas que se manifiestan dentro de la sociedad.

Motivación para la clase:

A su modo de ver cuales son las formas de organización empresarial que ustedes conocen.

Ponga ejemplo dentro su territorio.

Desarrollo.

Con la inserción de Cuba en la economía internacional durante la década de los 90, se llevó a cabo una radical apertura al comercio mundial. La economía planificada y centralizada que caracterizaba al país, fue la causa de una reestructuración del sistema Empresarial cubano. Hasta ese momento solo existían entidades estatales de propiedad socialista.

Estas empresas eran muy inflexibles y poco adaptables al entorno turbulento que existía en la economía internacional. El estado cubano con el fin de garantizar la producción y distribución de productos competitivos en mercado mundial y con el objetivo de darle dinámica a la actividad económica nacional comenzó a penetrar el comercio internacional.

Se entiende a las empresas como la actividad económica que se efectúa en el mercado. La empresa es el modo de organizar la actividad en el tráfico para obtener ganancias.

El término empresa significa hacer alguna actividad económica.

En las **Norma Cubanas de la Contabilidad** se considera que las empresas que existen dentro de nuestro país de acuerdo a quien aporta el capital se definen de la siguiente forma:

Entidad Pública: A los órganos y organismos estatales, unidades presupuestadas y otras entidades subordinadas a la Administración Central del Estado; uniones de empresas, grupos empresariales, empresas estatales y otras organizaciones económicas estatales, excepto las unidades básicas y unidades básicas empresariales.

Entidad Privada: Las sociedades mercantiles cubanas (con excepción de las empresas mixtas), las sociedades civiles de servicio, asociaciones y organizaciones cubanas no gubernamentales, las empresas de capital totalmente extranjero y los inversionistas extranjeros que actúan en el territorio nacional con arreglo a la legislación sobre la inversión extranjera, y las sucursales y oficinas de representación de personas jurídicas y naturales extranjeras radicadas en el territorio nacional.

Asociaciones Económicas Internacionales: Las empresas mixtas y los contratos de asociación económica internacional constituidos según la legislación de la inversión extranjera en Cuba.

Después de esta rememoración de las Normas Cubanas de la Contabilidad. Se continúa con la exposición del concepto de Sociedades, las Sociedades Mercantiles y su clasificación. La Sociedad Regular Colectiva. La Sociedad en Comandita. El contrato de sociedad. Características esenciales, ventajas y desventajas de las sociedades de personas. Todas como entidades privadas que actualmente se manifiestan dentro de la mayoría de las economías de cada país.

Las Sociedades: Las Sociedades son entes u organismos formados por dos o más personas que aportan capital, trabajo y que con un objetivo previamente determinado realizan una actividad.

Las Sociedades Mercantiles: Las Sociedades Mercantiles son personas jurídicas que tienen carácter de comerciante, es decir, ellos realizan actos de comercio y se le consideran comerciante desde el momento de su iniciación. Son denominados también “Compañías Mercantiles” o “Sociedades de Comercio”.

Por lo tanto, están formadas por dos o más personas que aportan capital, trabajo o conocimiento para llevar a cabo una actividad comercial y obtener beneficios.

Clasificación de las Sociedades Mercantiles:

- ✓ Sociedades de capital.
- ✓ Sociedades de personas.
- ✓ Sociedades mixtas.

Sociedades de personas: Las sociedades de personas están formadas por dos o más personas que aportan capital y trabajo para llevar a cabo una actividad comercial.

Este tipo de sociedad tiene como característica fundamental el prestigio, la confianza y la solvencia económica que tengan las personas que la forman. El capital que aporta cada uno de los socios es tomado en cuenta pero en un segundo orden. En las sociedades de personas se toma muy en cuenta las características personales de sus propietarios, identificándose esta con tales características. En este tipo de sociedad se puede señalar la Sociedad Regular Colectiva.

Sociedad Regular Colectiva: La Sociedad Regular Colectiva es una sociedad personalista, basada en la mutua confianza de sus socios. Las personas que participan este tipo de entidades pueden hacerlo como socios capitalistas (aportan dinero en efectivo, créditos o efectos) o socios industriales (aportan trabajo, servicios o actividad). Esencialmente, tienen iguales derechos y obligaciones, sin embargo para los socios industriales se establecen unas particularidades (no pueden ocuparse en negociaciones y no participan de las pérdidas de la sociedad, salvo que se indique expresamente).

Está formada por dos o más personas que aportan capital o trabajo para realizar una determinada actividad comercial. Ellos responden por las obligaciones de la sociedad, no solo con lo que hayan aportado, sino con todos los bienes que tengan que pertenezcan a su patrimonio particular.

Las sociedades de personas, como su nombre lo indica claramente están constituidas por la unión o asociación de dos o más personas, para crear un ente jurídico independiente de los propietarios y que tenga actividad legal.

Estas sociedades se crean normalmente mediante una escritura pública o documento oficial similar donde se hace constar la intención de varias personas de crear esa entidad jurídica y se declaran los particulares de la misma (nombre, actividad, socios, regulaciones internas). Si esta complementa los requisitos legales establecidos (inscripciones en registros oficiales, pagos de impuestos, cumplimiento de los requisitos del giro), la entidad es válida legalmente y puede comenzar a realizar sus operaciones.

Las sociedades de personas se gobiernan según lo acordado entre los socios y las utilidades o pérdidas se reparten entre los socios.

Una entidad jurídica legalmente constituida tiene prácticamente los mismos derechos y deberes que las personas naturales para el ejercicio de las actividades económicas financieras y por supuesto, para actuar en nombre de la entidad jurídica, las personas naturales que las representan tienen que estar legalmente autorizadas según las leyes del país de que se trate y los reglamentos internos de la entidad.

Las sociedades de personas son denominadas genéricamente Sociedades Regulares Colectivas según la herencia cultural española o simplemente Compañía y aunque constituyen una entidad legal con personalidad propia independiente de sus propietarios, estos responden con todos sus bienes a los resultados de los negocios de la entidad, lo que indudablemente puede representar un inconveniente.

Las sociedades de personas admiten socios industriales, que es la persona que solo aporta trabajo, no apareciendo en la razón social y no teniendo responsabilidad ante terceros, participa en las utilidades en la cuantía establecida en la escritura y de no definirse en esta, en igual cuantía que el socio que recibe menor participación. No participa en las pérdidas, ni puede administrar.

Como las sociedades de personas están formadas por personas naturales, es decir, constituyen una unión de personas; si una de esta falta por cualquier causa (fallecimiento o salida del negocio) la entidad deja de existir como tal y es necesario modificarla o crear una nueva con las personas que se mantengan o se adicionen a la misma. La característica de que los socios respondan con todos sus bienes a los resultados del negocio dio lugar a la creación de diferentes formas de asociaciones de personas donde se salvará este aspecto creándose las denominadas Sociedades Comanditarias o Sociedades en Comanditas, donde existen socios denominados comanditarios que solamente responden a los resultados de la sociedad con los bienes que hayan aportado. También existe la modalidad de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Sociedad en Comandita: La Sociedad Comandita es una sociedad personalista que puede ser simple o por acciones.

Sociedad Comanditaria Simple: Se caracteriza por la existencia de dos socios:

1. Socios colectivos que responden ilimitadamente de las deudas sociales y gestionan la sociedad.
2. Socios comanditarios que responden ilimitadamente con sus aportaciones y no intervienen en su gestión, no aparecen en la razón social (de aparecer adquieren responsabilidad ilimitada). Tienen voz y voto en la junta general o directiva de socios.

Este tipo de sociedad es poco común, y su utilidad reside en la necesidad de capital de una sociedad personalista, cubierta por personas que no quieren asumir más responsabilidad que su aportación, y a su vez se despreocupan de la gestión. Para los socios colectivos supone la ventaja de recibir un aporte de capital sin perder el control de la sociedad. Tiene el capital expresado en títulos y valores.

Sociedad Comanditaria por Acciones: Está considerada como un tipo de Sociedad Intermedia entre la comanditaria y las Sociedades Anónimas. Tal es así que se le aplica la Ley de Sociedades Anónimas, salvo que sea incompatible con su regulación específica. Posee la misma estructura de socios que la simple. Tiene el capital expresado en acciones.

Razón social: Martínez y Pérez Sociedad en Comandita o Martínez y Compañía Sociedad en Comandita.

Sociedad de Responsabilidad Limitada: Es un tipo de sociedad mercantil que combina elementos personalistas y capitalistas. Es de carácter cerrado, debido a la necesidad de que siempre exista una cierta restricción a la transmisión de las participaciones sociales. Además, se caracteriza por la flexibilidad de su régimen

jurídico ya que gran parte de sus normas dependen de la voluntad privada de los socios.

La responsabilidad de los socios se limita al capital aportado. El número de socios aparece limitado por el Código de Comercio, por ejemplo: en Cuba mínimo 2 y máximo 10; en España mínimo 2 y máximo 50. El capital social también se limita, en Cuba mínimo \$5 000,00, en España 500 000.00 pesetas. En estas sociedades debe crearse un fondo en metálico, a partir del 20% de las utilidades anuales hasta completar el 20% del capital social, que tiene como objetivo responder a los acreedores en caso de quiebra. Estas sociedades a continuación de su nombre, en la razón social, deben presentar las siglas SL o STDA o LTD.

Los socios podrán por sí mismos o por medio de apoderados examinar el estado de la administración, la contabilidad y hacer las reclamaciones que estimen necesarias.

La contabilidad es la misma que para la Sociedad Regular Colectiva y para la Sociedad Comanditaria, aunque surgen además estas cuentas:

- ✓ Fondo en efectivo de la reserva legal. (se muestra fuera del activo corriente).
- ✓ Reserva legal. (se muestra dentro del capital líquido).

Las restricciones del ser humano como individuo y las necesidades de obtener grandes capitales para los negocios modernos condujeron a la creación de las denominadas Sociedades de Capital o llamadas también Sociedades por Acción que se estudiarán más adelante.

El contrato de sociedad: Aunque una sociedad de personas pueda ser formada por acuerdo verbal, es altamente aconsejable hacer un acuerdo de sociedad por escrito que resuma aspectos de entendimiento mutuo de los socios, tales como:

- ✓ Nombre de los socios, deberes y derechos de cada uno.
- ✓ Valor de los aportes de cada socio incluyendo el procedimiento de valuación de cualquier activo no efectivo invertido o retirado por socios.
- ✓ Métodos de distribución de utilidades y pérdidas.
- ✓ Retiros permitidos a cada socio.

Tres tipos de organizaciones empresariales son comunes en América:

3. Los negocios de un solo propietario.
4. Las sociedades de personas.
5. Las compañías por acciones.

Las sociedades de personas son una forma popular de organización porque ellos proporcionan un medio conveniente y poco costoso de combinación de capital y de habilidades especiales de dos o más personas.

Sociedades mercantiles en Cuba.

Los requisitos son:

Previa autorización para su constitución.

Se constituyan en territorio de la república de Cuba.

Su constitución conforme con la legislación vigente en el país.

Con el objetivo de complementar el objeto fundamental del organismo o entidad solicitante.

En el sistema económico nacional no existe libertad de asociación. Puesto que para constituir una sociedad mercantil, será necesaria la autorización del Estado. Autorización, que debe ser dada en correspondencia con el fin de que esa nueva sociedad mercantil, a crear, complemente la actividad económica del organismo o entidad solicitante, que nunca podrá ser persona natural.

Las sociedades anónimas: Es una **entidad legal** que tiene una existencia separada y distinta de la de sus propietarios. “Es una persona artificial “. Por ser una persona jurídica, puede poseer propiedades a su nombre. Los activos de una SA pertenecen a la empresa y no a los accionistas. Una SA tiene estatus legal ante la ley y puede:

- Ser demandada y demandar como cualquier persona.
- Celebrar contratos.
- Responsabilizarse de sus deudas.
- Pagar impuestos sobre sus utilidades.

Las sociedades anónimas en Cuba.

Los socios de este tipo de sociedad gozarán del privilegio de la responsabilidad limitada y la sociedad responderá ilimitadamente con las deudas sociales.

Una particularidad de la sociedad anónima en Cuba es que solamente se admite el capital social dividido en acciones nominativas. ¿Que son las acciones nominativas?

En Cuba las acciones al portador en empresas con capital 100 % cubano o representativas de dicho capital en empresas mixtas están prohibidas; debiendo emitirse como acciones nominativas y endosarse en blanco por sus tenedores, depositándolas en custodia en el Banco Central de Cuba.

Valoración a partir de la Norma Cubana de la Contabilidad “Marco Conceptual para la presentación de los Estados Financieros”.

CONCEPTOS DE CAPITAL O PATRIMONIO Y DE SU MANTENIMIENTO.

Conceptos de Capital o Patrimonio.

La mayoría de las entidades adoptan un concepto financiero del Capital al preparar sus Estados Financieros. Bajo esta concepción del Capital o Patrimonio, que se traduce en la consideración del dinero invertido o del poder adquisitivo invertido, Capital es sinónimo de Activos Netos o Patrimonio Neto de la entidad. Si, por el contrario, se adopta un concepto físico del Capital, que se traduce en la consideración de la capacidad productiva, **el Capital es la capacidad operativa**

de la entidad basada, por ejemplo, en el número de unidades producidas diariamente.

La selección del concepto apropiado del Capital, por parte de una entidad, debe estar basada en .las necesidades de los usuarios de los Estados Financieros. Por lo tanto, debe adoptarse **una concepción financiera del Capital** si a los usuarios les interesa fundamentalmente el mantenimiento del Capital nominal invertido o de la capacidad adquisitiva del Capital invertido. Si, por el contrario, la preocupación principal de los usuarios es el mantenimiento de la capacidad productiva de la entidad, debe usarse **la concepción física del Capital**. El concepto escogido indicará el objetivo que se espera obtener al determinar el resultado, incluso aunque pueden existir ciertas dificultades de medida al aplicar, en la práctica, la concepción elegida.

En las condiciones de la economía cubana, el Capital o Patrimonio de las entidades, adopta la forma de Inversión Estatal, para todas aquellas constituidas como empresa estatal o Unidad Presupuestada. Esta forma de registrar y controlar el Capital o Patrimonio de las entidades no impide aplicarle los conceptos relativos al mantenimiento del Capital y la determinación del Resultado.

PATRIMONIO.

Se puede decir que el Patrimonio de una entidad del Sector Público está formado por la diferencia entre sus Activos y Pasivos más las transferencias y contribuciones recibidas y las acumulaciones por los resultados de los distintos ejercicios económicos con destino específico o no (Reservas y utilidades retenidas libres).

También incluye la pérdida del período o de períodos anteriores pendiente de financiar.

Las transferencias y contribuciones recibidas reflejan las partidas ingresadas para financiar la formación de su Patrimonio o el gasto a largo plazo en bienes duraderos. Son operaciones sin contraprestación que forman parte de los bienes patrimoniales por su destino específico; incluyéndose en estos conceptos las Donaciones Recibidas.

Valoración

Estas partidas deben registrarse y exponerse a su valor nominal cuando se trate de transferencias de efectivo, o por el valor de mercado, o la tasación por peritos, cuando se trate de transferencias de bienes.

Exposición

Se expondrán en el siguiente orden:

- Inversión Estatal

- Donaciones
- Reservas Patrimoniales
- Utilidades Retenidas
- Pérdidas

Asientos de diario.

Aporte de activos fijos tangibles por el Estado.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	Activos Fijos Tangibles		xxx.xx	
	X - Grupo de Activos Fijos Tangibles	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Área de Responsabilidad	<u>xxx.xx</u>		
	Inversión Estatal			xxx.xx
	X - Aportes de Activos Fijos Tangibles por el Estado	<u>xxx.xx</u>		

Cancelando los recursos recibidos del presupuesto del Estado.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	Recursos Recibidos p/ Inversiones Materiales		xxx.xx	
	X - Activos Fijos Tangibles	<u>xxx.xx</u>		
	Inversión Estatal			xxx.xx
	X - Cancelando Recursos Recibidos del Estado	<u>xxx.xx</u>		

Cancelando la provisión para inversiones utilizadas.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber

	Provisión para Inversiones		xxx.xx	
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	Inversión Estatal			xxx.xx
	X - Provisión para Inversiones	<u>xxx.xx</u>		

CAPITAL

En una entidad propiedad de una sola persona o de más de una (socios) y en una entidad constituida por acciones o aportaciones, el capital representa el valor de la inversión efectuada por él o los propietarios o por los accionistas, más las utilidades retenidas o menos las pérdidas acumuladas, más otros conceptos de Capital.

En una sociedad constituida por acciones, son de aplicación los siguientes aspectos:

- El Capital Social de la entidad, está representado por el valor nominal de las acciones emitidas. En el caso de la existencia de acciones sin valor nominal, éstas se consideran al valor asignado por los accionistas según consta en las Actas de Suscripción o de Aumento de Capital y este valor representa el Capital Social de la entidad.
- Cuando por parte de los accionistas no se haya pagado el valor total de las acciones suscritas, no se admite considerar la cantidad pendiente de pago como una Cuenta por Cobrar a los accionistas de la entidad.
- Cuando por parte de la entidad emisora se recibe en pago de las acciones emitidas un importe que difiera del valor de los títulos que representan el capital entregado, tiene que reconocerse la existencia de un premio o descuento en venta de acciones.
- Cuando por parte de la entidad se reciben Activos como aportaciones de capital y el valor de éstos difiere del valor de los títulos que representan el capital entregado, el importe por la diferencia que resulte, se tiene que registrar como premio o descuento en venta de acciones.
- Cuando por parte de la entidad se reciban Activos mediante donaciones, adjudicaciones o alguna otra forma que no implique entrega de efectivo o su equivalente, el importe que representa el valor de esos bienes, tiene que registrarse como un incremento del Capital de la misma como Capital Donado.
- Cuando en una entidad son convertidas obligaciones en acciones y el valor de estas obligaciones, aumentado o disminuido por el ajuste de los gastos de emisión y del descuento o del premio, difiere del valor de los títulos que

representan el Capital entregado, el importe por la diferencia que resulta, se tiene que registrar como premio o descuento en venta de acciones.

- Cuando por parte de los accionistas se decida utilizar parte de las utilidades retenidas para aumentar el importe del Capital Social, a través de una distribución de dividendos en acciones, tiene que reconocerse una disminución de las utilidades retenidas y un incremento del Capital suscrito y pagado.
- Cuando por parte de la entidad se ejecuta una reevaluación de Activos Fijos Tangibles, el importe que representa la reevaluación, se registra como un incremento del Capital de la entidad por este concepto.
- Cuando está registrada una reevaluación de Activos Fijos Tangibles y los accionistas decidan que la citada reevaluación se capitalice, se registra, traspasando el importe del Capital por Reevaluación de **Activos al Capital Social**.
- En los casos que exista Capital por Reevaluación, éste no se minora por cargos directos que correspondan a la depreciación de los Activos revaluados. El importe de la depreciación afecta el resultado de los períodos económicos a los cuales se imputa.

Valoración

El Capital se evalúa por el valor de los bienes recibidos por la entidad al efectuarse las aportaciones. En el caso del Capital representado en acciones se valoran éstas a su valor nominal, ajustado por el premio o descuento registrado al venderse las mismas.

Exposición

Se presenta ordenándose sus cuentas:

- Acciones por Emitir
- Acciones Suscritas
- Acciones en Tesorería
- Revalorización de Activos Fijos Tangibles
- Otros Conceptos de Capital
- Utilidades Retenidas
- Pérdidas Acumuladas
- Reservas Patrimoniales

Conceptos de mantenimiento del Capital o Patrimonio y la determinación del Resultado.

(a) **Mantenimiento del Capital financiero.** .Bajo este concepto se obtiene Utilidad sólo si el importe financiero (o monetario) de los Activos Netos al final del periodo

excede al importe financiero (o monetario) de los Activos Netos al principio del mismo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos en ese periodo. El mantenimiento del Capital financiero puede ser medido en unidades monetarias nominales o en unidades de poder adquisitivo constante.

(b) **Mantenimiento del Capital físico.** Bajo este concepto se obtiene Utilidad sólo si la capacidad productiva en términos físicos (o capacidad operativa) de la entidad al final del periodo (o los recursos o fondos necesarios para conseguir esa capacidad) exceden a la capacidad productiva en términos físicos al principio del periodo, después de excluir las aportaciones de los propietarios y las distribuciones hechas a los mismos durante ese periodo.

El concepto de mantenimiento de Capital se relaciona con la manera en una entidad define el Capital que quiere mantener. Suministra la conexión entre el concepto de Capital y el concepto de utilidad, porque proporciona el punto de referencia para medir tal resultado, lo cual es un requisito para distinguir entre lo que es rendimiento sobre el Capital que es recuperación del Capital. Sólo las entradas de Activos que: dan las cantidades necesarias para mantener el Capital pueden ser consideradas como utilidad, y por tanto como rendimiento del Capital. Por ello, el resultado es el importe residual que queda tras haber deducido de los ingresos los gastos (incluyendo, en su caso, los correspondientes ajustes para mantenimiento del Capital). Si los gastos superan a los ingresos, el importe residual es una pérdida.

El concepto de mantenimiento del Capital físico exige la adopción del Costo corriente como base de la medición contable. Sin embargo, el concepto de mantenimiento del Capital financiero no requiere la adopción de una base particular de medida. Bajo esta concepción, la selección de la base de medida depende del tipo de Capital financiero que la entidad desee mantener.

Conclusiones

En la conferencia del día de hoy el estudiante ha podido conocer cuales son las formas de organización que existen para la organización de la actividad económica dentro de una sociedad. Se prestó mucha atención a la realidad cubana y los retos que exige el mercado nacional para su desarrollo y fortalecimiento.

Preguntas de control

- Mencione las formas de organización empresarial que usted conoce.
- Exponga la sección de patrimonio de una empresa estatal a partir de la información que se le brinda a continuación.

Acciones de capital
Inversión estatal.

Utilidad retenida.
Donaciones.
Bonos por pagar
Reservas patrimoniales

Nota: Las partidas que no corresponda mencionélas y diga que naturaleza tienen y donde van en el balance general.

Motivación para la próxima clase

En el próximo encuentro la clase será teórico práctica con la característica que aprenderán a contabilizar las operaciones económicas para la constitución de una sociedad de persona.

Ejercicio para resolver de forma independiente.

La Empresa “Julio Antonio Mella” es una empresa estatal. A continuación le brinda un conjunto de operaciones económicas para que usted la registre en asientos de diario.

- Recibe del presupuesto del estado los siguientes recursos:

Efectivo en banco	\$ 120 000.00
AFT	200 000.00
Materia prima y materiales	500 000.00

- Asiento resumen de las compras.

Materia prima materiales: \$ 200 000.00. 30% la cuenta abierta, 50 % letra de cambio y el resto al contado.

- Asiento resumen del consumo de materia prima y materiales \$ 580 000.00.
- La nómina de los trabajadores es como sigue:
Dpto venta 10 000.00
Dpto admón 20 000.00
Dpto de producción 15 000.00
Calcule 9.09%, 25 % fuerza de trabajo y 12.5 seguridad social.
- Asiento resumen de las ventas \$ 850 000.00. Vende con un 45% por encima del costo. El 80% a cuenta abierta.

- Los pagos realizados por diversos conceptos de gastos son los siguientes:
Ventas \$ 10 000.00
Admón. 25 000.00

- La depreciación de los activos fijos 5 % del saldo. El 20 % se debe aportar. El 20% esta pendiente de pagar. Del resto se crea una provisión que no ha sido utilizada y se debe aportar al final del período.

Del saldo de la depreciación del 30 % es gasto de admón, el 45% de venta y el resto del proceso productivo.

Se pide:

- Asientos de diario necesario para la contabilización de las operaciones anteriores. Es necesario que se realice un análisis riguroso para determinar y registrar operaciones que aunque no se piden hacen falta.
- Presentación de los estados financieros.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades de personas

Tipo de clase: **Clase teórico práctica -# I.**

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Sociedad Regular Colectiva. Sociedad en Comandita. Sociedad de Responsabilidad Limitada. El contrato de sociedad. Características esenciales, ventajas y desventajas de las sociedades de personas.
- Contabilidad de las sociedades de personas. Inversiones adicionales. Cuentas de retiro. Cierre de las cuentas de fin de año.
- Estado de Capital de Socios. Estado de Ganancias o Pérdidas. Métodos de distribución de las utilidades.
- Admisión de un nuevo socio.
- Reconocimiento de prima a socios antiguos y a socios nuevos.
- Retiro de Socio.
- Liquidación de una sociedad de persona.
- Ejemplos demostrativos.

Objetivo: Registrar los hechos económicos que ocurren en una Sociedad Regular Colectiva para la presentación de los Estados Financieros, atendiendo a su formación y a la justa distribución de las utilidades.

Métodos: Expositivo - explicativo y elaboración conjunta.

Medios a utilizar: Pizarrón.

Bibliografía:

Básica:

- Texto en proceso. Colectivo de autores.

Complementaria:

- Noble. Elementos de Contabilidad.
- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales.

Glossary:

- ✓ Partner.
- ✓ Partnership.
- ✓ Partnership in commendam.
- ✓ Diving Income or Loss.
- ✓ Partnership Financial Statements.
- ✓ Wittdrawal.
- ✓ Proprietorship.
- ✓ Limited Life.
- ✓ Taxation.
- ✓ Mutual Agency.
- ✓ Unlimited Liability.
- ✓ Statement of changes in partners' Equity.

Revisión del ejercicio orientado en la clase anterior.

Introducción

En este tema nos concentraremos en la Sociedad Regular Colectiva y en los aspectos contables relacionadas con esta forma de organización empresarial, entre los que se encuentran el mantenimiento de una cuenta de capital separada para cada uno de los socios, la distribución equitativa de las utilidades o pérdidas de la sociedad entre los socios, la adquisición y el retiro de socios individuales y la liquidación de las sociedades de personas.

Motivación para la clase:

Las sociedades de personas son una forma popular de organización porque ellas proporcionan un medio conveniente y poco costoso de combinación de capital y de habilidades especiales de dos o más personas. La forma de organización de las sociedades de personas es usada ampliamente en todos los tipos de empresas pequeñas y también en las profesionales. Entonces, consideren la posibilidad de unirse con otra persona, para llevar a cabo una actividad comercial. ¿Qué aspectos deben de tener presente para formar una sociedad de personas?

A esta interrogante daremos respuesta en la clase del día de hoy.

Orientaciones necesarias para la impartición de la clase.

Para la explicación de los procedimientos contables, la confección de los Estados Financieros y los métodos para la distribución de las utilidades o pérdidas de las sociedades de personas utilizo el pizarrón, desarrollando junto a los estudiantes el ejemplo demostrativo. En esta parte se hace énfasis en la organización y limpieza a la hora de registrar los diferentes asientos de diario para que queden con todos sus detalles.

Características esenciales de las sociedades de personas:

1. **Facilidad de formación:** Puede ser creada sin formalidades legales cuando dos o más personas convienen volverse socios. Tal acuerdo constituye un contrato y automáticamente se crea una sociedad de personas. El contrato debe ser escrito para evitar mal entendido o desacuerdos futuros. El aspecto voluntario significa que nadie puede ser forzado a pertenecer a la sociedad o a continuar como socio. Ejemplo: caso ilustrativo pág. 375 del texto, Contabilidad: La base para las decisiones gerenciales.
2. **Vida limitada:** La sociedad puede terminarse en cualquier momento por la muerte o retiro de algunos de los miembros de la firma. Otros factores que pueden determinar la finalización de la sociedad incluyen la bancarrota o la incapacidad de un socio, la expiración del período determinado en el contrato de la sociedad o la terminación del proyecto para el cual se formó la sociedad. La admisión de un nuevo socio o el retiro de uno existente significa el final de una vieja sociedad, aunque la empresa puede seguir con la intención de formar una nueva sociedad.
3. **Representación mutua:** Cada socio actúa como un agente de la sociedad con autoridad de firmar contratos para la compra y venta de bienes y servicios. La sociedad queda obligada por los actos de cualquier socio en tanto que estos estén dentro de las operaciones normales. El factor de representación mutua sugiere la necesidad de tener gran precaución en la selección de un socio. Hacer sociedad con una persona irresponsable o que carezca de integridad es una situación inalterable.
4. **Responsabilidad ilimitada:** Cada socio es responsable por todas las deudas de la firma. La carencia de algún tope en la responsabilidad de un socio puede cohibir a que una persona rica entre a formar parte de la sociedad. Un nuevo miembro que se une a una sociedad existente puede o no asumir la responsabilidad por las deudas incurridas por la firma antes de su admisión. Un socio que se retira de la sociedad debe dar notificación pública adecuada de su retiro, de otra manera puede estar obligado con las deudas de la sociedad incurridas posteriores a su retiro. El socio que se retira permanece responsable por las deudas de la sociedad existente en el momento de su retiro a menos que los acreedores estén de acuerdo en liberarlo de su obligación.
5. **Copropiedad en los bienes y utilidades de la sociedad:** Cuando un socio aporta un edificio, inventario u otras propiedades en una sociedad, deja de retener cualquier

derecho personal sobre los activos que aporta. Las propiedades vienen a ser únicas y exclusivamente propiedad de todos los socios. Cada miembro de la sociedad también tiene derechos de propiedad en las utilidades.

A su vez las características (2, 3 y 4) se convierten en desventajas.

Ventajas de una Sociedad de Personas:

1. Oportunidad de reunir capital suficiente.
2. Oportunidad de combinar destrezas especiales (talentos).
3. Formar una sociedad de persona es mucho más fácil y menos costoso que organizar una Cía. por acciones.
4. Gozan de más libertad de las leyes Gubernamentales.
5. Flexibilidad de acción.
6. Los socios pueden retirar fondos y tomar decisiones de todos tipos sin reuniones o procedimientos formales.
7. En algunos casos pueden producir ventajas tributarias.

Impuestos sobre la Renta:

A las sociedades no se les exige pagar impuestos sobre la renta. Sin embargo una Sociedad de Persona debe preparar la declaración de renta que muestra el valor de la utilidad neta de la sociedad y la distribución de la utilidad neta de cada socio.

Los socios deben incluir sus partes de la utilidad de la sociedad en sus declaraciones de renta individuales (después de ciertos ajustes técnicos) la utilidad neta de la sociedad es gravable para los socios individualmente en el año en el cual es ganada. Las reglas de impuesto sobre la renta que se aplican a una sociedad de personas son muy complejas.

Observe que los socios reportan y pagan el impuesto sobre sus utilidades ganadas por la sociedad durante el año y no sobre los valores que han retirado de la empresa durante el año. La utilidad de la sociedad es gravable para los socios cada año aún cuando no hubiese retiros. Este tratamiento es consistente con aquel acordado para un negocio de un solo propietario.

Contabilidad de la Sociedad de Personas:

Ejemplo ilustrativo:

En Enero 1^{ro} el Sr. Juan y el Sr. Ricardo quienes administran almacenes de al por menor, deciden formar una sociedad para consolidar sus dos empresas. Una cuenta de capital se abrirá para cada socio, acreditada por la valoración acordada de los activos netos (activos totales - pasivos totales) que el socio ha aportado.

Los asientos de diario para abrir las cuentas de la sociedad del Sr. Juan y el Sr. Ricardo son:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Enero 1	-1-			

	Efectivo en Caja		\$40 000.00	
	Cuentas por Cobrar		60 000.00	
	Sr. Ramón	<u>\$60 000.00</u>		
	Inventarios		90 000.00	
	Cuentas por Pagar			\$30 000.00
	Sr. Onel	<u>\$30 000.00</u>		
	Capital - Sr. Juan			160 000.00
	Registrando la inversión del Sr. Juan en la sociedad de Sr. Juan y Sr. Ricardo.			
Enero 1	-2-			
	Efectivo en Caja		10 000.00	
	Terreno		60 000.00	
	Edificio		100 000.00	
	Inventario		60 000.00	
	Cuentas por Pagar			70 000.00
	Sr. Camilo	<u>\$70 000.00</u>		
	Capital - Sr. Ricardo			160 000.00
	Registrando la inversión del Sr. Ricardo en la sociedad de Sr. Juan y Sr. Ricardo.			

Los valores asignados a los activos en las cuentas de la nueva sociedad pueden ser muy diferentes de los valores por los cuales estos activos fueron registrados en las cuentas de sus propietarios anteriores. Se tiene en cuenta el valor del mercado corriente.

Inversiones adicionales

Suponga que después de 6 meses de operación la firma necesita más efectivo y los socios hacen una inversión adicional de \$10 000.00 cada uno en Julio 1^{ro}. El asiento sería el siguiente.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Julio 1	-1-			
	Efectivo en Caja		\$20 000.00	
	Capital - Sr. Juan			\$10 000.00
	Capital - Sr. Ricardo			10 000.00
	Registrando inversión adicional de los socios Sr. Juan y Sr. Ricardo.			

Cuentas de Retiro de Efectivo

La cuenta de retiro creada para cada uno de los socios sirve para el mismo propósito que la cuenta retiro de un solo propietario. Las transacciones que originan débitos a las cuentas de retiro de socios pueden resumirse así:

1. Efectivos u otros activos retirados por un socio.

2. Pagos de las deudas personales de un socio con fondo de la sociedad.
3. Efectivo de la sociedad cobrado a favor de la firma por un socio pero retenido personalmente por el socio.

Los créditos a las cuentas de retiros raramente se encuentran. Una transacción más bien inusual que requiere tal asiento consiste en el pago de una obligación de la sociedad por un socio con sus fondos personales.

Los fondos proporcionados de la firma por un socio se registran acreditando la cuenta capital del socio. Sin embargo, una sociedad puede ocasionalmente necesitar fondos pero los socios no desean incrementar su inversión permanente en la empresa o quizás un socio esta dispuesto a anticipar fondo cuando los otros no lo están. Bajo estas circunstancias el avance de fondos puede ser designado como un préstamo de un socio y acreditada la cuenta de "Préstamo de socio". Los pasivos de la sociedad con acreedores de la Cía., siempre tienen prioridad antes de cualquier préstamo de socios.

El asiento sería el siguiente:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo		\$20 000.00	
	Sr. Ricardo - Cuenta de Préstamo			\$20 000.00
	Registrando préstamo concedido por el Sr. Ricardo.			

Cierre de cuentas de una sociedad a fin de año.

Al cierre del período contable, el saldo de la cuenta Resumen de Ingreso es cerrada a las cuentas de Capital de socios.

Se acordó una distribución igual de las utilidades: ganancia \$60 000.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 31	-1-			
	Resumen de Ingresos		\$60 000.00	
	Capital Sr. Juan			\$30 000.00
	Capital Sr. Ricardo			30 000.00
	Distribuyendo los ingresos netos del año de acuerdo con el contrato de sociedad de distribución de utilidades en partes iguales.			

El paso siguiente es cierre de la cuenta retiro. Suponga que el Sr. Juan retiró \$24 000.00 y el Sr. Ricardo \$16 000.00 al 31 de diciembre.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic.31	-1-			
	Capital - Sr. Juan		\$24 000.00	
	Capital - Sr. Ricardo		16 000.00	
	Retiro - Sr. Juan			\$24 000.00
	Retiro - Sr. Ricardo			16 000.00
	Para transferir los saldo débito de las cuentas de retiro de socios a sus cuentas de capital respectivas.			

Estado de Resultado:

El Estado Resultado de la sociedad difiere al de un negocio de un solo propietario en un solo aspecto. Una sección fina es agregada para mostrar la distribución del ingreso neto entre los socios:

Sr. Juan y Sr. Ricardo SL		
Estado de Resultado		
Año terminado en diciembre 31 del 2000		
Ventas		\$600 000.00
Costo de las mercancías vendidas		
Inventario Inicial	\$150 000.00	
Compras	<u>460 000.00</u>	
Costo de las mercancías disponibles para la venta	\$610 000.00	
Inventario final	<u>210 000.00</u>	
Costo de venta		<u>400 000.00</u>
Utilidad bruta en venta		\$200 000.00
Gastos de Operaciones		
Gastos de distribución y ventas	\$100 000.00	
Gastos de administración y generales	<u>40 000.00</u>	<u>140 000.00</u>
Utilidad neta		\$60 000.00
Distribución de las Utilidades Netas		
Sr. Juan (50%)	\$30 000.00	
Sr. Ricardo (50%)	<u>30 000.00</u>	<u>\$60 000.00</u>

Estado de Capital de Socios:

Los socios generalmente necesitan una explicación del cambio de sus cuentas de capital de un año a otro. Un cuadro complementario llamado Estado de Capital de Socios se prepara para este fin. Para este ejemplo es como sigue:

Sr. Juan y Sr. Ricardo SL			
Estado de Capital de Socios			
Año terminado en diciembre 31 del 2000			
	Sr. Juan	Sr. Ricardo	Total
Saldo Enero 1 ^{ro}	\$160 000.00	\$160 000.00	\$320 000.00
Inversiones adicionales	10 000.00	10 000.00	20 000.00
Utilidad neta para el año	<u>30 000.00</u>	<u>30 000.00</u>	<u>60 000.00</u>
Subtotal	\$200 000.00	\$200 000.00	\$400 000.00
Retiros	<u>24 000.00</u>	<u>16 000.00</u>	<u>40 000.00</u>
Saldo Diciembre 31	<u>\$176 000.00</u>	<u>\$184 000.00</u>	<u>\$360 000.00</u>

El Balance General de la sociedad mostraría también el saldo final de capital para cada socio.

Distribución de la utilidad neta entre los Socios de una sociedad de personas:

La mayoría se efectúa siguiendo uno de los siguientes principios:

- ✓ Una tasa fija: Este método ya ha sido ilustrado en ejemplo anterior al 50%, aunque se puede convenir cualquier proporción 40% y 60%, 30% y 70%, etc.
- ✓ Salarios para socios, con utilidad o pérdida neta remanente dividida por una tasa fija.
- ✓ Intereses sobre capital de socios con utilidad o pérdida neta remanente dividida por una tasa fija.
- ✓ Salarios a socios, intereses sobre capital de socios y utilidad o pérdida neta remanente dividida por una tasa fija.

Todos estos métodos de distribución de utilidades de la sociedad pretenden reconocer diferencias en los servicios personales prestados por los socios y cantidades de capital invertidos en la firma. Si un socio invierte el doble de capital que otro; si un socio trabaja a tiempo completo en la Cía. y el otro únicamente medio tiempo o si un socio tiene más experiencia o adiestramiento especial.

Ejemplo demostrativo:

Los capitales iniciales de una sociedad de persona cuyos socios son Sr. José y Sr. Roberto, es de \$160 000.00 y \$40 000.00 respectivamente. Además se conoce que la cuenta Resumen de Ingresos mostraba un saldo crédito de \$96 000.00, representando esto la utilidad neta del año antes de cualquier salario a socios o intereses sobre capital.

Variante II: Salario para socio con saldo de utilidades a una tasa fija.

Según convenio de los socios, el Sr. José ganaría un salario de \$24 000.00 y el Sr. Roberto de \$48 000.00. Se acordó que los socios iban a retirar el salario en efectivo cada mes y

registrarlo mediante débitos a la cuenta de retiros. El salario autorizado representa un primer paso en la distribución de la utilidad del año por lo que es restado del ingreso neto.

Distribución de la utilidad neta

	Sr. José	Sr. Roberto	Total
Utilidad neta a distribuirse			\$96 000.00
Salarios a socios	\$24 000.00	\$48 000.00	<u>72 000.00</u>
Utilidad después de salarios			\$24 000.00
Distribución a tasa fija			
Sr. José 50% de \$24 000.00	12 000.00		
Sr. Roberto 50% de \$24 000.00		<u>12 000.00</u>	<u>24 000.00</u>
Participación total para cada socio	<u>\$36 000.00</u>	<u>\$60 000.00</u>	<u>0.00</u>

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Resumen de Ingresos		\$96 000.00	
	Capital - Sr. José			\$36 000.00
	Capital - Sr. Roberto			60 000.00
	Cerrando la cuenta de Resumen de Ingreso.			

Variante IV: Salarios para socios, intereses sobre capitales de socios saldos de utilidades a una tasa fija.

Se les permite a los socios un interés del 10% del capital inicial y cualquier utilidad o pérdida restante después de los salarios autorizados e intereses se va a distribuir por partes iguales.

	Sr. José	Sr. Roberto	Total
Utilidad neta a distribuirse			\$96 000.00
Salarios a socios	\$24 000.00	\$48 000.00	<u>72 000.00</u>
Utilidad remanente después de los salarios			\$24 000.00
Intereses sobre capital inicial			
Sr. José (\$160 000.00*10%)	16 000.00		
Sr. Roberto (\$40 000.00*10%)		4 000.00	
Distribuido total como intereses			<u>20 000.00</u>
Ingresos restante, después de salario intereses			\$ 4 000.00
Distribuidos en una razón fija			
Sr. José (\$4 000.00*50%)	<u>2 000.00</u>		
Sr. Roberto (\$4 000.00*50%)		<u>2 000.00</u>	<u>4 000.00</u>
Participación total para cada socio	<u>\$42 000.00</u>	<u>\$54 000.00</u>	<u>0.00</u>

El asiento de diario para cerrar la cuenta Resumen de Ingreso:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Resumen de Ingresos		\$96 000.00	
	Capital - Sr. José			\$42 000.00
	Capital - Sr. Roberto			54 000.00
	Cerrando la cuenta de Resumen de Ingreso.			

Variante IV a: Salarios autorizados e intereses en exceso del ingreso neto. En el ejemplo anterior la utilidad neta a distribuir era de \$96 000.00, pero si fuera de \$80 000.00 sería de esta forma:

	Sr. Adams	Sr. Barnes	Total
Utilidad Neta a distribuir			80 000.00
Salarios a socios	24 000.00	48 000.00	72 000.00
Utilidad remanente después salarios			28 000.00
Intereses sobre el capital inicial:			
Sr. Adams 160 000.00*10%	16 000.00		
Sr. Barnes 40 000.00*10%		4 000.00	
A distribuir como intereses			20 000.00
Pérdida residual después de salarios e intereses			(12 000.00)
Distribución en una tasa fija:			
Sr. Adams 50%	(6 000.00)		
Sr. Barnes 50%		(6 000.00)	(12 000.00)
Total	<u>34 000.00</u>	<u>46 000.00</u>	<u>0.00</u>

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Resumen de Ingreso		\$80 000.00	
	Capital - Sr. Adams			\$34 000.00
	Capital - Sr. Barnes			46 000.00
	Cerrando la cuenta Resumen de Ingreso, acreditando a cada socio con el salario autorizado y con el interés sobre el capital invertido y distribuyendo la pérdida residual a			

	partes iguales.			
--	-----------------	--	--	--

Variante III: Intereses sobre capital para socios con utilidades remanente a una tasa fija.

Consideremos que los socios duran poco tiempo en la empresa y el ingreso neto depende inicialmente del valor en dinero invertido.

- El plan de distribución de utilidades es en base al capital invertido.
- 15% del interés sobre el capital inicial.
- Pérdidas o ganancias remanentes divididas a partes iguales.
- El ingreso neto a dividir es igual a \$96 000.00.
- Capitales iniciales Sr. José \$160 000.00 y Sr. Roberto \$40 000.00.

	Sr. José	Sr. Roberto	Total
Utilidad neta a distribuirse			\$96 000.00
Intereses sobre capital inicial			
Sr. José (\$160 000.00*15%)	\$24 000.00		
Sr. Roberto (\$40 000.00*15%)		\$6 000.00	
Distribuido total como interés sobre el capital			<u>30 000.00</u>
			\$66 000.00
Distribuidos en una razón fija			
Sr. José 50% de \$66 000.00)	33 000.00		
Sr. Roberto 50% de \$66 000.00)		<u>33 000.00</u>	<u>66 000.00</u>
Participación total para cada socio	<u>\$57 000.00</u>	<u>\$39 000.00</u>	<u>0.00</u>

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Resumen de Ingresos		\$96 000.00	
	Capital - Sr. José			\$57 000.00
	Capital - Sr. Roberto			39 000.00
	Cerrando la cuenta de Resumen de Ingresos acreditando a cada socio con un interés del 15% sobre el capital inicial y razón fija.			

Admisión de un Nuevo Socio:

Un individuo puede obtener la admisión a una sociedad de personas a través de una de las dos formas siguientes:

1. Por compra del derecho de uno o más de los socios presentes.
2. Por la inversión en la sociedad.

Cuando un socio ingresa a la sociedad y compra una participación de un miembro presente de la firma, el pago personalmente al socio antiguo y no hay cambio en los activos o

pasivos de la sociedad. Por otro lado, si el socio que ingresa adquiere una participación haciendo una inversión en la sociedad, los activos de la firma se incrementan por el valor pagado por el nuevo socio.

Por compra del derecho de uno o más de los socios presentes:

Cuando un socio nuevo compra un derecho de un miembro presente de una sociedad, el único cambio en las cuentas será la transferencia de la cuenta de capital del socio vendedor a la cuenta de capital del socio entrante.

Ejemplo: El Sr. Ligor tiene una participación de \$80 000.00 en la sociedad Sr. Ligor, Sr. Milto y Sr. Nelo. El socio Ligor desea vender todo su derecho al Sr. Bustamante por \$100 000.00 en efectivo. Los socios Sr. Milto y Sr. Nelo están de acuerdo en la admisión Sr. Bustamante, y la transacción se registra en las cuentas de la sociedad mediante el siguiente asiento:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Capital - Sr. Ligor		\$80 000.00	
	Capital - Sr. Bustamante			\$80 000.00
	Registrando la transferencia del derecho del Sr. Ligor al socio entrante Sr. Bustamante.			

Nota: Observe que el asiento en las cuentas de la sociedad fue por \$80 000.00, el valor registrado del derecho del socio Sr. Ligor. El valor de este asiento no fue influido por el precio pagado por el nuevo socio al que se retiró.

El pago de \$100 000.00 del Sr. Bustamante al Sr. Ligor fue una transacción personal entre dos individuos: ésta no afectó los activos o pasivos de la sociedad, por tanto no se asienta en los registros contables de esta.

Como un ejemplo separado pero que se relaciona con el anterior asuma que Sr. Bustamante obtuvo admisión en la firma Sr. Ligor, Sr. Milto y Sr. Nelo mediante la compra de un cuarto del patrimonio de cada uno de los socios antiguos. Las cuentas de capital presentes son: socio Sr. Ligor \$80 000.00, socio Sr. Milto \$80 000.00 y socio Sr. Nelo \$80 000.00. El pago del socio entrante Sr. Bustamante va a los antiguos socios personalmente y no a la sociedad. El único asiento requerido es el siguiente:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Capital - Sr. Ligor		\$20 000.00	
	Capital - Sr. Milto		20 000.00	
	Capital - Sr. Nelo		20 000.00	
	Capital - Sr. Bustamante			\$60 000.00
	Registrando la admisión del Sr. Bustamante en la firma por la compra de una cuarta parte del derecho de			

	cada uno de los socios antiguos.			
--	----------------------------------	--	--	--

Nota: no hay cambio en el capital

Por la inversión en la sociedad:

Un socio entrante puede adquirir un derecho haciendo una inversión en la firma. En este caso el pago del nuevo socio va a la sociedad y no a los socios como individuos. La inversión incrementa los activos de la sociedad y también el patrimonio de los propietarios de la firma.

Ejemplo: Ana Pérez y Yudith Ruíz son socias, cada una tiene un capital de \$100 000.00, ellas convienen admitir a Mercedes Suárez por la mitad del patrimonio de la empresa sobre su inversión de \$200 000.00 en efectivo.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Caja		\$200 000.00	
	Capital - Sra. Suárez			\$200 000.00
	Registrando la admisión de Mercedes Suárez con un derecho del 50% de la empresa.			

Nota: Aunque Mercedes Suárez tiene el derecho del 50% sobre los activos netos de la firma, no tiene necesariamente el derecho a recibir el 50% de las utilidades, la distribución de utilidades es de acuerdo a los socios.

Reconocimiento de prima a los socios antiguos:

Si una sociedad existente tiene altas utilidades año tras año, los socios presentes pueden exigir una prima como condición para la admisión de un nuevo socio. En otras palabras para adquirir un derecho de \$80 000.00 al socio que ingresa se le puede exigir que invierta \$120 000.00 en la sociedad, la inversión excedente de \$40 000.00 puede ser considerada como una prima a los socios antiguos y acreditarse en sus cuentas de capital a la tasa establecida para la distribución de utilidades.

Ejemplo: John Rino y Ricar Solás son miembros de una sociedad altamente exitosa. Como resultado, las cuentas de capital de los socios se han duplicado en pocos años y actualmente cada una vale \$100 000.00. Daniel Torres decide unirse a la firma e invertir \$100 000.00 para obtener derecho a la tercera parte. El Sr. Rino y el Sr. Solás, rehusan la oferta, pero presentan una contra oferta de \$120 000.00 al Sr. Torres que acepta a cambio de un derecho correspondiente a la cuarta parte del capital de la firma y una cuarta parte de participación en las utilidades, el Sr. Torres acepta estos términos debido a que él desea participar en las buenas ganancias de la empresa.

El registro se basa en los siguientes cálculos:

Activos netos (patrimonios) de la antigua sociedad	\$200 000.00
Inversión en efectivo de Daniel Torres	<u>120 000.00</u>
Activos netos (patrimonios) de la nueva sociedad	<u>\$320 000.00</u>

Derecho correspondiente a la cuarta parte de Daniel Torres	<u>\$ 80 000.00</u>
--	---------------------

Para adquirir una participación de \$80 000.00 en los activos netos de \$320 000.00, el Sr. Torres ha invertido \$120 000.00. Su inversión en exceso o prima de \$40 000.00, será dividida por partes iguales entre el Sr. Ricar y el Sr. Solás debido al acuerdo de la sociedad que pretende distribuir por partes iguales las utilidades y pérdidas.

El asiento de admisión de Daniel Torres es el siguiente:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Caja		\$120 000.00	
	Capital - Sr. Torres			\$80 000.00
	Capital - Sr. Ricar			20 000.00
	Capital - Sr. Solás			20 000.00
	Registrando la admisión de Daniel Torres como socio como un derecho correspondiente a la cuarta parte del capital y la utilidad.			

Reconocimiento de Prima a un nuevo Socio:

Una sociedad existente puede estar algunas veces ansiosa de atraer un nuevo socio que pueda traer efectivo que se necesita en la firma.

El nuevo socio puede poseer talento especial o ventajas comerciales que aumentarán las posibilidades de generar más utilidades para la sociedad.

Los socios antiguos pueden ofrecer a un nuevo socio una prima con cargo a sus propios aportes, por un valor mayor que el valor de la inversión del socio entrante.

Ejemplo: Jeen Belca y Miguel Durán son socios por partes iguales. Cada uno tiene una cuenta de capital de \$36 000.00. Como la firma necesita dinero, ofrecen admitir a Kilo Gran por una participación de una tercera parte en la firma sobre una inversión de \$24 000.00 en efectivo, los valores de las cuentas de capital para los tres miembros de la firma se calcula así:

<u>Capital total antigua sociedad</u>		
Capital - Sr. Belca	\$36 000.00	
Capital - Sr. Durán	<u>36 000.00</u>	\$72 000.00
Efectivo aportado por el Sr. Gran		<u>24 000.00</u>
Capital total de la nueva sociedad		<u>\$96 000.00</u>
<u>Capital de cada socio en la nueva firma</u>		
Capital - Sr. Belca	\$32 000.00	
Capital - Sr. Durán	32 000.00	

Capital - Sr. Gran	32 000.00	
Total		\$96 000.00

Asiento para reconocer prima del nuevo socio:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Caja		\$24 000.00	
	Capital - Sr. Belca		4 000.00	
	Capital - Sr. Durán		4 000.00	
	Capital - Sr. Gran			\$32 000.00
	Registrando la admisión de Sr. Gran con una participación de la 1/3 parte y el reconocimiento de la prima.			

Retiro de un Socio:

Un socio puede con el consentimiento de los otros vender su participación a un particular, en este caso, el pago del socio entrante va directamente al que se retira y no hay cambios en los activos o pasivos de la sociedad, el único asunto requerido es para la transferencia de la cuenta de capital del nuevo socio.

Esta transacción virtualmente es igual a la admisión de un socio mediante la compra de derecho.

Ejemplo: La socia Celia Justo que se retira, tiene un derecho de \$100 000.00 que vende a sus socias, Amelia Lan y Betty Poes por valores iguales. La Sra. Lan y la Sr. Poes convienen pagar a la Sr. Justo haciendo usos de sus fondos personales, así nuevamente los activos y pasivos de la sociedad no cambian independientemente del precio acordado por la participación de la Sr. Justo. La transacción puede ser manejada en los registros contables de la sociedad simplemente por la transferencia del saldo de \$100 000.00 de la cuenta de capital de la Sr. Justo a las cuentas de capital de los otros socios.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Capital - Sr. Justo		\$100 000.00	
	Capital - Sra. Lan			\$50 000.00
	Capital - Sr. Poes			50 000.00
	Registrando la venta de la participación de la Sr. Justo por partes iguales a la Sra. Lan y la Sr. Poes.			

Nota: El capital no cambia.

Pago a un socio que se retira utilizando activos de la sociedad:

A la socia que se retira Sr. Justo se le puede pagar con fondos de la sociedad por un valor igual a su cuenta de capital, o por un valor mayor o menor. Si la sociedad ha estado en el comercio por varios años durante un período de inflación, es probable que los activos, especialmente los terrenos, tengan un valor de mercado más alto que su costo como se ve en los registros contables.

Un socio que se retira de la firma naturalmente espera recibir un valor relacionado con los valores corrientes de mercado, consecuentemente, es probable que la asignación sea por valor mayor que su cuenta de capital. Algunas veces se sugiere que al retiro de un socio, los activos deben ser revalorados y el incremento acreditado a las cuentas de capital de los socios. Sin embargo, esto sería una desviación del principio del costo, aunque el incremento en el valor de mercado de los activos lógicamente usaría en el cálculo del valor de pagar al socio que se retira.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Capital - Sra. Justo		\$100 000.00	
	Capital - Sra. Lan		20 000.00	
	Capital - Sr. Poes		20 000.00	
	Efectivo en Caja			\$140 000.00
	Por el retiro de socia Sra. Justo y el pago de su cuenta de capital más una prima de \$40 000.00.			

No hay razón para que los incrementos de los valores del activo deban registrarse en asientos contables. Cualquier pago en exceso a un socio que se retira puede ser tratada como una prima que se debe cargar contra las cuentas de capital de los socios que continúan en la sociedad de acuerdo con la razón de distribución de utilidades y pérdidas como se registra a continuación.

Como ejemplo aparte, suponga que la Sra. Justo va a recibir una asignación más pequeña que su saldo de capital, debido a que ella estuvo de acuerdo en asumir una pérdida para facilitar la transacción. Si la Sra. Justo acepta su participación de \$100 000.00 por \$80 000.00 el asiento sería:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Capital - Sra. Justo		\$100 000.00	
	Efectivo en Caja			\$80 000.00
	Capital - Sra. Lan			10 000.00
	Capital - Sra. Poes			10 000.00
	Registrando el retiro de la socia Sra. Justo y el pago de \$20 000.00 menos que el saldo de su cuenta de capital.			

Muerte de un socio:

Una sociedad se disuelve por la muerte de cualquier de sus miembros. Para determinar el valor que pueda adeudarse a la sucesión del socio fallecido, usualmente es necesario cerrar las cuentas y preparar los Estados Financieros.

Este permite acreditar a todos los socios su participación individual en el ingreso neto ganado durante la fracción del período contable que termina en la fecha de disolución.

El contrato de la sociedad puede contemplar los procedimientos para efectuar la liquidación con la sucesión del socio muerto. Tales procedimientos a menudo incluyen una auditoría por contadores públicos titulados, la valuación de los activos, y el cálculo del Good Will. Si el pago a la sucesión debe demorarse, el valor adeudado debe llevarse a una cuenta del pasivo en sustitución de la cuenta de capital del socio muerto.

Seguro de vida para los socios:

Los miembros de una sociedad de personas a menudo obtienen una Póliza de seguro de vida que designan a la sociedad como beneficiaria. A la muerte de un socio, el dinero cobrado a la Cía. de seguros se usa para pagar la sucesión del socio fallecido. Si no hay seguro de vida para los socios, podría no haber dinero suficiente para pagar la sucesión del socio fallecido sin afectar las operaciones de la empresa.

Liquidación de una sociedad de personas:

Una sociedad se termina o se disuelve cuando ingresa un nuevo socio, o se retira uno antiguo. Sin embargo, la terminación o la disolución de una sociedad, no necesariamente indica que la empresa debe ser disuelta.

A menudo la empresa continúa con una escasa apariencia del cambio en la composición de la firma. La terminación de una sociedad indica que se ha operado un cambio en los miembros de la firma, el cual puede o no estar seguido por una liquidación.

El proceso de romper y discontinuar una sociedad de personas se denomina liquidación. La liquidación de una sociedad conlleva a la terminación de la empresa. Si ésta no va a continuar, los activos deben venderse, las obligaciones pagadas y el dinero restante distribuido entre los socios.

Venta de la empresa:

La sociedad Sr. Mora, Sr. Igor y Sr. Miró vende su empresa a la Corporación Norte. El Balance General de la firma se presenta a continuación.

Sr. Mora, Sr. Igor y Sr. Miró SL			
Balance General			
Diciembre 31, 2000			
Efectivo en Caja	\$50 000.00	Cuentas por Pagar	\$100 000.00
Inventario	200 000.00	Capital - Sr. Mora	140 000.00
Otros Activos	<u>150 000.00</u>	Capital - Sr. Igor	120 000.00
		Capital - Sr. Miró	<u>40 000.00</u>

Total	<u>\$400 000.00</u>	Total	<u>\$400 000.00</u>
--------------	---------------------	--------------	---------------------

Los términos de la venta estipulan que la sociedad retendrá los \$50 000.00 de efectivo y pagará los pasivos de \$100 000.00. El inventario y los otros activos serán vendidos a la Corporación Norte en \$230 000.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas por Cobrar		\$230 000.00	
	Corporación Norte	<u>\$230 000.00</u>		
	Pérdida en Venta		120 000.00	
	Inventario			\$200 000.00
	Otros Activos			150 000.00
	Registrando la venta de todos los activos diferentes de caja a la Corporación Norte.			
	-2-			
	Efectivo en Caja		230 000.00	
	Cuentas por Cobrar			230 000.00
	Corporación Norte	<u>\$230 000.00</u>		
	Registrando recaudo proveniente de la venta de los activos.			

Distribución de la ganancia o pérdida en la venta de la empresa:

La ganancia o pérdida en la venta de la empresa debe ser distribuida entre los socios de acuerdo con la proporción de distribución de ganancia o pérdida antes de distribuir el efectivo entre ellos.

El valor del efectivo a que cada socio tiene derecho a la liquidación, no se puede determinar hasta que cada una de las cuentas de capital haya sido incrementada o disminuida por la participación realizada para ganancias o pérdidas en la venta de los activos. Asumiendo que el Sr. Mora, el Sr. Igor y el Sr. Miró distribuyen las ganancias o pérdidas por partes iguales:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Ventas Capital - Sr. Mora		\$40 000.00	
	Ventas Capital - Sr. Igor		40 000.00	
	Ventas Capital - Sr. Miró		40 000.00	
	Pérdida en la Venta			\$120 000.00
	Distribuyendo la pérdida en la cuenta de la empresa entre los socios en la proporción establecida para la distribución de ganancias o pérdidas.			

Distribución del efectivo:

El Balance General: después de registrar la pérdida.

Sr. Mora, Sr. Igor y Sr. Miró SL			
Balance General			
Después de la venta de todos los activos excepto caja.			
Efectivo en Caja	<u>\$280 000.00</u>	Cuentas por Pagar	\$100 000.00
		Capital - Sr. Mora	100 000.00
		Capital - Sr. Igor	80 000.00
		Capital - Sr. Miró	<u>0.00</u>
Total	<u><u>\$280 000.00</u></u>	Total	<u><u>\$280 000.00</u></u>

A los acreedores se les debe pagar en su totalidad antes de que el efectivo sea distribuido entre los socio.

Pago a proveedores y acreedores:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas por Pagar		\$100 000.00	
	Efectivo en Caja			\$100 000.00
	Registrando el pago a los acreedores.			
	-2-			
	Capital - Sr. Mora		100 000.00	
	Capital - Sr. Igor		80 000.00	
	Efectivo en Caja			180 000.00
	Liquidando la empresa con la distribución del efectivo restante a los socios de acuerdo con los saldos de las cuentas de capital.			

Observe que la distribución por partes iguales de los \$120 000.00 de pérdidas en la venta de la empresa reduce la cuenta de capital del socio Sr. Miró a cero, por tanto el socio Sr. Miró nada recibió cuando se distribuyó el efectivo a los demás. Esta acción es consistente con el acuerdo original de los socios de repartir las pérdidas o ganancias por partes iguales.

Tratamiento del saldo débito en cuenta de capital:

Consideremos que la pérdida incurrida en la venta de los activos fue de \$144 000.00. la tercera parte de la participación del socio Sr. Miró en la pérdida sería de \$48 000.00 y

originaría un saldo débito en su cuenta de capital de \$8 000.00 después de pagar las obligaciones.

Si se vende en \$206 000.00:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Caja		\$206 000.00	
	Pérdida en Venta		144 000.00	
	Inventario			\$200 000.00
	Otros Activos			150 000.00
	Registrando la venta de los activos de la empresa excepto caja.			
	-2-			
	Capital - Sr. Mora		48 000.00	
	Capital - Sr. Igor		48 000.00	
	Capital - Sr. Miró		48 000.00	
	Pérdida en Venta			144 000.00
	Registrando la pérdida en venta de activo de la empresa excepto caja en las cuentas de capital de los socios.			

Sr. Mora, Sr. Igor y Sr. Miró SL			
Balance General			
Efectivo en Caja	<u>\$256 000.00</u>	Cuentas por Pagar	\$100 000.00
		Capital - Sr. Mora	92 000.00
		Capital - Sr. Igor	72 000.00
		Capital - Sr. Miró	<u>(8 000.00)</u>
Total	<u>\$256 000.00</u>	Total	<u>\$256 000.00</u>

Para eliminar saldo débito en la cuenta de capital del Sr. Miró la sociedad cobraría al Sr. Miró \$8 000.00 en efectivo. Si se hace este cobro el saldo del capital para el Sr. Miró tendería a ser 0 y el efectivo disponible se incrementaría hasta \$164 000.00, el cual es suficiente para pagar a los socios Sr. Mora y Sr. Igor.

Si el socio Sr. Miró es incapaz de pagar los \$8 000.00 de adeudos a la firma, absorben los socios Sr. Mora y Sr. Igor una pérdida adicional de \$4 000.00 cada uno.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	- 1 -			
	Capital - Sr. Mora		\$4 000.00	
	Capital - Sr. Igor		4 000.00	
	Capital - Sr. Miró			\$8 000.00
	Asumiendo la pérdida del saldo débito del socio Sr. Miró.			
Y la distribución del efectivo ahora sería:				
	- 2 -			
	Capital - Sr. Mora		\$88 000.00	
	Capital - Sr. Igor		68 000.00	
	Efectivo en Caja			\$156 000.00
	Registrando la distribución del efectivo.			

Conclusiones

Hoy vimos a lo largo de nuestra clase aspectos relacionados con la formación de una Sociedad Regular Colectiva, las características, ventajas y desventajas de las sociedades de personas, así como las diferentes formas de asociaciones de personas, sus normas y regulaciones. Además estudiamos la contabilidad de las sociedades de personas, los métodos para la distribución de las utilidades y la confección del Estado de Capital de Socios.

Por último se vio la admisión de un nuevo socio por la compra del derecho de uno o más de los socios presentes y por la inversión de la sociedad, el reconocimientos de prima a los socios antiguos, el reconocimiento de prima a un nuevo socio, retiro y muerte de un socio, la liquidación de la sociedad y el tratamiento del saldo de débito en cuenta de capital.

Reconozco a los estudiantes la atención prestada y especialmente a los que participaron en el transcurso de la clase. Recomendando estudiar este contenido con profundidad, para esto se pueden apoyar en la bibliografía orientada al inicio de la clase y los materiales en soporte digital, así como la guía de estudio de la asignatura.

Guía Previa para la clase práctica # I.

Tema # I: Empresas estatales y Sociedades Mercantiles.

Clase: Sociedad Regular Colectiva.

Medio: Libreta de notas.

Objetivo: Registrar los hechos económicos que ocurren en una Sociedad Regular Colectiva para la presentación de los Estados Financieros, valorando su importancia en el universo de conocimientos necesarios en el futuro profesional que demanda el Estado.

Actividades:

I. Estudiar el contenido dado en esta clase en los libros:

- Noble. Elementos de Contabilidad. Selección. Pág. 24-39.
- En el texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Joseph A. Wiseman & James A. Contabilidad Avanzada. Parte I. Sociedades: Liquidación Pág. 27-35.
- Contabilidad: la base para decisiones gerenciales. Pág. 375 - 391.

II. Responder las siguientes preguntas:

1. Jane Miller es la propietaria de una empresa manufacturera pequeña. Ella está considerando la posibilidad de unirse en sociedad con la Sra. Mary Bracken, a quien ella considera altamente competente y simpática. Prepare un informe breve que muestre las ventajas y desventajas de la sociedad potencial para la Sra. Miller.
2. José y Pedro están considerando la formación de una sociedad. ¿Qué factores cree usted que son importantes para que ellos incluyan en el contrato de la sociedad?
3. ¿Qué significa el término representación mutua?
4. Una empresa administradora de bienes raíces es dirigida por dos hombres experimentados y es financiada por cincuenta inversionistas. Para propiciar beneficios máximos en impuestos sobre la renta a los inversionistas, la empresa está organizada como una sociedad de personas. Explique por qué este tipo de empresa probablemente sea una sociedad limitada.

III. Resolver el siguiente ejercicio:

El día 1^{ro} Abril del 2000 los socios Sr. Robert y Sr. Ricar convinieron aportar \$1000 000.00 para formar la sociedad Sr. Robert y Cía. Del total el Sr. Robert aportó el 60% y el Sr. Ricar el 40%.

1. Las utilidades y pérdidas se repartirán sobre la base: 10% de interés sobre el total del capital invertido y el resto en la misma proporción de lo invertido.
 - ✓ El 20 de Julio los socios aportan adicionalmente \$20 000.00 cada uno.
 - ✓ El 20 de Agosto el Sr. Ricar concede un préstamo de \$10 000.00 a la firma.
 - ✓ El 20 de Septiembre el Sr. Robert aporta un edificio valorado en \$20 000.00.
 - ✓ Las utilidades de fin de año fueron de \$40 000.00 y se reparten según lo acordado.

IV. Sistema de ejercicios para la clase práctica.

Ejercicios prácticos # 1, 2, 7, 9, 32 y 35.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.
“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: **Contabilidad General IV.**

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades Anónimas.

Tipo de clase: Clase teórico práctica # II.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 3 horas.

Sumario:

- La Sociedad Anónima. Definición. Características.
- Comparación con la S.R.C.
- El Capital Contable de una S.A.
- Constitución de la S.A. Clasificación de las acciones.
- Operaciones vinculadas con las acciones.
- Emisión de acciones con prima o descuento.
- Emisión de acciones sin valor nominal.
- Acciones vendidas a cambio de otros bienes.

Objetivo: Registrar las operaciones económicas que ocurren en una Sociedad Anónima, valorando la importancia de esta forma de organización empresarial en el desarrollo de la actividad económica dentro del contexto económico nacional.

Métodos: **Expositivo - explicativo, elaboración conjunta.**

Medios: **Pizarrón y guía de estudio.**

Bibliografía:

Básica:

Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.

Complementaria:

- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad.
- ✓ D. Kieso. Contabilidad Intermedia. Parte 3 y 4.
- ✓ Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales.

Glossary:

- ✓ Corporation.
- ✓ Share.
- ✓ Shareholder.
- ✓ Shareholders' Equity = Corporate capital.
- ✓ Common Share.
- ✓ Issuing Share.
- ✓ Issuing share through subscriptions.
- ✓ Preferred share.
- ✓ Dividend Preference.
- ✓ Convertible Preferred Share.
- ✓ Callable Preferred share.
- ✓ Separate legal entity.
- ✓ Limited liability of shareholders.
- ✓ Stock.
- ✓ Stockholder.
- ✓ Ownership rights are transferable.
- ✓ Continuous life.
- ✓ Easy of capital accumulation.
- ✓ Governmental regulation.
- ✓ Corporate taxation.
- ✓ Market value of shares.
- ✓ Retained earnings.
- ✓ Contributed capital.
- ✓ No cash assets.
- ✓ Dividends.
- ✓ Reacquisition of shares.
- ✓ Purchasing treasury shares.
- ✓ Reissuing treasury shares.
- ✓ Par value shares.
- ✓ No-par value shares.

Introducción

Anteriormente estudiamos la Sociedad Regular Colectiva y los aspectos contables relacionados con esta forma de organización empresarial, entre los que encontramos: el mantenimiento de la cuenta de capital separada para cada uno de los socios, distribución equitativa de las utilidades o pérdidas de la sociedad,

adquisición y retiro de los socios hasta llegar a la liquidación de una sociedad de personas.

Preguntas de Control:

1. ¿Cuáles son las características básicas de una sociedad de personas?
2. ¿Qué ventajas y desventajas tiene una sociedad de personas como forma de organización empresarial?

En la clase de hoy continuaremos el estudio de las Sociedades Mercantiles, específicamente trataremos las Sociedades Anónimas.

En la actualidad este es el tipo de organización empresarial que prevalece dentro del comercio internacional. Es importante que cualquier persona interesada en negocios, economía o política tenga comprensión clara de una Sociedad Anónima y sus prácticas contables.

Recientemente todas las grandes empresas y muchas pequeñas se han organizado como Sociedades Anónimas. Los propietarios de estas sociedades son llamados “Accionistas”. Como este tipo de sociedad se usa para recoger ahorros de un gran número de inversionistas, es un medio ideal para obtener el capital necesario para actividades comerciales a gran escala. El volumen en pesos de esta actividad comercial mantiene un impresionante liderazgo.

Desarrollo

Esta clase comienza con un estudio de las empresas organizadas como Sociedades Anónimas. Primero describimos la naturaleza de una Sociedad Anónima, partiendo de la clasificación de las sociedades, luego su concepto de “persona jurídica separada”, se analizan las ventajas y desventajas desde el punto de vista de su organización.

Ponemos atención a la sección de Patrimonio del Balance General. Diferenciamos las Primas en acciones de las utilidades retenidas, y las Acciones Preferentes contrastan con las Acciones Comunes. Estos se analizan desde el punto de vista conceptual del Valor Nominal, Valor en Libros y Valor de Mercado. Ilustramos y explicamos las transacciones, incluyendo la emisión de Acciones, declaración y pago de dividendos. Abordamos también la suscripción de Acciones, contabilización del Capital donado y el cálculo de Valor en Libro por Acción. Para esto nos apoyaremos de ejercicios demostrativos desarrollados junto a los estudiantes.

Clasificación de las sociedades:

Las sociedades se clasifican del modo siguiente:

1. Empresas públicas.
2. Sociedades privadas.

	Las que no emiten acciones (Iglesias, Universidades, Instituciones de Beneficencia.			
	Las que emiten acciones (SA)		Empresas Particulares	Las acciones están en manos de unos pocos accionistas. (Ejemplo: una familia)
			Sociedad Cerrada	
			Sociedades Abiertas	1. Empresas registradas (Las acciones se negocian en la bolsa)
				2. No registradas. (*)

(*) o que negocian sobre el mostrador: Las acciones se negocian en un mercado en el cual los comerciantes en valores las compran y las venden al público.

A la bolsa a negociar las acciones solo van las Empresas que reúnen ciertos requisitos (poderosas). Las demás negocian sus valores en un mercado que se llama sobre el mostrador (over the counter). Inclusive las más poderosas venden sus primeras emisiones over the counter. La Bolsa es un mercado secundario.

Sociedad Anónima:

Es una Entidad Legal que tiene una existencia separada y distinta de la de sus propietarios. "Es una persona artificial ". Por ser una persona jurídica, puede poseer propiedades a su nombre. Los activos de una Sociedad Anónima pertenecen a la empresa y no a los accionistas. Una Sociedad Anónima tiene estatus legal ante la ley y puede:

- ✓ Ser demandada y demandar como cualquier persona.
- ✓ Celebrar contratos.
- ✓ Responsabilizarse de sus deudas.
- ✓ Pagar impuestos sobre sus utilidades.

Ventajas:

Las Sociedades Anónimas ofrecen un gran número de ventajas que no las tienen otras formas de organización entre las que están las siguientes:

1. **Los accionistas no tienen responsabilidad personal:** Los acreedores de una SA tienen derechos sobre los activos de la corporación, no sobre los bienes de los accionistas. El riesgo de los accionistas se limita a lo invertido.
2. **Facilidad de acumulación de capital:** La propiedad de una SA está garantizada por transferencias de acciones. La venta del capital en unidades de una o más acciones permite participar a muchos inversionistas.
3. **Negociabilidad de las acciones:** Las acciones pueden ser vendidas de un accionista a otro. Las inversiones en estas acciones tienen la ventaja de liquidez. La venta de acciones puede ser en mercados organizados (bolsa de valores.)
4. **Existencia continua:** Una Sociedad Anónima es una persona jurídica con existencia ilimitada. La vida continua de la SA a pesar de los cambios en sus accionistas, se hace posible mediante la emisión de acciones transferibles.
5. **Administración profesional:** Los accionistas son propietarios de la sociedad, pero ellos no manejan la compañía. Los accionistas eligen una Junta directiva que se encarga de administrar todos los negocios de la compañía.

Desventajas:

1. **Altos impuestos:** Se grava primero el impuesto sobre la renta y luego el impuesto personal de los accionistas (doble tributación).
2. **Mayor regulación:** Cuando se organiza una SA bajo los términos de leyes estatales, estas mismas leyes pueden proveer reglamentación considerable a las actividades de la compañía: Ejemplo: El retiro de fondos de una sociedad está sujeto a ciertos límites establecidos por la ley.
3. **Separación entre el derecho de propiedad y el control:** Esta separación puede ser una ventaja en algunos casos pero en otras una desventaja.

Formación de una Sociedad Anónima:

- ✓ Se crea bajo la constitución de un documento emitido por el Estado.
- ✓ Los accionistas se reúnen y eligen una Junta Directiva para elaborar los estatutos que guiarán los negocios de la misma.
- ✓ La Junta Directiva se reúne y elige los directores y demás empleados de la compañía.

Costos de organización y de la emisión de acciones:

- ✓ Pago al Estado de derechos de fundación.
- ✓ Pago de honorarios a contadores públicos y a abogados por el servicio para la redacción.
- ✓ Pago a los promotores.
- ✓ Gastos adicionales para darle existencia a la compañía.

- ✓ Comisiones de los agentes de suscripción y de traspaso.
- ✓ Gastos de impresión y envío de certificados y comprobantes de registro.
- ✓ Gastos de Oficina y Administración.

Existen dos métodos para contabilizar estos gastos:

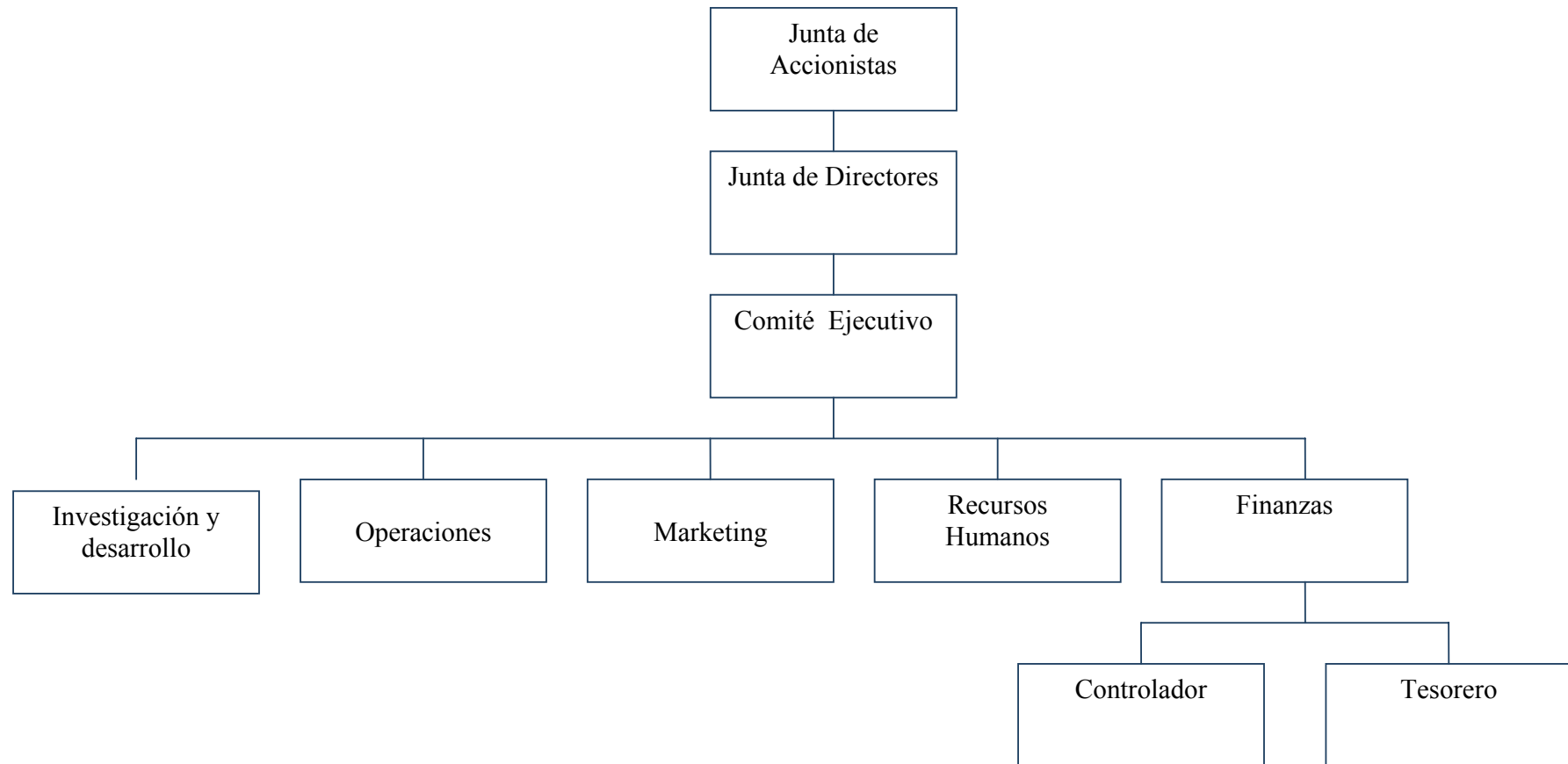
1. **Tratarlos como reducción de las cantidades pagadas (porque no se relacionan con las operaciones de la empresa). Débito a la cuenta: Capital pagado en exceso del valor par o del valor establecido (Descuento en colocación de acciones).**
2. Estos gastos se cargan a una cuenta de activo "Costo de Organización". Aparecen en Otros activos o Activos Diferidos y se descargan en cinco años. (No debe ligarse estos gastos al financiamiento).

Nota: El más utilizado es el primero.

Derechos de los accionistas:

1. Votar para elegir directores y estar representados en la Administración. Hay actividades que requieren la aprobación de los accionistas (fusiones, adquisiciones, selección de auditores independientes, aprobación de endeudamientos a Largo Plazo, fraccionamiento de las acciones en un mayor número de partes). Si una Sociedad emite Acciones Comunes y preferentes, los derechos de votación se otorgan a los poseedores de Acciones Comunes.
2. **Recibir dividendos declarados por la Junta Directiva (Participar de las utilidades).**
3. Participar en la distribución de los activos en caso de liquidación.
4. Suscribir acciones adicionales cuando la Sociedad Anónima decide incrementar el número de acciones en circulación (derecho preferencial). Proporcional a las acciones poseídas. Cada acción da derecho a 1 voto. Los accionistas que no asisten a la reunión envían sus cartas de representación donde se autoriza sus votos a la administración existente.

ORGANIZACIÓN TÍPICA DE UNA SOCIEDAD ANÓNIMA



Junta de Accionistas:

- ✓ **Máximo órgano de dirección.**
- ✓ **Toma decisiones globales.**
- ✓ Nombra los directivos de la Empresa (presidente).
- ✓ Aprueba los estatutos o los cambia.
- ✓ Decide la fusión o cierre de la Empresa.

Se reúne una vez al año (algunas Empresas lo publican en la prensa porque no conocen sus accionistas). Los accionistas que no asisten a la reunión envían sus cartas de representación donde se autoriza sus votos a la administración existente. Si la cantidad de accionistas es muy grande solo asisten los accionistas más significativos.

Junta de Directores:

Se reúnen cuatro veces al año ordinariamente para tomar las decisiones estratégicas de la Empresa.

Ejemplo: Decidir una inversión, decidir el financiamiento hasta cierto punto, decidir el mercado, decidir un nuevo producto, abandonar un producto, aprobar el plan de negocio y controlar la ejecución de este.

No necesariamente tienen que trabajar en la Empresa, no tienen que ser accionistas (teoría norteamericana). Hay individuos que trabajan en una Empresa y son directores de otras.

Comité Ejecutivo:

Toma decisiones tácticas, decisiones operativas, ejecutivas (salarios de trabajadores, compra de materia prima). Está dirigido por un presidente. En muchas Empresas éste forma parte de la junta de directores. También otros miembros del Comité Ejecutivo pueden pertenecer a la Junta de Directores. Existen empresas en que el presidente del comité ejecutivo y el presidente de la junta de directores son la misma persona.

Investigación y Desarrollo:

Diseña nuevos productos, nuevas tecnologías, nuevos procesos (el jugo de naranja es el mismo pero el proceso cambia constantemente). Ese diseño tiene que buscar la Eficiencia y la Eficacia.

$$\text{Eficiencia} = \frac{\text{OUTPUT}}{\text{INPUT}} : \frac{\text{Resultado}}{\text{Recursos_Empleados}}$$

Hacer más con menos

$$\text{Eficacia} = \frac{\text{Resultados}}{\text{Objetivos}}$$

Operaciones:

Se ocupa de producir con la calidad y cantidad necesaria. Pero ¿Cómo se garantiza esto? Cumpliendo los principios de gestión de las operaciones:

- ✓ Proporcionalidad: analizar la capacidad del proceso y la carga del cada elemento del proceso. Hay que analizar el proceso de producción por subprocesos. Este balance de capacidad y carga es adecuado cuando el cuello de botella coincide con el punto fundamental que es la parte principal del proceso, la que más cuesta. (En una panadería el punto fundamental es horno). El punto fundamental tiene que aprovecharse al máximo.
- ✓ Continuidad: Todo lo que entra debe salir inmediatamente (mínimo de inventario), en un flujo continuo de las operaciones.
- ✓ Paralelismo: No hay que esperar que termine una operación para empezar otra.
- ✓ Ritmicidad: Todos los procesos y subprocesos tienen una frecuencia, todas las operaciones deben hacerse en tiempo normalizado.
- ✓ Racional ubicación espacial: Lugar adecuado para cada persona y cada cosa, las distancias estandarizadas (Almacén, área de producción, puestos de trabajos).

Impuestos sobre la renta en los Estados Financieros de las Sociedades Anónimas:

Los impuestos sobre la renta se basan en las actividades de la compañía. Al final del año antes de preparar los Estados Financieros se registran los impuestos sobre la renta, mediante un asiento de ajuste.

La cuenta gasto impuestos sobre la renta aparece en el estado de resultado así:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic.31	-1-			
	Gasto Impuesto sobre la Renta		\$72 750.00	
	Impuestos sobre la Renta por Pagar			\$72 750.00
	Para fijar el impuesto sobre la renta.			

Estado de Resultado	
Utilidad antes de Impuesto sobre la Renta	\$200 000.00
Menos: Gasto de Impuesto sobre la Renta	72 750.00
Utilidad neta	<u>\$127 250.00</u>

La cuenta impuesto sobre la renta por pagar aparece en el pasivo circulante.
En la fecha de pago se contabilizaría:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 31	-1-			
	Impuesto por Pagar		\$72 750.00	
	Efectivo en Banco			\$72 750.00
	Por el pago de los impuestos al finalizar el año.			

Patrimonio de los accionistas:

- ✓ Las secciones del Balance General que muestran los Activos y Pasivos son casi los mismos para una SA que para un negocio de un solo propietario.
- ✓ La sección del Patrimonio indica la fuente del derecho de los propietarios.
 - Inversión de los accionistas (capital pagado).
 - Utilidades provenientes de operaciones rentables de la empresa. (capital ganado).
- ✓ **El capital contable, además del capital social incluye: primas, descuentos, contribuciones adicionales, utilidades o déficit.**
- ✓ El capital invertido por los accionistas se asienta mediante un crédito a la cuenta "Acciones de Capital".
- ✓ El incremento en el Patrimonio que resulta de operaciones rentables es llamado Utilidades Retenidas.
- ✓ Al final del año el saldo de la cuenta "Resumen de Ingresos" se cierra contra la cuenta "Utilidades Retenidas".

Ejemplo:

Si las utilidades netas para el año son de \$40 000.00, el asiento de cierre sería así.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Resumen de Ingresos		\$40 000.00	
	Utilidades Retenidas			\$40 000.00
	Para cerrar la cuenta resumen de ingresos por Transferencia de la utilidad neta del año a la Cuenta			

	utilidades retenidas.			
--	-----------------------	--	--	--

Ejemplo:

Si se incurre en una pérdida de \$25 000.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Utilidades Retenidas		\$25 000.00	
	Resumen de Ingresos			\$25 000.00
	Para cerrar la cuenta resumen de ingresos por transferencia de la pérdida neta del año a la cuenta de Utilidades Retenidas.			

Si una sociedad tiene suficiente efectivo debe distribuir sus utilidades a los accionistas, esta distribución se llama dividendos y disminuyen tanto el total del activo como del patrimonio, debido a que los dividendos son considerados como distribución de utilidades, la disminución en el Patrimonio se registra en la cuenta de Utilidades retenidas.

El valor de las utilidades retenidas es igual a las utilidades acumuladas de la compañía desde la fecha de su fundación menos cualquier pérdida y menos todos los dividendos distribuidos a los accionistas.

Las utilidades retenidas no son un activo son un elemento del Patrimonio de los accionistas.

Derechos de los accionistas en el Balance General:

Una sociedad de \$100 000.00 de acciones y \$40 000.00 de utilidades retenidas tendría, en la sección del Patrimonio:

Patrimonio		
Acciones de Capital	\$100 000.00	
Utilidades Retenidas	40 000.00	
Total de Patrimonio		<u>\$140 000.00</u>

Si hubiera habido pérdidas de \$30 000 sería:

Patrimonio		
Acciones de Capital	\$100 000.00	
Déficit	30 000.00	
Total de Patrimonio		\$70 000.00

Es decir que se han perdido \$30 000.00 de los \$100 000.00 inicialmente aportados por los accionistas.

¿Que es una acción de capital?

Acciones de capital representan el valor invertido por los propietarios de la compañía. Las acciones en circulación son aquellas que están en manos de los accionistas. El número de acciones poseídas por un inversionista individual determina la extensión de su participación en la Sociedad Anónima.

Autorización y emisión de acciones de capital:

Las cláusulas de constitución de una Sociedad Anónima estipulan el número de acciones que han sido autorizadas para la emisión así como el valor par de cada acción. La sociedad puede escoger no emitir inmediatamente todas las acciones autorizadas.

Valor par:

Representa el capital legal por acción es decir el valor por debajo del cual no se puede reducir el derecho patrimonial de los accionistas excepto por pérdidas en operaciones o por acciones legales específicas. Una sociedad no puede declarar dividendos si tal declaración reduce el derecho patrimonial de los accionistas a una cifra por debajo del valor par de las acciones en circulación: Puede considerarse como un amortiguador mínimo del capital existente para brindar protección a los acreedores. El valor par no indica su valor de mercado.

Emisión de acciones de valor par:

La simple autorización de una emisión de acciones no crea ningún activo ni le otorga capital alguno a la sociedad.

La obtención de la autorización estatal para una emisión de acciones simplemente le otorga a la firma la oportunidad legal de obtener activos a través de la venta de sus acciones.

Cuando se emiten acciones de valor par se acredita la cuenta de Acciones de Capital por el valor par de las acciones emitidas sin tener en cuenta si el precio de emisión es mayor o menor que el valor par.

Suponiendo que se han autorizado 10 000 acciones de valor par de \$10.00 y que 6 000 de estas se emiten en un precio de \$10.00 cada una, se debita a “Efectivo” y se acredita a “Acciones de Capital” por \$60 000.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$60 000.00	
	Acciones de Capital			\$60 000.00
	Registrando la emisión de 6000 acciones a un precio de \$10.00 cada una.			

Prima en venta de acciones:

Cuando se vende por encima del valor par se acredita a la cuenta de Acciones de Capital por el valor par de las acciones emitidas y se acredita una cuenta separada “Prima en Colocación de Acciones” por el exceso del precio de renta sobre el valor par.

Ej. Si el precio es \$15.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$90 000.00	
	Acciones de Capital			\$60 000.00
	Prima en Colocación de Acciones			30 000.00
	Para registrar la emisión de 6000 acciones de valor par de \$10.00 a un precio de venta de \$15.00.			

El valor recibido en exceso no representa una ganancia, es parte del Capital invertido y debe sumarse a las acciones de capital en el Balance General para mostrar el total de capital pagado.

Ejemplo:

Suponga que el valor de las utilidades retenidas obtenidas en un año dado fueron de \$10 000.00.

Patrimonio de los Accionistas:	
--------------------------------	--

Acciones de Capital 10000 autorizadas y 6000 emitidas con valor par \$10.00 cada una	\$ 60 000.00
Prima en Colocación de Acciones	30 000.00
Total de Capital Pagado	\$90 000.00
Utilidades Retenidas	10 000.00
Total de Patrimonio	\$100 000.00

Las acciones con descuentos se presentan rara vez, y es hasta ilegal en algunos lugares, pero si las mismas acciones se hubiesen emitido a un precio de \$8.00 se realizaría el siguiente asiento contable:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco.		\$48 000.00	
	Descuento en Acciones		12 000.00	
	Acciones de Capital			\$60 000.00
	Por la venta de 6000 acciones de valor par \$10.00 a \$8.00.			

Las acciones que llevan una cantidad fija por acción impresa en cada certificado se denominan acciones con valor a la par.

En EE.UU. en la mayoría de los estados, una empresa puede emitir sus acciones de capital a más o menos de su valor a la par (con una prima o con descuento).

- ✓ Si las acciones con valor a la par se emiten a la par o a un precio mayor y la empresa sufre pérdidas posteriores de manera que los activos de que dispone para pagar a los accionistas en el momento de la liquidación resultan insuficientes, los accionistas pueden perder toda su inversión.
- ✓ Si las acciones se emiten a un precio menor que el valor par y las pérdidas resultan de tal magnitud que no sólo se consumieran las inversiones de los accionistas, entonces estos pueden ser obligados a pagar a la empresa el importe del descuento concedido en sus acciones de capital.

Así los compradores originales de las acciones emitidas a un precio menor que el valor a la par son responsables contingentemente ante los acreedores de la empresa.

Dicho de otro modo los accionistas pueden perder toda su inversión si las inversiones son iguales o mayores que el valor a la par de las acciones que poseen, o bien, si las inversiones son menores que su valor a la par, entonces pueden perder el importe de la inversión más una cantidad adicional equivalente al descuento con el cual compraron las acciones.

Acciones sin valor par:

Acciones que no llevan el valor por acción impreso en el certificado de las acciones.

Estas acciones se emiten por dos razones:

1. Eludir la responsabilidad contingente que resultaría si las acciones con valor par se emiten con descuento.
2. Evitar el debate de tomar el valor de la acción como base de la valuación.
Ejemplo: cuando se entregan acciones a cambio de un Activo Fijo.

Desventajas de este tipo de acción:

- ✓ Impuestos elevados a estas emisiones.
- ✓ El total se puede considerar como capital legal.

Ejemplo:

Se autorizaron 10 000 acciones sin valor par. Luego se venden 500 de estas acciones a \$10.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 31	-1-			
	Efectivo en Banco		\$5 000.00	
	Acciones de Capital			\$5 000.00
	Por la venta de 500 acciones sin valor par a \$10.00 cada una.			

Luego se venden otras 500 acciones a \$11.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic.31	-1-			
	Efectivo en Banco		\$5 500.00	
	Acciones de Capital			\$5 500.00
	Por la venta de 500 acciones sin valor par a \$11.00 cada una.			

La mayoría de las empresas que emiten acciones sin valor par, especifican un valor declarado por acción. Por tanto desde el punto de vista contable, el valor establecido y el valor par son la misma cosa.

Ejemplo:

Se autorizan 10 000 acciones con valor declarado de \$5.00 de las cuales son emitidas 500 acciones a \$10.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 31	-1-			
	Efectivo en Banco		\$5 000.00	
	Acciones de Capital			\$2 500.00
	Prima en Colocación de Acciones			2 500.00
	Por la venta de 500 acciones sin valor par a \$11.00 cada una.			

Acciones Preferentes y Acciones Comunes:

Con el objeto de atraer tantos inversionistas como sea posible, una sociedad puede emitir más de un tipo de acción:

- ✓ Acción común es el tipo básico.
- ✓ Acción preferencial (algunas veces se llama acción común B).

La acción común tiene posibilidades ilimitadas de incrementar su valor. En épocas de expansión comercial los precios pueden elevarse muy por encima de sus precios anteriores. Pero cuando hay períodos improductivos pierden su valor más rápidamente que otros tipos de valores.

En el Balance General:

Patrimonio	
Acciones preferentes acumulativas el 12%, 100 000 autorizadas y emitidas 50 000 con valor par \$100.00 cada una.	\$5 000 000.00
Acciones Comunes, 3 millones autorizadas y emitidas 2 millones con valor par \$5.00 cada una.	10 000 000.00
Utilidades Retenidas	<u>3 500 000.00</u>
Total de Patrimonio	<u>\$18 500 000.00</u>

Características de las Acciones Preferentes:

1. Preferencia en cuanto a dividendos.
2. Preferencia en cuanto a activos en caso de liquidación de la compañía.
3. Redimible a opción de la Sociedad Anónima.
4. Sin derecho a voto.

Acción preferente en cuanto a dividendos:

Recibe cada año un dividendo por un valor específico antes de que pueda pagarse algún dividendo sobre las Acciones Comunes. Se estipula a razón de un valor en pesos por acción. Algunas Acciones Preferentes establecen la preferencia del dividendo como un porcentaje del valor par.

Ejemplo:

Una acción preferente del 9% con un valor nominal de \$100.00 por acción, tendría derecho a recibir cada año \$9.00 antes de cubrir dividendo alguno sobre las

Acciones Comunes. Aunque tiene preferencia no recibe dividendo si no se decide por la Junta Directiva.

Acción Preferente Acumulativa:

Si se deja de pagar una parte o todo el dividendo regular sobre una acción preferente de un año dado, debe pagarse en un año posterior antes de efectuar pago alguno sobre las Acciones Comunes.

Ejemplo:

Una Sociedad Anónima se organizó en enero 1^{ro} del 2001 con:

✓ 10 000 Acciones Preferentes acumulativas al 8%.

✓ **50 000 Acciones Comunes.**

Año		Dividendos	
		Pagados	No pagados
1	Acciones Preferentes	\$8.00	
	Acciones Comunes	2.00	
2	Acciones Preferentes	2.00	\$6.00
	Acciones Comunes	-	-
3	Acciones Preferentes		8.00
	Acciones Comunes.	-	-

Los dividendos atrasados ascienden a \$14.00 por acción sobre 10 000 Acciones Preferentes por lo tanto los dividendos atrasados ascienden a \$140 000.00.

No se relacionan en los pasivos porque no se ha declarado dividendos pero debe de hacer una nota al Balance General.

Año 4: Obtuvo altas ganancias y desea pagar dividendos tanto sobre las Acciones Preferentes como las comunes.

Primero debe pagar por \$140 000.00 atrasados más lo \$8.00 del año en curso, por lo tanto las Acciones Preferentes recibirán \$220 000.00, entonces es que se declara dividendos para las comunes.

Ejemplo no acumulativas:

			10 000 acciones de \$100.00 al 6%	2 000 000 de acciones de \$1.00 cada una.
Año	Utilidades a distribuir	Pérdidas	Acciones preferentes no acumulativas	Acciones Comunes

1	\$180 000.00		\$60 000.00	\$120 000.00
2	60 000.00		60 000.00	
3		\$25 000.00		
4	385 000.00		60 000.00	300 000.00

Ahora el ejemplo si fueran acumulativas:

			Dividendos	
Año	Utilidades a distribuir	Pérdidas	Acciones Preferentes acumulativas	Acciones Comunes
2001	\$180 000.00		60 000.00	\$120 000.00
2002	60 000.00		60 000.00	
2003		\$25 000.00		
2004	385 000.00		120 000.00	240 000.00

Acción preferente respecto a activos:

Si la compañía se acaba, la acción preferente tiene derecho al pago total de su valor par o a un valor mayor de liquidación establecido antes de efectuar pago alguno sobre las Acciones Comunes.

Acción preferente redimible:

La mayoría de Acciones Preferentes incluyen una provisión de redención. Esta provisión concede el derecho a la Cía. emisora a readquirir las acciones de los inversionistas a un precio de redención estipulado. Este precio es usualmente un poco mayor del valor par de la acción. Ej. Acciones preferentes con un valor par de \$100.00, pueden ser redimibles a \$105.00 a \$110.00, además se paga cualquier dividendo atrasado.

Acción preferente convertible:

Para hacer más atractiva la inversión en Acciones Preferentes se ofrece el privilegio de cambiarla por Acciones Comunes.

Ejemplo:

Una compañía emitió en enero 1, Acciones Preferentes convertibles del 9% con valor, par de \$100.00 cada una, cada acción era convertible en 4 Acciones Comunes de valor par de \$10.00, la acción común tenía un precio de mercado de \$20.00 en enero 1^{ro} con un dividendo anual de \$1.00. En los años siguientes se

incrementaron las utilidades y los dividendo sobre las Acciones Comunes subieron a una tasa anual de \$3.00 y el precio de mercado de la acción común subió a \$40.00 en ese momento la acción preferente tendría un valor de mercado de por lo menos \$160.00 porque podría convertirse en cualquier momento por 4 Acciones Comunes con un valor de mercado de \$40.00.

Si el poseedor de las 100 Acciones Preferentes las presentara para su conversión la Cía. haría el siguiente asiento.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Preferentes Convertibles		\$10 000.00	
	Acciones Comunes			\$4 000.00
	Prima en Colocación de Acciones.			6 000.00
	Para registrar la conversión de 100 Acciones Preferentes del 9% de valor par de \$100.00 en 400 Acciones Comunes con un valor par de \$10.00 cada una.			

Acciones preferentes con derecho de participación:

Es aquella que además del dividendo regula estipulado tiene derecho a participar en alguna manera junto con la acción común en cualquier dividendo adicional pagado.

Ejemplo:

Una acción preferente de participación de \$5.00, tendría derecho a recibir \$5.00 por acción antes que las Acciones Comunes reciban algo. Una vez pagados \$5.00 sobre las Acciones Comunes, si la Cía. desea pagar un dividendo adicional a las Acciones Comunes, digamos \$3.00 por acción, la acción preferente también tendría el derecho a recibir un dividendo adicional de \$3.00.

Por lo tanto una acción preferente con derecho a participación, participa peso a peso con la acción común en cualquier dividendo pagado en exceso de la tasa estipulada sobre las Acciones Preferentes.

Precio mercado de las Acciones Preferentes:

Los inversionistas compran Acciones Preferentes básicamente para recibir los dividendos que estas acciones pagan.

Si las Acciones Preferentes de \$100.00 del 8% y las tasas de interés a largo plazo suben digamos al 16% los inversionistas no pagarán \$100.00 por cada acción preferente que paga un dividendo de \$8.00 por año, el precio caerá cerca de la

mitad o sea alrededor de \$50.00 (\$8.00 es el 16% de \$50.00). (Para no perder tengo que percibir el 16% de lo que invierto).

Pero si las tasas de interés cayeran nuevamente al rango del 8%, el precio de mercado de una acción preferente del 8% debe subir nuevamente. En resumen el precio de mercado de la acción preferente varía inversamente con la tasa de interés.

Garantía de suscripción de acciones:

Cuando se va a emitir una gran cantidad de acciones la Cía. puede utilizar los servicios de una firma bancaria de inversiones (garante), el que garantiza a la Cía. que hace la inversión un precio específico para las acciones y realiza una utilidad en la venta de las acciones a un público inversionista a un precio superior. La Cía. registra la emisión al valor neto recibido del garante. El uso del garante asegura a la Cía. que toda la emisión podrá venderse sin demora.

Precio de mercado de las Acciones Comunes:

El precio que una Sociedad pueda fijarle a una nueva emisión de acciones se basa en:

- ✓ Valuación de las utilidades futuras de la Cía.
- ✓ Tasa probable de dividendos por acción.
- ✓ Posición financiera actual de la Cía.
- ✓ Estado actual del mercado inversionista.

El precio de mercado de la acción tenderá a reflejar el progreso de la Cía. con un énfasis básico en las utilidades y en los dividendos. No tiene que ver con el valor par y tiende a reflejar las expectativas de futuras utilidades y dividendos de los inversionistas.

Acciones emitidas por activos diferentes de efectivo:

Una Sociedad emite acciones y las negocia por terrenos, edificios u otros activos, también en pago de servicios prestados por asesores jurídicos y promotores en la formación de la Cía.

La transacción debe registrarse al valor corriente de mercado de los bienes y servicios recibidos.

Ejemplo:

Una Cía. emite 10 000 acciones de valor par de \$1.00 a cambio de un terreno. Los peritos pueden tener criterios diferentes en cuanto al valor de mercado del terreno, pero suponga que las acciones de la Cía. se venden a \$90.00 cada una, es lógico decir que el costo del terreno para la Cía. es \$900 000, el valor de mercado de las acciones emitidas a cambio.

Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Terreno	\$900 000.00	
	Acciones Comunes		\$ 10 000.00
	Prima en Colocación de Acciones		890 000.00
	Registrando la emisión de 10 000 Acciones Comunes de valor par \$1.00 a cambio de terreno. El valor corriente de mercado de la acciones. (\$90.00 cada una) se usó como base para la valuación del terreno.		

- ✓ Si el valor de mercado de las acciones no se pudiera precisar, se toma entonces el valor de mercado del Terreno.

Suscripción de acciones de capital:

Las pequeñas Cías algunas veces venden sus acciones mediante un plan de suscripciones a través del cual el inversionista conviene pagar el precio de suscripción en una fecha futura, o en una serie de abonos.

Cuando se firma el contrato de suscripción se debita a "Suscripciones de acciones por cobrar" y se acredita "Acciones Suscritas". A medida que se cobren, se debita a "Efectivo" y se acredita a "Suscripciones de acciones por cobrar". Cuando se haya cobrado el pago de toda la suscripción se emiten los certificados de acciones y se debita a "Acciones suscritas" y se acredita a "Acciones de Capital".

Ejemplo:

Se suscriben 10 000 acciones de valor par de \$10 cada una a un precio de \$15.00 a dos inversionistas A: 6000 y B: 4000. Posteriormente A pagó sus 6000 acciones.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Suscripción Acciones por Cobrar		\$150 000.00	
	Acciones Suscritas			\$100 000.00
	Prima en Colocación de Acciones			50 000.00
	Registrando la suscripción de 10 000 acciones de valor par de \$10.00 suscritas a \$15.00 cada una.			

Cuando se recaudan las suscripciones por las 6000 acciones de A en su totalidad se emiten los certificados de las 6000 acciones.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$90 000.00	
	Suscripción Acciones por Cobrar			\$90 000.00
	Registrando el recaudo de 6000 acciones. Suscritas a \$15.00 cada una.			
	-2-			
	Acciones Suscritas		60 000.00	
	Acciones de Capital			60 000.00
	Emisión de certificados por 6000 acciones pagadas totalmente con valor par de \$10.00 cada una.			

El suscriptor de las 4000 acciones restantes (B) pagó únicamente la mitad del valor de la suscripción pero prometió pagar el resto dentro de un mes.

Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Suscripción Acciones por Cobrar	\$30 000.00	
	Suscripción Acciones por Cobrar		\$30 000.00
	Registrando el recaudo del 50% de la suscripción de 4 000 acciones a \$15.00 cada una.		

Capital donado:

Es cuando una Sociedad Anónima recibe activos como una donación. No se reconoce utilidad cuando se recibe una donación.

Se debita a la cuenta de Activo y se acredita a una cuenta "Capital Donado", (se encuentra dentro del capital pagado).

Registro de accionistas en una Sociedad Anónima:

Un inversionista que compra acciones recibe un certificado de acciones de la Cía., el cual indica el número de acciones que ha adquirido. Si el inversionista vende luego sus acciones este certificado de acciones debe entregarse a la Sociedad para su cancelación antes de emitir los nuevos certificados a los nuevos propietarios de las acciones.

Una Sociedad debe de tener un registro actualizado de los nombres y direcciones de todos los accionistas para poder enviarle los cheques de dividendos, estados financieros y los formatos de rotación.

Libro Mayor de accionistas:

Cuando hay numerosos accionistas en el Mayor General no se lleva una cuenta separada para accionistas, se lleva una sola cuenta control llamada Acciones de Capital y se mantiene un Mayor auxiliar de accionistas, este contiene una página para cada accionista individual, los asientos se hacen por número de acciones.

Agente de traspaso y registrador de acciones:

Las compañías que negocian sus acciones en bolsas de valores deben contratar un agente de traspasos independiente y un registrador de acciones para mantener sus registros de accionistas y controlar la emisión de los certificados de acciones. Estos agentes son grandes bancos o compañías fiduciarias.

En las Sociedades pequeñas esto suele hacerse por el secretario. Cada certificado se firma por al menos dos funcionarios de la Sociedad.

Cuando se van a transferir certificados de un propietario a otro, los certificados viejos se envían al agente de traspasos, quien los cancela y elabora los asientos necesarios en el Mayor de Accionistas y prepara un nuevo certificado. Este certificado (nuevo) debe ser registrado por el registrador de acciones.

Valor en libros de la acción común:

La participación de cada accionista se determina por el número de acciones que posee. Una medida contable de la participación es el Valor en Libros de la acción común.

Ejemplo:

Una Sociedad tiene 4000 acciones en circulación y la sección de Patrimonio del Balance General es:

Patrimonio	
Acciones valor par \$1.00 cada una	\$4 000.00
Prima en Colocación de Acciones	40 000.00
Utilidades Retenidas	76 000.00
Total de patrimonio	<u>\$120 000.00</u>

Por tanto el valor en libros es $\$120\,000.00 / 4\,000 = \30.00 por acción. Lo que interesa son las acciones en circulación.

Valor en libros cuando la compañía tiene Acciones Preferentes y Acciones Comunes:

El valor en libros se calcula generalmente para las Acciones Comunes, pero si la Cía. tiene Acciones Preferentes y comunes en circulación, se requieren dos pasos.

1. El valor de redención de la emisión de todas las Acciones Preferentes y cualquier dividendo atrasado se resta del Patrimonio.
2. El valor restante del Patrimonio se divide por el número de Acciones Comunes en circulación para determinar el valor en libros por acción común. Esto refleja el hecho de que los accionistas comunes son los propietarios residuales de la Sociedad.

Ejemplo:

Suponga que el Patrimonio de la Cía. KARAX a Diciembre 31 es:

Patrimonio	
Acciones preferentes del 8%, valor par, \$100.00 redimibles a \$110.00.	\$1 000 000.00
Acciones Comunes, sin valor par, valor declarado de \$10.00,	500 000.00

100 000 Acciones autorizadas, 50 000 emitidas y en circulación.	
Prima en Colocación de Acciones	750 000.00
Utilidades Retenidas	<u>130 000.00</u>
Total de Patrimonio	<u>\$2380 000.00</u>

Debido a la débil posición de efectivo no ha pagado dividendos durante el año corriente. A Diciembre 31, los dividendos atrasados sobre las Acciones Preferentes acumulativas ascendían a \$80 000.00.

Todo el Patrimonio pertenece a los accionistas comunes, excepto el precio de redención de \$1.1 millones (\$110x10 000 acciones) aplicable a las Acciones Preferentes y los \$80 000.00 de dividendos atrasados sobre las Acciones Preferentes.

El valor en libros por acción común es el siguiente:

Total Patrimonio		\$2 380 000.00
Menos: Patrimonio de Acciones Preferentes		
Precio de redención de las Acciones Preferentes	\$1 100 000.00	
Dividendos atrasados	<u>80 000.00</u>	<u>\$1 180 000.00</u>
Patrimonio de Acciones Comunes		<u>\$1 200 000.00</u>
Número de Acciones Comunes en Circulación		50 000.00
Valor en libros por acción común (\$1 200 000.00 % 50 000).		<u>24.00</u>

Importancia del valor en libros:

- ✓ Una mayoría de accionistas podría obtener una opción de comprar las acciones de los accionistas minoritarios al valor en libros en una fecha futura determinada, muchos casos legales se han basado en la definición del valor en libros.
- ✓ Para juzgar la razonabilidad del precio del mercado de una acción.
- ✓ El valor en libros no indica el valor que el poseedor de una acción podría recibir si la compañía se fuera a disolver.

Cambios en el valor en libros. Causa:

- ✓ Obtener utilidades netas incrementa el patrimonio de los accionistas y por lo tanto incrementa el valor en libros de la acción y las pérdidas netas y la declaración de dividendos reducen el patrimonio de los accionistas y el valor en libros.
- ✓ La emisión de Acciones Comunes adicionales por un precio superior o inferior al valor en libros actual.

Ejemplo:

Una Sociedad tiene un Patrimonio de \$1 000 000.00, 100 000 Acciones Comunes en circulación y no tiene Acciones Preferentes.

El valor en libros es de \$10.00. Si la Cía. emite 20 000 Acciones Comunes adicionales a \$22.00 el Patrimonio se incrementa a \$1440 000.00, ahora el valor en libros es de \$12.00.

Conclusiones

En la clase de hoy estudiamos las Sociedades Anónimas, específicamente vimos su definición, clasificación, formación y organización típica. Además abordamos los derechos de los accionistas, así como los impuestos sobre la renta en los Estados Financieros. Ejemplificamos la sección de patrimonio de los accionistas, la emisión de acciones, amortización, primas y descuentos.

Preguntas de comprobación:

1. ¿Qué es una Sociedad Anónima?
2. ¿Cuáles son las ventajas de una Sociedad Anónima?
3. ¿Qué diferencias existen entre Acciones Comunes y Acciones Preferentes?
4. ¿Cómo se presenta la cuenta Acciones de capital en los Estados Financieros?

Reconozco a los estudiantes la atención prestada y especialmente a los que participaron en el transcurso de la clase. Recomendando estudiar este contenido con profundidad, para esto se pueden apoyar en la bibliografía orientada al inicio de la clase, los materiales en soporte digital que se encuentran en el Microcampus y en el sitio Web de la asignatura. Además en la guía de estudio de la asignatura encontraran ejercicios resueltos y propuesto para consolidar el contenido recibido.

Ejercicios para el estudio independientes

Ejercicio prácticos propuesto en la guía de estudio # 13, 14 y 15.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
"DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ"
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades Anónimas.

Tipo de clase: ***clase teórico práctica ·# III.***

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario

- Acciones en tesorería. Venta de acciones en tesorería.
- Presentación en el Balance.
- Formación Capital Líquido en una S.A.
- El Estado de Utilidades Retenidas. Determinación del Capital Pagado en una S.A.

Objetivo: Contabilizar las operaciones económicas que surgen en una sociedad anónimas relacionadas con el proceso de readquisición de acciones y su enajenación, el pago de dividendos, valorando su influencia en los Estados financieros y su importancia dentro del contexto económico nacional.

Métodos: Expositivo - ilustrativo, elaboración conjunta y trabajo independiente.

Medios: Pizarrón.

Bibliografía:

Básica:

Texto en proceso.

Complementaria:

- ✓ D. Kieso. Contabilidad Intermedia Parte 3 y 4.
- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad.
- Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales.
- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.

Introducción

En la clase anterior estudiamos qué es una Sociedad Anónima, sus características, formación, organización típica, como realiza emisión de acciones, tipo de acciones que pueden ser emitidas, suscripción de acciones, sección de Patrimonio de los Accionistas, poniendo atención en las primas y las Utilidades Retenidas.

Preguntas de Control:

1. ¿Puede una sociedad emitir acciones por activos diferentes del efectivo?
2. ¿Cuál es la causa de que sean emitidas Acciones Comunes y Acciones Preferentes?
3. ¿Cómo se realiza la suscripción de Acciones Comunes y preferentes?

Controlo de forma oral y voluntariamente el trabajo independiente orientado en la clase anterior.

Desarrollo

Esta clase explora temas relacionado básicamente con los Estados Financieros de grandes corporaciones poseídas por el público. Presentamos las acciones propias readquiridas, la reemisión de acciones propias readquiridas, los métodos para contabilizar las transacciones de acciones de tesorería. Se considera además el retiro de acciones, la ganancia por acciones, los dividendos en efectivo y en acciones, ajustes de periodos anteriores y el fraccionamiento de acciones. Ilustramos y explicamos la presentación del Estado de Utilidades Retenidas. Todo esto se realiza a través de ejemplos demostrativos elaborados conjuntamente con los estudiantes.

Acciones propias readquiridas:

Las corporaciones frecuentemente readquieren acciones de su propio capital mediante compra en el mercado abierto. Pagar en efectivo para readquirir acciones, reducirá los activos de la corporación y reducirá el Patrimonio de los accionistas por el mismo valor. Una razón para hacer tales compras es con el fin de mantener acciones disponibles para remitirlas a funcionarios y empleados bajo ciertos planes de bonificación. Otra razón puede

ser el deseo de aumentar las ganancias reportadas por acción o para sostener el precio corriente de mercado de la acción.

Las acciones propias readquiridas pueden definirse como las acciones de capital pertenecientes a una corporación que han sido emitidas y luego readquiridas pero no canceladas o permanentemente retiradas. Las acciones propias readquiridas pueden mantenerse indefinidamente o pueden emitirse de nuevo en cualquier momento.

Las acciones de capital que se mantienen en Tesorería no tienen derecho a recibir dividendos, no tienen derecho a voto. En el cálculo de las ganancias por acción estas no se tienen en cuenta como acciones en circulación.

Ejemplo: Si la Corporación COPLA readquiere 150 de sus propias acciones con un valor par de \$5.00 a un precio de \$100.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Propias Readquiridas (de Tesorería)		\$15 000.00	
	Efectivo en Banco			\$15 000.00
	Compra de 150 acciones propias de valor par de \$5.00 readquiridas a \$100.00 por acciones.			

Esta cuenta (Acciones de Tesorería) debe mirarse como una deducción en la sección de Patrimonio de los accionistas, no como un activo.

Reemisión de acciones propias readquiridas:

Cuando las acciones propias readquiridas se remiten, la cuenta “Acciones Propias Readquiridas” se acredita por el costo de las acciones remitidas y la cuenta “Capital Pagado Proveniente de Transacciones de Acciones Propias” se debita o acredita por cualquier diferencia entre el costo y el precio de reemisión.

Ejemplo:

Suponga que 100 acciones propias readquiridas por la corporación Shake & Down a un costo de \$100 son ahora reemitidas a un precio de \$115.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$11 500.00	
	Acciones de Tesorería			\$10 000.00
	Capital Pagado Adicional de Acciones Propias			1 500.00
	Venta de 100 acciones de las propias			

	readquiridas, cuyo costo fue de \$100.00 a un precio de \$115.00 cada una.			
--	--	--	--	--

Si la acción propia readquirida se remite a un precio por debajo del costo el Capital Pagado Proveniente de Transacciones de Acciones Propias se reduce (se debita) por el exceso del costo sobre el precio de reemisión.

Ejemplo:

Suponga que la corporación Shake & Down reemite las 50 restantes acciones propias, readquiridas (costo de \$100.00 por acción) a un precio de \$90.00 por acción.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$4 500.00	
	Capital Pagado Adicional de Acciones Propias		500.00	
	Acciones de Tesorería			\$5 000.00
	Venta de 50 acciones de las propias readquiridas, cuyo costo fue de \$100.00 a un precio de \$90.00 cada una.			

Existen dos métodos para contabilizar las acciones de Tesorería:

1. El método del costo:

El ejemplo que acabamos de ilustrar de la Corporación Shake & Down está resuelto por este método. Ahora veamos otras variantes para este mismo método.

Ejemplo:

Si 1 000 Acciones Comunes de valor par \$100.00 se emiten a \$110.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$110 000.00	
	Acciones Comunes			\$100 000.00
	Prima en Colocación de Acciones			10 000.00
	Venta de 1 000 Acciones Comunes, cuyo valor par es de \$100.00 a un precio de \$110.00 cada una.			

La adquisición de 10 acciones a \$112.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones de Tesorería		\$1 120.00	
	Efectivo en Banco			\$1 120.00
	Adquisición de 10 acciones a \$ 112.00.			

Caso I: Se venden a \$112.00. (Se revierte el asiento anterior).

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$1 120.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Registrando la venta de 10 acciones a \$112.00.			

Caso II: Se venden a \$115.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$1 150.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Capital Pagado Adicional Proveniente de Acciones de Tesorería			30.00
	Registrando la venta de 10 acciones cuyo costo fue \$112.00 a un valor de \$115.00.			

Caso III: Se venden al 98% y en libros existía “Capital Pagado Proveniente de Acciones de Tesorería” de \$50.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
Dic/1	Efectivo en Banco		\$980.00	
	Capital Pagado Proveniente de Acciones de Tesorería		50.00	
	Utilidades Retenidas		90.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Registrando la venta de 10 acciones cuyo costo fue \$112.00 al 98% donde ya existía un capital pagado adicional de \$50.00.			

Una variante del Caso III:

La pérdida de la reemisión se carga a Capital Pagado prorrateando entre las acciones cualquier prima o descuento que resulte sobre la venta original.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$980.00	
	Prima sobre Venta Inicial \$10.00 por Acciones		100.00	
	Utilidades Retenidas		40.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Registrando la venta de 10 acciones cuyo costo fue \$112.00 al 98% que tenían inicialmente una prima de \$10.00 cada una.			

El método del valor par:

Este método defiende la teoría de que la compra u otro tipo de adquisición de acciones de tesorería es, en efecto, un retiro constructivo de dichas acciones.

Como las que se retiran representan una disminución de las acciones vigentes y estas se presentan a la par, también las primeras deben hacerlo.

Ejemplo:

La Cía. Belfast tiene autorizadas 1 000 Acciones Comunes con valor nominal de \$100.00 son emitidas originalmente las 1 000 acciones a un valor de \$110.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 1	-1-			
	Efectivo en Banco		\$110 000.00	
	Acciones Comunes			\$100 000.00
	Prima en Venta Inicial \$10.00 por Acciones			10 000.00
	Registrando la venta de 1000 acciones cuyo valor nominal es de \$100.00 a \$110.00 cada una.			

Caso I: Diez de las acciones son recompradas a \$100.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 1	-1-			
	Acciones de Tesorería		\$1 000.00	

	Prima en Colocación de Acciones		100.00	
	Efectivo en Banco			\$ 1 000.00
	Capital Pagado Proveniente de Acciones de Tesorería			10 000.00
	Readquisición de 10 acciones a \$100.00 cada una.			

El cargo a Prima y el abono a Capital Pagado por cantidades iguales constituyen una reclasificación de la prima pagada cuando se emitieron las acciones.

Caso II: Se readquieren 10 acciones a \$112.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic. 1	-1-			
	Acciones de Tesorería		\$1 000.00	
	Prima en Venta de Acciones		100.00	
	Utilidades Retenidas		20.00	
	Efectivo en Banco			\$1 120.00
	Readquisición de 10 acciones a \$112.00 cada una.			

Caso III: Se readquieren 10 acciones a \$98.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones de Tesorería		\$1 000.00	
	Prima en Colocación de Acciones		100.00	
	Efectivo en Banco			\$ 980.00
	Capital Pagado Proveniente Acciones Tesorería			120.00
	Readquisición de 10 acciones a \$98.00 cada una.			

Caso IV: Se reemiten 10 acciones de tesorería a \$105.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$1 000.00	
	Acciones de Tesorería.		100.00	
	Prima en Colocación de Acciones			\$980.00
	Registrando la reemisión de 10			

	acciones de Tesorería a \$105.00 cada una.			
--	--	--	--	--

Si las acciones se hubiesen emitido originalmente a \$95.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		\$95 000.00	
	Descuento en Acciones		5 000.00	
	Acciones Comunes			\$100 000.00
	Registrando la venta de 1 000 acciones de valor nominal \$100.00 a \$95.00 cada una.			

Si 10 acciones se compran a \$97.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones de Tesorería		\$1 000.00	
	Utilidad Retenida		20.00	
	Efectivo en Banco			\$970.00
	Descuento en Acciones			50.00
	Registrando la compra de 10 acciones a \$97.00 cada una.			

Retiro de acciones:

Retiro de acciones de tesorería:

Las acciones de tesorería retiradas tienen el carácter de acciones autorizadas y no emitidas.

Ejemplo: El retiro de 10 acciones con valor par \$100.00 emitidas a \$110.00

1. Método del costo:

Si las acciones de tesorería se adquirieron a \$112.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Prima en Colocación de Acciones		100.00	
	Utilidades Retenidas		20.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Adquieren acciones de tesorería a			

	\$112.00 cada una.			
--	--------------------	--	--	--

Si las acciones de Tesorería se adquirieron a \$98.00

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Prima en Colocación de Acciones		100.00	
	Acciones de Tesorería			980.00
	Capital Pagado por Retiro de Acciones Comunes			120.00
	Adquieren acciones de tesorería a \$98.00 cada una.			

2. Método del valor a la par:

Si las acciones de tesorería se adquirieron a \$112.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 120.00	
	Acciones de Tesorería			\$1 120.00
	Adquieren acciones de tesorería a \$112.00 cada una.			

Si se adquirieron las acciones de tesorería a \$98.00, se realiza el mismo asiento de diario. Como se observa, por este método, las acciones de tesorería se llevan al valor par y por tanto el retiro se lleva por el mismo valor.

Retiro de acciones en circulación:

Ejemplo:

Si una Cía. tiene Acciones Comunes en circulación de valor nominal \$10.00. Retira 100, pagándolas a su valor nominal.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Efectivo en Banco			\$1 000.00
	Retiro de 100 acciones a su valor nominal \$10.00 cada una.			

Si inicialmente se emiten a \$11.00 y se retiran 100 acciones a \$11.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Prima en Acciones Comunes		100.00	
	Efectivo en Banco			\$1 100.00
	Retiro de 100 acciones a su valor nominal \$11.00 cada una.			

Si estas mismas acciones se pagan a \$10.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Prima en Acciones Comunes		100.00	
	Efectivo en Banco			\$1 000.00
	Capital Proveniente del retiro de Acciones			100.00
	Retiro de 100 acciones que se emitieron a \$11.00, pagadas a \$10.00 cada una.			

Si inicialmente se emitieron a \$9.00. Se retiran 100 acciones y estas son pagadas a \$10.00 cada una.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Utilidades Retenidas		100.00	
	Efectivo en Banco			\$1 000.00
	Descuento en Acciones			100.00
	Retiro de 100 acciones que se emitieron a \$9.00, pagadas a \$10.00 cada una.			

Si estas acciones que fueron emitidas a \$9.00 se pagan a \$8.00.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Acciones Comunes		\$1 000.00	
	Efectivo en Banco			\$800.00
	Descuento en Acciones			100.00
	Capital Proveniente Retiro de Acciones			100.00
	Retiro de 100 acciones que se emitieron a \$9.00, pagadas a \$8.00 cada una.			

Ganancia por acción (GPA):

Está entre las estadísticas contables de mayor uso. La utilidad neta anual aplicable a los accionistas comunes se divide por el número de acciones en circulación. El concepto de ganancias por acción se aplica únicamente a las Acciones Comunes, las Acciones Preferentes no tienen derecho a ganancias más allá de los dividendos estipulados sobre Acciones Preferentes.

Número promedio ponderado de acciones en circulación:

Si el número de acciones en circulación cambian una o más veces al año cuando se emiten acciones adicionales a cambio de activos durante el año, el cálculo de las ganancias por acción se basa en el número promedio ponderado de acciones en circulación.

Ejemplo: Suponga que 100 000 Acciones Comunes estaban en circulación durante los primeros nueve meses del año y 140 000 acciones durante los últimos tres meses.

Suponga que el incremento en las acciones en circulación resultó de la venta de 40 000 acciones en efectivo. El número promedio ponderado de acciones en circulación durante el año sería 110 000 determinado así.

100 000 acciones x 9 / 12 de año	75 000
140 000 acciones x 3/12 de año	<u>35 000</u>
Número promedio ponderado de Acciones Comunes en circulación	110 000

Dividendos preferentes y ganancias por acción:Ejemplo:

Suponga que la Corporación DENUBIS tiene 200 000 Acciones Comunes y 10 000 Acciones Preferentes de \$4.00 en circulación durante el año. El ingreso neto para un año totaliza \$480 000. La ganancia por acción común se calcularía así:

Utilidad Neta	\$480 000.00
Menos: Dividendo en Acciones Preferentes (10 000 acciones * \$4.00 cada una)	<u>40 000.00</u>
Ganancia Aplicable en Acciones Comunes	\$440 000.00
Número promedio - ponderado de Acciones Comunes en circulación.	<u>200 000.00</u>
Utilidades por acción común.(\$440 000/200 000)	<u>\$2.20</u>

Presentación de ganancias por acción en el estado de resultados:

Corporación DENUBIS Estado de Resultados Para el año terminado en Diciembre 31	
Ventas Netas	\$8 000 000.00

Costo y Gastos (detalles omitidos para propósitos ilustrativos)	7 340.00
Ingresos Provenientes de Operaciones Continuas	\$660 000.00
Pérdida Proveniente de Operaciones Discontinuas Libre de Impuestos	<u>(60 000.00)</u>
Ingresos antes de Pérdidas Extraordinarias	\$600 000.00
Pérdida Extraordinaria por Tornado Libre de Impuestos	<u>(120 000.00)</u>
Utilidad Neta	<u>\$480 000.00</u>
Utilidad por Acción Común	
Ganancias de Operaciones Continuas	a) \$3.10
Pérdidas de Operaciones Discontinuas	<u>(0.30)</u>
Ganancias antes de Partidas Extraordinarias	b) \$2.80
Pérdida Extraordinaria	<u>(0.60)</u>
Ganancias Netas	c) <u>\$2.20</u>

a) $\$660\,000.00 - \$40\,000.00$ dividendos preferentes/200 000 acciones = \$3.10

b) $\$600\,000.00 - \$40\,000.00 / 200\,000$ acciones = \$2.80

c) $\$480\,000.00 - \$40\,000.00 / 200\,000$ acciones = \$2.20

Interpretación de los diferentes valores por acción:

Para usuarios informados de los Estados Financieros cada uno de estos valores tiene un significado diferente. Las ganancias netas por acción por otro lado muestran los resultados provenientes de operaciones del año corriente incluido algunas operaciones discontinuas o partidas extraordinarias.

Infortunadamente el término ganancias por acción a menudo se usa sin la calificación en referencia a varios tipos de datos por acción. Cuando se usa la información por acción es importante conocer, exactamente que estadísticas por acción se está presentando. Por ejemplo las razones precio a ganancia (precio de mercado dividido por ganancias por acción) para las Acciones Comunes listadas en las principales bolsas de valores son reportadas diariamente en el Wall Street Journal y en muchos otros periódicos. ¿Qué cifras de ganancias por acción se usan para calcular estas razones? Si una compañía reporta ganancia o pérdida extraordinaria, la razón precio a ganancias se calcula usando las ganancias por acción antes de partida extraordinarias. Además la razón se basa en las ganancias netas por acción.

Ganancias primarias y ganancias completamente diluidas por acción.

Asuma que una compañía tiene en circulación Acciones Preferentes que son convertibles en Acciones Comunes a una tasa de, por Ej.: 2 Acciones Comunes por cada acción preferente, esto hace que se incrementaría el número de acciones en circulación y podría diluir (reducir) las ganancias por acción. Cualquier accionista común interesado en la tendencia de las ganancias por acción deseará conocer que efecto tendría la conversión de las Acciones Preferentes sobre estas estadísticas.

Para informar a los inversionistas se presentan dos cifras.

1. La llamada ganancias primarias por acción se basa en el número promedio ponderado de las Acciones Comunes realmente en circulación durante el año. Así esta cifra ignora la dilución potencial representada por las Acciones Preferentes convertibles.
2. La llamada ganancias completamente diluidas por acción muestra el impacto que la conversión de las Acciones Preferentes tendría sobre las ganancias primarias por acción.

Las ganancias primarias por acción se calculan de la misma forma a la ilustrada en el ejemplo de la Corporación DENUBIS.

Las ganancias completamente diluidas por acción se calculan sobre el supuesto de que todas las Acciones Preferentes se habrían convertido en Acciones Comunes al comienzo del año corriente.

Los inversionistas deben conocer el riesgo de que las ganancias futuras por acción puedan reducirse por conversión de otros valores en Acciones Comunes.

Dividendos en efectivo:

La perspectiva de recibir dividendos es la razón principal para invertir en acciones de las corporaciones. Un aumento o disminución de la tasa establecida de dividendos usualmente causará un aumento o disminución inmediata en el precio de mercado de las acciones de la compañía. Los accionistas están vivamente interesados en la perspectiva de futuros dividendos y como grupo están por lo general firmemente inclinados a favor de dividendos cada vez más generosos. La junta directiva, por otro lado está primordialmente interesada en el crecimiento a largo plazo y en el fortalecimiento financiero de la corporación, puede preferir limitar los dividendos a un mínimo para conservar el efectivo para la compra de planta y equipo o para otras necesidades de la compañía.

Hay tres exigencias para el pago de un dividendo en efectivo:

1. Utilidades retenidas. Muchas Cías limitan sus dividendos $\approx$ al 40% del ingreso neto anual.
2. Adecuada posición de efectivo. Los dividendos se pagan únicamente del efectivo.
3. Fijación de los dividendos por la Junta directiva. Acción formal por la Junta directiva para declarar los dividendos.

Dividendo:

Dividendo se entiende como la distribución de efectivo de una Sociedad Anónima. a sus accionistas: Una cantidad por acción. Ejemplo \$1.00 por acción.

Los dividendos se pagan únicamente a través de una resolución conjunta de la Junta Directiva. Como el dividendo es declarado en una fecha y pagado en otra, se hacen dos asientos.

Suponga que una Cía. declara un dividendo de \$1.00 por acción en circulación. El dividendo se declara en Dic. 15 y se paga en Enero 25.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
Dic.15	-1-			
	Utilidades Retenidas		\$100 000.00	
	Dividendos por Pagar			\$100 000.00
	Para registrar la declaración de dividendos en efectivo de \$1.00 por acción sobre las 100 000 acciones en circulación. Por pagar en Enero 25 a los accionistas del registro de enero 10.			
Ene.10	-1a-			
	Dividendos por Pagar		100 000.00	
	Efectivo en Caja			100 000.00
	Para registrar el pago del dividendo por acción declarado en diciembre 15 a los accionistas del registro de enero 10.			

Si una Cía. tiene más de una emisión de acciones (tanto comunes como preferentes) puede usar cuentas de dividendos por pagar para cada emisión.

Fechas de dividendos:

1. Fecha de declaración. El día en que la Junta directiva hace la declaración.
2. Fecha de registro: La fecha de registro sigue a la fecha de declaración, en un período de 2 ó 3 semanas, para tener derecho a recibir el dividendo, una persona debe aparecer como propietaria de la acción en la fecha de registro.
3. Fecha que excluye el dividendo. Se acostumbra que la acción “queda excluida de dividendos”- tres días antes de la fecha de registro.
4. Fecha de pago: La declaración de un dividendo siempre incluye el anuncio de la fecha de pago así como la fecha de registro. Usualmente la fecha de pago se fija 2 ó 4 semanas después de la fecha de registro.

Dividendos de liquidación:

Un dividendo de liquidación ocurre cuando una corporación reintegra a sus accionistas toda o parte de su inversión en el capital pagado. Los dividendos de liquidación usualmente se pagan únicamente cuando una corporación proyecta liquidarse o cuando está haciendo una reducción permanente en el tamaño de sus operaciones.

Dividendos en acciones:

Es un término usado para describir una distribución de acciones adicionales a los accionistas de una compañía en proporción al número de acciones que posean. En resumen el dividendo se paga en acciones adicionales de capital en lugar de pagarse en efectivo. La mayoría consiste en Acciones comunes adicionales distribuidas a los tenedores de Acciones comunes.

Un dividendo en efectivo reduce los activos de una corporación y reduce el patrimonio de los accionistas por el mismo valor. Un dividendo en acciones no produce cambios en los activos ni en el valor total del patrimonio de los accionistas.

El único efecto que un dividendo en acciones ejerce sobre las cuentas es el de transferir una parte de las utilidades retenidas a la cuenta de Acciones de Capital y a la cuenta Capital Pagado Proveniente de Dividendos en Acciones.

Razones para la distribución de dividendos en acciones:

1. Para conservar el efectivo.
2. Para reducir el precio de mercado de las acciones de una corporación a un nivel de negociabilidad más conveniente aumentando el número de acciones en circulación.
3. Para evitar impuestos sobre la renta a los accionistas. Los dividendos en acciones no se consideran como ingresos para quien las recibe (para efectos tributarios).

Ejemplo:

Una Corporación tenía las siguientes cuentas de Patrimonio a Diciembre 15, antes de declarar un dividendo en acciones del 10%.

Patrimonio de los accionistas:	
Acciones Comunes valor par de \$10.00, 300 000 acciones autorizadas, 100 000 emitidas y en circulación	\$ 1 000 000.00
Capital pagado en exceso del valor par	500 000.00
Utilidades Retenidas	<u>2 000 000.00</u>
Total Patrimonio de Accionistas	<u>\$3 500 000.00</u>

Suponga que el precio de las acciones al cierre del mercado en Diciembre 15, fuera de \$30.00 por acción. La Cía. declara un dividendo en acciones del 10% (10 000 acciones).

El asiento para registrar la declaración de dividendos será:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Utilidades Retenidas		\$300 000.00	
	Dividendos en Acciones por Distribuir			\$100 000.00
	Capital Pagado Proveniente de Dividendos en Acciones			200 000.00
	Para registrar la declaración de un dividendo en acciones del 10% (10 000 Acciones Comunes al valor par			

	de \$10.00. a ser distribuido en Feb. 9 de a los accionistas del registro de Enero 15.			
--	--	--	--	--

El asiento para registrar la distribución de dividendos es:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	haber
	-1-			
	Dividendo en acciones por distribuir		\$100 000.00	
	Acciones Comunes			\$100 000.00
	Para registrar la distribución de un dividendo en acciones de 10 000 acciones.			

Obsérvese que el valor de las utilidades retenidas transferidas a las cuentas permanentes de capital no es el valor par, sino el valor de mercado.

El único efecto que un dividendo en acciones ejerce sobre las cuentas es el de transferir una parte de las utilidades retenidas a la cuenta de acciones Comunes y a la cuenta Capital Pagado Proveniente de Dividendos en Acciones. Un dividendo en acciones “redistribuye” las cuentas del patrimonio a los accionistas incrementando las cuentas permanentes de Capital y disminuyendo la cuenta Utilidades Retenidas. Un accionista que recibe un dividendo en acciones poseerá un mayor número de acciones pero su participación total en el patrimonio de la compañía no será superior a lo que antes tenía.

La cuenta Dividendos en por distribuir no constituye un pasivo porque no existe la obligación de distribuir dinero u otro activo; si se prepara un Balance General entre la fecha de declaración de un dividendo en acciones y la fecha de distribución de las acciones, esta cuenta junto con la cuenta Capital Pagado en dividendos en acciones están en la sección de patrimonio.

Fraccionamiento de acciones:

La mayoría de las grandes corporaciones se interesan en distribuir sus valores tan ampliamente como sea posible entre el público inversionista.

Si el precio de mercado alcanza, niveles muy altos, Ej: \$150.00 por acción, la corporación puede considerar que mediante el fraccionamiento de las acciones a razón de 5 a 1 y por tanto \$30.00 por acción puede aumentar el número de accionistas.

Ejemplo:

Suponga que la Corporación GETLOCK tiene en circulación 1 millón de acciones de \$10.00 valor par. El precio de mercado es de \$90.00 por acción. La Corporación ahora reduce el valor par de \$10.00 a \$5.00 por acción y aumenta el número de acciones de 1

millón a 2 millones, esta acción se conoce como fraccionamiento de acciones a razón de 2 por 1, entonces el precio de mercado caerá a \$45.00 aproximadamente.

Un fraccionamiento de acciones no cambia el saldo de ninguna cuenta del mayor. Se puede registrar con un asiento memorando en el Diario y en la cuenta de Acción Común.

Distinción entre fraccionamiento y grandes dividendos en acciones:

¿Cuál es la diferencia entre un fraccionamiento de acciones a razón de 2 por 1 y un dividendo en acciones del 100%? En ambos casos se duplicará el número de acciones en circulación sin cambiar el patrimonio de los accionistas y ambos servirán para reducir el precio de mercado de la acción a la mitad. El dividendo en acciones producirá una transferencia de la cuenta Utilidades Retenidas a la cuenta de acciones Comunes igual al valor par, o valor establecido de las acciones en dividendos, mientras que el fraccionamiento de acciones no cambia el saldo en pesos de ninguna cuenta.

Utilidades Retenidas:

Este término se usa para describir la parte del Patrimonio de los accionistas proveniente de las operaciones rentables, es igual a las utilidades acumuladas menos los dividendos declarados.

Ajustes de períodos anteriores contra la cuenta de utilidades retenidas:

Puede descubrirse que se cometió un error significativo en la medición del ingreso neto en un año anterior.

Ejemplo:

Una auditoria descubre que en 1999, un terreno que costó \$220 000.00, había sido registrado por \$280 000.00 (valor estimado) y que se había incluido una ganancia de \$6000.00 en el ingreso neto. Como el terreno debería haberse valorado al costo, el reconocimiento de esta ganancia constituye un error en los estados financieros de ese año.

Entonces en el 2003 tanto el terreno como las utilidades retenidas están sobre valoradas.

El asiento para corregir este error es:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Debe
	-1-			
	Utilidades Retenidas		\$60 000.00	
	Terreno			\$60 000.00
	Ajuste de período anterior para corregir el error cometido en la valuación del terreno y en el reconocimiento del ingreso en			

	1999.			
--	-------	--	--	--

Presentación de ajustes de períodos anteriores en los Estados Financieros:

La corrección de errores no se incluye en el estado de resultado del año corriente. Los ajustes de períodos anteriores se muestran en el estado de utilidades retenidas mediante un ajuste al saldo de utilidades retenidas.

Al comienzo del año corriente. El valor del ajuste de períodos anteriores debe mostrarse libre de cualquier efecto de impuestos relacionado

Estado de Utilidades Retenidas:

Además del balance general y del estado de resultados, la mayoría de las corporaciones incluyen un estado de utilidades retenidas y en estado de flujo de efectivo.

Corporación LINEA ROJA Estado De Utilidades Retenidas Para el año terminado en Diciembre 31	
Utilidades Retenidas a principios de año	\$620 000.00
Ingreso Neto para el año	<u>280 000.00</u>
Subtotal	\$900 000.00
Dividendos	<u>100 000.00</u>
Utilidades Retenidas a fin de año	<u>\$800 000.00</u>

En los informes anuales publicados de las corporaciones de propiedad pública, estos estados usualmente se presentan comparativamente por un período de 2 años.

Corporación DICTA Estado de Utilidades Retenidas Para los años terminados en Diciembre 31		
Utilidades retenidas a principio año:	Año 2	Año 1
Como se registraron originalmente	\$820 000.00	\$780 000.00
Ajuste del período anterior - para corregir el error en la valuación del terreno registrado en	<u>(60 000.00)</u>	<u>(60 000.00)</u>
Corregido	\$760 000.00	\$720 000.00
Ingreso Neto	<u>160 000.00</u>	<u>110 000.00</u>
Sub-Total	\$920 000.00	\$830 000.00
Dividendos en efectivo sobre Acciones Comunes		
\$0.80 por acción 1989	80 000.00	
\$0.70 por acción 1988		70 000.00
Utilidades retenidas a fin de año	<u>\$840 000.00</u>	<u>\$760 000.00</u>

Estado combinado de ingresos y utilidades retenidas:

Corporación KAPEL Estado combinado de Ingresos y Utilidades Retenidas		
	Año 2	Año 1
Ventas Netas	\$2 900 000.00	\$2 700 000.00
Costo de Mercancías Vendidas	<u>1 730 000.00</u>	<u>1 650 000.00</u>
Utilidad Bruta en Ventas	\$1 170 000.00	\$1 050 000.00
Gastos de Operación	<u>620 000.00</u>	<u>590 000.00</u>
Utilidad antes de Impuesto	\$ 550 000.00	\$ 460 000.00
Impuestos sobre la Renta	<u>260 000.00</u>	<u>215 000.00</u>
Utilidad Neta	\$ 290 000.00	\$ 245 000.00
Utilidades Retenidas a principio de año	<u>730 000.00</u>	<u>665 000.00</u>
Sub-Total	<u>\$1 020 000.00</u>	<u>\$910 000.00</u>
Dividendos de \$1.00 por acción en año 2 y \$0.90 por acción en año 1	<u>210 000.00</u>	<u>180 000.00</u>

Utilidades retenidas a fin de año	<u>\$810 000.00</u>	<u>\$730 000.00</u>
Ganancia por acción sobre las Acciones Comunes	<u>\$1.38</u>	<u>\$1.23</u>

Las operaciones básicas que afectan al capital pagado adicional se expresan del modo siguiente en forma de cuenta T

Capital Pagado Adicional

Descuento sobre acciones emitidas. Ventas de acciones de tesorería a menos del costo. Absorción de un déficit en una recapitalización (casi reorganización). Distribución de un dividendo de liquidación.	Prima sobre acciones emitidas. Ventas de acciones de tesorería a más del costo. Capital adicional que resulta en las recapitalizaciones o revisiones de la estructura del capital (casi reorganizaciones). Contribuciones adicionales impuestas a los accionistas. Conversión de bonos convertibles o de Acciones Preferentes.
---	--

Las partidas más comunes que hacen aumentar o disminuir las utilidades retenidas que expresan en seguida en forma de cuenta T

Utilidades Retenidas

1 Pérdida. 2 Ajustes a un período, corrección de errores y cambios de principios de contabilidad. Dividendos en efectivo. Dividendos en acciones. Dividendos en bonos. Operaciones con acciones de tesorería.	Utilidad neta. Ajustes a un período anterior, corrección de errores y cambios de principios de contabilidad.
---	--

Apropiaciones y restricciones de las utilidades retenidas:

El propósito de estas apropiaciones es el de indicar a los usuarios de los estados financieros que una parte de las utilidades retenidas no está disponible para la declaración de dividendos en efectivo. Una apropiación se registra mediante débito a Utilidades retenidas y un crédito a la cuenta de Apropiación.

Ejemplo: Utilidades Retenidas apropiadas para contingencia.

Su presentación es como sigue:

Patrimonio de accionistas	
----------------------------------	--

Acciones de Capital, sin valor par	
Autorizadas y Emitidas 200 000 de Acciones	\$19 200 000.00
Ganancias acumuladas y retenidas para uso en la empresa	<u>109 130 000.00</u>
Ganancias Acumuladas apropiadas para garantizar los contratos de los empleados.	<u>\$2 000 000.00</u>

El asiento de diario para ilustrar las reservas creadas a partir de las utilidades retenidas sería:

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Debe
	-1-			
	Utilidades Retenidas		\$10 000.00	
	Reserva para Contingencia			\$10 000.00
	Por la creación de la reserva para imprevistos.			

Ilustración de la sección de Patrimonio de los accionistas:

Patrimonio		
Acciones de Capital		
Acciones Preferentes del 9%, valor par de \$100.00, 1000 acciones autorizadas y emitidas	\$100 000.00	
Acciones Comunes valor establecido de \$5.00, 100 000 acciones autorizadas, 60 000 emitidas de las cuales 1000 se mantienen en propiedad	300 000.00	
Acciones Comunes Suscritas 6000 acciones	<u>30 000.00</u>	\$430 000.00
Capital Adicional Pagado:		
Capital Pagado Proveniente de Dividendos en Acciones	\$ 50 000.00	
Capital Pagado en Exceso del valor establecido (prima)		
Acciones Comunes	290 000.00	
Capital Pagado Proveniente de Transacciones de Acciones Propias Readquiridas.	5 000.00	
Capital Pagado Adicional de Retiro de Acciones	<u>2 000.00</u>	<u>347 000.00</u>
Total Capital Pagado		\$777 000.00
Utilidades Retenidas (de las cuales \$12 000 o sea un valor igual al costo de las acciones propias readquiridas ,no disponibles para dividendos		<u>162 000.00</u>
Subtotal		\$939 000.00
Menos: Acciones Propias Readquiridas Comunes, 1000 acciones al costo		<u>12 000.00</u>
Total Patrimonio de los Accionistas		<u>\$927 000.00</u>

Conclusiones

En la clase de hoy estudiamos las acciones propias readquiridas, la reemisión de estas, los métodos para contabilizar las acciones de tesorería, retiro de acciones, ganancia por acción y dividendos, así como el Estado de Utilidad Retenida.

Preguntas de comprobación:

1. ¿Con qué fines las corporaciones readquieren sus propias acciones?
2. ¿Se pueden retirar las acciones luego de haberlas emitido?
3. ¿Qué diferencias existen la distribución de los dividendos en acciones y en efectivo?
¿Cual es más factible para la Cía.?
4. ¿Cómo se presenta la sección de patrimonio de los accionistas?

Reconozco a los estudiantes la atención prestada y especialmente a los que participaron en el transcurso de la clase. Recomendando estudiar este contenido con profundidad.

En la próxima clase podrán adquirir habilidades en cuanto a los procedimientos contables de las Sociedades Anónimas. En cuanto a la preparación de los estudiantes para esta clase práctica resolverán la guía previa que se les entrega a continuación.

Guía Previa para la clase práctica # II.

Tema: empresas estatales y Sociedades Mercantiles.

Clase: Sociedades Anónimas.

Medio: Libreta de notas.

Objetivo: Contabilizar las operaciones económicas fundamentales que se relacionan con las sociedades anónimas, garantizando la presentación en los Estados Financieros de todas las partidas que se relacionan con la forma de organización empresarial.

Orientaciones:

Estudiar la esta clase en:

- ✓ Kieso. D. Contabilidad Intermedia. Pág. 713-784.
- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad. Pág. 103-117; 126-128.
- ✓ Texto básico de la asignatura.
- ✓ Contabilidad: la base para decisiones gerenciales.

1. ¿Por qué se dice que las grandes sociedades son llamadas Propiedades Abiertas?
2. ¿Cuáles son los derechos básicos del propietario de una acción?
3. ¿Qué es una acción de capital?

4. Distinga entre Capital pagado y Utilidades Retenidas de una Sociedad Anónima ¿Por qué es útil esta diferencia?
5. Clasifique las siguientes cuentas:
 - a) Suscripción por cobrar.
 - b) Gasto de Organización.
 - c) Acción Preferente.
 - d) Utilidad Retenida.
 - e) Acción Suscrita.
 - f) Prima en Colocación de Acciones.
 - g) Impuestos por Pagar.
 - h) Acción de Tesorería.
6. Que representa el Valor en Libro por Acción Común.
7. ¿Por qué se considera que la Acción Preferente no Acumulativa constituye una forma de inversión poco atractiva?

Resuelva el siguiente ejercicio:

La Cía. Catering SA recibe una donación de uno de sus accionistas de 300 acciones de \$100.00 cada una para que las venda y así obtenga fondos adicionales.

Nota: Acciones propias readquiridas o acciones en tesorería las acciones completamente emitidas (liberadas - totalmente pagadas) que vuelven a la compañía que las emitió, principalmente por:

- ✓ Donación.
- ✓ En cobro de créditos.
- ✓ Por compra de las mismas como inserción por la propia compañía (acciones readquiridas).
 - Se vendieron las 300 acciones a su valor par (\$100.00 cada una).
 - Se vendieron las 300 acciones a \$ 110.00 cada una.

Se pide:

Cálculos y asientos correspondientes.

Ejercicios prácticos para la clase práctica # 1, 2 y 3.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades de personas.

Tipo de clase: **Clase práctica ·# I.**

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 4 horas.

Sumario:

Continuación. Ejercitación práctica.

Objetivo: Registrar los hechos económicos que ocurren en una Sociedad de persona para la presentación de los Estados Financieros, valorando la importancia del contenido en el universo de conocimientos necesarios en el futuro profesional.

Métodos: Trabajo independiente.

Medios: Pizarrón y guía de estudio de la asignatura.

Bibliografía:

Básica

Texto de básico de la asignatura. Colectivo de autores.

Complementaria:

- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad.
- Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada.
- Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales.

Introducción

En las clases anteriores se analizó las cuentas particulares de una sociedad de persona, la inversión adicional, la admisión de uno nuevo, el estado de capital de los mismos y la distribución de las utilidades por diferentes métodos.

Retomo el contenido a través de preguntas de control las operaciones contables de las cuentas particulares de los socios.

- ¿Cómo se realiza el asiento de apertura de una sociedad de personas?
- ¿Cómo se registra la inversión adicional?
- ¿Cómo se realiza un préstamo?
- ¿Cómo se realiza la extracción?
- ¿En qué partida de los Estados Financieros se presenta la “Cuenta de Préstamo”?

A continuación aclaro las dudas que tuvieron los estudiantes en la realización de las orientaciones de la guía previa. Reviso la actividad teórica de forma oral y voluntariamente. En los recorridos por aula durante el desarrollo de la clase controlaré la realización del ejercicio.

Desarrollo

A continuación procedemos a revisar los ejercicios orientados para la clase práctica.

Ejercicio #1. Los comerciantes A. Lee y B. Yio deciden formar una SRC, cuya razón social será Lee y Cía. Para la formación aportan:

1. Enero 10 de 1999

	Sr. Lee	Sr. Yio
Efectivo	\$ 20 000.00	\$ 15 000.00
Cuentas por cobrar	10 000.00	
Cuentas por pagar		4 000.00
Edificio	20 000.00	
Inventario	10 000.00	8 000.00
Capital	<u>\$ 60 000.00</u>	<u>\$ 19 000.00</u>

Antes de la aportación inicial ellos convienen distribuir ganancias y pérdidas aplicando la siguiente variante:

- Salario a socios:

Lee: \$ 3 000.00

Yio: 2 000.00

- Interés sobre el capital invertido del 8 %.
 - Utilidad o pérdida neta remanente a una tasa fija de 60 % para Lee y 40 % para Yio.
1. Febrero 14 de 1999. Ambos socios hacen una aportación adicional del 10 % del capital inicial aportado.
 2. Marzo 15 de 1999. El socio Yio presta a la firma \$ 10 000.00 de una cuenta bancaria que tenía en otro banco.
 3. Abril 20 de 1999. El socio Lee hace una extracción de \$ 5 000.00 para su uso personal.
 4. Junio 30 de 1999. La firma devuelve al socio el 20 % del préstamo recibido.
 5. Diciembre 31 de 1999. La utilidad al final del año es de \$ 40 000.00 y se distribuye según lo acordado.
 6. Enero 10 del 2000. En esta fecha el comerciante C. Ciao es aceptado como un nuevo socio de la firma, para lo cual invierte en la Cía. \$ 60 000.00 por la tercera parte de los derechos.

Se pide:

1. Hacer los asientos de diario.
2. Cerrar la cuenta de extracciones al final del período.
3. Presentar el estado de capital de los socios en diciembre 31 de 1999.

Solución

Sr. Lee y Cía. SL			
Asientos de diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber

2000	-1-		
Enero 1	Efectivo en Caja	\$35 000.00	
	Cuentas por Cobrar	10 000.00	
	Edificio	20 000.00	
	Inventario	18 000.00	
	Cuentas por Pagar		\$ 4 000.00
	Capital - Sr. Lee		60 000.00
	Capital - Sr. Yio		19 000.00
	Por la aportación inicial de los socios.		
Feb. 14	-2-		
	Efectivo en Caja	7 900.00	
	Capital - Sr. Lee		6 000.00
	Capital - Sr. Yio		19 000.00
	Por la aportación adicional de los socios.		
Marzo 15	-3-		
	Efectivo en Caja	10 000.00	
	Sr. Yio - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Por un préstamo concedido por un socio de la sociedad Sr. Lee y Sr. Yio.		
Marzo 20	-4-		
	Retiro - Sr. Lee	5 000.00	
	Efectivo en Caja		5 000.00
	Registrando la extracción realizada por un socio.		
	-5-		
Junio 30	Sr. Yio - Cuenta de préstamo	2 000.00	
	Efectivo		2.000.00
	Por la devolución del 20% de la sociedad a un socio.		
	-6-		
Dic. 31	Capital - Sr. Lee	5 000.00	
	Retiro - Sr. Lee		5 000.00
	Cerrando la cuenta de extracción.		
	-7-		
	Resumen de ingreso	40 000.00	
	Capital - Sr. Lee		25 108.80
	Capital - Sr. Yio		14 891.20
	Por la distribución de las utilidades.		
2001	-8-		
Enero 10	Efectivo	60 000.00	
	Capital - Sr. Lee	380.00	
	Capital - Sr. Yio	253.33	
	Capital - Sr. Ciao		60 633.00
	Por la inversión de un nuevo socio.		

Sr. Lee y Cía. SL			
Distribución de las utilidades			
31 de Diciembre de 2000			
	Sr. Lee	Sr. Yio	Total
Utilidad a distribuir			\$40 000.00
Salario a socio	\$3 000.00	\$2 000.00	<u>5 000.00</u>
Interés sobre el capital invertido			\$35 000.00
Sr. Lee (60000+6000*8%)	5 280.00		
Sr. Yio (19000+1900*8%)		1 672.00	<u>6 952.00</u>
Utilidad remanente a tasa fija			\$28 048.00
60% al Sr. Lee	<u>16 828.80</u>		
40% al Sr. Yio		<u>11 219.20</u>	<u>28 048.00</u>
Totales	<u>\$25 108.80</u>	<u>\$14 891.20</u>	<u>0.00</u>
Sr. Lee y Cía. SL			
Estado de Capital de los Socios			
31 de Diciembre de 2000			
	Sr. Lee	Sr. Yio	Total
Saldo inicial	\$60 000.00	\$19 000.00	\$79 000.00
Inversión adicional	6 000.00	1 900.00	7 900.00
Utilidad del año	<u>25 108.80</u>	<u>14 891.20</u>	<u>40 000.00</u>
Subtotal	\$91 108.80	\$35 791.20	\$126 900.00
Retiros	5 000.00	0.00	0.00
Saldo 31 diciembre	<u>\$86 108.80</u>	<u>\$35 791.20</u>	<u>\$121 900.00</u>

EJERCICIO # 2. El 1ro de Julio de 1997 el señor Danilo Díaz y Alberto Leyva deciden formar una sociedad de personas.

1. Una cuenta de capital se abrirá para cada socio, el primero aportará efectivo por \$ 80 000.00, sus cuentas por cobrar por \$ 120 000.00 y los inventarios por \$ 180 000.00. Las cuentas por pagar por \$ 60 000.00, mientras que Alberto aportará efectivo por \$ 20 000.00, Terrenos por \$ 120 000.00, edificios valorados en \$ 200 000.00, los inventarios en \$ 120 000.00, así como sus cuentas por pagar de \$ 140 000.00.
2. El 1ro de Agosto la firma necesita más efectivo y los socios hacen una inversión adicional de \$ 20 000.00 cada uno.
3. El 31 de Diciembre (al cierre del período contable el saldo en la cuenta Resumen de Ingresos es cerrada a las cuentas de capital de socios, utilizando el método de una tasa fija, igualmente al 50 %) asuma que se obtuvo una ganancia de \$ 120 000.00 en el primer semestre.

4. El 31 de Diciembre se efectuó el cierre de la cuenta retiro; Danilo retiró \$ 48 000.00 y Alberto \$ 32 000.00.

Se pide:

- Registre las operaciones anteriores.
- Determine el Estado de Capital de los Socios.

✓

Solución

Sr. Díaz y Sr. Leyva SL			
Asientos de diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2001	-1-		
Julio 1	Efectivo en Caja	\$100 000.00	
	Cuentas por Cobrar	12 000.00	
	Inventarios	300 000.00	
	Terrenos	120 000.00	
	Edificio	200 000.00	
	Cuentas por Pagar		\$200 000.00
	Capital - Sr. Díaz		320 000.00
	Capital - Sr. Leyva		320 000.00
	Por la inversión inicial de Danilo y Alberto en la sociedad.		
Agosto 1	-2-		
	Efectivo en Caja	40 000.00	
	Capital - Sr. Díaz		20 000.00
	Capital - Sr. Leyva		20 000.00
	Registrando la inversión adicional de los socios.		
Dic. 31	-3-		
	Resumen de Ingreso	120 000.00	
	Capital - Sr. Díaz		60 000.00
	Capital - Sr. Leyva		60 000.00
	Registrando la distribución de las utilidades de los socios.		
Dic. 31	-4-		
	Capital - Sr. Díaz	48 000.00	
	Capital - Sr. Leyva	32 000.00	
	Retiro - Sr. Díaz		48 000.00
	Retiro - Sr. Leyva		32 000.00
	Registrando el cierre de la cuenta de retiro de los socios.		

Sr. Díaz y Sr. Leyva SL			
Estado de Capital de Socios			
31 de Diciembre de 2001			
	Sr. Díaz	Sr. Leyva	Total
Saldo inicial	\$320 000.00	\$320 000.00	\$640 000.00
Inversión adicional	20 000.00	20 000.00	40 000.00
Utilidad del año	60 000.00	60 000.00	120 000.00
Subtotal	\$400 000.00	\$400 000.00	\$800 000.00
Retiros	48 000.00	32 000.00	80 000.00
Saldo 31 Diciembre	<u>\$352 000.00</u>	<u>\$368 000.00</u>	<u>\$720 000.00</u>

EJERCICIO # 7. Un balance general de la sociedad Galerías Artes Modernos cuyos socios son Felipe Hole y Manuel Kent mostraba los siguientes saldos:

Estuvieron de acuerdo en admitir otro socio llamado Cristian Enoc. El Sr. Hole y el Sr. Kent habían estado distribuyendo utilidades en una razón de 3: 2.

La nueva sociedad será: Sr. Enoc 50%; Hole 30% y Kent 20%.

Galerías Artes Modernos Balance General Septiembre 30				
Activos corrientes	\$180 000.00	Pasivos		\$160 000.00
Plantas y equipos (neto)	<u>420 000.00</u>	Patrimonio		
		Capital - Sr. Hole	\$280 000.00	
		Capital - Sr. Kent	<u>160 000.00</u>	<u>440 000.00</u>
Totales	<u>\$600 000.00</u>			<u>\$600 000.00</u>

Prepare asientos de diario:

1. El Sr. Lee compra la mitad del capital del Sr. Hole por \$260 000.00. El pago se hace al Sr. Hole como individuo.
2. El Sr. Enoc compra la mitad de la participación del Sr. Kent por \$96 000.00 y la mitad de la participación del Sr. Hole por \$168 000.00, pagándole a ellos directamente.
3. El Sr. Enoc invierte \$300 000.00 en la sociedad y recibe la mitad del capital y de las utilidades. Se acuerda que no habrá cambios en la valoración de los activos presentes netos (La prima al Sr. Enoc es cargada contra el Sr. Hole y el Sr. Kent proporción de 3:2).
4. Sr. Enoc invierte \$540 000.00 en la sociedad y recibe la mitad del capital y de la utilidad.

La prima a los antiguos socios indicados por el valor de la inversión de Sr. Enoc por la mitad del capital se dividirá entre el Sr. Hole y el Sr. Kent en una proporción de 3:2.

Solución

Galería de Artes Modernos					
Asientos de diario					
Fecha	Detalles			Debe	Haber
	-1-				
	Capital - Sr. Hole			\$140 000.00	
	Capital - Sr. Enoc				\$140 000.00
	Registrando la compra de la mitad del capital del Sr. Hole por el Sr. Enoc.				
	-2-				
	Capital - Sr. Hole			70 000.00	
	Capital - Sr. Kent			80 000.00	
	Capital - Sr. Enoc				150 000.00
	Registrando la mitad de la participación del Sr. Kent y la mitad de la participación del Sr. Hole.				
	-3-				
	Efectivo en Caja			300 000.00	
	Capital - Sr. Hole			42 000.00	
	Capital - Sr. Kent			28 000.00	
	Capital - Sr. Enoc				370 000.00
	Registrando la inversión del Sr. Enoc por la mitad de los derechos y la prima contra socios antiguos 3:2.				
	Sr. Hole	\$280 000.00			
	Sr. Kent	<u>160 000.00</u>			
		\$440 000.00			
	Efectivo	<u>300 000.00</u>			
		<u>\$740 000.00</u>			
	\$740 000.00		/2= \$370 000.00		
			<u>300 000.00</u>		
			<u>\$70 000.00</u>		
	-4-				
	Efectivo en Caja			540 000.00	
	Capital - Sr. Hole				30 000.00
	Capital - Sr. Kent				20 000.00
	Capital - Sr. Enoc				490 000.00
	Registrando del nuevo socio en la compañía y el reconocimiento de prima a socios antiguos.				
	Sr. Hole	\$280 000.00			
	Sr. Kent	<u>160 000.00</u>			
		\$440 000.00			
	Efectivo	<u>540 000.00</u>			
	\$980 000.00		/2= \$490 000.00		
	<u>540 000.00</u>				

	<u>\$50 000.00</u>		
--	--------------------	--	--

EJERCICIO # 9. En la sociedad Agencia de Turismo Ecológico, las cuentas de capital de socios al final del año corriente eran:

Karel \$ 220 000; Jorge \$ 148 000; y Ramón \$ 60 000. El contrato dice que las ganancias serán divididas en 40% a Karel 50% a Jorge, y 10% a Ramón. En este momento Karel decide retirarse de la firma.

SE PIDE: -

Asientos necesarios para:

Karel vende $\frac{3}{4}$ partes de su participación a Ramón por \$ 208 000 y la otra $\frac{1}{4}$ parte a Jorge por \$ 64 000. Los pagos a Karel se hacen de los fondos permanentes de Ramón y Jorge, no de la sociedad.

Karel acepta \$ 90 000 en efectivo y una patente que tiene un valor en libros de \$ 100 000 como pago total por su participación en la firma. Este pago comprende la transferencia de los activos de la sociedad al socio que se retira. Los socios que continúan convienen en que no necesitan una revaloración de activos. El exceso de la cuenta de capital de Kim sobre el pago a él por su retiro debe acreditarse a los socios que continúan ($\frac{5}{6}$ y $\frac{1}{6}$).

Solución

Agencia de Turismo Ecológico			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Capital - Sr. Cruz	\$220 000.00	
	Capital - Sr. López		\$165 000.00
	Capital - Sr. Romero		55 000.00
	Registrando el retiro del Sr. Cruz y la venta de su participación a los demás socios.		
	\$220 000.00* $\frac{3}{4}$ = \$165 000.00		
	220 000.00* $\frac{1}{4}$ = 55 000.00		
	-2-		
	Capital - Sr. Cruz	220 000.00	
	Efectivo		90 000.00
	Patente		100 000.00
	Capital - Sr. López		25 000.00
	Capital - Sr. Romero		5 000.00
	Registrando el retiro de un socio a cambio de activos y la prima a socios antiguos.		
	\$220 000.00		
	<u>190 000.00</u>		
	<u>\$30 000.00</u> Efectivo y Patente		

	\$30 000.00	*5/6=	\$25 000.00		
	30 000.00	*1/6=	5 000.00		

Ejercicio # 32. El balance de comprobación ajustado de la sociedad de persona A y F indica los siguientes saldos al final del año corriente.

Cuentas	Debe	Haber
Efectivo	\$ 32 620.00	
Cuentas por cobrar	81 000.00	
Inventario	27 360.00	
Pagos anticipados	3 900.00	
AFT	90 000.00	
Depreciación acumulada de AFT		\$ 18 000.00
Documento por pagar		9 600.00
Cuentas por pagar		38 520.00
Gasto acumulado por pagar		2 880.00
Capital A (Inicial)		70 000.00
Retiros A	10 080.00	
Capital F		60 000.00
Retiros F	7 200.00	
Ventas		648 960.00
Compras	391 800.00	
Gastos en ventas	112 380.00	
Gastos de administración	91 620.00	
Totales	\$ 847 960 .00	\$ 847 960 .00

No hubo cambios en las cuentas de capital de los socios durante el año. El inventario al final del año era de \$ 38 200.00. el acuerdo de la sociedad dice que los socios les son permitidos un interés del 10% sobre el capital invertido al comienzo del año y que la utilidad neta residual será distribuida en parte iguales.

Se pide:

Los estados de resultado de la sociedad de personas.

Estado de utilidades a distribuir.

Estado de capital de los socios.

Estado de situación.

Ejercicio # 35. En Abril 15 del 2002 los comerciantes Sr. Joseph y Sr. Jonathan deciden formar una Sociedad Regular Comandita que girará bajo la razón social Sr. Joseph y Cía. SRC, para lo cual aportan un total de capital ascendente a \$110 000.00. Ellos acuerdan distribuir ganancias y pérdidas según la variante de:

El 10% sobre el capital aportado, el resto a partes iguales.

El Sr. Joseph aporta el 70% y el Sr. Jonathan el resto.

1. En Mayo 14 el socio Sr. Jonathan aporta un edificio valorado en \$22 000.00.
2. En Junio 10 ambos socios conceden un préstamo a la firma de \$10 000.00 cada uno.
3. En Julio 30 ambos socios extraen \$1 000.00 para su uso particular.
4. En Agosto 15 se devuelve la mitad del préstamo al Sr. Joseph.
5. La utilidad del año asciende a \$50 000.00 y se distribuye según lo acordado en diciembre 31.
6. En Enero 10 del próximo año los socios convienen admitir al Sr. Virrier que comprará la cuarta parte de la participación de Sr. Jonathan por \$20 000.00. El pago se hace directamente al socio.

Se pide:

- a) Asientos de diario.
- b) Cierre de las cuentas de extracciones.
- c) Estado de Capital de Socios en Diciembre 31 del 2002.

Solución

Sr. Joseph y Cía.			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Abr. 15	Efectivo en Caja	\$110 000.00	
	Capital - Sr. Joseph		\$77 000.00
	Capital - Sr. Jonathan		33 000.00
	Registrando la aportación inicial a la firma Sr. Joseph y Cía.		
May. 14	-2-		
	Edificio en Caja	22 000.00	
	Capital - Sr. Jonathan		22 000.00
	Registrando el aporte adicional de un socio.		
Jun. 10	-3-		
	Efectivo en Caja	20 000.00	
	Sr. Joseph - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Sr. Jonathan - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Registrando el préstamo concedido por los socios.		
Jul. 30	-4-		
	Sr. Joseph - Retiro	1 000.00	
	Retiro - Sr. Jonathan	1 000.00	
	Efectivo en Caja		2 000.00
	Registrando el retiro de efectivo de los		

	socios.		
Ago. 15	-5-		
	Sr. Joseph - Cuenta de préstamo	5 000.00	
	Efectivo en Caja		5 000.00
	Registrando la devolución de la mitad del préstamo al socio Sr. Joseph.		
Dic. 31	-6-		
	Resumen de Ingreso	50 000.00	
	Capital - Sr. Joseph		26 100.00
	Capital - Sr. Jonathan		23 900.00
	Registrando la distribución de las utilidades.		
Dic. 31	-7-		
	Capital - Sr. Joseph	1 000.00	
	Capital - Sr. Jonathan	1 000.00	
	Retiro - Sr. Joseph		1 000.00
	Retiro - Sr. Jonathan		1 000.00
	Registrando el cierre de las cuentas de extracciones.		

Distribución de las utilidades			
	Sr. Joseph	Sr. Jonathan	Total
Utilidad a distribuir			\$50 000.00
10% entre el capital aportado:			
Sr. Joseph \$77 000.00*10%	\$7 700.00		
Sr. Jonathan \$55 000.00*10%		\$5 500.00	<u>13 200.00</u>
Utilidad después de intereses			\$36 800.00
Distribución a partes iguales:			
Sr. Joseph 50%	<u>18 400.00</u>		
Sr. Jonathan 50%		<u>18 400.00</u>	36 800.00
Participación de las Ganancias	<u>\$26 100.00</u>	<u>\$23 900.00</u>	<u>0.00</u>

Estado de Capital de Socios		
Diciembre 31 del 2002		
	Sr. Joseph	Sr. Jonathan
Aporte inicial	\$77 000.00	\$33 000.00
Aporte adicional		22 000.00
Utilidad del periodo	<u>26 100.00</u>	<u>23 900.00</u>
Subtotal	\$103 100.00	\$78 900.00
Retiro	<u>1 000.00</u>	<u>1 000.00</u>
Saldo final	<u>\$102 100.00</u>	<u>\$77 900.00</u>

Fecha	Detalle	Debe	Haber
2003	-8-		
Enero 10	Capital - Sr. Jonathan	\$19 475.00	
	Capital - Sr. Virrier		\$19 475.00
	Transferencia de la cuarta parte del derecho de un socio al siguiente año.		
	$\$77\,900.00/4=\$19\,475.00$		

Conclusiones

Reconozco a los estudiantes el esfuerzo en la realización de los ejercicios, especialmente a los que se destacaron en la solución. Recomendando seguir ejercitando este contenido para lograr una mayor habilidad en el registro de los hechos económicos de una Sociedad de persona. Para esto deben resolver el sistema de ejercicio presentes en libro de texto y la guía de estudio. Enfatizo en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y comunico las notas a los estudiantes evaluados.

Motivación para la próxima clase: ¿Qué es una Sociedad Anónima?

En la próxima clase daremos respuesta a esta interrogante pues comenzaremos el estudio de las Sociedades Anónimas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades anónimas.

Tipo de clase: ***Clase práctica ·# II.***

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 4 horas.

Sumario:

Ejercicios demostrativos y orientados en la guía previa para la clase práctica.

Objetivo: Contabilizar las operaciones económicas fundamentales que se relacionan con las sociedades anónimas, garantizando la presentación en los Estados Financieros y la relación con el contexto económico nacional.

Métodos: Elaboración conjunta y trabajo independiente.

Medios: Pizarrón y ejercicio impreso.

Bibliografía:

Básica:

Texto básico de la asignatura.

Complementaria:

- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad.
- Charles T. Horngren. Contabilidad Financiera. Tomos I y II.
- Guajardo. Contabilidad Financiera. Introducción.
- Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales

Introducción

En clases anteriores estudiamos el Patrimonio de los accionistas y emisión de acciones con primas y descuentos, acciones sin valor par, acciones preferentes, acciones comunes, acciones propias readquiridas, reemisión de acciones propias readquiridas, dividendos en efectivo y en acciones, así como el Estado de Utilidades Retenidas (Sección de Patrimonio).

Preguntas de Control:

1. ¿Cómo se realiza el asiento de una emisión de acciones a su valor par?
2. ¿Si fuese realizada la emisión con una prima? ¿Y con descuento?
3. ¿Cómo se realiza una distribución de dividendos donde existan acciones Comunes Acciones Preferentes y Acciones Preferentes acumulativas?
4. ¿Cómo se presenta la sección del patrimonio de los accionistas?

Desarrollo

Revisión de la solución de los ejercicios orientados en la guía previa.

La solución del ejercicio se revisa en el pizarrón en la medida que se vayan desarrollando las operaciones realizadas en el período económico. Esto se efectúa por estudiantes voluntarios, que deben explicar el por qué de su respuesta. Aclaro las dudas que presenten los participantes y el resto del aula.

Ejercicio # 1. En Abril 10 del 2002 se constituyó la Sociedad Anónima “Sierra Club SA” con un capital autorizado de cuatro millones (\$4 000 000.00) representado por: 20 000 Acciones Comunes, 20 000 Acciones Preferentes del 3%. Todas las acciones tienen valor nominal de \$100.00 cada una.

1. Abril 10: Se venden 2000 Acciones Comunes y 1000 preferentes por su valor nominal.
2. Abril 30: Se venden 500 Acciones Comunes al 105% de su valor nominal y 500 preferentes a \$120.00 cada una.
3. Junio 30: Un suscriptor firma la suscripción de 900 Acciones Comunes para pagar en dos plazos iguales.
4. Julio 30: La compañía obtiene un terreno valorado en \$80 000.00 a cambio de 600 Acciones Preferentes.
5. Octubre 15: El suscriptor paga la mitad del valor total de la suscripción.
6. Diciembre 31: La utilidad del período ascendió a \$80 000.00 y el impuesto a pagar por la misma se fija aplicando la escala siguiente:

Hasta \$20 000.00 el 10%
Desde \$20 000.00 hasta 40 000.00 el 15%
Desde \$40 000.00 hasta 60 000.00 el 20%
más de \$60 000.00 el 25%

La utilidad neta del período se transfiere a Utilidades Retenidas.

7. Diciembre 31: La junta directiva declara dividendos como sigue:
 - ✓ Todo lo previsto para las Acciones Preferentes
 - ✓ \$10.00 por cada acción común en circulación.
1. Enero 20 del 2003: Se pagan los impuestos sobre utilidades.
2. Febrero 14 del 2003: Se pagan los dividendos a los accionistas.
3. Febrero 15 del 2003: Se cobra el último plazo de las Acciones Suscritas y se entregan los certificados al suscriptor.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en asientos de diario.
- b) Presentar el Balance General a diciembre 31 del 2002 si se conoce que, además del efectivo, las suscripciones por cobrar y el terreno existen Otros Activos por valor de \$180 000.00.
- c) Presentar el Estado de Utilidades Retenidas a diciembre 31 del 2002.

Sierra Club SA Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Abr. 10	Efectivo en Banco.	\$300 000.00	
	Acciones Comunes		\$200 000. 00
	Acciones Preferentes		100 000. 00
	Registrando la emisión de 2000 Acciones Preferentes a su valor par y Acciones Comunes a su valor declarado.		
Abr. 30	-2-		
	Efectivo en Banco.	112 500.00	
	Acciones Comunes		50 000.00
	Acciones Preferentes		50 000.00
	Prima en Acciones Comunes		2 500.00
	Prima en Acciones Preferentes		10 000.00
	Emisión de 500 Acciones Comunes al 105% y 500 preferentes a \$120.00 cada una.		
Jun. 30	-3-		
	Suscripción por Cobrar	90 000.00	
	Acciones Comunes Suscritas		90 000.00
	Por la suscripción de 900 Acciones Comunes a pagar en dos plazos iguales.		
Jul. 30	-4-		
	Terreno	80 000.00	
	Acciones Preferentes		60 000.00
	Prima en Acciones Preferentes		20 000.00
	Por el cambio de 600 Acciones Preferentes por un terreno.		
Oct. 15	-5-		
	Efectivo en Banco	45 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		45 000.00
	Pago del primer plazo de la suscripción.		
Dic. 31	-6-		
	Gasto de Impuestos sobre la Renta	14 000.00	
	Impuestos sobre la Renta por Pagar		14 000.00
	Registrando los impuestos sobre la renta.		

	Se calcula: \$20 000.00 el 10% = \$2 000.00 \$20 000.00 el 15% = 3 000.00 \$20 000.00 el 20% = 4 000.00 \$20 000.00 el 25% = 5 000.00 \$80 000.00 \$14 000.00		
	-6a -		
	Resumen de Ingresos	66 000.00	
	Utilidades Retenidas		66 000.00
	Transfiriendo las utilidades del período a Utilidades Retenidas.		
Dic. 31	-7-		
	Utilidades Retenidas	41 300.00	
	Dividendos por Pagar		41 300.00
	Fijando los dividendos a pagar. Se calcula:		
	2 100 Acc. Pref.*\$3.00= \$ 6 300.00 35 3 500 Acc. Com.*10.00= 000.00 \$41 300.00		
2003	-8-		
Ene. 20	Impuestos por Pagar	14 000.00	
	Efectivo en Banco		14 000.00
	Pagando los impuestos.		
Feb. 14	-9-		
	Dividendos por Pagar	41 300.00	
	Efectivo en Banco		41 300.00
	Pagando los dividendos.		
Feb. 15	-10-		
	Efectivo en Banco	45 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		45 000.00
	Pagando el segundo plazo de la suscripción.		
	-10 a-		
	Acciones Comunes Suscritas	90 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		90 000.00
	Entregando certificados a los suscriptores.		
Sierra Club SA Estado de Utilidades Retenidas Diciembre 31 del 2002			
	Saldo inicial	0.00	
	Utilidad del Período	\$66 000.00	
	Menos: Dividendos por Pagar	41 300.00	
	Total de Utilidades Retenidas	\$24 700.00	

Sierra Club SA Balance General Diciembre 31 del 2002		
Activo Circulante		
Efectivo en Banco	\$457 500.00	
Terreno	80 000.00	

Suscripción de Acciones por Cobrar	45 000.00	
Otros Activos	180 000.00	
Total de Activos		\$762 500.00
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante		
Impuestos por Pagar	\$14 000.00	
Dividendos por Pagar	41 300.00	
Total de Pasivo		\$55 300.00
Patrimonio		
20 000 Acciones Comunes Autorizadas, 3 500 en circulación con valor declarado de \$100.00 cada una.	\$350 000.00	
20 000 Acciones Preferentes del 3% con valor par de \$100.00 cada una 2 100 en circulación.	210 000.00	
Prima en Venta de Acciones Comunes	2 500.00	
Prima en Venta de Acciones Preferentes	30 000.00	
Acciones Comunes Suscritas	45 000.00	
Capital Pagado	\$682 500.00	
Utilidad Retenida	24 700.00	
Total de Patrimonio		707 200.00
Total de Pasivo y Patrimonio		\$ 762 500.00

Cuentas T

Efectivo en Banco		Acciones Comunes de Capital
\$300 000.00 112 500.00 45 000.00 45 000.00 \$502 500.00 \$447 200.00	14 000.00 41 300.00 \$55 300.00	\$200 000.00 100 000.00 50 000.00 \$350 000.00 90 000.00 \$440 000.00

Acciones Preferentes de Capital		Prima en Acciones Comunes
	\$100 000.00 50 000.00 60 000.00 \$210 000.00	\$ 2 500.00

Prima en Acciones Preferentes		Suscripción de Acciones por Cobrar
	\$10 000.00 \$90 000.00 20 000.00 \$30 000.00	\$45 000.00 45 000.00 \$90 000.00

Acciones Comunes Suscritas		Utilidad Retenidas
\$90 000.00	\$90 000.00 \$41 300.00	\$66 000.00 \$24 700.00

Terreno
\$80 000.00

Ejercicio # 2. La Cía de Dulces en Conserva S.A. realizó entre otras las siguientes operaciones durante el semestre terminado en junio 30 de 1995 (fecha de cierre de su período económico).

a) Se constituyó en Enero 1 de 1995 con un Capital autorizado compuesto como sigue:

1000 acciones comunes con un v/n de \$ 100.00 C/U.

500 acciones preferidas al 8 % con un v/n de \$ 500.00 C/U

b) Enero 10 /95 los señores A. López, R. Pérez y A. Carracedo, suscribieron y pagaron inmediatamente a su valor por las siguientes acciones

Acciones		
	Comunes (\$100.00)	Preferidas (\$500.00)
A. López	100	50
R. Pérez	100	30
A. Carracedo	100	20
Totales	300	100

a) Enero 15 /95 Se vendieron a 105 % de su v/n 100 acciones comunes las cuales serán pagadas por los suscriptores de la siguiente forma:

Mitad al contado hoy.

Mitad al crédito en un solo plazo que vencerá en Junio 15 /95.

b) Abril 30 /95: Se suscribieron para pagar en dos plazos iguales:

100 acciones preferidas al 102 % de v/n. Los plazos vencerán en Julio 15 /95 y Agosto 15/95.

c) Junio 15 /95. Se cobró el único plazo de las acciones comunes suscritas en Enero 15/95 y se entregaron los Certificados correspondientes.

d) Junio 30 /95. Las utilidades del semestre antes del impuesto sobre la Renta ascendieron a: 80 000.00 y el impuesto a \$ 10 000.00.

e) Junio 30 /95. La Junta Directiva acordó establecer una reserva para imprevistos ascendente a \$ 25 000.00 y crear el fondo en efectivo de dicha reserva.

Se pide:

- Asientos de diario de las operaciones anteriores.
- Pasar a cuentas T las cuentas que afectan la sección de Patrimonio.
- Hacer SECCIÓN(Parcial) del Patrimonio

Cía de Dulces en Conservas S.A.

1995	-1-			
Enero 10	Banco		\$80 000.00	
	Acciones comunes de capital			\$30 000.00
	Acciones preferidas de capital			50 000.00
	Para registrar la suscripción y pago de contado de 300 acciones comunes a \$100.00 C/U 100 acciones preferidas a \$500.00 C/U	\$30 000.00 50 000.00		
Enero 15	-2-			
	Banco		5 250.00	
	Suscripción de acciones comunes por cobrar		5 250.00	
	Acciones comunes suscritas			10 000.00
	Prima en colocación de acciones comunes			500.00
	Por venta de 100 acciones comunes al 105 % de su V/N, pagadas a mitad en efectivo hoy y el otro 50 % en Junio 15			
Abril 30	-3-			
	Suscripciones de acciones preferidas por cobrar		51 000.00	
	Acciones preferidas suscritas			\$ 50 000.00
	Prima en colocación de acciones preferidas			1 000.00
	Por venta a plazo de 100 acciones preferidas al 102 % para pagar en Julio 15 y Agosto 15			
Junio 15	-4-			
	Banco		\$ 5 250.00	
	Suscripción de acciones comunes por cobrar			5 250.00
Junio 15	-5-			
	Acciones comunes suscritas		10 000.00	
	Acciones comunes de capital			10 000.00
	Entrega de los certificados por las 100 acciones comunes vendidas en enero 15			
Junio 30	-6-			
	Gasto de impuesto sobre la renta		10 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar			10 000.00
	Para registrar el impuesto sobre la renta durante el primer semestre			

Junio 30	-7-			
	Resumen de Ingreso		70 000.00	
	Utilidades Retenidas			70 000.00
	Cierre de la cuenta de ingreso			
	80000-10000=7000.00			
Junio 30	-7ª-			
	Utilidades retenidas		25 000.00	
	Reserva para imprevistos			25 000.00
	Estableciendo la reserva acordada por la Junta Directiva.			
Junio 30	-8-			
	Fondo en Efectivo de reserva para imprevistos		25 000.00	
	Banco			25 000.00
	Creando el fondo en efectivo para la reserva para imprevistos			

Acciones Comunes de Cap.

1 \$30 000.00
2 10 000.00
40 000.00

Acciones Preferidas de Capital

1 \$50 000.00 -100

Acc comunes suscritas

5- \$ 10 000.00 2 \$ 10 000.00

Prima en coloc. de acciones

2 - \$ 500.00

Acc. Preferidas suscritas

3 \$ 50 000.00

Prima en coloc.acc. preferidas

3- \$ 1000.00

Utilidades retenidas

7 \$25000.00 3 \$ 70 000.00
\$ 45 000.00

Reserva para imprevistos

7 - \$ 25 000.00

Cía de Dulces en Conservas SA

BALANCE GENERAL (Parcial)
Junio 30 de 1995

PATRIMONIO

Acciones comunes v/n de \$ 100.00, 10000 acciones autorizadas y 400 emitidas		\$ 40 000.00
Acciones preferidas al 80 % v/n \$ 500, 500 acciones autorizadas y 100 emitidas	50 000.00	
Acciones preferidas suscritas		50 000.00
Prima en coloc. acc. Comunes		500.00
Prima en coloc. acc. Preferidas		1 000.00
Total Capital pagado		\$ 141 500.00
Utilidades libre \$ 45 000.00		
Más :Reserva para imprevistos	25 000.00	70 000.00
TOTAL DE PATRIMONIO		\$ 211 500.00

Ejercicio # 3. La SA denominada Industrias Caribeñas SA, se constituyó en Enero 1/94 con un capital autorizado de \$ 1 500 000.00 representado por 15 000 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 100.00 c/u según escritura pública No. 1250 otorgada ante el notario Dr. Felipe Portocarrero.

1. En Enero 10/94: Se venden en efectivo 3000 acciones a su valor par.
2. Enero 31/94: Se suscriben 500 acciones a su valor par, recibiendo en el acto efectivo por el 50 % del importe adeudado y el otro 50 % a pagar por los suscriptores en Febrero 28/94.
3. Febrero 15/94: Se vendieron al 105 % de su valor nominal 2000 acciones al contado.
4. En Febrero 28/94: Se cobró el último plazo de las acciones suscritas en enero 31/94.
5. Marzo 15/94: Se emitieron 2000 acciones recibiendo:

Terreno:	\$ 60 000.00
Edificios	140 000.00.
6. Diciembre 31/94: Se establecen los impuestos sobre la renta en base a una utilidad de \$ 200 000.00, según la siguiente escala:

Hasta \$ 100 000	10 %
Por el exceso de \$ 100 000 hasta \$ 150 000	20 %
Más de \$ 150 000	40 %
6. a. La Utilidad Neta se lleva a Utilidad Retenida.
7. Dic. 31: La Junta Directiva acordó declarar dividendos de \$ 12.00 por cada acción en circulación.

Se pide:

Asientos de las operaciones anteriores.

Refleje el Gasto impuesto s/ renta en el Estado de Resultado.

Presente el Balance General (Parcial) con el Pasivo corriente conocido y el Capital líquido.

Industrias Caribeñas S.A

SOLUCIÓN

1994	-1-			
Enero 10	Caja o Banco		\$300 000.00	
	Acciones de Capital			\$300 000.00
	Para registrar la emisión de 3000 acciones a su valor par \$ 100.00 c/u			
	-2-			
Enero 31	Caja o Banco		25 000.00	
	Suscripción de acciones por cobrar		25 000.00	
	Acciones suscritas			50 000.00
	Para registrar suscripción de 500 acciones a su valor par, cobrando de inmediato el 50 % en efectivo			
	-3-			
Feb. 15	Caja o Banco		\$ 210 000.00	
	Acciones de Capital			\$200 000.00
	Prima en coloc. de acciones			10 000.00
	Para registrar la venta de 2000 acciones al 105 % de su valor par			
	-4-			
Feb. 28	Caja o Banco		25 000.00	
	Suscripciones de acciones por cobrar			25 000.00
	Cobro del último plazo de las acciones suscritas en enero 31.			
	-4ª-			
Feb. 28	Acciones suscritas		50 000.00	
	Acciones de Capital			50 000.00
	Emisión de certificados por las 500 acciones pagadas totalmente a su valor par de \$ 100.00 c/u.			

	-5-			
Marzo 15	Terreno		60 000.00	
	Edificios		140 000.00	
	Acciones de Capital			20 000.00
	Por la emisión de 2000 acciones a su valor par a cambio del Terreno y el Edificio			
Dic.31	-6-			
	Gastos impuestos sobre la renta		40 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar			40 000.00
	Para registrar el impuesto sobre la renta por pagar para el año finalizado en 31 Diciembre /94 como sigue:			
	\$ 100 000 al 10 %	\$10 000.00		
	50 000 al 20 %	10 000.00		
	50 000 al 40 %	20 000.00		
Dic. 31	-6ª-			
	Resumen de Ingreso		\$160 000.00	
	Utilidad Retenida			\$160 000.00
	Traspasando la utilidad del período a Utilidad Retenida.			
Dic. 31	-7-			
	Utilidades retenidas		90 000.00	
	Dividendos por pagar			90 000.00
	Para registrar la declaración de dividendos por la Junta directiva de \$ 12 por cada acción en circulación 7500 acciones a \$12.00			

Utilidad Retenida

7ª- \$ 90 000.00 7- \$ 160 000.001-
\$ 70 000.00

Acciones de Capital

\$ 300 000.00
3- 200 000.00
5- 50 000.00
6- 200 000.00

\$ 750 000.00

Industrias Caribeñas
Estado de Resultado
Diciembre 31 de 1994

Valor antes impuestos e intereses	\$ 200 000.00
(-) Impuesto sobre la renta por pagar	40 000.00
Gasto de Impuestos sobre la renta	\$ 160 000.00

Industrias Caribeñas SA
Balance General (Parcial)
Diciembre 31 de 1994

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente	
Impuesto sobre la Renta por pagar	\$45 000.00
Dividendo por pagar	90 000.00
Total de Pasivo Corriente	\$ 130 000.00

Patrimonio:

Acciones de valor par de \$ 100.00, 15 000 acciones autorizadas, 7500 acciones emitidas y en circulación	\$ 750 000.00
Acciones Suscritas	-
Prima en colocación de acciones	10 000.00
 Total de Capital pagado	 \$ 760 000.00
 Utilidades retenidas	 70 000.00
 Total de Patrimonio	 830 000.00
 Total Pasivo y Patrimonio	 \$ 960 000.00

Conclusiones

1. Reconozco a los estudiantes la atención prestada y especialmente a los que participaron en el transcurso de la clase. Recomendando estudiar este contenido con profundidad, para esto se pueden apoyar en la bibliografía orientada al inicio de la clase y los materiales en soporte digital que se encuentran en el Microcampus. Enfatizo en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y comunico notas a los estudiantes evaluados.

Guía Previa para la clase práctica # 3.

Tema: Empresa estatal y Sociedades Mercantiles.

Clase: Sociedades Anónimas.

Objetivo: Registrar los hechos económicos que ocurren en una Sociedad Anónima a partir de la emisión de acciones valorando la importancia de una correcta elaboración de la sección de Patrimonio de los accionistas.

Actividades:

- I. Cada uno de los siguientes enunciados pueden o no describir los términos técnicos relacionados al final de la actividad. En cada caso, indique el término contable descrito o responda “ninguno” si la explicación no describe correctamente el término.
- a) El Valor cotizado por acción, diariamente en la prensa Financiera de Bolsas de Valores, como ejemplo Bolsa de New York.
 - b) Un tipo de Acción que incrementa el valor en cuanto la SA. aumenta sus Utilidades.
 - c) Valor en efectivo disponible para pagar dividendos.
 - d) Activos Netos representados por una Acción.
 - e) Dividendo pagado a los Accionistas Comunes que es menor que el Dividendo pagado en el año anterior.
 - f) El tipo de Acción que tiene un Dividendo fijo en pesos.
 - g) Una distribución en efectivo a los Accionistas por parte de la Sociedad.
 - h) Esa parte del Patrimonio que surge de la emisión de Acciones.

Términos técnicos:

Utilidades Retenidas, Capital pagado, Déficit, Valor en Libros, Valor de Mercado, Valor Nominal, Acción Común, Acción Preferente, Dividendos atrasados.

Resuelva el siguiente ejercicio:

En Enero 4 del 2002 se constituyó la Sociedad Anónima “Ilusiones S.A.” con un capital autorizado de \$2 000 000.00 representado por: 10 000 Acciones Comunes y 10 000 Acciones Preferentes del 1.5%, todas con valor nominal de \$100.00 cada una. En transcurso del año se realizan las siguientes operaciones:

1. Febrero 8: Se emiten 1000 Acciones Comunes y 1000 Acciones Preferentes por su valor nominal.
2. Abril 17: Se venden 400 Acciones Comunes al 105% de su valor nominal y 250 Acciones Preferentes a \$120.00 cada una.
3. Junio 30: La CIA. Obtiene un terreno valorado en \$60 000.00 a cambio de 450 Acciones Preferentes.
4. Septiembre 24: Se emiten 600 Acciones Comunes bajo un plan de suscripción a pagarse en 2 únicos plazos iguales.
5. Noviembre 20: Se paga el primer plazo de la suscripción.
6. Noviembre 26: Se decide readquirir en el mercado abierto 80 acciones a \$80.00 cada una.
7. Diciembre 18: Se cobra el último plazo de la suscripción y se entregan los certificados correspondientes.
8. Diciembre 22: Se decide reemitir 60 de las Acciones readquiridas en Noviembre 26 a \$100.00 cada una.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en asientos de diario.
- b) Presentar las cuentas T ¿Cuáles pertenecen al Balance General?

Orientaciones para el trabajo extraclase sobre las Sociedades Anónimas.

1. Se realiza de forma individual.
2. Deben crear una empresa ficticia (ejercicio práctico).
3. La presentación de los Estados Financieros deben confeccionarse según las Normas Cubanas de la Contabilidad.
4. Su solución debe presentarse en Microsoft Excel y debe contener las siguientes informaciones.
 - ✓ La primera hoja: Un Balance de Comprobación por saldos, con las cuentas conocidas por ustedes, que están en el Manual de Contabilidad Docente, según las necesidades y creatividad de cada estudiante.
 - ✓ La segunda hoja: Un Balance de Comprobación ajustado el cual incluirá el balance inicial referido y dos columnas para las posibles anotaciones que realicen, además del propio Balance de Comprobación ajustado o final.
 - ✓ En ambas hojas se procederá a proteger las celdas donde se encuentran las cuentas y las fórmulas que ustedes confeccionen, dejando para modificar los saldos iniciales, las operaciones del mes o los ajustes.
 - ✓ La tercera hoja: El Estado para la determinación del Costo de Venta, en el caso de utilizar el método de control de inventario Físico o Periódico.
 - ✓ La cuarta hoja: El Estado de Resultado.
 - ✓ La quinta hoja: El Estado de Utilidades Retenidas.
 - ✓ La sexta hoja: El Balance General.
5. Deben programarlo de forma tal que después de introducir los saldos iniciales, el Microsoft Excel calcule y confeccione automáticamente los demás Estados.

6. Es muy importante el uso de funciones, en especial la función lógica (SI).
7. Recomendando un trabajo que utilice cualquier método de control de inventario.
8. Tengan cuidado con las disminuciones que decidan efectuarle a la cuenta Utilidades Retenidas.
9. Se pone a la creatividad de ustedes todo lo que deseen agregar, así como la presentación del trabajo. Por supuesto debe aparecer su nombre completo y el grupo.
10. Deben entregarlo por e-mail en la semana ocho antes de comenzar el estudio del próximo tema.

Ejercicios para la clase práctica:

Ejercicio práctico # 16 y 17.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.

“DR. ANTONIO NÚÑEZ JIMÉNEZ”

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # I: La empresa estatal y las sociedades mercantiles.

Clase: Sociedades anónimas.

Tipo de clase: Clase práctica ·# III.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

Continuación. Ejercitación práctica.

Objetivo: Registrar los hechos económicos que ocurren en una Sociedad Anónima a partir de la emisión de acciones valorando la importancia de una correcta elaboración de la sección de Patrimonio de los accionistas.

Métodos: Trabajo independiente.

Medios: Pizarrón y guía de estudio.

Bibliografía:Básica:

Texto básico de la asignatura.

Complementaria:

- ✓ Noble. Elementos de Contabilidad.
- ✓ Meig and Meig. Contabilidad: La base para decisiones gerenciales.

Introducción

En la clase anterior vimos el registro de los hechos económicos que ocurren en una Sociedad Anónima a través de varios ejercicios prácticos. Hoy continuaremos el estudio de este tema, nos enmarcaremos en la adquisición y desarrollo de las habilidades individuales, con la resolución de ejercicios prácticos.

Preguntas de Control:

1. ¿Cómo se realiza el asiento de una emisión de acciones sin valor par?
2. ¿Cómo se realiza la suscripción de acciones?
3. ¿Retirarías acciones que se encuentran en la cuenta de Acciones de tesorería?

A continuación aclaro las dudas que tuvieron los estudiantes en la realización de la guía previa. Reviso la actividad teórica de forma oral y voluntariamente. En los recorridos por aula durante el desarrollo de la clase controlaré la realización del ejercicio.

Desarrollo

Se comienza a dar solución a los ejercicios para la clase práctica.

En la medida que se terminen los ejercicios se revisan en el pizarrón por estudiantes voluntarios. De ser incorrecta la respuesta otro estudiante debe aclarar la solución. De ser necesario aclaro las dudas que presenten los participantes y el resto del aula.

Ejercicio # 16. En Enero 1^{ro} del 2002 se constituyó la Corporación TEXTILERA, con domicilio legal en Ciudad Habana, Cuba, constituida con aportación de un socio nacional y otro extranjero, con un capital representado por acciones Comunes y preferentes. Las cláusulas de constitución estipulan que el capital autorizado comprende:

- ✓ 10 000 Acciones Preferentes acumulativas convertibles del 5% de valor par \$100.00 cada una.
- ✓ 80 000 acciones Comunes sin valor par con valor declarado de \$10.00 cada una.

Durante el 2002 realiza las siguientes operaciones:

1. Enero5. Se emitieron 500 Acciones Preferentes a su valor par y 4000 Acciones Comunes a su valor declarado.

2. Enero 25. Se emitieron 10 000 Acciones Comunes a 110% y 400 preferentes al 108% de su valor par.
3. Marzo 1. Se emitieron 20 000 Acciones Comunes a cambio de un edificio. El valor de mercado del edificio era de \$250 000.00.
4. Abril 15. Se suscribieron 1000 Acciones Preferentes que serían pagadas en dos plazos de 6 meses cada uno; el primero en Octubre 15 y el otro en Abril 14 del 2003.
5. Octubre 15. Se cobra el primer plazo de las acciones suscritas en Abril 15.
6. Diciembre 31. La Sociedad Anónima obtuvo una utilidad de \$80 000.00 y el impuesto a pagar sobre la misma se determina aplicando las siguientes tasas:

Hasta 40 000 (10%)	= 40 000 (10%) = \$4000.00
De 40 000-70 000 (15%)	= 30 000 (15%) = 4500.00
De 70 000-100 000 (25%)	= 10 000 (25%) = 2500.00
Más de 100 000 (30%)	80 000 \$11 000.00 (impuesto)
	(Ganancia)

7. La utilidad neta se transfiere a utilidades retenidas.
8. Diciembre 31. La junta directiva declaró dividendos de solamente \$3.00 por Acción Preferente en circulación y nada para las Acciones Comunes, pagando los mismos en Enero 20 de 2003.

En el año 2003 realiza las siguientes operaciones

1. Enero 20: Se pagan los dividendos y los impuestos.
2. Enero 31: Se emiten 4000 Acciones Comunes al 106% de su valor par.
3. Abril 14: Se cobra el segundo plazo de las acciones suscritas en abril 15/95 y se entregan los certificados a los accionistas.
4. Abril 30: Un accionista que posee 100 Acciones Preferentes decide cambiarlas por Acciones Comunes según lo acordado en el certificado que estipula que cada acción preferente es convertible en 4 Acciones Comunes.
5. Mayo 15: La S.A. decide readquirir en el mercado abierto 100 acciones a \$80.00 cada una.
6. Junio 30. Se reemiten 50 acciones de las readquiridas en Mayo 15, a \$100.00 cada una.
7. Diciembre 31: La utilidad ascendió a \$120 000.00 y el impuesto sobre la misma se pagará por las tasas previstas.
8. Diciembre 31: Se declararon dividendos. Se pagará lo atrasado sobre las Acciones Preferentes y lo perteneciente a este año sobre las mismas, también se pagará \$2.00 por acción común en circulación. Los dividendos se pagarán en Febrero 15 del 2004.
9. Se retiran cinco acciones de las que están en tesorería.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en asientos de diario.

- b) Presentar el estado de Utilidades Retenidas en Dic. 31 del primer año y del segundo año.
- c) Presentar todas las secciones del Balance General al final de ambos años, determinando el saldo de los demás activos, de manera que cuadre el Balance General.

Solución

Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Ene. 5	Efectivo en Banco	\$90 000.00	
	Acciones Comunes		\$40 000. 00
	Acciones Preferentes		50 000.00
	Registrando la emisión de 500 Acciones Preferentes a su valor par y 4000 Acciones Comunes a su valor declarado.		
Ene.25	-2-		
	Efectivo en Banco	153 200.00	
	Acciones Comunes		100 000.00
	Prima en Acciones Comunes		10 000.00
	Acciones Preferentes		40 000. 00
	Prima en Acciones Preferentes		3200. 00
	Registrando emisión de 10 000 Acciones Comunes a 110% y 400 preferentes al 108% de su valor par.		
	10 000*\$10.00= 400*\$100.00= Prima 10 000*\$1.00= \$40 000*0.08= \$100 000.00 40 000.00 10 000.00 <u>3 200.00</u> \$153 200.00		
Mar. 1	-3-		
	Edificio	250 000.00	
	Acciones Comunes		200 000.00
	Prima en Acciones Comunes		50 000.00
	Por el cambio de 20 000 Acciones Comunes por edificio con valor de mercado de \$250 000.00 y		

	prima de \$50 000.00		
Abr.15	-4-		
	Suscripción de Acciones por Cobrar	100 000.00	
	Acciones Suscritas		100 000.00
	Por la suscripción de 1000 Acciones Preferentes.		
Oct.15	-5-		
	Efectivo en Banco	50 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		50 000.00
	Por el cobro del primer plazo de las Acciones Suscritas en abril 15.		
Dic. 31	-6-		
	Gastos de Impuestos sobre Renta	11 000.00	
	Impuestos sobre Renta por Pagar		11 000.00
	Registrando la fijación de impuestos.		
Dic. 31	-7-		
	Resumen de Ingreso	69 000.00	
	Utilidades Retenidas		\$69 000.00
	Registrando la transferencia de las utilidades del período a utilidades retenidas.		
	$\$80\,000 - \$11\,000 = \$69\,000.00$		
Dic. 31	-8-		
	Utilidades Retenidas	\$ 2 700.00	
	Dividendos por Pagar		2 700.00
	$900 * \$3.00 = \2700.00		
	Por la declaración de dividendos en efectivo de \$3.00 por acción preferente sobre 900 acciones en circulación; por pagar enero 20 fecha de registro.		
2003			
Ene.20	-9-		
	Impuesto por Pagar	11 000.00	
	Dividendos por Pagar	2 700.00	
	Efectivo en Banco		13 700.00
	Registrando el pago de impuestos y los dividendos.		
Ene. 31	-10-		
	Efectivo en Banco	42 400.00	
	Acciones Comunes		40 000.00
	Prima en venta de Acciones Comunes		2 400.00
	Por la emisión de 4000 Acciones Comunes al 106% de su valor par.		
	$\$4\,000 * \$10.00 =$	\$40 000.00	
	$40\,000.00 * 0.06 =$	<u>2 400.00</u>	
		\$ 42 400.00	
Abr.14	-11-		
	Efectivo en Banco.	50 000.00	

	Suscripción de Acciones por Cobrar		50 000.00
	Por el cobro del último plazo de las Acciones Suscritas en abril 15 de 1995.		
Abr.14	-11a-		
	Acciones Preferentes Suscritas.	100 000.00	
	Acciones Preferentes de Capital		100 000.00
	Por la entrega de los certificados a los accionistas que pagaron totalmente el valor de la suscripción.		
Abr.30	-12-		
	Acciones Preferentes	10 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		4 000.00
	Prima en Venta de Acciones Comunes		6 000.00
	Por la conversión de 100 Acciones Preferentes en Acciones Comunes; cuatro Acciones Comunes por una preferente.		
	100*\$100.00= 400*10.00= \$10 000.00-4000.00=	\$10 000.00 4 000.00 (prima)6 000.00	
May.15	-13-		
	Acciones de Tesorería	\$ 8 000.00	
	Efectivo en Banco		\$ 8 000.00
	Por la compra de 100 acciones propias de valor nominal \$10.00 a \$80.00.		
	100*80.00=\$8000.00		
Jun. 30	-14-		
	Efectivo en Banco	5 000.00	
	Acciones de Tesorería		4 000.00
	Capital pagado adicional en transacciones de acciones de tesorería		1000.00
	Por la reemisión de 50 acciones que se habían readquirido a \$80.00 y vendido a \$100.00.		
	50*\$100.00= 50*80.00= \$5 000.00-4 000.00=	5000.00 4000.00 (prima)1000.00	
Dic. 31	-15-		
	Gastos de Impuestos sobre la Renta	22 000.00	
	Impuestos sobre la Renta		22 000.00
	Por la fijación de impuestos.		
	\$40 000.00* 0.01= 30 000.00*0.15= 30 000.00*0.25= 20 000.00*0.30= \$120 000.00	\$4 000.00 4 500.00 7 500.00 6 000.00 \$22 000.00	
Dic. 31	-16-		
	Resumen de Ingreso	98 000.00	

	Utilidades Retenidas		98 000.00
	120 000.00-22 000.00= 98 000.00		
	Registrando la utilidad del período		
Dic. 31	-17-		
	Utilidades Retenidas	87 500.00	
	Dividendos por Pagar		87 500.00
	Por la declaración de dividendos como sigue: ✓ \$2.00 atrasado por acción preferente y \$5.00 del presente año. ✓ \$2.00 por acción común en circulación.		
	Acciones Comunes:		
	Operación	Acciones Comunes	
	1	4 000	
	2	10 000	
	3	20 000	
	9	4 000	
	11	400	
	13	-50	
	Total	38 350	*\$2.00= \$76700.00
	Acciones Preferentes:		
	Operación	Acciones Preferentes	
	1	500	
	2	400	Año 2002
	10	1 000	
	11	(100)	Año 2003
	2002: 900*\$2.00=\$1 800.00		
	2003: 1 800*\$5.00= 9 000.00	\$10 800.00	
	Total de dividendo a pagar	\$87 500.00	
Dic. 31	-18-		
	Acciones Comunes de Capital	\$ 50.00	
	Capital Pagado Proveniente de Acciones Propias	350.00	
	Acciones de Tesorería		\$ 400.00
	Por el retiro de cinco acciones comunes que estaban en tesorería. Valor nominal \$10.00. Compradas a \$80.00.		

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Resultado</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>	
<u>Utilidades antes del Impuesto</u>	<u>\$80 000.00</u>
<u>Menos: Impuesto</u>	<u>11 000.00</u>
<u>Utilidad Neta</u>	<u>\$69 000.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Balance General</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>		
Activo circulante		
Efectivo en Banco	\$293 200.00	
Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	50 000.00	
Activo Fijo:		
Edificio	250 000.00	
Otros Activos	80 000.00	
Total de Activos		\$673 200.00
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo circulante		
Impuestos por Pagar	\$11 000.00	
Dividendos por Pagar	2 700.00	
Total de Pasivo		\$13 700.00
Patrimonio		
80 000 Acciones Comunes autorizadas, 34 000 en Circulación con valor declarado \$10.00 cada una.	\$340 000.00	
10 000 Acciones Preferentes del 5% con valor par \$100.00 cada una, 900 en Circulación.	90 000.00	
Acciones Preferentes Suscritas	100 000.00	
Prima en Acciones Comunes	60 000.00	
Prima en Acciones Preferentes	3 200.00	
Total de Capital Pagado	\$593 200.00	
Utilidades Retenidas	66 300.00	
Total de patrimonio		659 500.00
Total de Pasivo y Patrimonio		\$673 200.00

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Utilidades Retenidas</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>	
Utilidades retenidas al inicio	0.00
Utilidad del periodo	\$69 000.00

Menos: Dividendos del periodo	2 700.00
<u>Total de Utilidades Retenidas</u>	<u>\$66 300.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Resultado</u> <u>Diciembre 31 de 2003</u>	
<u>Utilidad antes del Impuesto</u>	<u>\$120 000.00</u>
<u>Menos: Impuesto sobre la Renta</u>	<u>22 000.00</u>
<u>Utilidad del periodo</u>	<u>\$98 000.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Balance General</u> <u>Diciembre 31 de 2003</u>		
Activo Circulante		
Efectivo en Banco	\$368 900.00	
Edificio	250 000.00	
Demás Activos	200 000.00	
Total de Activos		\$818 900.00
Pasivo y Patrimonio		
<u>Pasivo circulante</u>		
Impuestos por Pagar	<u>\$22 000.00</u>	
Dividendos por Pagar	<u>87 500.00</u>	
Total de pasivo		<u>\$109 500.00</u>
<u>Patrimonio</u>		
80 000 Acciones Comunes Autorizadas, 38 400 en Circulación con valor declarado de \$10.00 cada una (45) en manos de la SA	\$383 950.00	
10 000 Acciones Preferente del 5% con valor par de \$100.00 cada una 1 800 en circulación.	180 000.00	
Prima en venta de Acciones Comunes	68 400.00	
Prima en venta de Acciones Preferente	3 200.00	
Capital Pagado Adicional de Acciones Propias	650.00	
Capital Pagado	\$636 200.00	
Utilidad Retenida	76 800.00	
<u>Subtotal</u>	<u>\$713 000.00</u>	
<u>Acciones de Tesorería</u>	<u>3 600.00</u>	
<u>Patrimonio</u>		<u>709</u>

		<u>400.00</u>
<u>Total de pasivo y patrimonio</u>		<u>\$ 818</u> <u>900.00</u>

TEXTILERA SA Estado de Utilidades Retenidas Diciembre 31 de 2003	
<u>Saldo al inicio (final de 2002)</u>	<u>\$66 300.00</u>
<u>Utilidad del periodo</u>	<u>98 000.00</u>
<u>Subtotal</u>	<u>\$164 300.00</u>
<u>Menos: Dividendos declarados</u>	<u>87 500.00</u>
<u>Total de Utilidades Retenidas.</u>	<u>\$ 76 800.00</u>

Nota: De este importe \$3 600.00.00 no están disponibles para dividendos por acciones de tesorería por este mismo importe.

Cuentas T

Efectivo en Banco		Acciones Comunes de Capital
\$90 000.00	\$13 700.00	\$40 000.00
153 200.00	8 000.00	100 000.00
<u>50 000.00</u>	<u>\$21 700.00</u>	<u>200 000.00</u>
\$293 200.00		\$340 000.00
42 400.00		40 000.00
50 000.00		4 000.00
<u>5 000.00</u>		\$384 000.00
<u>\$390 600.00</u>		<u>50.00</u>
<u>\$368 900.00</u>		<u>\$383 950.00</u>

Acciones Preferentes de Capital		Prima en Acciones Comunes
<u>\$10 000.00</u>	\$50 000.00	\$10 000.00
	<u>40 000.00</u>	<u>50 000.00</u>
	\$90 000.00	\$60 000.00
	<u>100 000.00</u>	2 400.00
	<u>\$190 000.00</u>	<u>6 000.00</u>
	<u>\$180 000.00</u>	<u>\$ 68 400.00</u>

Prima en Acciones Preferentes		Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar
	<u>\$3 200.00</u>	<u>\$100 000.00</u>
	<u>50 000.00</u>	<u>\$50 000.00</u>

Acciones Preferentes Suscritas		Utilidad Retenidas	
<u>\$100 000.00</u> Año(2003)	<u>\$100 000.00</u> Año(2002)	<u>\$2 700.00</u>	<u>\$69 000.00</u> \$66 300.00 <u>98 000.00</u> \$164 300.00 <u>87 500.00</u> <u>\$76 800.00</u>

Acciones de Tesorería		Capital Pagado	Adicional de
		nsac. de Acciones Propias	
<u>\$8 000.00</u> <u>4 000.00</u> <u>\$3 600.00</u>	<u>\$4 000.00</u> <u>400.00</u>	<u>\$350.00</u>	<u>\$1 000.00</u> <u>\$650.00</u>

Ejercicio # 17. La Cía. Iberia SA. realizó entre otras las siguientes operaciones durante el semestre terminado en Junio 30 de 2002 (fecha de cierre de su período económico).

- Se constituyó en Enero 1ro de 2002 con un Capital autorizado compuesto como sigue:
 - ✓ 1000 Acciones Comunes con un valor nominal de \$100.00 cada una.
 - ✓ 500 acciones preferidas al 8% con un valor nominal de \$500.00 cada una.
- Enero 10: Los señores A. López, R. Pérez y A. Carracedo, suscribieron y pagaron inmediatamente a su valor por las siguientes acciones.

	Acciones	
Suscriptores	Comunes (\$100.00)	Preferidas (\$500.00)
A. López	100	50
R. Pérez	100	30
A. Carracedo	<u>100</u>	<u>20</u>
Totales	<u>300</u>	<u>100</u>

- Enero 15: Se vendieron a 105% de su valor nominal 100 Acciones Comunes las cuales serán pagadas por los suscriptores de la siguiente forma:
 - Mitad al contado hoy.
 - Mitad al crédito en un solo plazo que vencerá en Junio 15.
- Abril 30: Se suscribieron para pagar en dos plazos iguales:
 - 100 acciones preferidas al 102% de valor nominal. Los plazos vencerán en Julio 15 y Agosto 15.
- Junio 15: Se cobró el único plazo de las Acciones Comunes suscritas en Enero 15 y se entregaron los Certificados correspondientes.

6. Junio 30: Las utilidades del semestre antes del impuesto sobre la Renta ascendieron a: \$ 80 000.00 y el impuesto a \$10 000.00.

7. Junio 30: La Junta Directiva acordó establecer una reserva para imprevistos ascendente a \$25 000.00 y crear el fondo en efectivo de dicha reserva.

Se pide:

a) Asientos de diario de las operaciones anteriores.

b) Pasar a cuentas T las cuentas que afectan la sección de Patrimonio.

c) Hacer sección del Patrimonio.

IBERIA SA			
Asientos De Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Ene. 10	Suscripción de Acciones Comunes por Cobrar	\$30 000.00	
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	50 000.00	
	Acciones Comunes Suscritas		\$30 000.00
	Acciones Preferentes Suscritas		50 000.00
	Registrando la suscripción de 300 Acciones Comunes y 100 Acciones Preferentes.		
	-1a-		
	Efectivo en Banco	80 000.00	
	Suscripción de Acciones Comunes por Cobrar		30 000.00
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar		50 000.00
	Pago inmediato de las suscripciones.		
	-1b-		
	Acciones Comunes Suscritas	30 000.00	
	Acciones Preferentes Suscritas	50 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		30 000.00
	Acciones Preferentes de Capital		50 000.00
	Entrega de certificados a los suscriptores.		
	-2-		
Ene 15	Efectivo en Banco	5 250.00	
	Suscripción Acciones Comunes por Cobrar	5 250.00	
	Acciones Comunes suscritas		10 000.00
	Prima en Acciones Comunes		500.00
	Suscripción al 105% de 100 Acciones comunes con pago resto en junio 15.		
Abr 30	-3-		
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	10 200.00	
	Acciones Preferentes Suscritas		10 000.00
	Prima en Acciones Preferentes		200.00
	Suscripción de 100 Acciones Preferentes al 102% con pago julio 15 y agosto 15.		
Jun 15	-4-		

	Efectivo en Banco	5 250.00	
	Suscripción Acciones Comunes por Cobrar		5 250.00
	Pago del plazo de la suscripción de Acciones Comunes.		
	-4a-		
	Acciones Comunes Suscritas	10 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		10 000.00
	Entrega de certificados a suscriptores.		
Jun 30	-5-		
	Gastos de Impuestos sobre la Renta	10 000.00	
	Impuestos sobre la Renta por Pagar		10 000.00
	Fijando los impuestos a paga.		
	-5a-		
	Resumen de Ingreso	70 000.00	
	Utilidades Retenidas		70 000.00
	Llevando las utilidades a utilidades retenidas.		
	-6-		
	Utilidades Retenidas	25 000.00	
	Reserva para Contingencias		25 000.00
	Creando una reserva para contingencias.		

IBERIA SA

Sección de Patrimonio

Junio 30 Del 2002

<u>Patrimonio</u>	
Acciones de capital:	
1 000 Acciones Comunes Autorizadas, 400 en circulación con valor nominal de \$100.00 cada una	\$40 000.00
500 Acciones Preferentes del 8% con valor par de \$500.00 cada una 100 en circulación.	50 000.00
Prima en Venta de Acciones Comunes	500.00
Prima en Venta de Acciones Preferentes	200.00
Acciones Preferentes Suscritas	10 000.00
Capital Pagado	\$100 700.00
Utilidad Retenida	45 000.00
Total de Patrimonio	\$145 700.00

Cuentas T

Acciones Comunes		Acciones Preferentes
	\$30 000.00	<u>\$50 000.00</u>
	10 000.00	
	<u>\$40 000.00</u>	

Prima en Acciones Comunes		Prima en Acciones Preferentes
<u>\$500.00</u>		<u>\$200.00</u>

Suscripción Acciones Comunes por Cobrar		Suscripción Acciones Preferentes por Cobrar
<u>\$5 250.00</u>	<u>\$5 250.00</u>	<u>\$10 200.00</u>

Acciones Comunes Suscritas		Acciones Preferentes Suscritas
<u>\$10 000.00</u>	<u>\$10 000.00</u>	<u>\$10 000.00</u>

Utilidades Retenidas		Reserva para Contingencias
<u>\$25 000.00</u>	<u>\$70 000.00</u> <u>\$45 000.00</u>	<u>\$25 000.00</u>

Conclusiones

Reconocer a los estudiantes el esfuerzo en la realización de los ejercicios, especialmente a los que se destacaron en la solución. Recomendando seguir ejercitando este contenido para lograr una mayor habilidad en el registro de los hechos económicos de una Sociedad Anónima. Para esto deben resolver el sistema de ejercicio que se encuentra en la guía de estudio. Enfatizo en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y comuniqué las notas a los estudiantes evaluados.

Motivación para la próxima clase:

En la clase próxima comenzaremos un nuevo tema “Asociaciones económicas”. En la actualidad nuestro país se inserta con fuerza en la economía mundial. Veremos a través de ejemplos los diversos contratos celebrados en busca de fuentes de financiación para el saneamiento de nuestra economía y dinámica en la actividad comercial.

ANEXO N° 4

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.**

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # II: Asociaciones Económicas.

Clase: Cuenta en participación.

Tipo de clase: ***Clase teórico práctica -# I.***

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Definición. Formación. Responsabilidad.
- Comparación de las Asociaciones Económicas con las Sociedades Regulares Colectivas.
- Tipos de socios. El gerente. Los partícipes.
- La Cuenta en Participación y su contabilidad. Diferentes métodos.
- Liquidación.
- Procedimiento contable.

Objetivo: Aplicar los métodos y procedimientos de registro y presentación de las operaciones económicas que surgen en una asociación en participación, garantizando que existe una observancia básica del marco conceptual y las normas cubanas de la contabilidad.

Métodos: **Expositivo - explicativo y elaboración conjunta.**

Medios a utilizar: **pancartas, guía de estudio de la asignatura r y pizarrón.**

Bibliografía:

Básica:

Texto en proceso de la asignatura. Colectivo de autores.

Complementaria:

- Roy B. Kester. Contabilidad: Teoría y práctica. Tomo I.
- Charles Les Ventes. Contabilidad Intermedia. Capítulo X
- Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.
- Código de Comercio.

Introducción

En la clase de hoy comenzaremos el tema; “Asociaciones Económicas”, las cuales constituyen contratos entre comerciantes establecidos o personas naturales, para acometer un negocio determinado, dividiéndose entre ellos las utilidades o pérdidas obtenidas. También se conocen como “Sociedades Secretas”, “Joint Venture” o “Cuentas en Participación”. Estas asociaciones registran sus operaciones mediante Cuentas en Participación.

Motivación para la clase: ¿Mediante qué cuentas se registran las operaciones objeto de esta asociación? ¿Sabe usted que es una asociación en participación? ¿Qué diferencias existe entre una sociedad mercantil y una asociación económica?

Desarrollo

Al contenido le doy inicio mediante la explicación del concepto de Cuentas en Participación, la formación, responsabilidad y liquidación, así como las características en la comparación de las Sociedades Regulares Colectivas con las Cuentas en Participación apoyándome de las transparencias y el retroproyector. Además explico el registro de las operaciones económicas a través de un ejercicio demostrativo elaborado conjuntamente con los estudiantes.

Definición

La Asociación en Participación es un contrato consensual (es decir, que se perfecciona por el sólo consentimiento) Bilateral, auxiliar de comercio en virtud del cuál una o más

personas con su capital o trabajo se interesan en las operaciones mercantiles que otra realiza con su nombre y responsabilidad. (Charles Lesvente. Contabilidad Intermedia)

Las Cuentas en Participación (Joint Ventures) son sociedades transitorias que se forman entre comerciantes para realizar de común acuerdo una operación mercantil especulativa de corta duración, una vez liquidada la cual, desaparece la sociedad informalmente creada. (Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.)

Las cuentas en participación no estarán sujetas en su formación a ninguna solemnidad, pudiéndose contraerse privadamente, de palabras o por escrito y probándose su existencia por cualquier de los medios reconocidos en derecho.

En resumen podemos decir que constituyen contratos entre comerciantes establecidos o personas naturales, para acometer un negocio determinado, dividiéndose entre ellos las utilidades o pérdidas obtenidas. También se conocen como “Sociedades Secretas”, “Joint Venture” o “Asociaciones Económicas”, pero estas asociaciones no tienen personalidad jurídica independiente.

Formación

Nuestro código de comercio regula este contrato como sigue:

Art. 239. - Podrán los comerciantes interesarse los unos en las operaciones de los otros, contribuyendo para ellas con la parte de capital que conviniere y haciéndolos partícipes de sus resultados, prósperos o adversos en la proporción que determinen.

Art. 240. - Las Cuentas en participación no estarán sujetas en su formación a ninguna solemnidad, pudiendo contraerse privadamente, de palabra o por escrito y probándose su existencia por cualquiera de los medios reconocidos en derecho, conforme a lo dispuesto en el artículo 51.

Art. 241. - En las negociaciones de que se tratan los dos artículos anteriores, no se podrá adoptar una razón comercial común a todos los partícipes, ni usar de más crédito directo que el del comerciante que las hace y dirige en su nombre y bajo su responsabilidad individual.

Responsabilidad

Art. 242. - Los que contraen con el comerciante que lleva el nombre de la negociación, sólo tendrán acción contra él y no contra los demás interesados; quienes tampoco la tendrán contra el tercero que contrató con el gestor, a no ser que este les haga cesión formal de sus derechos.

Comparación de las Asociaciones de Cuentas en Participación con las Sociedades Regulares.

CONCEPTO	SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA	CUENTA EN PARTICIPACION
----------	-------------------------------	----------------------------

1. Formación	• Es una sociedad de personas constituidas por medio de contrato por escrito que contenga las cláusulas sociales, fecha, firma de todos los socios. • Cada uno de los socios tiene responsabilidad limitadas antes las deudas de la sociedad. • Los bienes aportados dejan de ser propiedad de los socios en particular y entran a formar parte de los socios en su conjunto. • Son sociedades perfectas.	Aunque en su formación no están obligados a ninguna solemnidad, están sometidos en las mismas reglas que las demás sociedades en lo que se refiere a que cada participe su aportación y la de participar de las ganancias y pérdidas. Sin embargo defieren en que no tienen razón social, ni fondo social fijo e indivisible, por no haber persona jurídica que responda por el, cada participe conserva la entera propiedad de los bienes aportados por el, salvo pacto contrario, tampoco hay solidaridad ni individualidad entre los socios; cada uno es responsable de sus gestiones y en caso de quiebra del participe que retiene los artículos, objeto de la participación, aportados por otro, este ultimo puede reclamarlos como suyos a titulo de domicilio. Las Sociedades en Participación accidentales o imperfectas(art.293,240, 241, 242)
2. Admisión de socio	• La admisión de un nuevo socio tare como consecuencia la liquidación de la Sociedad. (art.225)	En estás asociaciones pueden entrar socios nuevos con el consentimiento de los otros, inclusive un participe asociarse a otro u otras personas por la parte que le corresponde, pero en este caso, aparece como único participe, pues sus copartícipes no pueden intervenir en nada de la participación general.
3. Libertada Comercial	• En las sociedades	Cuando las bases del

	colectivas que no tengan genero de comercio determinado no podrán sus individuos hacer operaciones por cuenta propia sin que preceda consentimiento de la sociedad, la cual no podrá negarlo sin acreditar que de ello le resulta un perjuicio, efectivo y manifiesto.(art.136)	contrato no se oponen a ello, los participe podrán dedicarse a cualquier operación mercantil que crean convenientes, aunque sean de la misma índole que la de participación evitando desde luego, todo lo que pueda perjudicarla por una actitud desleal hacia ella.
4. Quiebra	La quiebra de la Cía. acarrea la disolución de la Sociedad(at.221); también se disuelve por la quiebra de cualquiera de; los socios colectivos(art.222)	Al no constituir una persona moral, ni Jurídica responsable, no se puede declarar quiebra contra ella. Un participe puede quebrar, pero no la asociación, a no ser que él participe sea gerente; por el hecho de declararse en quiebra, queda suspendido en el ejercicio del comercio y los otros participes pueden reclamar sus aportaciones a titulo de domicilio.
5. Administración	Cada socio tiene facultad para el negocio, a no ser que haya pacto contrario. (art.129)	Él participe gerente realiza la operación de la participación ano ser que haya estipulado que tales o cuales operaciones o todas no se puedan realizar, sin haber común acuerdo entre los participes, si no la operación u operaciones así realizadas son irregulares.

Las características principales de estas asociaciones son:

- No constituyen una sociedad mercantil.
- Se constituyen mediante contrato privado.
- El socio gestor es un comerciante, mientras que los socios secretos pueden ser personas naturales o jurídicas.
- No tienen razón social propia.

- La liquidación y distribución de las utilidades se efectúa por el socio gestor, en base a lo pactado.
- La Contabilidad la lleva el socio gestor.

Los socios de una sociedad económica.

En estas operaciones financieras intervienen dos tipos de participantes: el socio gestor o ejecutor de las operaciones y los socios secretos o partícipes, que intervienen en la operación sin responsabilidad ante terceros.

El Gerente

Es el único conocido del público y sólo él con carácter personal puede tratar de los asuntos de la participación, Como único dueño de la masa común, puede realizar con ella cualquier acto comercial, compra, venta, permuta entre otros como si fuera asunto personal suyo, al no haber pacto contrario en el contrato, en cuyo caso, sería responsable ante los demás partícipes de los daños y perjuicios ocasionados.

En el nombramiento, renovación y dimisión se rige como las demás sociedades. Terminada la participación expiran sus poderes.

Puesto que la asociación carece de razón social, el gerente emplea su propia y particular firma, para autorizar cualquier documento relativo a la asociación.

Su actuación debe ser remunerada a no ser que se haya acordado lo contrario, en caso de olvido, corresponde a los tribunales de justicia determinar la cuantía que se le debe.

El gerente es responsable ante los copartícipes de los actos dolosos y de culpas graves que cometa en el negocio.

Los partícipes

Cuando no hay copropiedad, cada partícipe permanece dueño de sus aportaciones, como asimismo de las adquisiciones que haya durante el término de la operación; tiene derecho a retirarlos al liquidarse la asociación.

Están obligados personal e indefinidamente para con el gerente, en el pago de sus deudas, la solidaridad en las deudas no se presume nunca, tiene que haberse pactado expresamente.

Como la asociación en participación no tiene personalidad jurídica, las relaciones entre los partícipes están sometidas a la ley común aplicándose el código civil, relativo a las relaciones personales.

Los partícipes pueden también celebrar juntas para tratar de asuntos referentes a la participación.

Liquidación

Art. 243. - La liquidación se hará por el gestor, el cual, terminadas que sean las operaciones, rendirá cuenta justificada de sus resultados.

Terminadas las operaciones objeto de la asociación el gestor debe rendir cuentas de su gestión a sus copartícipes, pues cada uno de ellos tiene derecho a pedir cuenta justificada de las operaciones terminadas y de las que estén en curso. A su vez ellos están obligados a sufrir las pérdidas en proporción a su aportación o a lo acordado.

Cuando las participaciones son de poca duración la liquidación se hace al fin de la operación.

Cuando es larga o hay varias operaciones se hace una liquidación al fin del período contable anual, no al fin de cada operación a no ser que se haya pactado así.

Las Cuentas en Participación y su Contabilidad

Los negocios en participación son generalmente de poca duración, se suelen emplear dos métodos para dar entrada a sus operaciones. En el primer método cada comerciante lleva las operaciones de la participación junto con las suyas propias y en segundo lugar un juego de libros separados.

Diferentes métodos

- 1) *Primer método*: Registros detallados llevados por todos los asociados. En este método cada partícipe anota en sus libros las operaciones de la cuenta en participación; mediante la recepción de avisos o partes remitidos por el socio gestor.
- 2) *Segundo método o de libros por separado*: El gestor asienta todas las operaciones de la participación en diarios y mayores particulares, lo mismo que si fuera un negocio corriente con sus cuentas reales y nominales, la cuenta Capital está reemplazada por la de los partícipes. Cada partícipe da entrada en sus propios libros, únicamente a las operaciones en que toma parte. Carga la cuenta en participación con lo que invierte en ella, y con las utilidades que le reporta, la acredita con las extracciones que hace, bien sea en efectivo o mercancías y con las pérdidas que sufre; el saldo antes de la liquidación final representa lo que la participación debe a cada partícipe.

Método I: Registro detallado por todos los socios. (Libros independientes)

Método II: En libros propios por parte del asociante y del asociado.

Estas operaciones se registran mediante Cuentas en Participación que en el caso del socio gestor constituyen Pasivos Circulantes y en el de los socios partícipes, Activos Circulantes, contabilizándose las utilidades como Ingresos Financieros u Otros Ingresos, por cualquiera de los socios.

Procedimiento contable.

SOCIO SECRETO (EMPRESA CON PERSONALIDAD JURÍDICA)

Al entregar los recursos financieros para la operación de compra-venta de un inmueble.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas en Participación		xxx.xx	
	X - Compra de Inmueble	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Gestor	<u>xxx.xx</u>		
	Efectivo en Banco			xxx.xx
	X - Tipo de Moneda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
	Cuentas en Participación		xxx.xx	

Al recibir la liquidación del socio gestor, devolviendo el aporte inicial y las utilidades generadas por la operación bursátil

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	Cuentas en Participación			xxx.xx
	Otros Ingresos			xxx.xx

SOCIO GESTOR

Al recibir los recursos monetarios para acometer la operación en participación.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	X - Tipo de Moneda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
	Cuentas en Participación			xxx.xx
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Secreto	<u>xxx.xx</u>		

Al adquirir el inmueble objeto de la transacción.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas en Participación		xxx.xx	
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Secreto	<u>xxx.xx</u>		
	Efectivo en Banco			xxx.xx
	X - Tipo de Moneda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		

Al registrar los gastos legales y de registro pagados, correspondientes al inmueble.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas en Participación		xxx.xx	
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Secreto	<u>xxx.xx</u>		
	Efectivo en Banco			xxx.xx
	X - Tipo de Moneda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		

Contabilización de la venta de contado del inmueble adquirido.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	X - Tipo de Moneda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Cuenta Bancaria	<u>xxx.xx</u>		
	Cuentas en Participación			xxx.xx
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Secreto	<u>xxx.xx</u>		

Registrando las utilidades correspondientes al socio gestor por la operación realizada.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Efectivo en Banco		xxx.xx	
	Otros Ingresos			xxx.xx

Al registrar la entrega al socio partícipe de las utilidades que le corresponden.

Fecha	Detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
	Cuentas en Participación		xxx.xx	
	X - Subcuenta que corresponda	<u>xxx.xx</u>		
	XX - Socio Secreto	<u>xxx.xx</u>		
	Efectivo en Banco			xxx.xx

Ejemplo demostrativo:

Lastra, Peña y García se concertaron para formar un negocio en participación siendo García el gestor, el mismo no recibe sueldo.

Lastra invirtió \$ 9 000.00 en mercancías, Peña \$ 12 000.00 en efectivo y García \$ 10 000.00 en mercancías, el día 1 de Mayo.

Operaciones:

Mayo 5- Lastra dio un pagaré de \$ 2 000.00 a 30 días sin interés para invertirlo en la especulación a favor de García.

Mayo 8- García compra mercancías por \$ 12 000.00 al contado.

Mayo 10- García vendió al crédito mercancías por \$ 5 000.00

Mayo 15- García vendió por \$ 25 000.00 al contado.

Mayo 18- García cobró la venta del día 10.

Mayo 25- Se cobra el pagaré.

Mayo 30- Vendió mercancías por \$ 8 000.00 al contado.

García remite el efectivo. Las utilidades se reparten por iguales.

El inventario de mercancía saldo final es de cero.

Se pide:

1- Diario de los tres, según los dos métodos.

I Método

Libros de García - Gestor			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Participación	\$9 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		\$9 000.00
	Registrando su aportación en mercancías.		
Mayo 2	-2-		
	Efectivo en Caja	12 000.00	
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando su aportación en Efectivo en Caja.		
Mayo 1	-3-		
	Participación	10 000.00	
	Inventario		10 000.00
	Registrando mi aportación en mercancías.		
Mayo 5	-4-		
	Efectos a cobrar- participación	2 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 000.00
	Registrando su pagaré a mi favor.		
Mayo 8	-5-		
	Participación	12 000.00	
	Efectivo en Caja		12 000.00
	Registrando la compra al contado y la comisión.		
Mayo 10	-6-		
	Cuentas a Cobrar - Participación	5 000.00	
	Participación		5 000.00
	Registrando la venta al crédito.		
Mayo 15	-7-		
	Efectivo en Caja	25 000.00	
	Participación		25 000.00
	Registrando venta al contado.		
Mayo 18	-8-		
	Efectivo en Caja	5 000.00	
	Cuentas por Cobrar - Participación		5 000.00
	Registrando el cobro de la venta.		
Mayo 25	-9-		
	Efectivo en Caja	2000.00	
	Efectos a Cobrar		2000.00
	Registrando el cobro del pagaré		
Mayo 30	-10-		
	Efectivo en Caja	\$ 8 000.00	
	Participación		\$ 8000.00
	Registrando venta al contado con comisión.		
Mayo 31	-11-		

	Participación	7 000.00	
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		2 333.33
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 333.33
	Ingreso Financieros		2 333.34
	Registrando la utilidad.		
Mayo 31	-12-		
	Peña su cuenta a 1/3	14 333.33	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3	13 333.33	
	Efectivo en Caja		27 666.66
	Registrando efectivo en caja remitido.		

Participación			Sr. Lastra	
\$9 000.00	\$ 5 000.00		13 333.33	\$9 000.00
10 000.00	25 000.00			2 000.00
12 000.00	8 000.00			2 333.33
<u>31 000.00</u>	<u>38 000.00</u>			
7 000.00			<u>\$13 333.33</u>	<u>\$ 13 333.33</u>
<u>\$38 000.00</u>	<u>\$ 38 000.00</u>			

Sr. Peña	
<u>\$14 333.33</u>	\$12 000.00
	2 333.33
<u>\$ 14 333.33</u>	<u>\$14 333.33</u>

Libros de Peña			
Fecha	Detalles	Debe	Haber

Mayo 1	-1-		
	Participación	\$9 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		\$9 000.00
	Registrando su aportación en mercancías.		
Mayo 1	-2-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	12 000.00	
	Efectivo en Caja		12 000.00
	Registrando mi aportación.		
Mayo 1	-3-		
	Participación	10 000.00	
	Sr. García su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando su aportación en mercancías.		
Mayo 5	-4-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	2 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 000.00
	Registrando su pagaré.		
Mayo 8	-5-		
	Participación	12 000.00	
	Sr. García su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando la compra al contado.		
Mayo 10	-6-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	5 000.00	
	Participación		5 000.00
	Registrando ventas al crédito.		
Mayo 15	-7-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	25 000.00	
	Participación		25 000.00
	Registrando la venta al contado.		
Mayo 30	-8-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	8 000.00	
	Participación		8 000.00
	Registrando venta al contado.		
Mayo 31	-9-		
	Participación	7 000.00	
	Ingreso financiero		2 333.33
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 333.33
	Sr. García su cuenta a 1/3		2 333.34
	Registrando la utilidad.		
Mayo 31	-10-		
	Efectivo en Caja	40 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		13 333.33
	Sr. García su cuenta a 1/3		27 666.66
	Registrando efectivo en caja recibido.		

Participación		Sr. García
---------------	--	------------

\$9 000.00	\$5 000.00		\$12 000.00	\$10 000.00
10 000.00	25 000.00		2 000.00	12 000.00
12 000.00	8 000.00		5 000.00	2 333.34
31 000.00	<u>38 000.00</u>		25 000.00	
7 000.00			8 000.00	
				<u>24 333.34</u>
<u>\$38 000.00</u>	<u>\$38 000.00</u>			<u>27 666.66</u>
			<u>\$52 000.00</u>	<u>\$52 000.00</u>

Sr. Lastra	
	\$9 000.00
	2 000.00
	2 333.33
<u>\$13 333.33</u>	<u>\$13 333.33</u>

Libros de Lastra			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Participación	\$9 000.00	
	Inventario de mercancía o compra		\$9 000.00
	Registrando su aportación en mercancías.		
Mayo 1	-2-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	12 000.00	
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando aportación en efectivo en caja de Peña.		
Mayo 1	-3-		
	Participación	10 000.00	
	Sr. García su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando su aportación en mercancías.		
Mayo 5	-4-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	2 000.00	
	Efectos por cobrar - Participación		2 000.00
	Registrando mí pagaré.		
Mayo 8	-5-		
	Participación	12 000.00	
	Sr. García su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando la compra al contado		
Mayo 10	-6-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	5 000.00	
	Participación		5 000.00
	Registrando venta al crédito.		
Mayo 15	-7-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	25 000.00	
	Participación		25 000.00

	Registrando venta al contado.		
Mayo 30	-10-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	\$ 8000.00	
	Participación		\$ 8000.00
	Registrando ventas al contado.		
Mayo 31	-12-		
	Participación	7 000.00	
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		2 333.33
	Sr. García su cuenta a 1/3		2 333.34
	Ingreso financiero		2 333.33
	Registrando la utilidad.		
Mayo 31	-13-		
	Efectivo en Caja		
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		14 333.33
	Sr. García su cuenta a 1/3		27 666.67
	Registrando Efectivo en Caja recibido.		

Participación			Sr. García	
\$9 000.00	\$5 000.00		\$12 000.00	\$10 000.00
10 000.00	25 000.00		2 000.00	12 000.00
12 000.00	<u>8 000.00</u>		5 000.00	2 333.33
7 000.00			25 000.00	27 666.67
			<u>8 000.00</u>	
<u>\$38 000.00</u>	<u>\$38 000.00</u>			
			<u>\$52 000.00</u>	<u>\$52 000.00</u>

Sr. Peña	
<u>\$14 333.33</u>	\$12 000.00
	2 333.33
<u>\$14 333.33</u>	<u>\$14 333.33</u>

II Método

Libro de la Participación			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Compras	\$19 000.00	
	Efectivo en Caja	12 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		\$9 000.00
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		12 000.00
	Sr. García su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando las mercancías recibidas por el Sr. Lastra y el Sr. García y el efectivo del Sr. Peña.		
Mayo 5	-2-		
	Efectos a Cobrar	2 000.00	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 000.00
	Registrando el pagaré del Sr. Lastra.		
Mayo 8	-3-		
	Compra	12 000.00	
	Efectivo en Caja		12 000.00
	Registrando compra al contado.		
Mayo 10	-4-		
	Cuentas a Cobrar	5 000.00	
	Ventas		5 000.00
	Registrando la ventas al crédito.		
Mayo 15	-5-		
	Efectivo en Caja	25 000.00	
	Ventas		25 000.00
	Registrando la venta al contado.		
Mayo 15	-6-		
	Efectivo en Caja	5 000.00	
	Cuentas a Cobrar		5 000.00
	Registrando el cobro de la venta.		
Mayo 25	-7-		
	Efectivo en Caja	2 000.00	
	Efectos a Cobrar		2 000.00
	Registrando en cobro del pagaré		
Mayo 30	-8-		
	Efectivo en Caja	8000.00	
	Ventas		8 000.00
	Registrando ventas al contado.		
Mayo 31	-10-		
	Ventas	38 000.00	
	Compras		31 000.00

	Ganancias y pérdidas		7 000.00
	Por la utilidad total.		
Mayo 31	-11-		
	Pérdidas y Ganancias	\$ 7 000.00	
	Sr. García su cuenta a 1/3		\$2 333.34
	Sr. Peña su cuenta a 1/3		2 333.33
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3		2 333.33
	Distribuyendo las ganancias y pérdidas.		
Mayo 31	-12-		
	Sr. García su cuenta a 1/3	12 333.34	
	Sr. Peña su cuenta a 1/3	14 333.33	
	Sr. Lastra su cuenta a 1/3	13 333.33	
	Efectivo en Caja		40 000.00
	Registrando Efectivo remitido por cheque, por liquidación de la participación.		

Efectivo en Caja	
\$12 000.00	\$12 000.00
25 000.00	<u>40 000.00</u>
5 000.00	
2 000.00	
8 000.00	
<u>\$52 000.00</u>	<u>\$52 000.00</u>

Libros del Sr. García			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Participación	\$10 000.00	
	Compras o Inventario		\$10 000.00
	Registrando mi aportación.		
Mayo 31	-6-		
	Participación	2 333.34	
	Ingreso financiero		2 333.34
	Registrando mí parte proporcional a la utilidad.		
Mayo 31	-7-		
	Efectivo en Caja	12 333.34	
	Participación		12 333.34
	Efectivo en caja recibido por liquidación de la participación.		

Participación	
\$10 000.00	\$12 333.34
<u>2 333.34</u>	
<u>\$12 333.34</u>	<u>\$12 333.34</u>

Libros del Sr. Peña			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Participación	\$12 000.00	
	Efectivo en Caja		\$12 000.00
	Registrando mi aportación.		
Mayo 31	-3-		
	Participación	2 333.33	
	Ganancias y Pérdidas		2 333.33
	Registrando mi parte proporcional a la utilidad		
Mayo 31	-4-		
	Efectivo en Caja	14 333.33	
	Participación		14 333.33
	Registrando el efectivo recibido de la participación.		

Participación	
\$12 000.00	<u>\$14 333.33</u>
<u>2 333.33</u>	
<u>\$14 333.33</u>	<u>\$14 333.33</u>

Libros del Sr. Lastra			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
Mayo 1	-1-		
	Participación	\$9 000.00	
	Compras o Inventario		\$9 000.00
	Registrando mi aportación.		
Mayo 5	-2-		
	Participación	2 000.00	
	Efectos por cobrar		2 000.00
	Registrando mi pagaré por 30 días.		
Mayo 31	-5-		
	Participación	2 333.33	
	Ingreso financiero		2 333.33
	Registrando mi parte proporcional a la utilidad.		
Mayo 31	-6-		
	Efectivo en Caja	13 333.33	
	Participación		13 333.33
	Efectivo en caja recibido por liquidación de la participación.		

Conclusiones

Hoy vimos a lo largo de nuestra clase aspectos relacionados con la formación, responsabilidad, los partícipes y la liquidación de las asociaciones económicas. Profundizamos en el registro de los hechos económicos de estas asociaciones a través de los métodos que utilizan para dar entradas a sus operaciones.

Preguntas de comprobación:

1. ¿Qué nombres reciben las Asociaciones Económicas?
2. ¿Qué son las Asociaciones Económicas?
3. ¿Qué características esenciales tienen estas asociaciones?

Reconozco a los estudiantes la atención prestada y especialmente a los que participaron en el transcurso de la clase. Recomendando estudiar este contenido con profundidad, para esto se pueden apoyar en la bibliografía orientada al inicio de la clase, los materiales en soporte digital que se encuentran en el Microcampus y en la guía de estudio de la asignatura.

Guía Previa para la clase práctica #1

Tema # I: Asociaciones Económicas.

Clase: Cuentas en Participación.

Medio: Libreta de notas, guía de estudio de la asignatura y pizarrón.

Objetivo: Contabilizar las operaciones económicas relacionadas con las asociaciones en participación, garantizando que el estudiante se apropie de las habilidades necesarias para su aplicación en el contexto económico nacional.

Actividades:

- I. Conteste la siguientes preguntas:
 1. Diga las diferencias que existen entre las Sociedades Regulares Colectivas y Asociaciones Económicas en cuanto a: Admisión de un nuevo socio, libertad comercial, quiebra y administración.
 2. ¿Cómo regula el Código de Comercio los contratos de cuentas en Participación?
 3. ¿Cuáles son las personas que tienen mayores responsabilidades en las Asociaciones Económicas?
 4. ¿Suele ser una Asociación Económica de corta o larga duración?

II. Realice el siguiente ejercicio:

Los señores Andy, Brent y Connor obtienen una concesión para explotar lonchería en una feria que se celebrará los días 17, 18 y 19 de septiembre. Cada uno contribuye con \$100.00 para formar el capital de la asociación. El Sr. Connor actuará como gerente durante los tres

días y recibirá \$10.00 diarios como retribución. Las utilidades líquidas se dividirán por partes iguales. Se abre una cuenta especial en el banco para los fondos de la asociación. Las erogaciones hechas por el Sr. Connor durante los tres días fueron las siguientes:

- ✓ Derechos por la concesión \$55.00.
- ✓ Renta del equipo \$25.00.
- ✓ Compra de alimentos \$200.00.
- ✓ Las ventas durante el período produjeron \$400.00.

Registre los asientos que deberán registrarse en los libros particulares de la asociación.

Ejercicios para la clase práctica.

Ejercicio # 1 y 2.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # II: Asociaciones Económicas.

Clase: Cuenta en participación.

Tipo de clase: ***Clase práctica ·# I.***

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 4 horas.

Sumario:

Solución de los ejercicios prácticos # 1 y 2 de la guía de estudio de la asignatura.

Objetivo: Contabilizar las operaciones económicas relacionadas con las asociaciones en participación, garantizando que el estudiante se apropie de las habilidades necesarias para su aplicación en el contexto económico nacional.

Métodos: Trabajo independiente.

Medios a utilizar: Pizarrón y ejercicio guía de estudio de la asignatura.

Bibliografía:

Básica:

Texto en proceso de la asignatura.

Complementaria:

- Roy B. Kester. Contabilidad: Teoría y práctica. Tomo I.
- Charles Les Ventes. Contabilidad Intermedia. Capítulo X
- Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.
- Código de Comercio.

Introducción

En la clase anterior estudiamos el registro de las Cuentas en Participación por dos métodos, en el primero cada comerciante lleva las operaciones de la participación junto con las suyas propias y en segundo lugar un juego de libros separados.

A continuación aclaro las dudas que tuvieron los estudiantes en la realización de la guía previa. Reviso la actividad teórica de forma oral y voluntariamente.

Desarrollo

Recuerdo los ejercicios para la clase práctica orientados en la guía previa y que comiencen a resolverlo de forma individual, En las dos primeras horas de la clase. Se realizan recorridos por el aula para dar atención a las dudas que surjan. Si las dudas de varios alumnos coinciden se retoma el contenido explicando para toda el aula el mismo.

En las próximas dos horas se revisan los ejercicios en el pizarrón por estudiantes voluntarios. De ser incorrecta la respuesta otro estudiante debe aclarar la solución. De ser necesario aclaro las dudas que presenten los participantes y el resto del aula.

Ejercicio # 1.

Juan, Luis y Pérez se concertaron para formar un negocio en participación siendo Juan el gestor recibiendo un sueldo de \$300.00. Juan, Luis y Pérez invirtieron \$10 000.00 cada uno.

El día 2 de mayo Juan efectuó compras por valor de \$12 000.00. Durante la operación se pagaron gastos de fletes por \$50.00 y la mercancía se vendió en \$25 000.00 liquidándose la operación y distribuyéndose las utilidades en junio 2.

Se pide:

Registre las operaciones por los dos métodos conocidos.

I Método

Libros del Sr. Juan (gestor)			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Efectivo en Caja	\$20 000.00	
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		\$10 000.00
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando las aportaciones de los partícipes		
	-2-		
	Participación – Sueldos	300.00	
	Otros ingresos.		300.00
	Por sueldo del Sr. Juan.		
	-3-		
	Participación - Compras	12 000.00	
	Efectivo en Caja		12 000.00
	Registrando compra al contado.		
	-4-		
	Participación - Gastos de Fletes	50.00	
	Efectivo en Caja		50.00
	Por gastos de fletes.		
	-5-		
	Efectivo en Caja	25 000.00	
	Participación - Ventas		25 000.00
	Por ventas de mercancías.		
	-6-		
	Participación	12 650.00	
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		4 216.00
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		4 216.00
	Ingreso financiero		4 216.00
	Por la distribución de utilidades		
	-7-		
	Sr. Luis su cuenta a 1/3	14 216.67	

	Sr. Pérez su cuenta a 1/3	14 216.67	
	Efectivo en Caja		28 433.34
	Remitiendo cheque por la liquidación de la asociación.		

	Libros del Sr. Luis		
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	\$10 000.00	
	Efectivo en Caja		\$10 000.00
	Registrando mi aportación en Efectivo		
	-2-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	10 000.00	
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando mi aportación en efectivo del Sr. Pérez.		
	-3-		
	Participación	10 000.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		10 000.00
	Registrando su aporte en efectivo.		
	-4-		
	Participación	300.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		300.00
	Sueldo a favor del Sr. Juan.		
	-5-		
	Participación –(compra)	12 000.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando lo comprado por el Sr. Juan.		
	-6-		
	Participación - Gastos de Flete	50.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		50.00
	Por gastos de fletes.		
	-7-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	25 000.00	
	Participación – Ventas		25 000.00
	Registrando ventas.		
	-8-		
	Participación	12 650.00	
	Ingresos financieros		4 216.00
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		4 216.00
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		4 216.00
	Distribuyendo utilidades.		
	-9-		

	Efectivo en Caja	14 216.67	
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3	14 216.67	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		28 433.34
	Por efectivo recibido por liquidación de la asociación.		

Participación			Sr. Juan	
\$10 000.00	<u>\$25 000.00</u>		\$10 000.00	\$10 000.00
300.00			10 000.00	300.00
12 000.00			<u>25 000.00</u>	12 000.00
50.00				50.00
<u>12 650.00</u>				4 216.66
<u>\$35 000.00</u>				<u>28 433.34</u>
<u>\$10 000.00</u>			<u>\$45 000.00</u>	<u>\$55 000.00</u>
				<u>\$10 000.00</u>

Libros de Pérez			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Sr. Juan su cuenta a1/3	\$10 000.00	
	Efectivo en Caja		\$10 000.00
	Registrando mi aportación		
	-2-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	10 000.00	
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		10 000.00
	Por su aportación en efectivo.		
	-3-		
	Participación	\$10 000.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		\$ 10 000.00
	Por su aporte en efectivo en caja.		
	-4-		
	Participación	300.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		300.00
	Por sueldos a favor del Sr. Juan		
	-5-		
	Participación	12 000.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		12 000.00
	Registrando lo comprado por el Sr. Juan.		
	-6-		
	Participación- Gastos de fletes	50.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		50.00

	Por gastos de fletes.		
	-7-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	25 000.00	
	Participación - Ventas		25 000.00
	Registrando ventas.		
	-8-		
	Participación	12 650.00	
	Ingreso Financiero		4 216.76
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		4 216.76
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		4 216.76
	Distribuyendo utilidades.		
	-9-		
	Efectivo en Caja	14 216.67	
	Sr. Luis su cuenta a 1/3	4 216.67	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		28 433.34
	Por efectivo en caja recibido por liquidación de la participación.		

Participación	
\$300.00	<u>\$25 000.00</u>
12 000.00	
<u>50.00</u>	
<u>\$12 350.00</u>	<u>\$25 000.00</u>
	<u>\$12 650.00</u>

$\$12\,650.00/3 = \$4\,216.67$ para cada uno.

II Método

Libros de la participación

Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Efectivo en Caja	\$30 000.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		\$10 000.00
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		10 000.00
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		10 000.00
	Aportaciones de los asociados.		
	-2-		
	Gasto de operación	300.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		300.00
	Por sueldo correspondiente a Juan.		
	-3-		
	Compras	12 000.00	

	Efectivo en Caja		12 000.00
	Por compra al contado.		
	-4-		
	Flete en compra	50.00	
	Efectivo en Caja		50.00
	Gastos de fletes de la asociación		
	-5-		
	Efectivo en Caja	25 000.00	
	Ventas		25 000.00
	Por ventas de mercancías.		
	-6-		
	Ventas	25 000.00	
	Gasto de operación		300.00
	Compras		12 000.00
	Flete en compra		50.00
	Resumen de ingreso		12 650.00
	Cerrando cuentas de resultado (nominales)		
	-7-		
	Resumen de ingresos	12 650.00	
	Sr. Juan su cuenta a 1/3		4 216.66
	Sr. Luis su cuenta a 1/3		4 216.67
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3		4 216.67
	Por la distribución de utilidades.		
	-8-		
	Sr. Juan su cuenta a 1/3	14 516.66	
	Sr. Luis su cuenta a 1/3	14 216.67	
	Sr. Pérez su cuenta a 1/3	14 216.67	
	Efectivo en Caja		42 950.00
	Recibiendo cheque con efectivo en caja por liquidación de la participación.		

Efectivo en Caja			Sr. Juan	
\$30 000.00	\$12 000.00		<u>\$14 516.66</u>	\$10 000.00
<u>25 000.00</u>	50.00			300.00
	<u>42 950.00</u>			<u>4216.66</u>
<u>\$55 000.00</u>	<u>\$55 000.00</u>		<u>\$14 516.66</u>	<u>\$14 516.66</u>

Sr. Luis			Sr. Pérez	
\$14 216.67	\$10 000.00		\$14 216.67	\$10 000.00
	<u>4 216.67</u>			<u>4 216.67</u>
<u>\$14 216.67</u>	<u>\$14 216.67</u>		<u>\$14 216.67</u>	<u>\$14 216.67</u>

Libros del Sr. Juan (gestor)			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		

	Participación	\$10 000.00	
	Efectivo en Caja		\$10 000.00
	Registrando mi aportación a la participación.		
	-2-		
	Participación	300.00	
	Otros ingresos		300.00
	Sueldos a mi favor.		
	-3-		
	Participación	4 216.66	
	Ingreso financiero		4 216.66
	Registrando mi participación en la utilidad de la asociación.		
	-4-		
	Efectivo en Caja	14 516.66	
	Participación		14 516.66
	Recibiendo efectivo en caja por liquidación de la asociación.		

	Libros del Sr. Luis		
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Participación	\$10 000.00	
	Efectivo en Caja		\$10 000.00
	Mi aportación a la participación.		
	-2-		
	Participación	4 216.67	
	Ingresos financieros		4 216.67
	Registrando mi participación en la utilidad de la asociación.		
	-3-		
	Efectivo en Caja	14 216.67	
	Participación		14 216.67
	Por la liquidación de la asociación.		

	Libros del Sr. Pérez		
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Participación	\$10 000.00	
	Efectivo en Caja		\$10 000.00
	Por mi aporte a la participación		
	-2-		
	Participación	4 216.67	

	Pérdidas y Ganancias		4 216.67
	Registrando mi participación en la utilidad de la asociación.		
	-3-		
	Efectivo en Caja	14 216.67	
	Participación		14 216.67
	Recibiendo efectivo en caja por liquidación de la asociación.		

Ejercicio # 2.

Los señores Ramírez, Álvarez y Andino se asocian para una partida de azúcar. Cada uno entrega \$18 000.00.

Álvarez, negociante está encargado de la compra y venta de dicho azúcar: Al verificar la compra, paga como transporte, almacenaje, etc. \$2400.00.

Luego de 5 meses, habiendo vendido Álvarez todo el azúcar en \$61 800.00, sin otros gastos, salda la cuenta y lo avisa a sus asociados, diciéndoles al mismo tiempo, que dentro de 8 días, mandará a cada uno el dinero que le corresponde.

Registre las operaciones en los libros particulares de la asociación y en los libros de Álvarez.

Registre las operaciones correspondientes a los libros de Álvarez considerando que la asociación no dispone de libros propios y que Álvarez contabiliza en los suyos las operaciones efectuadas.

	Libros de la participación		
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Efectivo en Caja	\$54 000.00	
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3		\$18 000.00
	Sr. Álvarez su cuenta a 1/3		18 000.00
	Sr. Andino su cuenta a 1/3		18 000.00
	Por aportaciones de los socios.		
	-2-		
	Compras	54 000.00	
	Efectivo en Caja		54 000.00
	Por compras efectuadas.		
	-3-		
	Cuenta de gasto que corresponda	2 400.00	
	Sr. Álvarez su cuenta a 1/3		2 400.00
	Por el pago de los gastos de transporte.		
	-4-		
	Efectivo en Caja	\$61 800.00	

	Ventas		\$61 800.00
	Registrando las ventas.		
	-5-		
	Ventas	61 800.00	
	Compras		54 000.00
	Cuenta de gasto que corresponda		2 400.00
	Resumen de ingresos		5 400.00
	Cerrando cuentas nominales.		
	-6-		
	Resumen de ingresos	5 400.00	
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3		1 800.00
	Sr. Álvarez su cuenta a 1/3		1 800.00
	Sr. Andino su cuenta a 1/3		1 800.00
	Distribuyendo utilidades.		
	-7-		
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3	19 800.00	
	Sr. Álvarez su cuenta a 1/3	22 200.00	
	Sr. Andino su cuenta a 1/3	19 800.00	
	Efectivo en Caja		61 800.00
	Remitiendo efectivo en caja a los socios por liquidación de la participación.		

II Método

Libros de Álvarez			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Participación	\$18 000.00	
	Efectivo en Caja		\$18 000.00
	Por mi aporte.		
	-2-		
	Cuenta de gasto que corresponda	2 400.00	
	Participación		2 400.00
	Por el gasto pagado por mí.		
	-3-		
	Participación	1 800.00	
	Ingreso financiero.		1 800.00
	Por mi participación en las utilidades		
	-4-		
	Efectivo en Caja	22 200.00	
	Participación		22 200.00
	Registrando el efectivo en caja recibido por la liquidación de la participación.		

I Método

Libros de Álvarez			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Efectivo en Caja	\$36 000.00	
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3		\$18 000.00
	Sr. Andino su cuenta a 1/3		18 000.00
	Aportaciones de los socios.		
	-2-		
	Participación - Compras	54 000.00	
	Efectivo en Caja		54 000.00
	Por la compra de azúcar.		
	-3-		
	Participación - Gastos de Transporte y Almacenaje.	2 400.00	
	Efectivo en Caja		2 400.00
	Gastos de la asociación.		
	-4-		
	Efectivo en Caja	61 800.00	
	Participación- ventas		61 800.00
	Registrando ventas.		
	-5-		
	Participación	5 400.00	
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3		1 800.00
	Sr. Andino su cuenta a 1/3		1 800.00
	Ingreso financiero.		1 800.00
	Distribuyendo utilidades.		
	-6-		
	Sr. Ramírez su cuenta a 1/3	19 800.00	
	Sr. Andino su cuenta a 1/3	19 800.00	
	Efectivo en Caja		39 600.00
	Remitiendo efectivo en caja por liquidación de la participación.		

Efectivo en Caja			Sr. Andino	
\$36 000.00	54 000.00		<u>\$19 800.00</u>	\$18 000.00
61 800.00	2 400.00			<u>1 800.00</u>
\$97 800.00	<u>39 600.00</u>		<u>\$19 800.00</u>	<u>\$19 800.00</u>
	<u>\$96 000.00</u>			
<u>\$1 800.00</u>				

Sr. Ramírez			Participación	
<u>\$19 800.00</u>	\$18 000.00		\$54 000.00	<u>\$61 800.00</u>

	<u>1 800.00</u>		2 400.00	
<u>\$19 800.00</u>	<u>\$19 800.00</u>		<u>5 400.00</u>	
			<u>\$61 800.00</u>	<u>\$61 800.00</u>

Sr. Álvarez	
<u>\$22 200.00</u>	\$18 000.00
	2 400.00
	<u>1 800.00</u>
<u>\$22 200.00</u>	<u>\$22 200.00</u>

Conclusiones

Reconozco a los estudiantes el esfuerzo en la realización de los ejercicios, especialmente a los que se destacaron en la solución. Recomendando seguir ejercitando este contenido para lograr una mayor habilidad en el registro de los hechos económicos de una Asociación Económica. Para esto deben resolver el sistema de ejercicio que se encuentra en la guía de estudio. Enfatizo en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y comunico las notas a los estudiantes evaluados.

Motivación para la próxima clase

En la próxima clase comenzaremos con la contabilización de las inversiones financieras en bonos y acciones.

ANEXO N° 5

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # III. Inversiones Financieras.

Clase: Inversión Financiera a corto plazo.

Tipo de clase: Clase teórico práctica ·# I.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Introducción al tema.
- Inversiones Financieras. Definición y Clasificación.
- Inversión financiera en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y Reglas de Valuación en bonos y en acciones (fácilmente realizables).
- Ventas de Inversiones.
- Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

Objetivo:

Aplicar las técnicas de valuación, registro y presentación de las inversiones financieras a corto plazo en bonos y acciones y valorar la importancia de las inversiones financieras a corto plazo en la obtención de rentas que maximizan el resultado final cuando se presentan los Estados financieros, contribuyendo así, a la organización, honestidad y responsabilidad del estudiante.

Bibliografía del tema:

- Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Contabilidad Intermedia. D. Kieso. (parte 1 y 2 Pág. 297-307); (parte 3 y 4 Pág. 811 y 836).
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Capítulo 17 (Pág. 519-526).
- Material en soporte magnético.

Métodos: Expositivo y de Elaboración Conjunta.

Medios: Pizarrón y Pancartas.

Introducción al tema:

En este primer tema trataremos las inversiones en valores negociables desde el punto de vista del inversionista.

Motivación de la clase:

- ¿Cuáles son los valores negociables que usted conoce?
- ¿Recuerda qué tipo de rendimientos ofrecen los valores negociables que usted mencionó?
- Si ustedes decidieran realizar una inversión en valores negociables, ¿Tienen idea de cómo se realizaría?
- ¿Si tuvieran que contabilizar esta inversión que tratamiento contable llevarían a cabo?

A estas interrogantes daremos respuesta en la conferencia del día de hoy.

DESARROLLO.

Inversión financiera

La acción de invertir se puede definir como el gasto para aumentar la riqueza futura y posibilitar un crecimiento de la producción. La materialización de la inversión depende del agente económico que realice. Para un individuo o familia, la inversión se puede reducir a la compra de activos financieros (acciones o bonos) así como la compra de bienes duraderos (una casa, un automóvil, por ejemplo), que, desde el punto de vista de la economía nacional (sin tener en cuenta las transacciones internacionales), no se considera como inversión.

Aunque las empresas necesitan disponer de una cantidad de efectivo disponible en el banco para atender sus actividades, una excesiva liquidez supone un problema para la empresa ya que la tesorería no genera rendimientos, es decir el efectivo en ese momento se encuentra inutilizado y no proporciona incremento en la utilidad ni ahora ni en el futuro.

Son inversiones las realizadas con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, y que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal del ente, y las colocaciones efectuadas en otros entes.

Las empresas tratan de invertir el efectivo para obtener cierta rentabilidad, lo que se puede hacer en forma de títulos negociables, créditos no comerciales o fianzas y depósitos. Cuando una empresa adquiere un cierto porcentaje de acciones de otra se considera que forman un grupo de empresas y ciertas normas se les aplican.

Definición:

Las Inversiones Financieras son las colocaciones que se realizan con los recursos excedentes o temporalmente libre por un tiempo determinado del sector empresarial o de la población, que superan las necesidades inmediatas de operación, en títulos o valores públicos o privados, en el otorgamiento de préstamos o en otras modalidades.

Tienen su origen en la entrega de recursos temporalmente libres, no necesarios para las operaciones normales de la entidad inversionista, con la finalidad de obtener ingresos adicionales. Cuando las inversiones se efectúan previendo ingresos normales sobre los importes invertidos, se denominan rentísticas y si se prevé que generarán ingresos por el alza de precios, se nominan especulativas.

Otra definición:

Las inversiones financieras son derechos adquiridos por la empresa, que forman parte del activo de la entidad, y representan la capacidad para obtener liquidez en

un futuro, bien a partir de su enajenación, en forma de rentabilidades o bien por ambas vías.

Inversión financiera en valores negociables

El término valores negociables se refiere básicamente a los bonos y acciones de grandes sociedades anónimas, así como a los bonos del gobierno. Como estos valores se pueden vender rápidamente en la bolsa de valores, una inversión en estos es casi tan líquida como el mismo efectivo, en efecto las inversiones en valores a menudo se denominan “reservas secundarias de dinero”. Si se requiere dinero para cualquier propósito operacional, estos valores pueden convertirse rápidamente en efectivo. A su vez, las inversiones en valores negociables son preferibles al efectivo porque producen ingresos por intereses o por dividendos, ¿Cómo procede lo anterior?

Las acciones y bonos de las sociedades anónimas más grandes se negocian en bolsas de valores, como la Bolsa de Valores de Nueva York. Un inversionista puede comprar o vender los valores inscritos a través de un corredor, o miembro de la bolsa. Una compañía corredora representa al inversionista y negocia con otros miembros la compra o venta de los valores a nombre de su cliente. La sociedad que emite estos valores los emite con un precio prefijado, el precio de las acciones se cotiza en términos de pesos por acción y los bonos se cotizan de acuerdo a su valor de vencimiento.

Normalmente el valor par de los bonos es de \$ 1 000,00 en su emisión, a la hora de comprarlos pueden surgir tres situaciones:

- valor par = valor de vencimiento.
- valor par < valor de vencimiento.(con prima)
- valor par > valor de vencimiento.(con descuento)

En el momento de emisión de bonos y acciones, la transacción se realiza entre el inversionista y la sociedad que emite los títulos. El gran volumen de transacciones en valores, sin embargo, incluye la venta de acciones y bonos por inversionistas a otros.

Clasificación de las inversiones financieras:

Las inversiones financieras en valores negociables se puede clasificar con relación al **rendimiento** y son aquellos que su propiedad puede ser transmitida e, incluso, pueden ser objeto de cotización en un mercado secundario (mercado bursátil) Existen dos tipos:

- A)** Valores negociables de renta variable, como son las acciones y otro tipo de participaciones en capital.

Las acciones y otras participaciones en capital se denominan valores de renta variable porque su tenencia permite al adquirente obtener rendimientos en forma de dividendos, cuya cuantía depende del beneficio alcanzado por la empresa emisora de las mismas. Esta rentabilidad no está prefijada a fecha de compra de las acciones.

B) Valores negociables de renta fija, tales como obligaciones y bonos.

Las obligaciones y bonos y letras del tesoro son valores de renta fija ya que a fecha de adquisición se garantiza al propietario un rendimiento fijo o interés.

Las inversiones financieras en valores negociables también puede clasificarse de acuerdo al tiempo que decide la administración que van a durar (1) **temporales** (a corto plazo) que son los llamados activos especulativos y están representados por acciones y bonos que la empresa adquiere con la finalidad de venderlos, y convertirlo en dinero en un lapso corto de tiempo, es decir deben ser fácilmente realizables; y (2) las permanentes (a largo plazo) son inversiones que se han adquiridos de otras empresas o del estado, no con la intención de venderlas a corto plazo, sino de conservarla, con la finalidad de obtener ingresos por dividendos, o intereses, provenientes de estas inversiones en la medida que transcurra el tiempo.

Luego de este análisis de los tipos de valores negociables y su clasificación de acuerdo al rendimiento y el tiempo de duración. La **CTP # 1** se centrará en la inversión financiera a corto plazo, la regla y valuación de las inversiones financieras a corto plazo fácilmente realizables.

Las inversiones financieras a corto plazo deben ser:

1. Fácilmente realizables: los valores se puedan vender fácilmente.
2. Hecha con el propósito de convertirla en efectivo en el transcurso de un año o del ciclo de operación, el que resulte más largo.

Contabilización de las inversiones en valores negociables.

Cuando se compran valores, se debita una cuenta llamada inversiones financieras por el costo total de la compra, incluyendo el precio de compra y cualquier comisión a corredores e impuestos de transferencia. Se debe mantener un mayor auxiliar o submayor que muestre cada valor poseído con la fecha de adquisición, costo total, número de acciones o bonos y el costo de cada uno o sea el costo unitario. Este mayor auxiliar o submayor proporciona la información necesaria para reflejar el valor de la ganancia o pérdida cuando se vende la inversión.

La diferencia principal entre el registro de una inversión en bono y en acciones es que el interés de los bonos se acumula día a día, y las acciones cuando le paguen dividendos en dependencia del tipo de acción que sea.

Los valores negociables, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su **precio de adquisición** a la suscripción o compra, y estará formado:

+ Importe satisfecho en la compra
+ <u>Gastos inherentes a la operación</u>
= PRECIO DE ADQUISICION

Cuando se compran bonos entre fechas de pago de interés, el comprador paga por los bonos el precio del mercado cotizado más el interés acumulado desde la última fecha de pago de intereses. Mediante este arreglo el nuevo propietario adquiere el derecho a recibir la totalidad de los intereses del siguiente pago semestral. Este interés pagado por el inversionista debe debitarse en una cuenta denominada Interés por reintegrar o Interés acumulado por cobrar. En esta cuenta se registra el importe de los intereses que se pagan adelantados para recibirse en la fecha de pago de estos o en el momento de la venta si se realiza esta.

En la compra de acciones, su precio de adquisición comprenderá el coste de los **derechos preferentes de suscripción** que han sido necesarios adquirir para suscribir las participaciones.

Los dividendos, no se acumulan y todo el precio de compra pagado por el inversionista en acciones se registra en la cuenta INVERSIONES FINANCIERA (temporales), especificando que fue en acciones.

Tratamiento contable de las inversiones financieras en los valores de renta variable (acciones).

Como ocurre con otros activos, las inversiones en valores realizables de renta variable se registran al costo cuando se adquieren como ya dijimos anteriormente y el costo comprende el precio de compra y los costos asociados con la adquisición.

Para ilustrar los asientos contables para una inversión en acciones, suponga que durante 1999 la CIA Laborde SA efectuó las siguientes adquisiciones de valores de renta variables:

- 23 de Enero: Se compraron 20 000 acciones comunes de Cuba Níquel SA a un precio de mercado de \$ 25.75 cada una mas comisiones de \$ 4 400.00 por corretaje.

- **10 de Abril: Se compraron 10 000 acciones comunes de la CIA América SA a un precio de \$ 31. 50 cada una más comisión de \$ 2 500.00.**
- **3 de Agosto: Se compraron 5 000 acciones comunes de la CIA Santiago SA a un precio de mercado de \$ 28.00 cada una más una comisión de \$ 1 350.00.**

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
23/02/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones		\$519.400,00	
	efectivo en banco			\$ 519.400,00
Registrando la adquisición 20 000 acciones de la CIA Cuba Níquel SA				
	-2-			
10/04/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones		317.500,00	
	efectivo en banco			317.500,00
Registrando la adquisición 10 000 acciones de la CIA América SA				
	-3-			
03/08/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones		141.350,00	
	efectivo en banco			141.350,00
Registrando la adquisición 5 000 acciones de la CIA Santiago SA				

Venta de valores realizables de renta variable.

Los valores realizables se venden cuando hace falta efectivo o cuando la buena administración de las inversiones aconseja un cambio en los valores que se poseen. Quien vende sus valores incurre en costos de comisiones por corretaje e impuestos, adquisición de transferencia y recibe adquisición el producto neto de la venta. La diferencia que resulte entre el producto neto de la venta de un valor realizable de renta variable y su costo, representa **la ganancia o pérdida en venta de valores negociables**. El inversionista al decidir sobre los valores a incluir en la cartera, busca maximizar el rendimiento y minimizar el riesgo. El riesgo a menudo puede reducirse mediante la diversificación, que consiste en incluir en la cartera una variedad de valores, especialmente de compañías diferentes. (Se continua con el ejemplo anterior).

Para ilustrar los asientos contables para una venta de una inversión en acciones suponga los siguientes casos a partir de las adquisiciones utilizadas en el registro de la adquisición:

- **23 de Septiembre: Se vendieron 10 000 acciones comunes de la CIA Cuba Níquel SA a un precio de \$ 29.00 cada una menos una comisión por corretaje ascendente a \$ 2 780.00.**
- **20 de Noviembre: Se venden las acciones comunes de la CIA Santiago SA a un precio de mercado cada una de \$ 17.50 y se paga comisión de \$ 1590.00.**

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
23/09/1999	efectivo en banco		\$ 287.220,00	
	inversión financiera en acciones			\$ 259.700,00
	ganancia en venta de valores negociables			27.520,00
Registrando la venta de 10 000 acciones de la CIA Cuba Níquel SA				

	-2-			
20/11/1999	efectivo en banco		85.910,00	
	pérdida en venta de valores negociables		55.440,00	
	inversión financiera en acciones			141.350,00
	Registrando la venta de 5 000 acciones de la CIA Santiago SA			

Cálculo de asiento (1)

Precio de venta bruto 10 000 acciones a \$ 29 .00	\$ 290 000.00
Menos: comisiones	<u>2 780.00</u>
Producto neto de la venta	\$ 287 220.00
Costo de 10 000 acciones	<u>259 700.00</u>
Ganancia obtenida en la venta	\$ <u>27 520.00</u>

Calculo de asiento (2)

Precio de venta bruto 5 000 acciones a \$ 29 .00	\$ 87 500.00
Menos: comisiones	<u>1590.00</u>
Producto neto de la venta	\$ <u>85 910.00</u>
Costo de 5 000 acciones	<u>141 350.00</u>
Pérdida obtenida en la venta	\$ <u>55 440.00</u>

Valuación de valores negociables patrimoniales. Regla del costo o mercado el más bajo.

Cuando el precio de mercado de una acción baja, no hay forma cierta para afirmar si la disminución será temporal o permanente.

Los valores de mercado de las acciones pueden subir o caer dramáticamente durante un período contable. Un negociante que vende la inversión a un precio por encima o por debajo del costo, debe reconocer una ganancia o pérdida en la venta. Pero ¿qué pasa si el inversionista continuo manteniendo los valores después de un cambio significativo en su valor de mercado? En este caso, ¿debe reconocerse alguna ganancia o pérdida en los estados financieros?

Se ha reglamentado que una cartera de títulos patrimoniales negociables debe mostrarse en el balance general por el menor valor entre el costo agregado o el valor corriente de mercado. El efecto a esta regla de costo o mercado, el más bajo, es reconocer las pérdidas provenientes de caídas en el valor de mercado sin reconocer ganancias provenientes de alzas en los precios de mercado.

Los contadores tradicionalmente han aplicado criterios diferentes para reconocer las ganancias o pérdidas. Uno de los principios básicos en contabilidad es que las ganancias no deben ser reconocidas hasta tanto no se hayan realizado, y la prueba usual de realización es la venta del activo en

cuestión. Las pérdidas, por otro lado, se reconocen tan pronto como la prueba objetiva indique que se ha incurrido en una pérdida.

Regla del costo o mercado, el más bajo (LCM).

En la aplicación de esta regla, el costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se compran con su valor corriente de mercado, y el valor más bajo de estos dos valores se usa como valuación del balance general. Si el valor de mercado de la cartera está por debajo del costo, se debe hacer un asiento para reducir el valor en libros de la cartera al valor corriente de mercado y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado. La cancelación de una inversión en valores patrimoniales negociables a un valor de mercado inferior al costo, origina un asiento de ajuste de final de período y debe basarse en los precios de mercado a la fecha del balance general.

Precio de mercado < Valor contable

Para ilustrar el, ajuste de costo o mercado, el más bajo, suponga los siguientes hechos para la cartera de inversión de la Empresa Caribe SA en diciembre 31 de 2000:

	Costo	valor de mercado
Acciones comunes de la CIA Perú SA	\$ 100 000.00	\$ 110 000.00
Acciones comunes de la CIA Brisas SA	60 000.00	50 000.00
Acciones comunes de la CIA Paris SA	<u>225 000.00</u>	<u>207 000.00</u>
Totales	\$ 385 000.00	\$ 367 000.00

Como el valor total de mercado de los títulos en el ejemplo es menor que su costo, la valoración en el balance general sería por el valor más bajo o sea \$367,000. Este ajuste descendente de \$ 18 000.00 debe incluirse para determinar el ingreso neto del año. El asiento contable sería el siguiente:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2000	Pérdida no realizada sobre valores negociables		\$ 18 000.00	
	Provisión para valorización de valores negociables			\$18 000.00
	Registrando la reducción del valor en libro de la inversión en valores negociables al precio mas bajo entre el costo o mercado			

La pérdida ocurrida por la baja en el valor de mercado de los títulos negociables poseídos es denominada Pérdida no realizada para diferenciarla de una pérdida que se realiza en la venta real de valores.

La provisión para valoración de valores negociables es una contracuenta o cuenta reguladora del activo o cuenta de valuación. En el balance general, esta cuenta de valuación se cancela contra el activo en valores negociables de la misma forma como provisión para cuentas de difícil cobro se cancela contra por cobrar.

La cuenta de valuación se ajusta en cada período. Al final de cada período, el saldo de la cuenta de valuación se ajusta para que los valores patrimoniales negociables aparezcan en el balance general al menor valor entre el costo y valor del mercado. Si la provisión para valuación debe aumentarse debido a bajas posteriores en el valor del mercado, el asiento de ajuste reconocerá una pérdida adicional no realizada. Por otro lado si los precios del mercado han subido desde la última fecha del balance general, el asiento de ajuste reducirá o eliminara la provisión para valuación y reconocerá una ganancia no realizada.

Para ilustrar el ajuste de la cuenta de valuación, suponga que a finales del 2001 el valor de mercado de la cartera de la sociedad anónima ha aumentado a un valor por encima del costo.

Así, el siguiente asiento se haría para eliminar el saldo de la provisión para valuación.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2001	Provisión para valorización de valores negociables		\$ 18 000.00	
	Ganancia no realizada en valores negociables			\$ 18 000.00
	Registrando la recuperación del valor en libro de la inversión en valores negociables al precio mas bajo entre el costo o mercado			

Observe que el valor de la ganancia no realizada reconocida se limita al valor en la cuenta de valuación. Los aumentos en el valor de mercado por encima del costo no se reconocen en los registros contables. En resumen, cuando los valores negociables han sido ajustados por el menor valor, entre el costo y el valor del mercado, ellos se pueden ajustar nuevamente a su valor original si los precios del mercado se recuperan. Sin embargo, la regla no permite el reconocimiento de un alza en el mercado por encima del costo de la cartera.

Como la provisión para valuación se basa en una comparación del costo total de la cartera y del valor del mercado, la provisión se puede asociar directamente con las inversiones individuales. La provisión para valuación reduce el valor en libro del total de la cartera pero no afecta los valores en libros individuales de las inversiones que integran la cartera. Los ajustes de la regla del costo o el mercado, el más bajo, por tanto, no tiene efecto en la ganancia o pérdida reconocida cuando se vende una inversión. Cuando determinados títulos se venden, la ganancia o pérdida realizada en la venta se determina comparando el costo de los valores negociables (sin tener en cuenta los ajustes efectuado por la regla del costo o el mercado el más bajo) con su precio de venta.

Registro de los rendimiento de las acciones

Anteriormente ya habíamos dicho que el rendimiento que ofrecen las acciones es el dividendo, ahora veremos el tratamiento contable a través de un ejemplo.

Para ilustrar los asientos contables para la declaración de dividendos de la CIA Miramar SA El 31 de diciembre del 2000, de los cuales nos corresponden \$ 5 000.00.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/08/2000	Dividendos por cobrar		\$ 5000.00	
	Ingresos financieros			\$ 5000.00
	Dividendos			
	Registrando la los dividendos que nos corresponden después de declarado por la CIA Miramar SA			

Tratamiento contable de las inversiones financieras en los valores de rentas fijas (Bonos).

Para ilustrar los asientos contables para una inversión en bonos, tenga el siguiente ejemplo. Un inversionista compra 100 bonos los que poseen un valor nominal de \$1 000.00, al 9 % de interés anual a pagarse el Junio 1ro. y Diciembre 1ro. El inversionista compra los bonos en agosto 1 a un precio del 98 %, más una comisión de corretaje de \$ 500.00 e intereses acumulados por 60 día \$ 1500.00 (\$100 000 x 9 % x 60/360). El asiento en agosto 1 para registrar la inversión es:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/08/1999	Inversión financiera a corto plazo en bonos		\$ 98 500.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado)		1 500.00	
	Efectivo en banco			\$100 000.00
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

El cálculo del interés debe realizarse por el interés comercial, el año comercial de 360 días (en este año se consideran todos los meses de 30 días), que tiene la ventaja de ser divisible por bastantes números enteros.

Interés Comercial (I_B):

\Es el que se calcula considerando los meses de 30 días o el año de 360 días donde:

$$t = \frac{ndías}{360}$$

El asiento de diario para el registro del cobro de intereses se desarrollara a través del siguiente ejemplo.

En diciembre 1, fecha del pago semestral de intereses, el inversionista registrará la operación correspondiente.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/12/1999	Efectivo en banco		\$ 4 500.00	
	Intereses por reintegrar			\$ 1 500.00
	Ingresos financieros			3 000.00
	Interés	\$ 3 000.00		
	Registrando el cobro de intereses semestrales sobre los bonos.			

Venta de valores realizables de renta fijas.

Cuando se produce una venta de valores realizables de renta fija (bonos), la diferencia entre el costo y el precio neto de la venta, se debe registrar como ganancia o pérdida en venta de valores negociables. Además se debe tener en cuenta los intereses acumulado hasta ese día por los bonos.

Para la demostración de esta idea considere que el 20 de diciembre se venden 50 bonos (ejemplo anterior) al 99 5/8 % de su valor nominal y se paga una comisión por los servicios ascendente a \$ 500.00.

Cálculos necesarios

costo		49.250,00
importe de venta bruto	49.812,50	
comisión	500,00	
importe neto de la venta		49.312,50
ganancia		62,50

Cálculo del interés ganado

$$50\,000.00 * 9\% * (19/360) \\ = 237.50$$

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/12/1999	efectivo en banco		\$49.550,00	
	Ganancia en venta de valores negociables			\$ 62,50
	Inversión financiera a corto plazo en			49.250,00

	bonos			
	Ingresos financieros			237,50
	interés	\$	<u>237,50</u>	
	Registrando venta de 50 bonos al 99 5/8% de su valor par.			

Si los registros contables del inversionista se mantienen sobre una base de año calendario, se debe realizar el siguiente asiento de ajuste a diciembre 31 para registrar el interés ganado sobre bonos desde diciembre 1:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/1999	Intereses acumulados por cobrar		\$ 375.00	
	Ingresos financieros			\$375.00
	Interés	\$ 375.00		
	Registrando el cobro de intereses semestrales sobre los bonos.			

Cálculo del interés

$$50\,000.00 * 9\% * (1/12) \\ = 375.00$$

Amortización del descuento o prima en bonos desde el punto de vista del inversionista.

En el tema sobre la contabilización de los pasivos se ve la necesidad para la compañía emisora de bonos por pagar de amortizar cualquier descuento o prima en bonos para medir correctamente el gasto interés sobre los bonos. Pero ¿cuál es la situación desde el punto de vista del inversionista? ¿Debería amortizar cualquier diferencia entre el costo de la inversión y su valor futuro de vencimiento con el objeto de medir el ingreso de la inversión correctamente? La respuesta a esta pregunta depende de si el inversionista considera los bonos una inversión a corto o largo plazo.

Una inversión a corto plazo en bonos generalmente se lleva en los registros contables del inversionista al costo, una ganancia o pérdida se reconoce cuando se vende la inversión. Las inversiones a corto plazo en bonos usualmente van a ser vendidas antes de que venzan y el precio de venta será determinado por el precio corriente. Bajo estas condiciones, no es seguro que la amortización de la prima o del descuento arroje una medida más exacta del ingreso de la inversión que el obtenido llevándolos al costo.

Presentación en los estados financieros de las cuentas estudiadas.

Valores Negociables Como Activos Corrientes.

Las inversiones financieras a corto plazo siguen normalmente al efectivo en cuanto a liquidez y se deben colocar en la sección de activos circulantes del estado de situación inmediatamente después del efectivo.

<u>Activo Circulantes.</u>	<u>\$ 72 000.00</u>
❖ Efectivo en caja	\$ 2 500.00
❖ Efectivo en Banco	18 300.00
❖ Inversiones Financieras temporales	50 800.00
❖ Interés acumulado por cobrar	<u>400.00</u>

En caso de la provisión que se crea por la regla del costo o el mercado el más bajo la cuenta se representa en los estados financieros como sigue:

Efectivo		\$80,000
Inversiones financieras temporales	\$385,000	
Menos: Provisión para valuación de Valores negociables	<u>18,000</u>	<u>367,000</u>

La pérdida y ganancia no realizada en valorización de valores, La perdida y la ganancia realizada neta que ocurren dentro de una enajenación de los valores negociables, los ingresos por intereses y los dividendos son ingresos y gastos no operacionales. Estos rubros deben presentarse en el estado de resultado una vez obtenida la utilidad en operaciones.

CONCLUSIONES.

Hoy vimos a lo largo de nuestra conferencia todo al registro y reglas de valuación en bonos y en acciones referido a las inversiones financieras. Definimos conceptualmente que es una inversión financiera en valores negociables y el tratamiento de la contable de la enajenación de los valores negociables, lo cual podemos culminar resumiendo que:

- Las cuentas de inversiones temporales se contabilizan al costo más todo aquellos necesarios en la adquisición de los valores.
- En el momento de la compra y la venta se pagan y se cobran los intereses según corresponda (en el caso de los bonos)
 - En el momento de la compra y la venta considerar todo gasto en que se incurra y sumárselo al costo y restarlo al importe según corresponda.
- Los intereses se calculan sobre su valor par (bonos).
- Los bonos y las acciones poseen las características de que pagan rentas y se compran al valor de mercado.
- La regla del costo o el mercado es aplicables a la inversión financiera en acciones.

Preguntas de Control:

- 1) ¿Qué entiende por Regla del costo o el mercado el más bajo?
- 2) ¿Los dividendos en efectivo que reciben los inversionistas deben considerarse ingresos?

- 3) ¿Cómo se presentan las inversiones financieras en valores negociables en los Estados Financieros?
- 4) Si un inversionista compra un bono entre fechas de interés, la paga como parte del precio de compra los intereses acumulados desde la última fecha de interés. Por otro lado, si el inversionista compra acciones comunes o preferentes, ningún dividendo acumulado se suma al precio de cotización.
- a) Explique porque existe estas diferencias y si es real esta afirmación.

Motivación para la próxima CTP:

- 1) ¿Consideran que las empresas pueden realizar inversiones a largo plazo en bonos y acciones?
- 2) ¿Cuáles serán a su modo de ver los propósitos fundamentales para considerar las inversiones financieras en valores negociables a largo plazo?

A estas interrogantes daremos respuesta en la próxima CTP.

Guía Previa para la clase Práctica # 1

Tema I. inversión financiera.

Contenido: La inversión financiera en valores negociables. Inversiones Financieras. Definición y Clasificación. Inversión financiera en valores negociables. Costo de adquisición. Registro y Reglas de Valuación en bonos y en acciones (fácilmente realizables). Ventas de Inversiones. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

Objetivo: Registrar las operaciones contables relacionadas con la inversión financiera en valores negociables a corto plazo, así como su presentación en los Estados financieros ,valorando la organización, limpieza y responsabilidad que debe tener el estudiante.

Orientaciones:

- Se debe partir para su estudio en la conceptualización de la inversión financiera valores negociables a corto plazo. En la página web de la asignatura y en material de apoyo al tema “Inversiones Financieras” a parece todo el conjunto de procedimientos para la valuación, registro y

presentación de las inversiones financieras a corto plazo. El sistema de ejercicios prácticos del tema lo aporta el material de ejercicios prácticos.

- El libro “contabilidad: La base para la toma de decisiones”. De Meig and Meig. El capítulo 17 “inversiones en valores negociables de sociedades” desde la página 519 hasta la 526 se puede consolidar acerca de las inversiones a corto plazo.
- El libro “Contabilidad intermedia” de D. Kieso en su capítulo 7 desde la página 297 hasta 307 pueden consolidar el contenido aprendido en la conferencia teórico práctico. Todo el conjunto de procedimientos de valuación, registro y presentación en los estados financieros se encuentra en este texto.

Tareas a realizar como preparación para la clase practica:

1. Ejercicio 17-2 Pág. 539. Contabilidad: la base para la toma de decisiones. Meig and Meig.
2. Ejercicio 17-3 Pág. 539. incisos (enero-7; febrero-12 y agosto-14). Contabilidad: la base para la toma de decisiones. Meig and Meig.
3. Ejercicio 17-4 Pág. 540. Contabilidad: la base para la toma de decisiones. Meig and Meig.
4. Ejercicio 7-4 Pág. 333. Contabilidad Intermedia. Parte 1 y 2. D. Kieso.
5. Ejercicio 7-6. Pág. 334 Contabilidad Intermedia. Parte 1 y 2. D. Kieso.
6. **Ejercicio #1.1, #1.2 y 1.3 presentes en la guía de estudio para la clase práctica #1.**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.

“Dr. Antonio Núñez Jiménez”

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # III. Inversiones Financieras.

Clase: Inversión Financiera a largo plazo.

Tipo de clase: Clase teórico práctica ·# II.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 4 horas.

Sumario:

Sumario:

- Introducción a la clase.
- Inversión financiera a largo plazo en bonos. La prima y el descuento en bonos. Los intereses. Registro Contable.
- Venta de la inversión. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.
- Inversión financiera a largo plazo en acciones.
- Principales métodos de valuación. El registro contable. La prima y el descuento en acciones.
- El cobro de los dividendos. La anotación contable. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

BIBLIOGRAFÍA.

- Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales” Capítulo 17 (Pág. 519-526).
- Contabilidad Intermedia. D. Kieso. Capítulo: 18. Parte 3 y 4. Pág. 811-833.

Motivación de la clase.

Son muchas las razones por las cuales una empresa invierte en valores de otra empresa, el motivo principal es acrecentar sus propios ingresos. La inversión financiera en valores negociables a largo plazo nos responderán a esta afirmación y es precisamente esto lo que trataré en la clase del día de hoy, y lo que pretendemos vencer con el siguiente objetivo:

Objetivo: Identificar las operaciones referidas a las inversiones financieras a largo plazo, así como las técnicas de valuación, registros y presentación en los Estados Financieros, valorando su importancia e impacto en la formación integral y curricular del estudiante en un entorno cambiante e inestable.

Método: **Expositivo y de elaboración conjunta.**

Medios: **Pizarrón, guía de estudio y Pancartas.**

INTRODUCCIÓN.

En la conferencia anterior comenzamos con el estudio de las inversiones financieras, en ellas nos referimos específicamente a las inversiones a corto plazo en valores negociables (bonos y acciones).

Pregunta de Control.

¿Qué aspectos fundamentales debemos tener en cuenta al contabilizar las inversiones financieras en valores negociables en general?

Nexo de continuidad.

Como bien ustedes han dicho siempre contabilizaremos las cuentas de inversiones al costo, en el caso de los bonos los intereses se calculan sobre el valor par y en caso de intereses ganados cuando se compra se pagan y cuando se vende se cobran. Además en el caso de que el pago de intereses coincida o no, con el cierre de año, se procederá a reflejar en un asiento de diario o de ajuste los intereses ganados hasta la fecha para que queden reflejados los ingresos correspondientes al período contable, así como que cuando sea necesario se calculará el costo unitario de los bonos para saber el costo total de la venta y a partir del comparación con el importe neto de la venta determinar las ganancias o pérdidas en venta de valores negociables. En el caso de la inversión en acciones conocemos el procedimiento de registro de la adquisición, pero en el caso de que el valor en el mercado de la cartera valores se encuentre por encima del valor del libro debe aplicarse la Regla del costo o mercado el más bajo.

Desarrollo.

Aunque son muchas las razones por las cuales una empresa invierte en valores de otra empresa, el motivo principal es acrecentar sus propios ingresos. Esto lo puede lograr (1) directamente, mediante el cobro de dividendos o intereses provenientes de la inversión, o a través del aumento del valor de mercado de los valores, o bien (2) indirectamente, al crear y garantizar una relación conveniente entre empresas con el fin de mejorar el comportamiento del ingreso. Con frecuencia, las inversiones más permanentes son las que figuran en la última categoría; es decir, las que tienden a mejorar el comportamiento del ingreso. Los beneficios que reciben los inversionistas se derivan de la influencia o el control que se puede ejercer sobre un proveedor o un cliente importante o sobre una empresa relacionada en alguna otra forma.

La contabilización de la adquisición de las inversiones financieras a largo plazo en bonos.

Las inversiones en bonos se deben registrar al costo en la fecha de adquisición. El costo incluye los corretajes y cualquier otro asociado con la compra. El costo o precio de compra de una inversión en bonos es su valor de mercado, el cual viene a ser producto de la evaluación, hecha en el mercado, del riesgo implicado y del hecho de considerar la tasa del interés establecida comparada con la tasa de interés (rendimiento) que prevalece en el mercado para ese tipo de valor .

El importe de los intereses que se recibirán periódicamente lo fija la tasa de interés establecida sobre el valor nominal. Si la tasa de rendimiento que buscan los inversionistas es exactamente igual a la tasa establecida, el bono se venderá a su valor nominal. Si los inversionistas exigen un rendimiento más alto que el que ofrece la tasa establecida, el bono se vende con descuento. El comprar el bono a un precio menor que su valor nominal, o sea con descuento, es la manera de igualar su rendimiento con la tasa de rendimiento del mercado. Si esta última es menor que la tasa establecida, los inversionistas pagan una prima, o sea más que el valor de vencimiento, para adquirir el bono.

Si se compran los bonos entre las fechas de pagos de intereses, el inversionista debe pagar al propietario el precio de mercado más el interés acumulado desde la última fecha de pago de intereses. El inversionista cobrará estos más los adicionales ganados por la posesión del bono hasta la fecha siguiente del pago de intereses. Por ejemplo, suponga que el 20 de junio se compraron bonos con valor nominal de \$ 100 000.00 y que pagan intereses del 6%, el 31 de mayo y 30 noviembre. La compra fue al 99 1/8% y se paga una comisión de 800.00. La inversión vence a los 5 años.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/06/2000	Inversión financiera a largo plazo en bonos		\$ 98 325.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado por cobrar)		333.33	
	Efectivo en banco			\$ 98 658.33
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

Cálculo

$100\ 000.00 * 98.125\% = 98\ 125.00$

Más comisión 200.00 = 98 325.00

Cálculo del interés acumulado

$100\ 000.00 * 6\% * (20/360) = 333.33$

Amortización del descuento o prima en bonos desde el punto de vista del inversionista.

Quando se poseen los bonos durante un largo plazo, es más probable que el precio de mercado de la inversión se mueva hacia el valor de vencimiento de los bonos. En la fecha de vencimiento, por supuesto, el valor del mercado será el valor de vencimiento de los bonos. De esta forma, las compañías que hacen inversiones a largo plazo deben amortizar cualquier diferencia entre el costo de la inversión y su valor vencimiento a lo largo de la vida de los bonos. Si el método de intereses efectivo de amortización produce resultados sustancialmente diferentes de los obtenidos por el método de línea recta, debe usarse el método de interés efectivo.

La amortización de la diferencia entre el costo y el valor vencimiento se registra con un ajuste directo a la cuenta valores negociables. Cuando se

adquiere una inversión en bonos a largo plazo con descuento, los asientos de amortización comprenden un débito a inversiones financieras permanentes y un crédito a ingresos financieros. Cuando los bonos se compran con prima, la amortización se registra mediante un débito a ingresos financieros y un crédito a inversiones financieras permanentes.

Hay dos métodos para amortizar para amortizar la prima y el descuento sobre bonos: (1) el método de línea recta y (2) el método del interés efectivo.

El método de línea recta es el más popular porque (1) es fácil de aplicar, (2) evita el cálculo de la tasa de interés efectiva y (3) da lugar a una buena aproximación del interés efectivo ganado, a menos que la fecha de vencimiento esté a distancia de muchos años o que la prima y el descuento sea excepcionalmente grandes. Es valido destacar que la tasa de rendimiento de periodo en periodo de este método es variable a pesar de que produce un ingreso constante.

El método de interés efectivo se calcula en la fecha de la inversión y se aplica al valor en libro inicial de la inversión en cada período de intereses. En cada período, el valor en libros de la inversión queda aumentado por el descuento o disminuido por la prima, pero este produce una tasa de rendimiento constante sobre la inversión de periodo en periodo.

Amortización de la prima en línea recta. Supóngase que el 1 de marzo del 2002, ciertos bonos con valor a la par de \$ 50 000.00, causan interés del 8% pagadero el 1 de enero y el 1 de julio. Se compraron en \$ 53 008.00 más interés acumulado. Los bonos vencerán dentro de 8 años. El primero de marzo se efectuara el siguiente asiento.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/03/2002	Inversión financiera a largo plazo en bonos		\$ 53 008.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado por cobrar)		666.67	
	Efectivo en banco			\$ 53 674.67
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

Cuando se cobre los intereses de 6 meses el 1 de julio del 2002, la prima asignable a 4 meses se cancela mediante un abono a la cuenta de inversiones y el ingreso se reduce como corresponde. La prima amortizada será 4/94 de 3 008 o sea \$ 128.00, porque se ha tenido la posesión de los bonos durante 4 meses y porque hay 94 meses desde la fecha de compra hasta la de vencimiento.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			

1/07/2002	efectivo en banco		\$2 000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono			\$ 128.00
	Ingresos financieros			1 872.00
	interés	\$ 1872.00		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Registrando operación del 31 de Diciembre del 2002.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2002	Interés sobre bonos por cobrar		\$ 2 000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono			\$192.00
	Ingresos financieros			1808.00
	interés	\$ 1808.00		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Amortización del descuento en línea recta. **A manera de ilustración tomemos el ejemplo desarrollado al inicio. Se realizada el 20 de junio un compra de bonos con valor nominal de \$ 100 000.00 y que pagan intereses del 6% el 31 de mayo y 30 noviembre. La compra fue al 99 1/8% y se paga una comisión de 800.00. La inversión vence a los 5 años de tenerlos en libro.**

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/06/2000	Inversión financiera a largo plazo en bonos		\$ 98 325.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado)		333.33	
	Efectivo en banco			\$ 98 658.33
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

El 30 de noviembre se debe a proceder al pago de los intereses semestrales de los bonos y la amortización del descuento:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
30/11/00	Efectivo en banco		\$ 3000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono		139.58	
	Interés por reintegrar			\$ 333.33
	Ingresos financieros			2 806.25
	interés			
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Cálculo del semestre:

$$(100\ 000.00 * 6\%)/2 = 3\ 000.00$$

cantidad de meses a amortizar 60 de ello se necesitan 5 porque el mes de junio no se considera debido a que la compra fue después del día 15 , no debe amortizarse el mes cuando ocurre esto.

Valor en libro \$ 98 325.00
 Valor nominal 100 000.00
 Descuento 1 675.00

El descuento a amortizar será $5/60 * 1\ 675.00 = 139.58$

Registro del 31 de Diciembre del 2000

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2002	Interés sobre bonos por cobrar		\$ 500.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono		27.92	
	Ingresos financieros			\$ 527.92
	interés	\$ 527.92		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

El descuento a amortizar será $1/60 * 1\ 675.00 = 27.92$
 $1/55 * 1\ 535.00 = 27.92$

Cálculo del interés

$100\ 000.00 * 6\% * (30/360) = 500.00$

Venta de bonos ante su vencimiento.

Si los bonos que se tienen como una inversión a largo plazo se venden antes de la fecha de vencimiento, habrá que efectuar asiento para amortizar el descuento o la prima a la fecha de la venta y para retirar de la cuenta de inversión el valor en libros de los bonos vendidos.

Para continuar por una misma línea tendremos en cuenta el ejercicio de la amortización del descuento. Considere que se vende 50 bonos a su valor nominal el 20 de febrero del 2001 y pagan una comisión de 200.00.

Primero debemos amortizar todos los bonos por los 2 meses que han pasada para de sacar el valor real libro de los bonos.

El descuento a amortizar será $2/60 * 1\ 675.00 = 55.83$
 $2/54 * 1\ 507.50 = 55.83$

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/02/2001	Inversión financiera a largo plazo en bonos		\$ 55.83	
	Ingresos financieros			\$ 55.33
	Amortización	\$ 55.83		
	Registrando la amortización del descuento para la venta.			

Cálculos necesarios:

Valor en libro = $98\,325.00 + 139.58 + 27.92 + 55.83 = 98\,548.33$

Valor en libro (50 bonos) = 49 274. 17

Importe bruto de venta = 50 000.00

Corretaje 200.00

Importe neto en venta = 49 800.00

Ganancia en venta = 525.84

Cálculo del interés acumulado

$$50\,000 * 6\% * (50/360) = 416.67$$

También existe un importe acumulado del periodo contable pasado que se deben deducir del total del importe de interés acumulados por cobrar ($500.00/2 = 250.00$).

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/02/2001	efectivo en banco		\$50.469,68	
	Inversión financiera a largo plazo en bonos			\$ 49.274,17
	Ganancia en venta de valores negociables			528,84
	interés acumulado por cobrar			250,00
	ingreso financiero			416,67
	interés	\$ 416,67		
	Registrando la venta de 50 bonos al valor nominal y comisión de \$ 200 .00			

Presentación en los estados financieros de la inversión financiera a largo plazo o permanente.

La cuenta inversión financiera a largo plazo debe ser presenta en el Balance general en la sección de Activos en el grupo de Activos a largo plazo. Las demás cuentas vista anteriormente ya ustedes tienen el conocimiento de su ubicación en los Estados Financieros.

Las inversiones financieras a largo plazo en acciones.

Las acciones se pueden adquirir en el mercado, a través de las bolsas de valores, o sobre el mostrador a través de los corredores. También se le pueden comprar directamente a la empresa que las emite a un inversionista particular. Cuando las acciones se compran al contado, el costo total comprende el precio de compra de los valores, más el corretaje y otros honorarios asociados con la compra. Una suscripción, o sea, el convenio de compra de las acciones de una empresa, se reconoce mediante un cargo

a una cuenta de activo y un abono a una cuenta de pasivo por la cantidad que se va a pagar.

Efecto de participación

La medida en que una empresa (inversionista) adquiere una participación en otra empresa, es decir, el grado de participación, determina por lo general el tratamiento contable de la inversión. Las inversiones financieras a largo plazo que efectúa una empresa en acciones comunes de otra pueden clasificarse de acuerdo al porcentaje de acciones que posee la empresa inversionista.

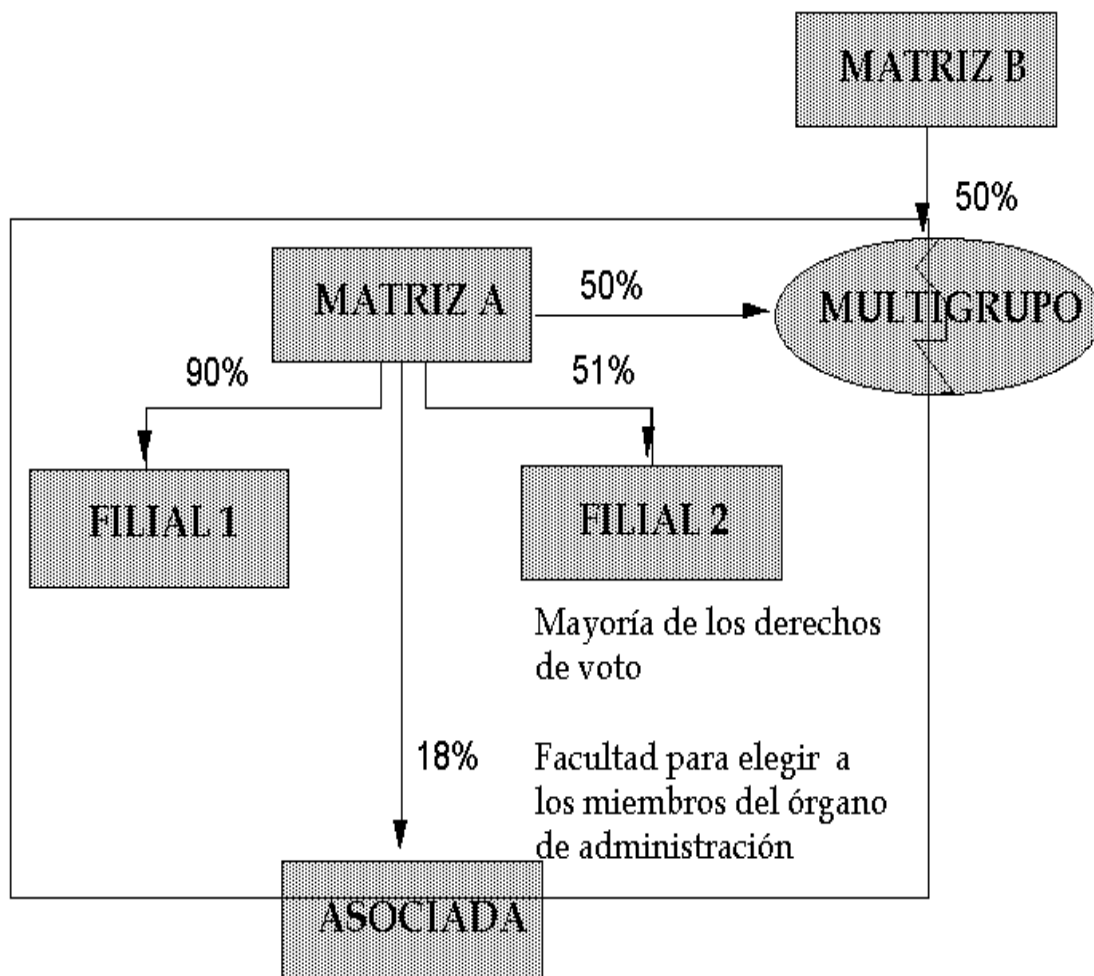
1. Participaciones de más del 50%
2. Participaciones del 20% hasta el 50%
3. Participaciones de menos del 20%

Participaciones del más del 50%. Se presume la existencia de control (**poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa para obtener beneficios de sus actividades**) cuando la dominante posee, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una empresa, a menos que, por circunstancias excepcionales, pueda demostrarse claramente que tal posesión no constituye control. Generalmente las dominantes deben presentar sus estados financieros consolidados en la fecha de cierre de sus operaciones. La NIC- 27 exige que deban ser contabilizadas por el método patrimonial. *El tema será profundizado en la asignatura contabilidad Avanzada.*

Las participaciones del 20% hasta el 50% son llamadas **inversiones financieras en asociadas**. La **asociada** es una empresa en la que el inversor posee influencia significativa (el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la empresa participada, sin llegar a tener el control sobre la misma). Las mismas deben ser contabilizadas por el método patrimonial. Es válido destacar que todas las inversiones son registradas inicialmente por el método del costo lo que después se aplica en método a desarrollo.

Como breve aclaración de estas dos primeras partes podemos decir que cuando nos referimos al método patrimonial estamos hablando de un **método de Contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la empresa que corresponde al inversor. La cuenta de resultados recoge la proporción de los resultados de las operaciones de la empresa participada que corresponde al inversor. Las distribuciones de reservas por ganancias acumuladas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión.**

Para este tipo de participación no se debe aplicar la Regla del costo o mercado el más bajo.



Contabilización por el método patrimonial.

Cuando se usa el método patrimonial, primero se registra la inversión en acciones comunes al costo pero después se ajusta cada año por los cambios en la empresa en la que se invierte. A medida que la empresa en la que se invierte obtiene utilidad neta, el patrimonio de la compañía aumenta. Un inversionista que usa el método patrimonial reconoce su participación proporcional en la compañía en que se invierte un aumento en el valor en libros de su inversión. En el caso contrario, una pérdida neta reportada por la empresa en que se invierte se reconoce como una disminución en la inversión.

Cuando la compañía en que se invierte paga dividendos, el patrimonio en la compañía se reduce. El inversionista, por tanto, trata los dividendos recibidos de la empresa en que se invierte una conversión de la inversión en efectivo, reduciendo así el valor en libros de la inversión. Las inversiones contabilizadas por el método patrimonial no se ajustan al costo o mercado el más bajo. En efecto, el método patrimonial hace que el valor en libros suba y baje antes los cambios en el valor en libros de las acciones.

Característica de la contabilización por el método patrimonial

-----X-----

Inversiones financieras Permanentes	\$ 40 000.00	
Ingresos financieros		\$ 40 000.00

- Dividendos \$ 40 000.00

Por el incremento de la inversión por la obtención de utilidades.

c) 31/12/02. La CIA X paga dividendos por un importe de \$ 80 000.00.

-----X-----

Efectivo	\$ 16 000.00	
Inversiones financiera Permanentes		\$ 16 000.00

Por el cobro de los dividendos.

d) 31/12/02. Refleje la amortización de costo de la inversión en exceso. Se considera que dicho valor será amortizado en 40 años.

-----X-----

Ingreso financiero	\$ 10 000.00	
Amortización		
Inversiones Financiera Permanentes		\$ 10 000.00

Registrando la amortización del costo
De la inversión en exceso del valor en libros.

Participaciones de menos del 20%. Cuando ocurre esta situación los inversionistas deben registrar sus inversiones por el método del costo, en el mismo, el inversor reconoce ingresos sólo en la medida en que recibe las distribuciones de reservas por ganancias acumuladas de la empresa participada, tras la fecha de adquisición por parte del inversor.

Cuando se emplea el método del costo una inversión a largo plazo se registra originalmente al costo y se presenta al costo, se sigue llevando y presentando al costo así en las cuenta de inversión hasta que se disponga de ella parcial o totalmente o hasta que algún cambio fundamental de las condiciones indique claramente que el valor asignado originalmente no se pueda justificar ya.

El método del costo reconoce como ingreso para el inversionista únicamente aquello recibe en forma de activo distribuido por la empresa. Por lo general, los dividendos en efectivo recibidos de las empresas se registran como ingresos.

Para ilustrar el método del costo, supóngase que el 2 de enero del 2000, la CIA Amanecer SA adquirió 48 000 acciones comunes (25% de las acciones comunes de la CIA Azahares SA) a un costo de \$ 80.00 por acción.

-----X-----

Inversiones financieras Permanentes	\$ 3 840 000.00	
Efectivo		\$ 3 840 000.00

Por la compra de 48 000 acciones comunes a \$ 80.00.

El 28 de diciembre la CIA Azahares SA declara que pagara dividendos por un monto de \$ 100 000.00.

-----X-----
 Dividendos por cobrar \$ 25 000.00
 Ingresos financieros \$ 25 000.00
 Dividendos \$ 25 000.00
 Registrando el devengo de ingreso por dividendos.

El 28 de enero se pago los dividendos.

-----X-----
 Efectivo en banco \$ 25 000.00
 Dividendos por cobrar \$ 25 000.00
 Registrando en cobro de dividendos.

Regla de costo o mercado el mas bajo.

El costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se deben comparar con su valor corriente de mercado, y el valor más bajo de estos dos valores se use como evaluación del balance general. Si el valor de mercado de la cartera está por debajo del costo, se debe hacer un asiento para reducir el valor en libros de la cartera al valor corriente del mercado y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado. La cancelación de una inversión en valores patrimoniales negociables a un valor de mercado inferior al costo, origina un asiento de ajuste de final de período, y debe basarse en los precios de mercado a la fecha del balance general.

El costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se debe comparar con su valor corriente del mercado. Si el valor del mercado está por debajo se debe hacer un asiento para reducir el valor en libro y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado, esta operación se puede efectuar por cada valor patrimonial aunque recomendamos realizarlo por la cartera entera.

EJEMPLO:

TITULOS	COSTO	MERCADO	DIFERENCIA
Acciones comunes "X"	\$ 10 000.00	\$ 11 000.00	\$ 1 000.00
Acciones preferentes "X"	<u>12 000.00</u>	<u>10 000.00</u>	<u>(2 000.00)</u>
Total	\$ 22 000.00	\$ 21 000.00	(\$ 1 000.00)

-----X-----
 Pérdidas no Realizada s/ Valores Negociables \$ 1 000.00
 Provisión para Valoración de V.N. \$ 1 000.00
 Por la baja del valor del mercado de la
 Cartera de valores patrimoniales.

Si de subir el valor del mercado hasta \$ 21 500.00 se procederá a disminuir la provisión y reflejar una ganancia no realizada la cual irá compensando la pérdida creada en el asiento anterior, y se contabilizará como sigue:

-----X-----		
Provisión para valoración de V.N.	\$ 500.00	
Ganancia no realizada s/ V.N.		\$ 500.00
Por la cancelación de la provi- sión s/ V.N.		

Debemos significar que solo se reflejará la ganancia no realizada sobre los valores negociables hasta el valor de la pérdida, no considerándose la ganancia que pudiera surgir de subir el precio de estos valores por encima del costo.

Si el valor del mercado sube por encima del costo en este ejemplo subió a \$ 25 000.00 procediendo como sigue:

-----X-----		
Provisión para valoración de V.N.	\$ 500.00	
Ganancia no realizada s/ V.N.		\$ 500.00
Por la cancelación de la provisión s/ V.N.		

Como se puede observar se cancela la provisión creada y la pérdida no realizada, no pudiéndose reflejar ganancia por este concepto, con esta asiento las inversiones quedan reflejadas al costo que es el más bajo.

Presentación en los estados financieros de los valores patrimoniales.

Estos valores al ser considerado como permanentes se considerarán como activos Fijos u otros activos, si se declaran como temporales se consideran activos circulantes, regulado con la provisión creada en esa fecha.

Inversiones financieras permanentes	\$ 22 000.00	
Provisión para valoración de V.N.	<u>1000.00</u>	\$ 21 000.00

Al efectuarse la venta se reconoce la ganancia o la pérdida en venta de valores negociables entre el costo y el valor del mercado y luego se procederá a efectuar un nuevo análisis sobre el valor del mercado de aquellos valores negociables que quedaran en carpeta.

La ganancia y/o las pérdidas no realizadas sobre valores negociables se presentarán en los estados financieros en dependencia si son consideradas como temporales o permanentes.

Temporales. Se reflejarán en el Estado de Resultado, modificando el resultado del período en que se produjo la afectación.

Permanentes: Se muestran en el Balance General como una disminución del patrimonio de los accionistas, no se incluyen en el Estado de Resultado.

Bibliografía:

Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”

Capítulo 17 (Pág. 519-526).

Contabilidad intermedia D Kieso. Parte 3 y 4. Capítulo 18. Páginas 811-833

Normas Internacionales de la Contabilidad (NIC- 22, 24 y 27).

Normas Cubanas de la Contabilidad.

CONCLUSIONES.

En la clase teórico práctica de hoy estudiamos las inversiones financieras a largo plazo en bonos y acciones. Se profundizó inicialmente en el registro y valoración de los bonos, así como específicamente en la amortización de la prima o descuento y el registro contable, además de todo el procedimiento para el registro de la venta antes del vencimiento. En caso de la inversión financiera a largo plazo en acciones se analizaron las inversiones desde el punto de vista (más del 50%, entre el 20% y 50% y menos del 20%) con relación a la participación. Se aprendió a registrar operaciones por el método patrimonial y se continuó consolidando el registro contable por el método del costo.

Preguntas de comprobación.

- ¿Qué problemas presenta la contabilización de las inversiones en bonos entre fecha de pago de intereses?
- Establecer la diferencia entre la naturaleza de las inversiones financieras temporales y de las inversiones financieras a largo plazo. Ofrecer dos ejemplos de cada tipo. ¿es posible que valores de la misma clase sean llevados por una empresa como inversión a largo plazo y por otra a corto plazo? Explicar.
- Si el 31/12/99 el valor de mercado de la cartera de valores patrimoniales era mayor que la cartera de la Cía. ¿Cómo UD. Procedería?
- Señalar la diferencia entre el método de costo y el método patrimonial para contabilizar las inversiones financieras a largo plazo en acciones en acciones después de la fecha de adquisición.

Guía Previa para la clase Práctica # 2.

Tema I. Inversión Financiera.

Contenido: Inversión Financiera a largo plazo en bonos. La prima y el descuento en bonos. Los intereses. Registro Contable. Venta de la inversión. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros. Inversión financiera a largo plazo en acciones. Principales métodos de valuación. El registro contable. La prima y el descuento en acciones. El cobro de los dividendos. La anotación contable. Presentación de las cuentas en los Estados Financieros.

Objetivo: Registrar las operaciones económicas relacionadas con la inversión financiera en valores negociables a largo plazo (bonos), así como su presentación en los Estados financieros, valorando la organización, limpieza y responsabilidad que debe tener el estudiante.

Orientaciones:

- Esta segunda parte del tema # 1 “Inversiones Financieras”, debe consolidar las características y el contenido relacionado con el registro, valuación y presentación de las inversiones financieras en los Estados financieros. Para ello la página web de la asignatura estará como medio de enseñanza en función de esta tarea además el material de apoyo a la docencia confeccionado con este objetivo.-
- El libro “contabilidad: La base para la toma de decisiones”. Meig and Meig. El capítulo 17 “inversiones en valores negociables de sociedades” desde la página 526 hasta la 529 se puede consolidar acerca de las inversiones financieras en acciones, así como en el método patrimonial de contabilización.
- El libro “Contabilidad intermedia” de D. Kieso en su capítulo 18 desde la página 811 hasta 833 pueden consolidar el contenido aprendido en la conferencia teórico práctico. Además del tratamiento contable de las inversiones financieras en acciones, existe la contabilización en bonos a largo plazo describiéndose en dicha parte, todo el conjunto de procedimientos de valuación, registros de la inversión.

Tareas a realizar como preparación para la clase practica:

- Ejercicio E-18-1 Pág. 843. contabilidad intermedia D Kieso.
- Ejercicio E-18-2 Pág. 844. contabilidad intermedia D Kieso.
- Ejercicio E-18-3 Pág. 844. contabilidad intermedia D Kieso.
- Ejercicio E-18-4 Pág. 843. contabilidad intermedia D Kieso.

Ejercicios prácticos en la guía de estudio (Clase práctica) # 1.5 y # 1.8.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # III. Inversiones Financieras.

Clase: Inversión Financiera a corto plazo.

Tipo de clase: *Clase práctica ·# I.*

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Breve introducción acerca la CTP anterior y recordar acerca el registro en asientos de diario de las operaciones relacionadas con las inversiones financieras en bonos y acciones a corto plazo y su presentación en los Estados Financieros.
- Revisión de la solución de los ejercicios prácticos que se encuentra en los textos básicos del tema.
- Dar solución a los ejercicios orientados para la clase práctica que se encuentra en el material de Ejercicios prácticos.
- Orientar los ejercicios prácticos de la guía de estudio # 1.5 y # 1.8.

BIBLIOGRAFÍA.

- Libro de texto de la asignatura. Colectivo de autores.

Objetivo:

Registrar las operaciones económicas relacionadas con la inversión financiera en valores negociables a corto plazo, así como su presentación en los Estados financieros, valorando su importancia en su posible aplicación en el contexto económico nacional.

Método: Trabajo independiente.

Medio: Pizarrón y guía de estudio de la asignatura.

INTRODUCCIÓN.

Realizar una introducción, haciendo referencia a lo impartido en la clase anterior, el contenido relacionado con los aspectos a tener en cuenta para la contabilización de las Inversiones Financieras a corto plazo en bonos y acciones, así como las cuentas a utilizar en los caso de compra y venta de la inversión, aplicar la regla del costo el mercado el más bajo en el caso de las acciones y el tratamiento contable para el cobro de los diferentes tipos de rendimientos que dan los bonos y acciones.

DESARROLLO.

- **Revisar la solución de los ejercicios orientados en la guía previa y que se encuentran en los textos básicos de la asignatura.**
- **Mandar a los estudiantes a la pizarra para que den solución a los ejercicios orientados, de ser incorrectas las respuestas, otro estudiante debe aclarar la solución.**
- **Dar solución a los ejercicios orientados para la clase práctica.**
- **Revisar el cumplimiento y la solución del mismo.**
- **Evaluar a los estudiantes que expongan criterios y soluciones a los ejercicios.**

- **Orientar los ejercicios prácticos # 1.5 y # 1.8 de la guía de ejercicios del tema I.**

EP. # 1.1:

La Cía. Galápagos S.A. compra en julio 18 del año 1999 100 bonos al 99 1/8 %, los cuales tienen un interés del 8 % a pagarse el 31 de marzo y el 30 de septiembre, pagó \$ 1200,00 de corretaje y se consideró como temporal.

Agosto 10: Vende 67 bonos al 102 3/8 % y paga una comisión de \$ 1 800.00.

Sep. 30: Realiza la operación correspondiente.

Nov. 20: Vende 15 bonos al 99 1/8 % y pagan un corretaje de \$5.00 por bono.

Dic. 31: Refleja las operaciones correspondientes.

Se pide:

- **Asientos de diario.**

Fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
18/07/1999	inversión financiera temporal		100.325,00	
	Intereses acumulados por cobrar		2.400,00	
	efectivo en banco			102.725,00
	Registrando la compra de 100 bonos al 99 1/8 %, interés del 8% y comisión de 1 200.00			
	valor de inversión = $(100 \times 1000 \times 99,125\%) + 1200$ = 100 325,00			
	interés acumulado = $100 \times 1000 \times 8\% \times (108/360) = 2$ 400,00			

Fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-2-			
10/08/1999	efectivo en banco		68.726,81	
	Pérdida en venta de valores negociables		426,50	
	inversión financiera temporal			67.217,75
	Intereses acumulados por cobrar			1.608,00
	Ingresos financieros.			327,56
	interés	\$ 327,56		
	Registrando la venta de 67 bonos al 102 3/8%			
	paga una comisión de \$ 1 800,00			
	interés por reintegrar = $(2400/100) \times 67 = 1$ 608,00			
	interés ganado = $67000 \times 8\% \times (22/360) =$ 327,56			
	Valor de la venta $(100325/100) \times 67 = 67$ 217,75			

	importe de la venta = $(67000 \times 102,375\%) - 1800 = 66\,791,25$			
	-3-			
30/09/1999	efectivo en banco		1.320,00	
	Intereses acumulado por cobrar			792,00
	ingresos financieros			528,00
	interés	\$ 528,00		
	Registrando el pago de intereses.			
	interés = $(33000 \times 8\%) / 2 = 1\,320,00$			
	-4-			
20/11/1999	efectivo en banco		15.035,42	
	pérdida en venta de valores negociables		180,00	
	inversión financiera temporal			15.048,75
	ingresos financieros			166,67
	interés	\$ 166,67		
	interés ganando = $15000 \times 8\% \times (50/360) = 166,67$			
	valor de la inversión = $(33107,25/33) \times 15 = 15048,75$			
	-5-			
31/12/1999	interés acumulado por cobrar		360,00	
	ingresos financieros			360,00
	interés	\$ 360,00		
	registrado asiento de ajuste para la inversión			
	interés acumulado = $18000 \times 8\% \times (90/360) = 360,00$			

EP # 1.2:

La CIA Laborde SA el 31 de diciembre del 2002 tiene en sus libros los siguientes valores realizables de capital social, todos agrupados en un portafolio o cartera:

Cantidad de acciones comunes	Costo	Mercado
2 000(Epson SA)	\$ 68 500.00	\$ 60 250.00
10 000(Ferrer SA)	257 500.00	256 600.00
1 000(Benz SA)	52 250.00	56 000.00
Total de montos	\$ 378 250.00	\$ 372 850.00

Todos los valores se compraron en el 2002.

20 de marzo del 2003 vendió toda la inversión en valores de la CIA Epson SA a \$ 38.50 c/u, menos corretajes de \$ 1 250.00.

14 de abril 2003 se compró 1 000 acciones comunes de la CIA Premier SA a \$ 90.75 c/u más corretajes de \$ 1010.00.

30 de noviembre del 2003 se vendió 1 000 acciones comunes de la CIA Benz SA a \$51.30 menos una comisión de \$ 1030.00.

El 31 de diciembre del 2003 la c artera de valores realizables de capital social de la CIA Laborde SA aparece en esta forma:

Cantidad de acciones comunes	Costo	Mercado
1 000(Premier SA)	\$ 91 750.00	\$ 90 750.00
10 000(Ferrer SA)	257 500.00	291 000.00
Totales	\$349 250.00	\$ 381 750.00

Se pide:

- Registrar todas las operaciones el asientos de diarios y tener en cuenta lo asientos de ajuste necesarios.

EP # 1.3:

La empresa Costa Azul el 1ro de enero de 1999 es autorizada por los Organismo de la Administración Estatal a realizar una inversión temporal en 100 bonos, los cuales devengan un interés del 9 % anual pagaderos en junio 30 y diciembre 31 de cada año, se pagaron además \$800,00 de corretaje en ese momento los bonos se cotizaban en la bolsa de valores al 95 1/8 %.

- Enero 20: Por un monto del \$ 210 500.00 adquiere 205 acciones de la CIA Amanecer SA.
- Abril 15: Decide vender 45 bonos al 97 ½ %.
- Junio 30: Realiza las operaciones correspondientes y adquiere de la CIA Ferrer SA 98 acciones a 74 3/8 % de su valor par y paga una comisión de 2 000.00.
- Agosto 31: Vende 23 bonos al 96 3/8 % pagando \$105,00 de corretaje.
- Octubre 18: Compran 56 acciones de la CIA Camarones SA aun precio de \$ 34.00 la acción y una comisión de \$ 3 850.00.
- Nov. 10: Compra 20 bonos al 101 5/8 %, con un interés del 6% pagaderos el 31 de Octubre y 30 de abril, pagó \$ 150,00 de corretaje.
- Diciembre 5: Se venden 112 acciones de la CIA Amanecer a \$ 90.00 cada una y se paga un corretaje de \$ 1 000. 00.
- Dic. 31: Refleja las operaciones correspondientes.
- 31de diciembre en el mercado las acciones tenían los siguientes saldos:

CIA amanecer 99 1/8 % del valor par (100.00).

CIA Camarones \$ 40.00 cada acción.

CIA Ferrer \$ 68.00 cada acción.

Nota: Aplique si es posible la regla del costo el mercado el más bajo.

Balance de Comprobación

Empresa Costa Azul
Al 31 de diciembre del 1999

	CIA Acosta SA	
cuenta	DEBE	HABER
efectivo en caja	\$ 10.000,00	
efectivo en banco	869 000.00	
efectos por cobrar	20.000,00	
cuentas por cobrar	70.000,00	
mercancía	210.000,00	
Costo de venta	480 000.00	
Ventas		\$ 926 000.00
AFT	220.000,00	
depreciación acumulada de AFT		50.000,00
Gastos de administración y generales	210 000.00	
efectos por pagar		80.000,00
cuentas por pagar		150.000,00
nómina por pagar		75.000,00
Gastos de distribución y venta	120 000.00	
Inversión Estatal		868.000,00
utilidad retenida(SI)		100.000,00
Otros gastos	40.000,00	
total	\$ 2 249 000.00	\$ 2 249 000.00

Se pide:

- Asientos de diario.
- Elabore los Estados financieros a partir del balance de comprobación de la Empresa Costa Azul, tenga en cuenta que las operaciones modifican los saldos de algunas cuentas. A apóyese en técnicas que usted conoce para saber el saldo neto de las cuentas y pueda presentar los estados financieros con la mayor precisión y claridad posible.

CONCLUSIONES.

Realizar las conclusiones enfatizando en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y dar notas a los estudiantes evaluados.

Orientación del Estudio Independiente.

- Realizar el ejercicio 1.4 que se encuentra en la Guía de ejercicios de la guía de estudio y entregarlo al profesor.

- **Estudiarse nuevamente los ejercicios tratados en clase, volverlos a hacer sin ver la solución, además de los principales aspectos de la clase teórico prácticas relacionadas a este tema.**
 - Orientar el ejercicio práctico # 1.5 y # 1.8 como preparación previa para la próxima clase práctica, situado en la guía de estudio de la asignatura.

EP # 1.5:

La Cía. INTERMAR S.A., el 12 de febrero de 1996 adquirió 205 bonos al 97 1/8 %, los cuales devengan un interés anual del 8.5 % a pagarse el 31/ julio y el 31/01 con la intención de mantenerlos durante 3 años, pagó además \$ 1 330.00 por concepto de comisión.

- Julio 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Agosto 5/96: Vende 50 bonos al 98 1/8 %.
- Dic 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Enero 31/97: Refleja las operaciones correspondientes
- Mayo 12/97: Vende 75 bonos al 99% pagando \$230,00 de corretaje
- Dic 31/97: Refleja las operaciones correspondientes.
- Junio 12/99: Vende los bonos que le quedaban

Se pide: Asientos de diario.

EP # 1.8:

La compañía MAR DEL SUR S.A. presenta el 30 de noviembre del 2001 el siguiente Balance de Comprobación de Saldos.

CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
Efectivo en caja		\$5.000,00	
Efectivo en banco		845.000,00	
Cuentas por cobrar		60.000,00	
Mercancías para la venta		500.000,00	

Activos Fijos Tangibles		450.000,00	
Terreno	\$ 90.000,00		
Edificio	120.000,00		
Mobiliarios	60.000,00		
Equipos de transporte	180.000,00		
depreciación acumulada de AFT			\$101.000,00
Efectos por cobrar		23.000,00	
Inversiones Temporales en bonos		130.700,00	
.Bonos A --80 5% 30/6 y 31/12	79.500,00		
.Bonos B--50 6% 31/3 y 30/9	51.200,00		
Inversiones Permanente en bonos		301.200,00	
. Bonos A--300	301.200,00		
Inversiones permanentes en acciones		1.000,00	
.Acciones Comunes X 200	1.000,00		
Intereses por reintegrar		258,33	
. Bonos B	258,33		
Costo de Ventas		450.000,00	
Gastos de distribución y venta		200.000,00	
Gastos de admón. y Generales		80.000,00	
Otros Gastos		40.000,00	
Gastos diferidos a largo plazo (5 años)		50.000,00	
Cuentas por Pagar			325.000,00
Efectos por pagar			285.158,33
Nóminas por Pagar			15.000,00
Ventas			840.000,00
Ingresos Financieros			35.000,00
. Intereses	15.000,00		
. Dividendos	20.000,00		
Otros Ingresos			8.000,00
Capital en Acciones			1.527.000,00
TOTAL		\$3.136.158,33	\$ 3.136.158,33

En el mes de diciembre realiza las siguientes operaciones:

- Diciembre 9. Compra en efectivo 51 bonos C al 95 1/8% con un interés del 7,5 % a pagarse el 30 de abril y el 31 de octubre esta inversión se consideró como permanente y que la tendrá hasta el 31 de diciembre del 2005, pagando una comisión de \$12.00 por cada una.
- Diciembre 21. Vende todos los bonos B al 101 1/8 %, pagando una comisión de \$ 500.00
- Diciembre 31. Las acciones comunes X están valoradas en el mercado a \$ 4.50.
- Diciembre 31. Refleje operaciones correspondientes.
- Diciembre 31:La CÍA Z ,emisora de las acciones comunes X, notificó que pagaría \$ 5.00 por acción de dividendos

Se pide:

- Asientos de diario.
- Confeccione los estados financieros en diciembre 31.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # III. Inversiones Financieras.

Clase: Inversión Financiera a largo plazo.

Tipo de clase: Clase práctica ·# II.

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 4 horas.

Sumario:

- Breve introducción acerca la CTP # 2 y recordar acerca el registro en asientos de diario de las operaciones relacionadas con las inversiones financieras en bonos y acciones a largo plazo y su presentación en los Estados Financieros.
- Revisión de la solución de los ejercicios prácticos orientados en la guía previa que se encuentra en los textos básicos del tema.

- Dar solución a los ejercicios orientados para la clase práctica que se encuentra en la guía de estudio “Ejercicios prácticos” (ejercicios prácticos # 1.5 y # 1.8).
- Orientar el ejercicio práctico # 1.9.

BIBLIOGRAFÍA.

- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales” Capítulo 17 (Pág. 519-526).
- “Contabilidad intermedia”. D Kieso. Parte 3 y 4. Capítulo 18. Páginas 811-833
- Material Montado en soporte magnético.

Objetivo: Registrar las operaciones contables relacionadas con la inversión financiera en valores negociables a largo plazo(bonos), así como su presentación en los Estados financieros ,valorando la organización, limpieza y responsabilidad que debe tener el estudiante.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Pizarrón.

INTRODUCCIÓN.

Realizar una introducción, haciendo referencia a lo impartido en la CTP, mencionando las principales dificultades de la clase práctica anterior, recordar fundamentalmente el contenido relacionado con los aspectos a tener en cuenta para la contabilización de las Inversiones Financieras en bonos a largo plazo, así como las cuentas a utilizar en el caso de compra y venta de la inversión, cobro de intereses y amortización del descuento o la prima.

DESARROLLO.

- **Revisar la solución de los ejercicios orientados en la guía previa y que se encuentran en los textos básicos de la asignatura.**
- **Mandar a los estudiantes a la pizarra para que den solución a los ejercicios orientados, de ser incorrectas las respuestas, otro estudiante debe aclarar la solución.**
- **Dar solución a los ejercicios orientados para la clase práctica.**
- **Revisar el cumplimiento y la solución del mismo.**
- **Evaluar a los estudiantes que expongan criterios y soluciones a los ejercicios.**
- **Orientar el ejercicio práctico # 1.9.**

EP # 1.5:

La Cía. INTERMAR S.A., el 12 de febrero de 1996 adquirió 205 bonos al 97 1/8 %, los cuales devengan un interés anual del 8.5 % a pagarse el 31/ julio y el 31/01 con la intención de mantenerlos durante 3 años, pagó además \$ 1 330.00 por concepto de comisión.

- Julio 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Agosto 5/96: Vende 50 bonos al 98 1/8 %.

- Dic 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Enero 31/97: Refleja las operaciones correspondientes.
- Mayo 12/97: Vende 75 bonos al 99% pagando \$230,00 de corretaje
- Dic 31/97: Refleja las operaciones correspondientes.
- Junio 12/99: Vende los bonos que le quedaban.

Se pide: Asientos de diario.

EP # 1.8:

La compañía MAR DEL SUR S.A. presenta el 30 de noviembre del 2001 el siguiente Balance de Comprobación de Saldos.

CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
Efectivo en caja		\$ 5.000,00	
Efectivo en banco		845.000,00	
Cuentas por cobrar		60.000,00	
Mercancías para la venta		500.000,00	
Activos Fijos Tangibles		450.000,00	
Terreno	\$ 90.000,00		
Edificio	120.000,00		
Mobiliarios	60.000,00		
Equipos de transporte	180.000,00		
depreciación acumulada de AFT			\$ 101.000,00
Efectos por cobrar		23.000,00	
Inversiones Temporales en bonos		130.700,00	
.Bonos A --80 5% 30/6 y 31/12	79.500,00		
.Bonos B--50 6% 31/3 y 30/9	51.200,00		
Inversiones Permanente en bonos		301.200,00	
. Bonos A--300	301.200,00		
Inversiones permanentes en acciones		1.000,00	
.Acciones Comunes X 200	1.000,00		
Intereses por reintegrar		258,33	
. Bonos B	258,33		
Costo de Ventas		450.000,00	
Gastos de distribución y venta		200.000,00	
Gastos de admón. y Generales		80.000,00	

Otros Gastos		40.000,00	
Gastos diferidos a largo plazo (5 años)		50.000,00	
Cuentas por Pagar			325.000,00
Efectos por pagar			285.158,33
Nóminas por Pagar			15.000,00
Ventas			840.000,00
Ingresos Financieros			35.000,00
. Intereses	15.000,00		
. Dividendos	20.000,00		
Otros Ingresos			8.000,00
Capital en Acciones			1.527.000,00
TOTAL		\$3.136.158,33	\$ 3.136.158,33

En el mes de diciembre realiza las siguientes operaciones:

- Diciembre 9. Compra en efectivo 51 bonos C al 95 1/8% con un interés del 7,5 % a pagarse el 30 de abril y el 31 de octubre esta inversión se consideró como permanente y que la tendrá hasta el 31 de diciembre del 2005, pagando una comisión de \$12.00 por cada una.
- Diciembre 21. Vende todos los bonos B al 101 1/8 %, pagando una comisión de \$ 500.00
- Diciembre 31. Las acciones comunes X están valoradas en el mercado a \$ 4.50.
- Diciembre 31. Refleje operaciones correspondientes.
- Diciembre 31: La CÍA Z ,emisora de las acciones comunes X, notificó que pagaría \$ 5.00 por acción de dividendos

Se pide:

- Asientos de diario.
- Confeccione los estados financieros en diciembre 31.

CONCLUSIONES.

Realizar las conclusiones enfatizando en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y dar notas a los estudiantes.

Orientación del Estudio Independiente para la clase práctica #3.

Estudiarse nuevamente los ejercicios tratados en clase, volverlos a hacer sin ver la solución, además de los principales aspectos de la conferencia relacionados a este tema.

Orientar el ejercicio práctico # 1.9 como preparación previa para la próxima clase práctica, situado en la Guía de ejercicio.

EP. #1.9:

La CIA Caribe S.A. adquiere el 30% de los activos netos de la CIA Camiones SA el 5 de enero del 2002; pagó por ello \$ 1 000.000.00.

La sección de patrimonio de la CIA Camiones SA en esta fecha era el siguiente:

Patrimonio

Capital en acciones comunes	\$ 1 500 000.00
Prima en colocación de acciones	300 000.00

Utilidad retenida 500 000.00
Total de patrimonio **\$ 2 300 000.00**

Para el 31 de diciembre existen las siguientes informaciones:

1. La CIA camiones SA obtiene utilidades por un monto de \$ 200 000.00
2. La CIA camiones SA declara dividendos por un monto de \$ 150 000.00

Nota: debe amortizarse el pago en exceso en 20 años.

Se pide:

Registre en asiento de diarios todas las operaciones que existen en este caso

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO - MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Disciplina: Contabilidad.

Asignatura: Contabilidad General IV.

Año: 2do. Segundo semestre

Tema # III. Inversiones Financieras.

Clase: Inversión Financiera a largo plazo.

Tipo de clase: *Clase práctica ·# 1.*

Docente: Lic. Maikel Melgal Azahares.

Tiempo: 2 horas.

Sumario:

- Realizar un comentario sobre la clase práctica y el contenido que será tratado en el día de hoy.
- Revisión de la solución del ejercicio práctico # 1.9.
- Dar conclusiones el tema” inversiones financieras”.

BIBLIOGRAFÍA.

- Texto de la asignatura. Colectivo de la autores.
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales” Capítulo 17 (Pág. 519-526).
- “Contabilidad intermedia”. D Kieso. Parte 3 y 4. Capitulo 18. Páginas 811-833

- Material Montado en soporte magnético.

Objetivo: Registrar las operaciones contables relacionadas con la inversión financiera en valores negociables a largo plazo en acciones, así como su presentación en los Estados financieros ,valorando la organización, limpieza y responsabilidad que debe tener el estudiante.

Método: Trabajo independiente.

Medios: Pizarrón.

INTRODUCCIÓN.

Realizar una introducción, haciendo referencia a lo impartido en la conferencia y a las principales dificultades presentadas en la clase anterior, referirse fundamentalmente al contenido relacionado con las Inversiones Financieras a largo plazo en acciones y particularmente utilizar el método patrimonial.

DESARROLLO.

- **Revisar la solución del ejercicio práctico #1.9, indicado como preparación previa para la clase práctica y aclarar las dudas presentadas.**
- **Revisar el cumplimiento y la solución del mismo.**
- **Mandar a los estudiantes a la pizarra para que den solución al ejercicio orientado, de ser incorrectas las respuestas, otro estudiante debe aclarar la solución.**
- **Evaluar a los estudiantes que expongan criterios y soluciones al ejercicio.**

EP. #1.9:

La CIA Caribe SA adquiere el 30% de los activos netos de la CIA Camiones SA el 5 de enero del 2002; pagó por ello \$ 800.000.00.

La sección de patrimonio de la CIA Camiones SA en esta fecha era el siguiente:

<u>Patrimonio</u>	
Capital en acciones comunes	\$ 1 500 000.00
Prima en colocación de acciones	300 000.00
Utilidad retenida	<u>500 000.00</u>
Total de patrimonio	\$ <u>2 300 000.00</u>

Para el 31 de diciembre existen las siguientes informaciones:

3. La CIA camiones SA obtiene utilidades por un monto de \$ 200 000.00.
4. La CIA camiones SA declara dividendos por un monto de \$ 150 000.00.

Nota: Debe amortizarse el pago en exceso en 20 años y el método de contabilización es el patrimonial.

Se pide:

Registre en asientos de diario todas las operaciones que existen en este caso.

Solución del ejercicio

fecha	detalles	Parcial	Debe	Haber
	-1-			
05/01/2002	inversión financiera en CIA camiones SA		\$ 800.000,00	
	efectivo en banco			\$800.000,00
	Registrando adquisición del 30% de los activos netos de la CIA camiones SA.			
	-2-			
31/12/2002	inversión financiera en CIA camiones SA		60.000,00	
	ingresos de la CIA Camiones			60.000,00
	Registrando la participación en las utilidades.			
	-3-			
31/12/2002	efectivo en banco		45.000,00	
	inversión financiera en la CIA Camiones SA			45.000,00
	Registrando la parte correspondiente al dividendo en efectivo			
	-4-			
31/12/2002	ingreso financiero		5.500,00	
	amortización			
	inversión financiera en la CIA Camiones SA			5.500,00
	Registrando la amortización correspondiente al pago en exceso.			

CONCLUSIONES.

Realizar las conclusiones enfatizando en aquellos aspectos en que hubo mayores dificultades a lo largo de la clase y dar notas a los estudiantes.

Orientación del Estudio Independiente.

Estudiarse nuevamente los ejercicios tratados en clase, volverlos a hacer sin ver la solución, además de los principales aspectos de la conferencia relacionados a este tema.

**Instituto Superior Minero-Metalúrgico de Moa
Dr. “Antonio Núñez Jiménez.
Departamento de Contabilidad y Finanzas.**

*Título:
Tratamiento contable de las inversiones en valores
negociables.*

*Autor:
Lic. Maiquel Melgal Azahares.*

Introducción

Inversión financiera.

La acción de invertir se puede definir como el gasto para aumentar la riqueza futura y posibilitar un crecimiento de la producción. La materialización de la inversión depende del agente económico que realice. Para un individuo o familia, la inversión se puede reducir a la compra de activos financieros (acciones o bonos) así como la compra de bienes duraderos (una casa, un automóvil, por ejemplo), que, desde el punto de vista de la economía nacional (sin tener en cuenta las transacciones internacionales), no se considera como inversión.

Aunque las empresas necesitan disponer de una cantidad de efectivo disponible en el banco para atender sus actividades, una excesiva liquidez supone un problema para la empresa ya que la tesorería no genera rendimientos, es decir el efectivo en ese momento se encuentra inutilizado y no proporciona incremento en la utilidad ni ahora ni en el futuro.

Son inversiones las realizadas con el ánimo de obtener una renta u otro beneficio, explícito o implícito, y que no forman parte de los activos dedicados a la actividad principal del ente, y las colocaciones efectuadas en otros entes.

Las empresas tratan de invertir el efectivo para obtener cierta rentabilidad, lo que se puede hacer en forma de títulos negociables, créditos no comerciales o fianzas y depósitos. Cuando una empresa adquiere un cierto porcentaje de acciones de otra se considera que forman un grupo de empresas y ciertas normas se les aplican.

Definición:

Las Inversiones Financieras son las colocaciones que se realizan con los recursos excedentes o temporalmente libre por un tiempo determinado del

sector empresarial o de la población, que superan las necesidades inmediatas de operación, en títulos o valores públicos o privados, en el otorgamiento de préstamos o en otras modalidades.

Tienen su origen en la entrega de recursos temporalmente libres, no necesarios para las operaciones normales de la entidad inversionista, con la finalidad de obtener ingresos adicionales. Cuando las inversiones se efectúan previendo ingresos normales sobre los importes invertidos, se denominan rentísticas y si se prevé que generarán ingresos por el alza de precios, se nominan especulativas.

Otra definición:

Las inversiones financieras son derechos adquiridos por la empresa, que forman parte del activo de la entidad, y representan la capacidad para obtener liquidez en un futuro, bien a partir de su enajenación, en forma de rentabilidades o bien por ambas vías.

Desarrollo

Inversión financiera en valores negociables.

El término valores negociables se refiere básicamente a los bonos y acciones de grandes sociedades anónimas, así como a los bonos del gobierno. Como estos valores se pueden vender rápidamente en la bolsa de valores, una inversión en estos es casi tan líquida como el mismo efectivo, en efecto las inversiones en valores a menudo se denominan “reservas secundarias de dinero”. Si se requiere dinero para cualquier propósito operacional, estos valores pueden convertirse rápidamente en efectivo. A su vez, las inversiones en valores negociables son preferibles al efectivo porque producen ingresos por intereses o por dividendos, ¿Cómo procede lo anterior?

Las acciones y bonos de las sociedades anónimas más grandes se negocian en bolsas de valores, como la Bolsa de Valores de Nueva York. Un inversionista puede comprar o vender los valores inscritos a través de un corredor, o miembro de la bolsa. Una compañía corredora representa al inversionista y negocia con otros miembros la compra o venta de los valores a nombre de su cliente. La sociedad que emite estos valores los emite con un precio prefijado, el precio de las acciones se cotiza en términos de pesos por acción y los bonos se cotizan de acuerdo a su valor de vencimiento.

Normalmente el valor par de los bonos es de \$ 1 000,00 en su emisión, a la hora de comprarlos pueden surgir tres situaciones:

- valor par = valor de vencimiento.
- valor par < valor de vencimiento.(con prima)
- valor par > valor de vencimiento.(con descuento)

En el momento de emisión de bonos y acciones, la transacción se realiza entre el inversionista y la sociedad que emite los títulos. El gran volumen de transacciones en valores, sin embargo, incluye la venta de acciones y bonos por inversionistas a otros.

Clasificación de las inversiones financieras.

Las inversiones financieras en valores negociables se puede clasificar con relación al **rendimiento** y son aquellos que su propiedad puede ser transmitida e, incluso, pueden ser objeto de cotización en un mercado secundario (mercado bursátil) Existen dos tipos:

- A)** Valores negociables de renta variable, como son las acciones y otro tipo de participaciones en capital.

Las acciones y otras participaciones en capital se denominan valores de renta variable porque su tenencia permite al adquirente obtener rendimientos en forma de dividendos, cuya cuantía depende del beneficio alcanzado por la empresa emisora de las mismas. Esta rentabilidad no está prefijada a fecha de compra de las acciones.

- B)** Valores negociables de renta fija, tales como obligaciones y bonos.

Las obligaciones y bonos y letras del tesoro son valores de renta fija ya que a fecha de adquisición se garantiza al propietario un rendimiento fijo o interés.

Las inversiones financieras en valores negociables también puede clasificarse de acuerdo al tiempo que decide la administración que van a durar (1) **temporales** (a corto plazo) que son los llamados activos especulativos y están representados por acciones y bonos que la empresa adquiere con la finalidad de venderlos, y convertirlo en dinero en un lapso corto de tiempo, es decir deben ser fácilmente realizables; y (2) las permanentes (a largo plazo) son inversiones que se han adquiridos de otras empresas o del estado, no con la intención de venderlas a corto plazo, sino de conservarla, con la finalidad de obtener ingresos por dividendos, o intereses, provenientes de estas inversiones en la medida que transcurra el tiempo.

Las inversiones financieras a corto plazo deben ser:

3. fácilmente realizables: los valores se puedan vender fácilmente.
4. hecha con el propósito de convertirla en efectivo en el transcurso de un año o del ciclo de operación, el que resulte más largo.

Contabilización de las inversiones en valores negociables.

Cuando se compran valores, se debita una cuenta llamada inversiones financieras por el costo total de la compra, incluyendo el precio de compra y cualquier comisión a corredores e impuestos de transferencia. Se debe mantener un mayor auxiliar o submayor que muestre cada valor poseído con la fecha de adquisición, costo total, número de acciones o bonos y el costo de cada uno o sea el costo unitario. Este mayor auxiliar o submayor proporciona la información necesaria para reflejar el valor de la ganancia o pérdida cuando se vende la inversión.

La diferencia principal entre el registro de una inversión en bono y en acciones es que el interés de los bonos se acumula día a día, y las acciones cuando le paguen dividendos en dependencia del tipo de acción que sea.

Los valores negociables, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su **precio de adquisición** a la suscripción o compra, y estará formado:

$\begin{aligned} &+ \text{Importe satisfecho en la compra} \\ &+ \text{Gastos inherentes a la operación} \\ &= \text{PRECIO DE ADQUISICION} \end{aligned}$
--

Cuando se compran bonos entre fechas de pago de interés, el comprador paga por los bonos el precio del mercado cotizado más el interés acumulado desde la última fecha de pago de intereses. Mediante este arreglo el nuevo propietario adquiere el derecho a recibir la totalidad de los intereses del siguiente pago semestral. Este interés pagado por el inversionista debe debitarse en una cuenta denominada Interés por reintegrar o Interés acumulado por cobrar. En esta cuenta se registra el importe de los intereses que se pagan adelantados para recibirse en la fecha de pago de estos o en el momento de la venta si se realiza esta.

En la compra de acciones, su precio de adquisición comprenderá el coste de los **derechos preferentes de suscripción** que han sido necesarios adquirir para suscribir las participaciones.

Los dividendos, no se acumulan y todo el precio de compra pagado por el inversionista en acciones se registra en la cuenta **INVERSIONES**

FINANCIERA (temporales o permanentes), especificando que fue en acciones.

Tratamiento contable de las inversiones financieras en los valores de renta variable (acciones).

Como ocurre con otros activos, las inversiones en valores realizables de renta variable se registran al costo cuando se adquieren como ya dijimos anteriormente y el costo comprende el precio de compra y los costos asociados con la adquisición.

Para ilustrar los asientos contables para una inversión en acciones, suponga que durante 1999 la CIA Laborde SA efectuó las siguientes adquisiciones de valores de renta variables:

- 23 de enero: Se compraron 20 000 acciones comunes de Cuba Níquel SA a un precio de mercado de \$ 35.75 cada una mas comisiones de \$ 4 400.00 por corretaje.**
- 10 de abril: Se compraron 10 000 acciones comunes de la CIA América SA a un precio de \$ 31. 50 cada una más comisión de \$ 2 500.00.**
- 3 de agosto: Se compraron 5 000 acciones comunes de la CIA Santiago SA a un precio de mercado de \$ 28.00 cada una más una comisión de \$ 1 350.00.**

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	1			
23/02/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones efectivo en banco		519.000,00	519.000,00
	Registrando la adquisición 20 000 acciones de la CIA Cuba Níquel SA			
	2			
10/04/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones efectivo en banco		317.000,00	317.000,00
	Registrando la adquisición 10 000 acciones de la CIA América SA			
	3			
03/08/1999	Inversión Financiera Temporal en acciones efectivo en banco		141.350,00	141.350,00
	Registrando la adquisición 5 000 acciones de la CIA Santiago SA			

Venta de valores realizables de renta variable.

Los valores realizables se venden cuando hace falta efectivo o cuando la buena administración de las inversiones aconseja un cambio en los valores que se poseen. Quien vende sus valores incurre en costos de comisiones por corretaje e impuestos, adquisición de transferencia y recibe adquisición el producto neto de la venta. La diferencia que

resulte entre el producto neto de la venta de un valor realizable de renta variable y su costo, representa **la ganancia o pérdida en venta de valores negociables**. A la fecha de la venta no se tienen cuenta las pérdidas no realizadas que serán abordadas mas adelante en la regla del costo o el mercado el más bajo cuando se refiere a una cartera y no a una inversión específica. Es valido destacar que el inversionista al decidir sobre los valores a incluir en la cartera, busca maximizar el rendimiento y minimizar el riesgo. El riesgo a menudo puede reducirse mediante la diversificación, que consiste en incluir en la cartera una variedad de valores, especialmente de compañías diferentes.

Para ilustrar los asientos contables para una venta de una inversión en acciones suponga los siguientes casos a partir de las adquisiciones utilizadas en el registro de la adquisición:

- **23 de septiembre: se vendieron 10 000 acciones comunes de la CIA Cuba Níquel SA a un precio de \$ 29.00 cada una menos una comisión por corretaje ascendente a \$ 2 780.00.**
- **20 de noviembre: se venden 5 000 acciones comunes de la CIA Santiago SA a un precio de mercado cada una de \$ 17.50 y se paga comisión de \$ 1590.00.**

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	1			
23/09/1999	efectivo en banco		287.220,00	
	inversión financiera en acciones			259.700,00
	ganancia en venta de valores negociables			27.520,00
	Registrando la venta de 10 000 acciones de la CIA Cuba Níquel SA			
	2			
20/11/1999	efectivo en banco		85.910,00	
	pérdida en venta de valores negociables		55.440,00	
	inversión financiera en acciones			141.350,00
	Registrando la venta de 5 000 acciones de la CIA Santiago SA			

Cálculo de asiento (1)

Precio de venta bruto 10 000 acciones a \$ 29 .00	\$ 290 000.00
Menos: comisiones	<u>2 780.00</u>
Producto neto de la venta	\$ 287 220.00
Costo de 10 000 acciones	<u>259 700.00</u>
Ganancia obtenida en la venta	<u>\$ 27 520.00</u>

Calculo de asiento (2)

Precio de venta bruto 5 000 acciones a \$ 29 .00	\$ 87 500.00
Menos: comisiones	<u>1590.00</u>
Producto neto de la venta	\$ 85 910.00
Costo de 10 000 acciones	<u>141 350.00</u>

Pérdida obtenida en la venta

\$ 55 440.00

Valuación de valores negociables patrimoniales. Regla del costo o mercado el más bajo.

Cuando el precio de mercado de una acción baja, no hay forma cierta para afirmar si la disminución será temporal o permanente.

Los valores de mercado de las acciones pueden subir o caer dramáticamente durante un período contable. Un negociante que vende la inversión a un precio por encima o por debajo del costo, debe reconocer una ganancia o pérdida en la venta. Pero ¿qué pasa si el inversionista continuo manteniendo los valores después de un cambio significativo en su valor de mercado? En este caso, ¿debe reconocerse alguna ganancia o pérdida en los estados financieros?

Se ha reglamentado que una cartera de títulos patrimoniales negociables debe mostrarse en el balance general por el menor valor entre el costo agregado o el valor corriente de mercado. El efecto a esta regla de costo o mercado, el más bajo, es reconocer las pérdidas provenientes de caídas en el valor de mercado sin reconocer ganancias provenientes de alzas en los precios de mercado.

Los contadores tradicionalmente han aplicado criterios diferentes para reconocer las ganancias o pérdidas. Uno de los principios básicos en contabilidad es que las ganancias no deben ser reconocidas hasta tanto no se hayan realizado, y la prueba usual de realización es la venta del activo en cuestión. Las pérdidas, por otro lado, se reconocen tan pronto como la prueba objetiva indique que se ha incurrido en una pérdida.

Regla del costo o mercado, el más bajo (LCM).

En la aplicación de esta regla, el costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se compran con su valor corriente de mercado, y el valor más bajo de estos dos valores se usa como valuación del balance general. Si el valor de mercado de la cartera está por debajo del costo, se debe hacer un asiento para reducir el valor en libros de la cartera al valor corriente de mercado y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado. La cancelación de una inversión en valores patrimoniales negociables a un valor de mercado inferior al costo, origina un asiento de ajuste de final de período y debe basarse en los precios de mercado a la fecha del balance general.

Precio de mercado < Valor contable
--

Para ilustrar el, ajuste de costo o mercado, el más bajo, suponga los siguientes hechos para la cartera de inversión de la Empresa Caribe SA en diciembre 31 de 2000:

	Costo	valor de mercado
Acciones comunes de la CIA Perú SA	\$ 100 000.00	\$ 110 000.00
Acciones comunes de la CIA Brisas SA	60 000.00	50 000.00
Acciones comunes de la CIA Paris SA	<u>225 000.00</u>	<u>207 000.00</u>
Totales	\$ 385 000.00	\$ 367 000.00

Como el valor total de mercado de los títulos en el ejemplo es menor que su costo, la valoración en el balance general sería por el valor más bajo o sea \$367,000. Este ajuste descendente de \$ 18 000.00 debe incluirse para determinar el ingreso neto del año. El asiento contable sería el siguiente:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2000	Pérdida no realizada sobre valores negociables		18 000.00	
	Provisión para valorización de valores negociables			18 000.00
	Registrando la reducción del valor en libro de la inversión en valores negociables al precio mas bajo entre el costo o mercado			

La pérdida ocurrida por la baja en el valor de mercado de los títulos negociables poseídos es denominada Pérdida no realizada para diferenciarla de una pérdida que se realiza en la venta real de valores.

La provisión para valoración de valores negociables es una contracuenta o cuenta reguladora del activo o cuenta de valuación. En el balance general, esta cuenta de valuación se cancela contra el activo en valores negociables de la misma forma como provisión para cuentas de difícil cobro se cancela contra por cobrar.

La cuenta de valuación se ajusta en cada período. Al final de cada período, el saldo de la cuenta de valuación se ajusta para que los valores patrimoniales negociables aparezcan en el balance general al menor valor entre el costo y valor del mercado. Si la provisión para valuación debe aumentarse debido a bajas posteriores en el valor del mercado, el asiento de ajuste reconocerá una pérdida adicional no realizada. Por otro lado si los precios del mercado han subido desde la última fecha del balance general, el asiento de ajuste reducirá o eliminara la provisión para valuación y reconocerá una ganancia no realizada.

Para ilustrar el ajuste de la cuenta de valuación, suponga que a finales del 2001 el valor de mercado de la cartera de la sociedad anónima ha aumentado a un valor por encima del costo.

Así, el siguiente asiento se haría para eliminar el saldo de la provisión para valuación.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2001	Provisión para valorización de valores negociables		18 000.00	
	Ganancia no realizada en valores negociables			18 000.00
	Registrando la recuperación del valor en libro de la inversión en valores negociables al precio mas bajo entre el costo o mercado			

Observe que el valor de la ganancia no realizada reconocida se limita al valor en la cuenta de valuación. Los aumentos en el valor de mercado por encima del costo no se reconocen en los registros contables. En resumen, cuando los valores negociables han sido ajustados por el menor valor, entre el costo y el valor del mercado, ellos se pueden ajustar nuevamente a su valor original si los precios del mercado se recuperan. Sin embargo, la regla no permite el reconocimiento de un alza en el mercado por encima del costo de la cartera.

Como la provisión para valuación se basa en una comparación del costo total de la cartera y del valor del mercado, la provisión se puede asociar directamente con las inversiones individuales. La provisión para valuación reduce el valor en libro del total de la cartera pero no afecta los valores en libros individuales de las inversiones que integran la cartera. Los ajustes de la regla del costo o el mercado, el más bajo, por tanto, no tiene efecto en la ganancia o pérdida reconocida cuando se vende una inversión. Cuando determinados títulos se venden, la ganancia o pérdida realizada en la venta se determina comparando el costo de los valores negociables (sin tener en cuenta los ajustes efectuado por la regla del costo o el mercado el más bajo) con su precio de venta.

Registro de los rendimiento de las acciones

Para ilustrar los asientos contables para la declaración de dividendos de la CIA Miramar SA El 31 de diciembre del 2000, de los cuales nos corresponden \$ 5 000.00.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/08/2000	Dividendos por cobrar		5000.00	
	Ingresos financieros			5000.00
	Dividendos			
	Registrando la los dividendos que nos corresponden después de declarado por la CIA Miramar SA			

Tratamiento contable de las inversiones financieras en los valores de rentas fijas (Bonos).

Para ilustrar los asientos contables para una inversión en bonos, supongamos que en agosto 1ro. Un inversionista compra 100 bonos los que poseen un valor nominal de \$1 000.00, al 9 % de interés anual a pagarse el junio 1ro. y Diciembre

1ro. El inversionista compra los bonos en agosto 1 a un precio del 98 %, más una comisión de corretaje de \$ 500.00 e intereses acumulados por 60 día \$ 1500.00 (\$100 000 x 9 % x 60/360). El asiento en agosto 1 para registrar la inversión es:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/08/1999	Inversión financiera a corto plazo en bonos		98 500.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado)		1 500.00	
	Efectivo en banco			100 000.00
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

El cálculo del interés debe realizarse por el interés comercial, el año comercial de 360 días (en este año se consideran todos los meses de 30 días), que tiene la ventaja de ser divisible por bastantes números enteros.

Interés Comercial (I_B):

Es el que se calcula considerando los meses de 30 días o el año de 360 días donde:

$$t = \frac{ndías}{360}$$

El asiento de diario para el registro del cobro de intereses se desarrollara a través del siguiente ejemplo.

En diciembre 1, fecha del pago semestral de intereses, el inversionista registrará la operación correspondiente.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/12/1999	Efectivo en banco		4 500.00	
	Intereses por reintegrar			1 500.00
	Ingresos financieros			3 000.00
	Interés	\$ 3 000.00		
	Registrando el cobro de intereses semestrales sobre los bonos.			

Venta de valores realizables de renta fijas.

Cuando se produce una venta de valores realizables de renta fija (bonos), la diferencia entre el costo y el precio neto de la venta, se debe registrar como ganancia o pérdida en venta de valores negociables. Además se debe tener en cuenta los intereses acumulado hasta ese día por los bonos.

Para la demostración de esta idea considere que el 20 de diciembre se venden 50 bonos al 99 5/8 % de su valor nominal y se paga una comisión por los servicios ascendente a \$ 500.00.

Cálculos necesarios

costo	49.250,00
importe de venta	
bruto	49.812,50
comisión	<u>500,00</u>
importe neto de la	
venta	49.312,50
ganancia	62,50

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/12/1999	efectivo en banco		49.550,00	
	Ganancia en venta de valores negociables			62,50
	Inversión financiera a corto plazo en			
	bonos			49.250,00
	Ingresos financieros			237,50
	interés	\$ <u>237,50</u>		
	Registrando venta de 50 bonos al 99 5/8% de su valor par.			

Si los registros contables del inversionista se mantienen sobre una base de año calendario, se debe realizar el siguiente asiento de ajuste a diciembre 31 para registrar el interés ganado sobre bonos desde diciembre 1:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/1999	Intereses acumulados por cobrar		375.00	
	Ingresos financieros			375.00
	Interés	\$ <u>375.00</u>		
	Registrando el cobro de intereses semestrales sobre los bonos.			

Amortización del descuento o prima en bonos desde el punto de vista del inversionista.

En el tema sobre la contabilización de los pasivos se ve la necesidad para la compañía emisora de bonos por pagar de amortizar cualquier descuento o

prima en bonos para medir correctamente el gasto interés sobre los bonos. Pero ¿cuál es la situación desde el punto de vista del inversionista? ¿Debería amortizar cualquier diferencia entre el costo de la inversión y su valor futuro de vencimiento con el objeto de medir el ingreso de la inversión correctamente? La respuesta a esta pregunta depende de si el inversionista considera los bonos una inversión a corto o largo plazo.

Una inversión a corto plazo en bonos generalmente se lleva en los registros contables del inversionista al costo, una ganancia o pérdida se reconoce cuando se vende la inversión. Las inversiones a corto plazo en bonos usualmente van a ser vendidas antes de que venzan y el precio de venta será determinado por el precio corriente. Bajo estas condiciones, no es seguro que la amortización de la prima o del descuento arroje una medida más exacta del ingreso de la inversión que el obtenido llevándolos al costo.

Presentación en los estados financieros de las cuentas estudiadas.

Valores Negociables Como Activos Corrientes.

Las inversiones financieras a corto plazo siguen normalmente al efectivo en cuanto a liquidez y se deben colocar en la sección de activos circulantes del estado de situación inmediatamente después del efectivo.

<u>Activo Circulantes.</u>	<u>\$ 71 600.00</u>
❖ Efectivo en caja	\$ 2 500.00
❖ Efectivo en Banco	18 300.00
❖ Inversiones Financieras temporales	<u>50 800.00</u>

En caso de la provisión que se crea por la regla del costo o el mercado el más bajo la cuenta se representa en los estados financieros como sigue:

Efectivo		\$80,000
Inversiones financieras temporales	\$385,000	
Menos: Provisión para valuación de		
Valores negociables	<u>18,000</u>	<u>367,000</u>

La pérdida y ganancia no realizada en valorización de valores, La perdida y la ganancia realizada neta que ocurren dentro de una enajenación de los valores negociables, los ingresos por intereses y los dividendos son ingresos y gastos no operacionales. Estos rubros deben presentarse en el estado de resultado una vez obtenida la utilidad en operaciones.

Tratamiento contable de las inversiones financieras a corto plazo

Aunque son muchas las razones por las cuales una empresa invierte en valores de otra empresa, el motivo principal es acrecentar sus propios ingresos. Esto lo puede lograr (1) directamente, mediante el cobro de dividendos o intereses provenientes de la inversión, o a través del aumento del valor de mercado de los valores, o bien (2) indirectamente, al crear y

garantizar una relación conveniente entre empresas con el fin de mejorar el comportamiento del ingreso. Con frecuencia, las inversiones más permanentes son las que figuran en la última categoría; es decir, las que tienden a mejorar el comportamiento del ingreso. Los beneficios que reciben los inversionistas se derivan de la influencia o el control que se puede ejercer sobre un proveedor o un cliente importante o sobre una empresa relacionada en alguna otra forma.

La contabilización de la adquisición de las inversiones financieras a largo plazo en bonos.

Las inversiones en bonos se deben registrar al costo en la fecha de adquisición. El costo incluye los corretajes y cualquier otro asociado con la compra. El costo o precio de compra de una inversión en bonos es su valor de mercado, el cual viene a ser producto de la evaluación, hecha en el mercado, del riesgo implicado y del hecho de considerar la tasa del interés establecida comparada con la tasa de interés (rendimiento) que prevalece en el mercado para ese tipo de valor.

El importe de los intereses que se recibirán periódicamente lo fija la tasa de interés establecida sobre el valor nominal el valor nominal. Si la tasa de rendimiento que buscan los inversionistas es exactamente igual a la tasa establecida, el bono se venderá a su valor nominal. Si los inversionistas exigen un rendimiento un rendimiento mas alto que el que ofrece la tasa establecida, el bono se ven de con descuento. El comprar el bono a un precio menor que su valor nominal, o sea con descuento, es la manera de igualar su rendimiento con la tasa de rendimiento del mercado. Si esta última es menor que la tasa establecida, los inversionistas pagan una prima, o sea más que el valor de vencimiento, para adquirir el bono.

Si se compran los bonos entre las fechas de pagos de intereses, el inversionista debe pagar al propietario el precio de mercado más el interés acumulado desde la última fecha de pago de intereses. El inversionista cobrará estos más los adicionales ganados por la posesión del bono hasta la fecha siguiente del pago de intereses. Por ejemplo, suponga que el 20 de junio se compraron bonos con valor nominal de \$ 100 000.00 y que pagan intereses del 6% el 31 de mayo y 30 noviembre. La compra fue al 99 1/8% y se paga una comisión de 800.00. La inversión vence a los 5 años.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/06/2000	Inversión financiera a largo plazo en bonos		98 325.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado por cobrar)		333.33	
	Efectivo en banco			98 658.33
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

Cálculo

100 000.00 * 98.125% = 98 125.00

Más comisión 200.00 = 98 325.00

Cálculo del interés acumulado

$$100\,000.00 \times 6\% \times (20/360) = 333.33$$

Amortización del descuento o prima en bonos desde el punto de vista del inversionista.

Cuando se poseen los bonos durante un largo plazo, es más probable que el precio de mercado de la inversión se mueva hacia el valor de vencimiento de los bonos. En la fecha de vencimiento, por supuesto, el valor del mercado será el valor de vencimiento de los bonos. De esta forma, las compañías que hacen inversiones a largo plazo deben amortizar cualquier diferencia entre el costo de la inversión y su valor vencimiento a lo largo de la vida de los bonos. Si el método de intereses efectivo de amortización produce resultados sustancialmente diferentes de los obtenidos por el método de línea recta, debe usarse el método de interés efectivo.

La amortización de la diferencia entre el costo y el valor vencimiento se registra con un ajuste directo a la cuenta valores negociables. Cuando se adquiere una inversión en bonos a largo plazo con descuento, los asientos de amortización comprenden un débito a inversiones financieras permanentes y un crédito a ingresos financieros. Cuando los bonos se compran con prima, la amortización se registra mediante un débito a ingresos financieros y un crédito a inversiones financieras permanentes.

Hay dos métodos para amortizar la prima y el descuento sobre bonos: (1) el método de línea recta y (2) el método del interés efectivo.

El método de línea recta es el más popular porque (1) es fácil de aplicar, (2) evita el cálculo de la tasa de interés efectiva y (3) da lugar a una buena aproximación del interés efectivo ganado, a menos que la fecha de vencimiento esté a distancia de muchos años o que la prima y el descuento sea excepcionalmente grandes. Es válido destacar que la tasa de rendimiento de periodo en periodo de este método es variable a pesar de que produce un ingreso constante.

El método de interés efectivo se calcula en la fecha de la inversión y se aplica al valor en libro inicial de la inversión en cada periodo de intereses. En cada periodo, el valor en libros de la inversión queda aumentado por el descuento o disminuido por la prima, pero este produce una tasa de rendimiento constante sobre la inversión de periodo en periodo.

Este método solo será mencionado como se hizo anteriormente, debido a que en la asignatura Contabilidad Intermedia fue impartida como contenido dentro del tema Bonos por par y otras obligaciones.

Amortización de la prima en línea recta. Supóngase que el 1 de marzo del 2002, ciertos bonos con valor a la par de \$ 50 000.00, causan interés del 8% pagaderos el 1 de enero y el 1 de julio, se compraron en \$ 53 008.00 más interés acumulado. Los bonos vencerán dentro de 8 años. El primero de marzo se efectuara el siguiente asiento.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/03/2002	Inversión financiera a largo plazo en bonos		53 008.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado por cobrar)		666.67	
	Efectivo en banco			53 674.67
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.			

Cuando se cobre los intereses de 6 meses el 1 de julio del 2002, la prima asignable a 4 meses se cancela mediante un abono a la cuenta de inversiones y el ingreso se reduce como corresponde. La prima amortizada será 4/94 de 3 008 o sea \$ 128.00, porque se ha tenido la posesión de los bonos durante 4 meses y porque hay 94 meses desde la fecha de compra hasta la de vencimiento.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
1/07/2002	efectivo en banco		2 000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono			128.00
	Ingresos financieros			1 872.00
	interés	\$ <u>1872.00</u>		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Registrando operación del 31 de diciembre del 2002.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2002	Interés sobre bonos por cobrar		2 000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono			192.00
	Ingresos financieros			1808.00
	interés	\$ <u>1808.00</u>		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Amortización del descuento en línea recta. A manera de ilustración tomemos el ejemplo desarrollado al inicio. Se realizada el 20 de junio un compra de bonos con valor nominal de \$ 100 000.00 y que pagan intereses del 6% el 31 de mayo y 30 noviembre. La compra fue al 99 1/8% y se paga una comisión de 800.00. La inversión vence a los 5 años de tenerlos en libro.

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			

20/06/2000	Inversión financiera a largo plazo en bonos	98 325.00	
	Intereses por reintegrar (interés acumulado)	333.33	
	Efectivo en banco		98 658.33
	Registrando la adquisición de 100 bonos al 98% de su valor par.		

El 30 de noviembre se debe a proceder al pago de los intereses semestrales de los bonos y la amortización del descuento:

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
30/11/00	Efectivo en banco		3000.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono		139.58	
	Interés por reintegrar			333.33
	Ingresos financieros			2 806.25
	interés			
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

Cálculo del semestre:

$$(100\ 000.00 * 6\%)/2 = 3\ 000.00$$

cantidad de meses a amortizar 60 de ello se necesitan 5 porque el mes de junio no se considera debido a que la compra fue después del día 15 , no debe amortizarse el mes cuando ocurre esto.

Valor en libro	\$ 98 325.00
Valor nominal	100 000.00
Descuento	1 675.00

El descuento a amortizar será $5/60 * 1\ 675.00 = 139.58$

Registro del 31 de diciembre del 2000

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
31/12/2002	Interés sobre bonos por cobrar		500.00	
	Inversión financiera a largo plazo bono		27.92	
	Ingresos financieros			527.92
	interés	\$ 527.92		
	Registrando amortización y interés semestral de los bonos.			

El descuento a amortizar será $1/60 * 1\ 675.00 = 27.92$
 $1/55 * 1\ 535.00 = 27.92$

Cálculo del interés

$$100\ 000.00 * 6\% * (30/360) = 500.00$$

Venta de bonos ante su vencimiento

Si los bonos que se tienen como una inversión a largo plazo se venden antes de la fecha de vencimiento, habrá que efectuar asiento para amortizar el descuento o la prima a la fecha de la venta y para retirar de la cuenta de inversión el valor en libros de los bonos vendidos.

Para continuar por una misma línea tendremos en cuenta el ejercicio de la amortización del descuento. Considere que se vende 50 bonos a su valor nominal el 20 de febrero del 2001 y pagan una comisión de 200.00.

Primero debemos amortizar todos los bonos por los 2 meses que han pasado para sacar el valor real libro de los bonos.

El descuento a amortizar será $2/60 * 1\ 675.00 = 55.83$

$2/54 * 1\ 507.50 = 55.83$

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/02/2001	Inversión financiera a largo plazo en bonos		55.83	
	Ingresos financieros			55.33
	Amortización	\$ 55.83		
	Registrando la amortización del descuento para la venta.			

Cálculos necesarios:

Valor en libro = $98\ 325.00 + 139.58 + 27.92 + 55.83 = 98\ 548.33$

Valor en libro (50 bonos) = 49 274. 17

Importe bruto de venta = 50 000.00

Corretaje 200.00

Importe neto en venta = 49 800.00

Ganancia en venta = 525.84

Cálculo del interés acumulado

$50\ 000 * 6\% * (50/360) = 416.67$

También existe un importe acumulado del periodo contable pasado que se deben deducir del total del importe de interés acumulados por cobrar (500.00/2 = 250.00).

fecha	detalles	parcial	debe	haber
	-1-			
20/02/2001	efectivo en banco		50.469,68	
	Inversión financiera a largo plazo en bonos			49.274,17
	Ganancia en venta de valores negociables			528,84
	interés acumulado por cobrar			250,00

ingreso financiero

416,67

interés

\$ 416,67

Registrando la venta de 50 bonos al valor nominal y comisión de \$ 200 .00

Presentación en los estados financieros de la inversión financiera a largo plazo o permanente.

La cuenta inversión financiera a largo plazo debe ser presenta en el Balance general en la sección de Activos en el grupo de Activos a largo plazo. Las demás cuentas vista anteriormente ya ustedes tienen el conocimiento de su ubicación en los Estados Financieros.

Las inversiones financieras a largo plazo en acciones.

Las acciones se pueden adquirir en el mercado, a través de las bolsas de valores, o sobre el mostrador a través de los corredores. También se le pueden comprar directamente a la empresa que las emite a un inversionista particular. Cuando las acciones se compran al contado, el costo total comprende el precio de compra de los valores, más el corretaje y otros honorarios asociados con la compra. Una suscripción, o sea, el convenio de compra de las acciones de una empresa, se reconoce mediante un cargo a una cuenta de activo y un abono a una cuenta de pasivo por la cantidad que se va a pagar.

Efecto de participación

La medida en que una empresa (inversionista) adquiere una participación en otra empresa, es decir, el grado de participación, determina por lo general el tratamiento contable de la inversión. Las inversiones financieras a largo plazo que efectúa una empresa en acciones comunes de otra pueden clasificarse de acuerdo al por ciento de acciones que posee la empresa inversionista.

4. participaciones de más del 50%

5. participaciones del 20% hasta el 50%

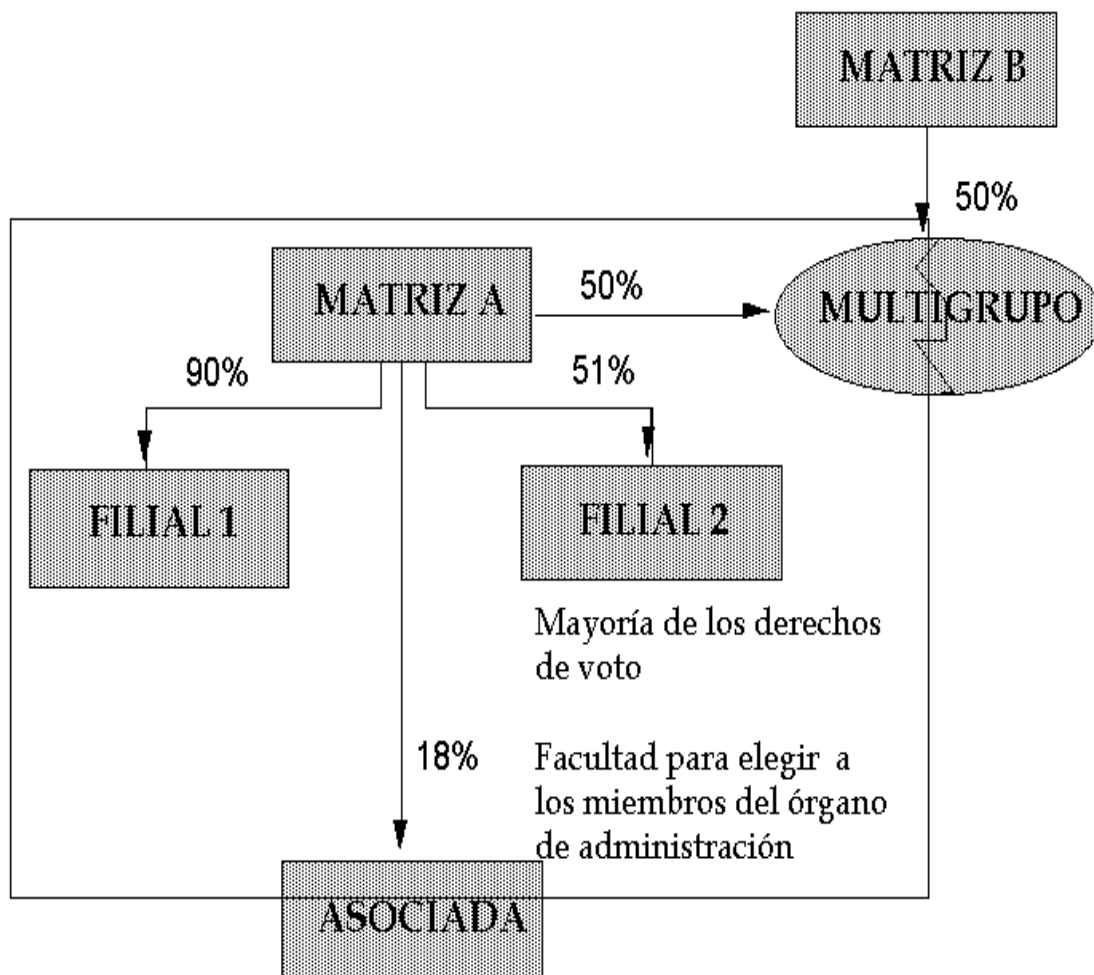
6. participaciones de menos del 20%

Participaciones del más del 50%. Se presume la existencia de control (poder de dirigir las políticas financiera y de explotación de una empresa para obtener beneficios de sus actividades) cuando la dominante posee, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad de los derechos de voto de una empresa, a menos que, por circunstancias excepcionales, pueda demostrarse claramente que tal posesión no constituye control. Generalmente las dominantes deben presentar sus estados financieros consolidados en la fecha de cierre de sus operaciones. Las NIC exigen que deban ser contabilizadas por el método patrimonial. El tema será profundizado en la conferencia #3 del tema #2. Estados Consolidados.

Las participaciones del 20% hasta el 50% son llamadas inversiones financieras en asociadas. La asociada es una empresa en la que el inversor posee influencia significativa (el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la empresa participada, sin llegar a tener el control sobre la misma). Las mismas deben ser contabilizadas por el método patrimonial. Es valido destacar que todas las inversiones son registradas inicialmente por el método del costo lo que después se aplica en método a desarrollo.

Como breve aclaración de estas dos primeras partes podemos decir que cuando nos referimos al método patrimonial estamos hablando de un **método de Contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al coste, y es ajustada posteriormente en función de los cambios que experimenta, tras la adquisición, la porción de activos netos de la empresa que corresponde al inversor. La cuenta de resultados recoge la proporción de los resultados de las operaciones de la empresa participada que corresponde al inversor. Las distribuciones de reservas por ganancias acumuladas recibidas de la empresa participada, reducen el importe en libros de la inversión.**

Para este tipo de participación no se debe aplicar la Regla del costo o mercado el más bajo.



Contabilización por el método patrimonial.

Cuando se usa el método patrimonial, primero se registra la inversión en acciones comunes al costo pero después se ajusta cada año por los cambios en la empresa en la que se invierte. A medida que la empresa en la que se invierte obtiene utilidad neta, el patrimonio

de la compañía aumenta. Un inversionista que usa el método patrimonial reconoce su participación proporcional en la compañía en que se invierte un aumento en el valor en libros de su inversión. En el caso contrario, una pérdida neta reportada por la empresa en que se invierte se reconoce como una disminución en la inversión.

Cuando la compañía en que se invierte paga dividendos, el patrimonio en la compañía se reduce. El inversionista, por tanto, trata los dividendos recibidos de la empresa en que se invierte una conversión de la inversión en efectivo, reduciendo así el valor en libros de la inversión. Las inversiones contabilizadas por el método patrimonial no se ajustan al costo o mercado el más bajo. En efecto, el método patrimonial hace que el valor en libros suba y baje antes los cambios en el valor en libros de las acciones.

Característica de la contabilización por el método patrimonial

- Son en acciones con un porcentaje elevado del total emitido y con influencia en la toma de decisiones.
- Influye por lo anterior en las decisiones en el pago de dividendos.
- Se consideran como inversiones permanentes o a largo plazo.
- Los dividendos recibidos se utilizarán para las necesidades de efectivo y no la rentabilidad de la inversión.
- Se utiliza para el control de dichas inversiones el método patrimonial el cual consiste en:

Procedimiento de la contabilización

- g) Se reflejan las inversiones en acciones comunes al costo.
- h) Luego cada año se ajusta esta inversión aplicándole el porcentaje de acciones a la utilidad de la compañía subsidiaria y este valor se aumenta a la inversión, en caso de pérdida se procede de igual manera pero disminuyendo el valor de dicha inversión.
- i) Este método reconoce una participación proporcional en la utilidad de la compañía en que se invierte.
- j) Cuando la compañía en que se invierte paga dividendos se refleja el aumento del efectivo recibido y se disminuye el valor de la inversión.
- k) Las inversiones por este método no se le aplica la regla del Costo o el Mercado el Más Bajo. (CMMB)
- l) El ingreso periódico del inversionista consiste en su participación proporcional en las utilidades de la empresa y en la amortización de la diferencia que resulta entre los costos iniciales del inversionista y su participación proporcional en el valor en libros de la empresa en la fecha de adquisición.

Con el método de participación se reconoce una relación económica esencial entre el inversionista y la empresa.

Ejemplo demostrativo. Contabilización.

- e) **1/10/02. Compra el 20 % de las acciones comunes emitida por la compañía "X" en esta fecha (100 000 acciones comunes). El valor par de las acciones es de \$ 100.00. se pagó en la adquisición \$ 2 400 000.00.**

-----X-----

Inversiones financieras Permanentes en acciones	\$ 2 400 000.00	
Efectivo		\$ 2 400 000.00

Por la compra de 20 000 acciones comunes a la CIA X.

f) 31/12/02. La Cía. “X” obtiene \$ 200 000.00 de utilidades, el 20 % de la utilidad es \$ 40 000.00

-----X-----

Inversiones financieras Permanentes	\$ 40 000.00	
Ingresos financieros		\$ 40 000.00
• Dividendos	<u>\$ 40 000.00</u>	

Por el incremento de la inversión por la obtención de utilidades.

g) 31/12/02. La CIA X paga dividendos por un importe de \$ 80 000.00.

-----X-----

Efectivo	\$ 16 000.00	
Inversiones financiera Permanentes		\$ 16 000.00

Por el cobro de los dividendos.

h) 31/12/02. Refleje la amortización de costo de la inversión en exceso. Se considera que dicho valor será amortizado en 40 años.

-----X-----

Ingreso financiero	\$ 10 000.00	
Amortización		
Inversiones Financiera Permanentes		\$ 10 000.00

Registrando la amortización del costo
De la inversión en exceso del valor en libros.

Participaciones de menos del 20%. Cuando ocurre esta situación los inversionistas deben registrar sus inversiones por el método del costo, en el mismo, el inversor reconoce ingresos sólo en la medida en que recibe las distribuciones de reservas por ganancias acumuladas de la empresa participada, tras la fecha de adquisición por parte del inversor.

Cuando se emplea el método del costo una inversión a largo plazo se registra originalmente al costo y se presenta al costo, se sigue llevando y presentando al costo así en las cuenta de inversión hasta que se disponga de ella parcial o totalmente o hasta que algún cambio fundamental de las condiciones indique claramente que el valor asignado originalmente no se pueda justificar ya.

El método del costo reconoce como ingreso para el inversionista únicamente aquello recibe en forma de activo distribuido por la empresa.

Por lo general, los dividendos en efectivo recibidos de las empresas se registran como ingresos.

Para ilustrar el método del costo, supóngase que el 2 de enero del 2000, la CIA Amanecer SA adquirió 48 000 acciones comunes (25% de las acciones comunes de la CIA Azahares SA) a un costo de \$ 80.00 por acción.

-----X-----
 Inversiones financieras Permanentes \$ 3 840 000.00
 Efectivo \$ 3 840 000.00
 Por la compra de 48 000 acciones comunes a \$ 80.00.

El 28 de diciembre la CIA Azahares SA declara que pagara dividendos por un monto de \$ 100 000.00.

-----X-----
 Dividendos por cobrar \$ 25 000.00
 Ingresos financieros \$ 25 000.00
 Dividendos \$ 25 000.00
 Registrando el devengo de ingreso por dividendos.

El 28 de enero se pago los dividendos.

-----X-----
 Efectivo en banco \$ 25 000.00
 Dividendos por cobrar \$ 25 000.00
 Registrando en cobro de dividendos.

Regla de costo o mercado el mas bajo.

El costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se deben comparar con su valor corriente de mercado, y el valor más bajo de estos dos valores se use como evaluación del balance general. Si el valor de mercado de la cartera está por debajo del costo, se debe hacer un asiento para reducir el valor en libros de la cartera al valor corriente del mercado y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado.

La cancelación de una inversión en valores patrimoniales negociables a un valor de mercado inferior al costo, origina un asiento de ajuste de final de período, y debe basarse en los precios de mercado a la fecha del balance general.

El costo total de la cartera de títulos patrimoniales negociables se debe comparar con su valor corriente del mercado. Si el valor del mercado está por debajo se debe hacer un asiento para reducir el valor en libro y así reconocer una pérdida no realizada por el valor de la baja del mercado, esta operación se puede efectuar por cada valor patrimonial aunque recomendamos realizarlo por la cartera entera.

EJEMPLO:

TITULOS	COSTO	MERCADO	DIFERENCIA
Acciones comunes "X"	\$ 10 000.00	\$ 11 000.00	\$ 1 000.00

Acciones preferentes "X"	<u>12 000.00</u>	<u>10 000.00</u>	<u>(2 000.00)</u>
Total	\$ 22 000.00	\$ 21 000.00	(\$ 1 000.00)

-----X-----			
Pérdidas no Realizada s/ Valores Negociables	\$ 1 000.00		
Provisión para Valoración de V.N.		\$ 1 000.00	
Por la baja del valor del mercado de la Cartera de valores patrimoniales.			

Si de subir el valor del mercado hasta \$ 21 500.00 se procederá a disminuir la provisión y reflejar una ganancia no realizada la cual irá compensando la pérdida creada en el asiento anterior, y se contabilizará como sigue:

-----X-----			
Provisión para valoración de V.N.	\$ 500.00		
Ganancia no realizada s/ V.N.		\$ 500.00	
Por la cancelación de la provi- sión s/ V.N.			

Debemos significar que solo se reflejará la ganancia no realizada sobre los valores negociables hasta el valor de la pérdida, no considerándose la ganancia que pudiera surgir de subir el precio de estos valores por encima del costo.

Si el valor del mercado sube por encima del costo en este ejemplo subió a \$ 25 000.00 procediendo como sigue:

-----X-----			
Provisión para valoración de V.N.	\$ 500.00		
Ganancia no realizada s/ V.N.		\$ 500.00	
Por la cancelación de la provi- sión s/ V.N.			

Como se puede observar se cancela la provisión creada y la pérdida no realizada, no pudiéndose reflejar ganancia por este concepto, con esta asiento las inversiones quedan reflejadas al costo que es el más bajo.

Presentación en los estados financieros de los valores patrimoniales.

Estos valores al ser considerado como permanentes se considerarán como activos Fijos u otros activos, si se declaran como temporales se consideran activos circulantes, regulado con la provisión creada en esa fecha.

Inversiones financieras permanentes	\$ 22 000.00		
Provisión para valoración de V.N.	<u>1000.00</u>	\$ 21 000.00	

Al efectuarse la venta se reconoce la ganancia o la pérdida en venta de valores negociables entre el costo y el valor del mercado y luego se procederá a efectuar un nuevo análisis sobre el valor del mercado de aquellos valores negociables que quedaran en carpeta.

La ganancia y/o las pérdidas no realizadas sobre valores negociables se presentarán en los estados financieros en dependencia si son consideradas como temporales o permanentes.

Temporales. Se reflejarán en el Estado de Resultado, modificando el resultado del período en que se produjo la afectación.

Permanentes: Se muestran en el Balance General como una disminución del patrimonio de los accionistas, no se incluyen en el Estado de Resultado.

REGULACIONES ESTATALES A LAS INVERSIONES FINANCIERAS.

En diferentes países se establecen determinadas regulaciones estatales para las instituciones no financieras que requieran realizar inversiones financieras en el sector privado, deberán presentar a la Dirección de la Banca Central, la solicitud de autorización acompañada de los siguientes documentos:

- Plan anual de inversiones debidamente aprobado, hasta el 31 de diciembre de cada año, por la autoridad máxima de la institución solicitante.
- Certificación actualizada del Ministerio de Finanzas y Crédito Público de encontrarse al día en el pago de sus obligaciones.
- Si la inversión a realizarse no constara en los planes anuales de inversión de la entidad solicitante, se presentará un cronograma de utilización de los recursos.
- Certificación del pagador de la entidad de estar al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones con terceros; y, que los recursos a ser invertidos no provengan de fondos de emergencia.
- Justificación y certificación de que los recursos a invertirse provienen de ingresos generados de su propia gestión.
- Certificación de que los recursos a ser invertidos, no provienen de asignaciones del Presupuesto General del Estado.
- Certificación de la entidad de que el monto de la solicitud de inversión no compromete su gestión y desenvolvimiento operativo y financiero.

Además prohíben a las entidades creadas por el estado para administrar fondos de pensiones (de jubilación o eventuales), a realizar inversiones financieras en el sector privado, para lo cual deberán establecer políticas internas que garanticen la eficiencia en la administración de los recursos, procurando su seguridad, rentabilidad y liquidez, utilizando normas prudenciales y metodologías de calificación de cartera y riesgo generalmente aceptadas, aplicables a las inversiones que efectúen y a las instituciones receptoras de los recursos de los fondos.

CÓMO PREVEER LOS FRAUDES EN INVERSIONES FINANCIERAS.

Estas claves ayudarán a reducir los riesgos de sufrir algunas de los desfalcos y estafas típicas en inversiones financieras.

Claves:

1. Se debe velar por que se invierta en entidades auditadas por instituciones especializadas y profesionales y que se efectúen con regularidad.
2. Verificar que las inversiones estén registradas en la comisión de valores de su país.
3. Verificar que la inversión esté registrada en alguna publicación financiera.
4. Observar si la inversión es completamente transparente. En las inversiones reales uno debe entender perfectamente todos los pasos, adónde va el dinero, y cómo y porqué crece. Es recomendable exigir información impresa sobre la inversión (informe anual, folleto informativo), conocer los gastos y comisiones a la compra, al final de la inversión, y en caso de salida anticipada, los gastos de gestión de los títulos o bienes, si tiene fecha de vencimiento fija, el rendimiento que se puede obtener y a qué plazo y las consideraciones fiscales del beneficio y de la pérdida.
5. Verificar que sea posible recurrir a asesoramiento legal y financiero independientes antes de comenzar la operación. En los fraudes se suelen dar excusas para no hablar del tema con nadie, e incluso se llega a hacer firmar a la víctima un compromiso de confidencialidad.
6. Cerciorarse que la entidad emisora y/o promotora de la inversión posea antecedentes impecables y haya estado en operación un tiempo prolongado.
7. Desconfiar de los intermediarios que realizan un número alto de transacciones. Aunque no es un fraude en sí mismo, es un procedimiento realizado a menudo por intermediarios inescrupulosos: invierten efectivamente el dinero pero multiplican las operaciones, con lo que aumentan las comisiones que extraen a costa del capital.
8. Desconfiar de las inversiones a crédito. Para facilitar la decisión, algunos promotores ofrecen préstamos por una parte de la inversión que proponen. Es un mecanismo peligroso, porque significa que el promotor, que supuestamente conoce más el negocio, prefiere que sea uno el que corra con el riesgo de la inversión.
9. Desconfiar de los promotores que proponen de entrada inversiones en productos derivados como opciones o warrants. Son operaciones altamente especulativas sólo aptas para inversores que están realmente dispuestos a correr riesgos muy altos.

10. Abstenerse de invertir en franquicias o inversiones que requieran que uno luego deba reclutar nuevos inversionistas para aumentar las ganancias o recuperar la inversión inicial. Puede ser víctima del fraude de la franquicia, o fraude de la referencia por cadena. En él la ganancia real no se deriva de vender el producto, sino de reclutar nuevos inversores. Se establece una pirámide, que se derrumba cuando se agota la fuente de inversores potenciales.
11. Desconfiar de los intermediarios que ofrecen tasas exageradamente altas y no documentan debidamente dónde invierten el dinero. Puede ser víctima de un fraude Ponzi. En esta defraudación, el intermediario no invierte los fondos, sino que los utiliza para pagar los dividendos a los inversionistas iniciales. La pirámide se derrumba cuando el responsable huye con todo el dinero, o cuando aquella crece tanto que la fuente de nuevos inversionistas resulta insuficiente.

Una variante más burda de lo anterior es el fraude de la red secreta de bancos o HYIP (por high-yield investment programs). En él ni siquiera los inversionistas iniciales reciben lo prometido. El cuento típico es que existe un sistema secreto de inversiones entre los grandes bancos que genera retornos desorbitantes, en el que sólo se puede ingresar si se invierten cantidades enormes y se conoce a alguien dentro del sistema.

La crisis financiera de Albania en 1997 fue consecuencia del colapso de una pirámide de fraudes de franquicias. El derrumbe alcanzó a todos los sectores del país y amenazó con derrocar al gobierno.

El fraude Ponzi debe su nombre a Charles Ponzi, responsable de una sonada defraudación de ese tipo en Boston, Massachusetts.

SISTEMAS DE CUENTAS PARA LAS INVERSIONES FINANCIERAS EN EL SISTEMA CUBANO.

Aunque en nuestro no existe, bolsas de valores, no se emiten bonos y no existe comercialización de acciones en el mercado nacional el sistema de contabilidad está preparado para su introducción, en estos momentos solo se puede utilizar en los depósitos a plazo fijos.

A continuación les mostramos las cuentas específicas que establece nuestro sistema.

120 a 129 INVERSIONES A CORTO PLAZO O TEMPORALES

Representan la utilización del efectivo temporalmente libre procedente de las operaciones de la entidad.

Las características de estas inversiones de carácter financiero son su negociabilidad o disponibilidad para su uso en el pago de los Pasivos Circulantes.

Comprenden entre otros los depósitos a plazos fijos en instituciones bancarias, la compra de valores negociables, etc.

Se debitan por los depósitos a plazos fijos efectuados o los importes de las inversiones efectuadas en valores negociables o se acreditan por la venta de dichos valores cuando se decida negociarlos o se retiren los depósitos a plazos fijos.

225 a 234 INVERSIONES A LARGO PLAZO O PERMANENTES

Comprenden las inversiones financieras de recursos para la adquisición de Activos, los cuales no están relacionados con las actividades de la entidad. Estos Activos se adquieren sin la intención de tenerlos disponibles para el pago del Pasivo Circulante o de las operaciones corrientes, sino como fuentes de ingresos futuros.

Incluyen entre otras, adquisiciones de acciones de capital y bonos de otras empresas, propiedades no relacionadas con las operaciones de la entidad, fondos destinados a fines específicos distintos al pago del Pasivo Circulante.

También incluyen la participación en negocios conjuntos mediante asociaciones económicas.

Se debitan por los importes de las inversiones financieras efectuadas y se acreditan por la liquidación de éstas.

920 a 929 INGRESOS FINANCIEROS

Incluyen los ingresos relacionados con las operaciones financieras.

Comprenden entre otros conceptos tales como intereses ganados cancelaciones de cuentas obligaciones y otras partidas por pagar, multas e indemnizaciones a terceros o fluctuaciones de las tasas de cambio ganancias en negocios conjuntos con otras entidades extranjeras dividendos ganados etc.

Sus saldos se cancelan al final del año contra la cuenta 999 Resultado.

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO EN MONEDA NACIONAL PARA PERSONAS JURÍDICAS.

La entidad interesada en realizar depósitos a plazo fijos en moneda nacional debe entregar en la sucursal del BANDEC donde realice sus operaciones una copia de acuerdo del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros; mediante el cual se le autoriza a comenzar la aplicación del perfeccionamiento empresarial, así como una carta donde se autorice a las personas que efectuarán estos depósitos y su cancelación, la cual tiene que estar firmada por el director de la empresa y otro funcionario con firma reconocida en el banco.

Los plazos y tasas de interés anual a aplicar son los siguientes:

Plazos	Tasa de interés
30 días	0.5 %
90	1.0 %
180	1.5 %
270	1.85 %
360	2.0 %

Si la empresa cancela el depósito antes del vencimiento inicial o de un plazo prorrogado, esta pierde los intereses devengados

Se contabilizarán en la cuenta 467”Certificado de depósitos Recibidos a Plazo fijo en Moneda Nacional, subcuenta 200 Personas Jurídicas. Cuenta SABIC 3340”.

Si la empresa que realizó el depósito deja de trabajar bajo el sistema de perfeccionamiento empresarial, el banco cancela este servicio comunicándolo a la misma antes de las 72 horas.

PERSONAS JURÍDICAS

USD-TASAS DE INTERÉS MÁXIMA

DEPÓSITOS A LA VISTA	CERTIFICADO DE DEPÓSITOS A TÉRMINO Y DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS					
Meses	1	3	6	12	26	36
1.00	3.00	3.50	4.00	2.50	2.75	3.25

NOTAS: PARA NO OLVIDAR

1. Las inversiones financieras tanto temporales como permanentes se contabilizarán al costo, el cual incluya el valor del activo más aquellos gastos en que se incurren para realizar la compra.
2. Los intereses siempre se calculan sobre el valor par en base a 360 días el año y se determinarán por los días naturales transcurridos.
3. En las inversiones permanentes se amortizarán las primas y los descuentos semestralmente utilizando como contrapartida la cuenta INGRESOS POR INTERESES.
4. Los intereses ganados por los bonos al efectuarse la compra se pagan, así como se cobran en el caso de la venta.
5. En el caso de la venta se acreditará la cuenta inversiones temporales o permanentes por el costo de los bonos, en caso necesario hay que calcular el costo unitario para luego conocer el costo de los bonos a vender, al comparar este con el precio de venta se determinará la utilidad o la pérdida en venta de valores negociables, los gastos en que se incurren en la venta se le disminuyen al valor de la venta.
6. En el caso de que el pago de los intereses no coincida con el cierre del año fiscal, se procederá a reflejar los intereses ganados hasta la fecha para que así quede reflejado en el año los ingresos correspondientes.
7. Cuando se decida vender un bono considerado como inversión permanente al que se la haya amortizado el descuento o la prima, hay que tener en cuenta estas amortizaciones para calcular su costo unitario en ese momento.

BIBLIOGRAFIA:

- Colectivo de Autores. “CONTABILIDAD INTERMEDIA”. Tomo 1, Partes 1 y 2.
- Fernández Cepero, Manuel. “CONTABILIDAD MODERNA”.
- Houngreen, Charles. “CONTABILIDAD FINANCIERA”.
- Joseph and James. “CONTABILIDAD AVANZADA”.
- Lista Blanco, Jesús. “TEMAS DE ALTA CONTABILIDAD”.
- Martínez, Aureliano. “ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS”.
- Meig and Meig. “CONTABILIDAD BASE PARA LA TOMA DE DESICIONES GENERALES”.
- Sito Cabo, Aracelis. “SOCIEDADES MERCANTILES Y EMPRESAS ESTATALES CUBANAS”.
- Torras de la Luz, Oscar. “CONTABILIDAD DE EMPRESAS CAPITALISTAS”.

CUENTAS EN PARTICIPACION

El siguiente cuestionario evaluativo consta de 25 situaciones referidas a este tema. Elija la más indicada en cada situación. Cada respuesta correcta reportará 0.2 puntos. Debe responder en un plazo de 40 minutos. Lea con atención antes de responder para que obtenga buenos resultados.

¡Suerte!

1-La cuenta en participación es:

- ☐ Una asociación autorizada por el Estado
- ☐ Una sociedad dividida en partes iguales
- ☐ Una asociación temporal para una actividad especulativa
- ☐ Una asociación que quiebra por la quiebra de un partícipe

2- Una Cuenta en Participación puede formarse necesariamente por la vía de:

- ☐ Un acuerdo escrito entre los partícipes
- ☐ Un acuerdo verbal entre los partícipes
- ☐ Un acuerdo escrito y verbal entre los partícipes
- ☐ Una autorización del socio gestor

3- Una CP formada por José, Luis y Ernesto, en la cual Luis es el socio gestor llevaría el nombre de:

- ☐ Ernesto Cuenta en Participación
- ☐ Luis, José y Ernesto Cuenta en Participación
- ☐ José, Luis y Cía
- ☐ Simplemente el nombre de Luis

4- La liquidación de CP se hace por:

- ☐ Todos los partícipes a la vez
- ☐ Cada partícipe individualmente
- ☐ El gestor

5- Un acreedor del socio gestor tiene derecho:

- ☐ Sobre el socio gestor
- ☐ Sobre todos los partícipes
- ☐ Sobre la Cuenta en Participación

6- Una CP se terminará por:

- ☐ La entrada de un nuevo socio
- ☐ La salida de un socio viejo
- ☐ La quiebra de un partícipe

☐ El fin de la especulación

7- La administración de la asociación en participación es llevada por:

- ☐ Todos los asociados
- ☐ El socio que más aporta
- ☐ El gestor

8- Un comerciante que sea partícipe de una CP:

- ☐ No puede realizar actos de comercio aparte
- ☐ Tiene que pedir autorización al gestor para realizar actos de comercio aparte
- ☐ Puede libremente realizar actos de comercio

9- Cuando los partícipes aportan bienes a la asociación:

- ☐ Dejan de ser dueños
- ☐ Estos pasan a ser propiedad del gestor
- ☐ Estos pasan a ser propiedad de la asociación
- ☐ Conservan la propiedad sobre ellos

10- Al público le es conocido:

- ☐ Todos los partícipes
- ☐ El gestor solamente
- ☐ La asociación en participación.

11- Si el socio Gestor quiebra, los partícipes:

- ☐ Pierden todo lo aportado
- ☐ Pierden todo lo aportado excepto el efectivo
- ☐ Tienen derecho a reclamar lo aportado
- ☐ Continúa la asociación

12- Las ventajas de la CP están dadas porque:

- ☐ Los impuestos que paga son bajos
- ☐ Es de muy fácil formación
- ☐ Es un medio para reunir un gran capital

13- Unos de los métodos que se utilizan para la contabilización de las CP es aquel donde:

- ☐ El gestor es el único que registra las operaciones
- ☐ El gestor registra las operaciones en que toma parte y los partícipes registran todas las operaciones
- ☐ El gestor y todos los partícipes registran todas las operaciones

14- Cuando un partícipe aporta efectivo acredita a:

- ☐ Participación
- ☐ Efectivo
- ☐ Compras
- ☐ Inventario

15- Cuando un partícipe aporta mercancías y sus registros son llevados por el sistema de Inventario Físico acredita a:

- ☐ Inventario
- ☐ Participación
- ☐ Compras
- ☐ Efectivo

16- Cuando un partícipe aporta mercancías debita a:

- ☐ Inventario
- ☐ Participación
- ☐ Compras
- ☐ Efectivo

17- Si la aportación es de \$ 90 000,00 en efectivo entre 3 asociados, a partes iguales, en los libros del gestor se haría:

- ☐ Débito a Efectivo por \$ 90 000,00
- ☐ Débito a Participación por \$ 90 000,00
- ☐ Crédito a Participación por \$ 60 000,00
- ☐ Débito a Efectivo por \$ 60 000,00

18- Sean los socios A, B y C; C es gestor, A y B aportan mercancías por \$ 10 000,00 cada uno. El gestor en sus libros:

- ☐ Debita a Participación por \$ 20 000,00, acredita cada partícipe por \$ 10 000,00
- ☐ Debita Participación por \$ 30 000,00, acredita Efectivo por \$ 30 000,00
- ☐ Dedita Mercancías por \$ 20 000,00, acredita Participación por \$ 20 000,00

19- El socio gestor hace una compra de mercancías al contado:

- ☐ Acredita Participación
- ☐ Debita Inventario
- ☐ Debita participación

20- El gestor compra mercancías al crédito:

- ☐ Debita Cuentas por cobrar

- ☐ Acredita Participación
- ☐ Debita Participación

21- El pago de flete en efectivo por el gestor trae consigo:

- ☐ Débito a Participación
- ☐ Débito a Partícipes
- ☐ Crédito a Participación

22- Durante la duración de la asociación se hicieron aportes de mercancías por \$ 10 000,00, gastos de alquiler por \$ 1000,00, gastos de flete por \$ 500,00. Un partícipe retiró \$ 1000,00 de la mercancía aportada. El saldo de la cuenta Participación en este momento es:

- ☐ \$ 11 500,00
- ☐ 9 500,00
- ☐ 10 500,00
- ☐ 10 000,00

23- El saldo de la cuenta “Participación” al final de la asociación expresa:

- ☐ Todo lo aportado
- ☐ Lo aportado menos lo extraído
- ☐ La utilidad o pérdida de la especulación

24- Después de liquidada la asociación la cuenta “Participación” mostrará:

- ☐ Un saldo con lo aportado por el gestor
- ☐ Un saldo deudor
- ☐ Un saldo acreedor
- ☐ No tendrá saldo

25- Para el envío del efectivo resultante de la utilidad en la especulación el gestor:

- ☐ Debita “Participación”; acredita Efectivo
- ☐ Debita “Ganancia o Pérdida” acredita “Efectivo”

___ Acredita "Efectivo"; debita "Partícipes"

___ Acredita "Ganancia o Pérdida; debita "Partícipes"



INSTITUTO SUPERIOR MINERO METALÚRGICO – MOA.
“Dr. Antonio Núñez Jiménez”

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DOCENTE DE CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Guía de Estudio

Asignatura:

Contabilidad General IV

Autor: Lic. Maikel Melgal Azahares.

A.A: Yanin Gorra Rodríguez.

Introducción

El Sistema Empresarial cubano ha experimentado profundas transformaciones después de la caída del campo socialista, tanto en lo referido a la organización y funciones de la economía, como en la admisión de nuevas formas de propiedad. Así, al tiempo que se avanza en el perfeccionamiento y ordenamiento jurídico de las formas de propiedad estatal que se han instaurado, podrán desarrollarse otras modalidades de expresión de los intereses estatales en la gestión empresarial.

En este sentido se hizo necesario que las empresas funcionaran con un esquema de autofinanciamiento en divisas que las pusiera en plena capacidad de acceder y competir en el mercado internacional. Esto condujo al inicio de un cambio de mentalidad muy importante en términos de calidad, comercio, información y uso de las técnicas más avanzadas de la Contabilidad y las Finanzas empresariales, y en consecuencia a cambios importantes en el Sistema Nacional de Contabilidad, ya que el existente hasta diciembre de 1992 respondía plenamente a la inserción de nuestro país en el mercado de los países ex-socialistas, cuya terminología había sido necesario incorporar en correspondencia con las relaciones económicas, comerciales y financieras existentes en ese contexto. Fue necesario durante el año 1992 diseñar un nuevo sistema contable, el cual comienza a regir e implantarse en enero de 1993 con los objetivos fundamentales siguientes:

- ◆ Flexibilizar la concepción que sustenta el Sistema Nacional de Contabilidad, eliminando toda rigidez posible y a la vez permitiendo una mayor adaptabilidad a las condiciones específicas de cada entidad.
- ◆ Dotar a la contabilidad en Cuba de un marco sustantivo moderno y eficaz sobre el que se apoye la actividad contable de las empresas y entidades y sirva a la gerencia como instrumento para el logro de altos niveles de eficiencia y competitividad.
- ◆ Posibilitar el desarrollo de la iniciativa y creatividad de los profesionales de la Contabilidad, eliminando el excesivo tutelaje y permitiendo la opción de tomar decisiones en la vida empresarial, a partir de un conjunto de instrumentos básicos y bajo la observancia de los principios de Contabilidad.
- ◆ Asegurar que el Estado y otros usuarios externos satisfagan las necesidades mínimas de información.
- ◆ Garantizar la adaptabilidad del registro contable y la información financiera a los cambios que emanen del perfeccionamiento de la economía cubana.
- ◆ Perfeccionar la regulación contable del sector mixto y privado, garantizando el incentivo al desarrollo de negocios conjuntos con capital extranjero.

En la actualidad las universidades revolucionarias cubanas en busca de asegurar los retos y continuos cambios que se ha propuesto el Estado perfecciona sus planes de estudio es busca de alternativas, innovación y creatividad en sus futuros profesionales.

Hoy la contabilidad en nuestra nación cuenta con un marco conceptual y las Normas Contables que rigen el control, registro y presentación de la información que surgen de toda la actividad económica que desarrollan las empresas que existen dentro del territorio nacional.

Guía de estudio de la asignatura Contabilidad General IV.

Tema # I. Empresas Estatales y Sociedad de personas.

La siguiente asignatura tiene como precedente a Contabilidad General I, II y III. En las mismas conocieron los elementos básicos y fundamentales para la contabilización de las operaciones económicas (activos circulantes, activos fijos, pasivos a corto y largo plazo), coordinando esencialmente todo el contenido con el marco conceptual y las Normas Cubanas de la Contabilidad, para así garantizar en los futuros profesionales un elevado nivel de competitividad.

La siguiente asignatura pretende que absorban contenido relacionado con las diversas formas de organización empresarial que existen en la actualidad haciendo hincapié fundamentalmente en las que existen en el contexto económico nacional.

Definiciones y conceptos necesarios para la comprensión de la asignatura:

Las Sociedades Mercantiles: Son personas jurídicas que tienen carácter de comerciante, es decir, ellos realizan actos de comercio y se le consideran comerciante desde el momento de su iniciación. Son denominados también “compañías mercantiles” o “Sociedades de comercio”.

Las sociedades mercantiles por lo tanto están formadas por dos o más personas que aportan capital, trabajo o conocimiento para llevar a cabo una actividad comercial y obtener beneficios.

Sociedades de Personas: Están formadas por dos o más personas que aportan capital y trabajo para llevar a cabo una actividad comercial.

Este tipo de sociedad tiene como característica fundamental el prestigio, la confianza y la solvencia económica que tengan las personas que la forman. El capital que aporta cada uno de ellos es tomado en cuenta pero en un segundo orden. En las sociedades de personas se toma muy en cuenta las características personales de sus propietarios, identificándose ella con tales características. En este tipo de sociedad podemos señalar la Sociedad Regular Colectiva.

Sociedad Regular Colectiva: Esta formada por dos o más personas que aportan capital o trabajo para realizar una determinada actividad comercial. Ellos responden por las obligaciones de la sociedad, no solo con lo que

hayan aportado, sino con todos los bienes que tengan que pertenezcan a su patrimonio particular.

Las sociedades de personas, como su nombre lo indica claramente están constituidas por la unión o asociación de dos o más personas, para crear un ente jurídico independiente de los propietarios y que tenga actividad legal.

Estas sociedades se crean normalmente mediante una escritura pública o documento oficial similar donde se hace constar la intención de varias personas de crear esa entidad jurídica y se declaran los particulares de la misma (nombre, actividad, socios, regulaciones internas, etc.). Si esta complementa los requisitos legales establecidos (inscripciones en registros oficiales, pagos de impuestos, cumplimiento de los requisitos del giro, etc.) la entidad es válida legalmente y puede comenzar a realizar sus operaciones.

La sociedad de personas se gobiernan según lo acordado entre los socios y las utilidades (ó pérdida) se reparten entre los socios.

Una entidad jurídica legalmente constituida tiene prácticamente los mismos derechos y deberes que las personas naturales para el ejercicio de las actividades económicas financieras y por supuesto, para actuar en nombre de la entidad jurídica, las personas naturales que las representan tienen que estar legalmente autorizadas según las leyes del país de que se trate y los reglamentos internos de la entidad.

Las sociedades de personas son denominadas genéricamente Sociedades Regulares Colectivas según la herencia cultural española o simplemente Compañía y aunque constituyen una entidad legal con personalidad propia independiente de sus propietarios, estos responden con todos sus bienes a los resultados de los negocios de la entidad, lo que indudablemente puede representar un inconveniente.

Sociedad en Comandita: **Puede ser simple o por acciones.**

La primera tiene el capital expresado en títulos y valores, la segunda en acciones. Reúne dos tipos de socios: colectivos y comanditarios.

Los socios comanditarios no trabajan en la sociedad y no participan en la administración de la misma. Su responsabilidad se limita al capital aportado, no aparecen en la razón social (de aparecer adquieren responsabilidad ilimitada). Tienen voz y voto en la junta general o directiva de socios.

Razón social: Martínez y Pérez S en C. o Martínez y Cía. S en C.

Sociedad de responsabilidad limitada: **La responsabilidad de los socios se limita al capital aportado.**

El número de socios aparece limitado por el Código de Comercio por ejemplo en Cuba mínimo 2 y máximo 10; en España mínimo 2 y máximo 50.

El capital social también se limita, en Cuba mínimo \$ 5 000,00, en España 500 000 pesetas.

En estas sociedades debe crearse un fondo en metálico, a partir del 20 % de las utilidades anuales hasta completar el 20% del capital social, que tiene como objetivo responder a los acreedores en caso de quiebra. En estas sociedades a continuación de su nombre, en la razón social, deben presentar las siglas SL o STDA o LTD.

✓

✓ Los socios podrán por sí mismos o por medio de apoderados examinar el estado de la administración y de la contabilidad y de hacer las reclamaciones que estimen necesarias.

✓

SOCIEDAD ANÓNIMA: Es una entidad legal que tiene una existencia separada y distinta de la de sus propietarios. “Es una persona artificial “. Por ser una persona jurídica, puede poseer propiedades a su nombre. Los activos de una SA pertenecen a la empresa y no a los accionistas. Una SA tiene estatus legal ante la ley y puede:

- Ser demandada y demandar como cualquier persona.
- Celebrar contratos.
- Responsabilizarse de sus deudas.
- Pagar impuestos sobre sus utilidades.

SISTEMA DE CONOCIMIENTO:

Características generales de las Sociedades Mercantiles y su diferencia con las Empresas Estatales. Régimen Jurídico. Tipos de Sociedades. Sociedad Regular Colectiva. Sociedades Comanditarias. Sociedades de Responsabilidad Limitada. Sociedades Anónimas.

Concepto de Capital o Patrimonio. Particularidades de la Sección de Capital o Patrimonio de una Empresa Estatal.

La Sociedad Comanditaria. Definición. Características. Tipos de Socios. Asientos de apertura. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Definición. Características fundamentales. Creación de la Reserva Legal.

La Sociedad Anónima. Definición. Características. Comparación con la S.R.C. El Capital Contable de una S.A. Constitución de la S.A. Clasificación de las acciones. Operaciones vinculadas con las acciones. Emisión de acciones con prima o descuento. Emisión de acciones sin valor nominal. Acciones vendidas

a cambio de otros bienes. Acciones en tesorería. Venta de acciones en tesorería. Presentación en el Balance. Formación Capital Líquido en una S.A.

El Estado de Utilidades Retenidas. Determinación del Capital Pagado en una S.A.

SISTEMA DE HABILIDADES:

7. Identificar y caracterizar los diferentes tipos de Sociedades, así como las Empresas Estatales.
8. Estudiar la composición de la Sección de Capital o Patrimonio de las Empresas Estatales.
9. Registrar las operaciones de creación y distribución de utilidades de las Sociedades de personas
10. Registrar las operaciones vinculadas con la emisión y recompra de acciones
11. Identificar el Capital pagado y líquido de una S.A.
12. Confeccionar el Estado de Utilidades Retenidas y la Sección de Capital del Balance General de una S.A.

Bibliografía:

- **Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.**
- **Contabilidad: la base para decisiones gerenciales.**

Capítulo # 12. Sociedades de personas. Pág. 375 – 399. En este capítulo podrán aprender a describir las características básicas de una sociedad, analizar las ventajas y desventajas de una sociedad de personas como forma de organización empresarial, diferenciar entre una sociedad regular y una sociedad limitada, contabilizar la constitución de una sociedad de personas, distribuir entre los socios la utilidad neta de una sociedad de persona y contabilizar la admisión de un nuevo socio, el retiro de un socio y la liquidación de una sociedad.

Capítulo # 14. Sociedades anónimas. Pág. 433 – 459. En este capítulo el estudiante podrá analizar las ventajas y desventajas de organizar una sociedad anónima, explicar los derechos de los accionistas y el papel que desempeñan los directores y funcionarios de una sociedad, describir las diferencias en la presentación del patrimonio general de una sociedad anónima y de negocios de un solo propietario, contabilizar la emisión de acciones a cambio de efectivo o de otros activos, analizar aspectos sobre acciones preferentes y las acciones comunes y contabilizar la suscripción de acciones y el capital donado. Además deben saber explicar el significado y la importancia del valor en libro, el valor de mercado y el valor par de las acciones de capital.

Capítulo # 15. Sociedades por acción. Pág. 461 – 478. En este capítulo el estudiante aprenderá a contabilizar los dividendos en acciones y los fraccionamientos de acciones, y explicar el efecto probable de estas transacciones en el precio de mercado, preparar un

estado de utilidad retenida y contabilizar las transacciones de acciones propias readquiridas.

- **Contabilidad Intermedia. D. kieso**

Capítulo # 15. Capital contable: emisión y recompra de acciones de capital. Pág. 677 – 711.

Capítulo # 16. Capital contable: capital pagado adicional y utilidades retenidas. Pág. 713 - 750.

Joseph A. Wiseman & James A. Cashin. Contabilidad Avanzada. Parte I. Contabilidad de sociedades y sucursales.

Capítulo # I. Sociedades: Organización y funcionamiento. Pág. 2 – 15.

Capítulo # II. Sociedades: Liquidación. Pág. 27 – 35.

Ejercicios sobre empresa estatales.

Ejercicio # I. La Empresa “Julio Antonio Mella” es una empresa estatal. A continuación le brinda un conjunto de operaciones económicas para que usted la registre en asientos de diario.

- Recibe del presupuesto del estado los siguientes recursos:

Efectivo en banco	\$ 120 000.00
AFT	200 000.00
Materia prima y materiales	500 000.00

- Asiento resumen de las compras.

Materia prima materiales: \$ 200 000.00. 30% la cuenta abierta, 50 % letra de cambio y el resto al contado.

- Asiento resumen del consumo de materia prima y materiales \$ 580 000.00.

- La nómina de los trabajadores es como sigue:

Dpto venta 10 000.00

Dpto admón 20 000.00

Dpto de producción 15 000.00

Calcule 9.09%, 25 % fuerza de trabajo y 12.5 seguridad social.

- Asiento resumen de las ventas \$ 850 000.00. Vende con un 45% por encima del costo. El 80% a cuenta abierta.

- Los pagos realizados por diversos conceptos de gastos son los siguientes:

Ventas \$ 10 000.00

Admón. 25 000.00

- La depreciación de los activos fijos 5 % del saldo. El 20 % se debe aportar. El 20% esta pendiente de pagar. Del resto se crea una provisión que no ha sido utilizada y se debe aportar al final del período.

Del saldo de la depreciación del 30 % es gasto de admón., el 45% de venta y el resto del proceso productivo.

Se pide:

- Asientos de diario necesarios para la contabilización de las operaciones anteriores. Es necesario que se realice un análisis riguroso para determinar y registrar operaciones que aunque no se piden hacen falta.
- Presentación de los estados financieros.

Ejercicio # 2. La Empresa “Héroes de América” para el 31 de diciembre del 2005 tenía el siguiente balance de comprobación:

Balance de Comprobación		
Empresa "Héroes de América"		
al 31 de diciembre del 2005		
cuentas	debe	haber
efectivo en caja	\$ 2.000,00	
efectivo en banco	600.000,00	
efectos por cobrar	80.000,00	
cuentas por cobrar	120.000,00	
mercancía para la venta	200.000,00	
Activos fijos tangibles	300.000,00	
inversión material	50.000,00	
activos fijos intangibles	100.000,00	
Depreciación acumulada de AFT		\$ 30.000,00
Amortización acumulada de AFT		25.000,00
cargos diferidos a largo plazo	55.000,00	
cuentas por pagar		200.000,00
nómina por pagar		80.000,00
provisión para inversiones		40.000,00
provisión para reparaciones generales		60.000,00
inversión estatal		900.000,00
Recursos recibidos del pres. para inversiones		200.000,00
ventas		500.000,00
devolución en ventas	10.000,00	

costo de venta	298.000,00	
gasto de administración y generales	150.000,00	
gasto de distribución y generales	80.000,00	
gastos financieros	10.000,00	
ingresos financieros		20.000,00
totales	\$ 2.055.000,00	\$ 2.055.000,00

Se pide:

Presente los Estados financieros, pero antes debe cancelar un conjunto de cuentas que de una forma u otra afecta a la partida de patrimonio “Inversión estatal”. En ese caso considere que las partidas: provisión para inversiones, provisión para reparaciones generales fueron utilizados. Así como los recursos recibidos por el presupuesto del estado.

Ejercicios prácticos sociedad de personas.

Ejercicio #1. Los comerciantes A. Lee y B. Yio deciden formar una SRC, cuya razón social será Lee y Cía. Para la formación aportan:

1. Enero 10 de 1999

	Sr. Lee	Sr. Yio
Efectivo	\$ 20 000.00	\$ 15 000.00
Cuentas por cobrar	10 000.00	
Cuentas por pagar		4 000.00
Edificio	20 000.00	
Inventario	10 000.00	8 000.00
Capital	<u>\$ 60 000.00</u>	<u>\$ 19 000.00</u>

Antes de la aportación inicial ellos convienen distribuir ganancias y pérdidas aplicando la siguiente variante:

- **Salario a socios:**
Lee: \$ 3 000.00
Yio: 2 000.00
- **Interés sobre el capital invertido del 8 %.**

- Utilidad o pérdida neta remanente a una tasa fija de 60 % para Lee y 40 % para Yio.
- 2. Febrero 14 de 1999. Ambos socios hacen una aportación adicional del 10 % del capital inicial aportado.
- 3. Marzo 15 de 1999. El socio Yio presta a la firma \$ 10 000.00 de una cuenta bancaria que tenía en otro banco.
- 4. Abril 20 de 1999. El socio Lee hace una extracción de \$ 5 000.00 para su uso personal.
- 5. Junio 30 de 1999. La firma devuelve al socio el 20 % del préstamo recibido.
- 6. Diciembre 31 de 1999. La utilidad al final del año es de \$ 40 000.00 y se distribuye según lo acordado.
- 7. Enero 10 del 2000. En esta fecha el comerciante C. Ciao es aceptado como un nuevo socio de la firma, para lo cual invierte en la Cía \$ 60 000.00 por la tercera parte de los derechos.

Se pide:

1. Hacer los asientos de diario.
2. Cerrar la cuenta de extracciones al final del período.
3. Presentar el estado de capital de los socios en diciembre 31 de 1999.

Solución

Sr. Lee y Cía. SL			
Asientos de diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2000	-1-		
Enero 1	Efectivo en Caja	\$35 000.00	
	Cuentas por Cobrar	10 000.00	
	Edificio	20 000.00	
	Inventario	18 000.00	
	Cuentas por Pagar		\$ 4 000.00
	Capital - Sr. Lee		60 000.00
	Capital - Sr. Yio		19 000.00
	Por la aportación inicial de los socios.		
Feb. 14	-2-		
	Efectivo en Caja	7 900.00	
	Capital - Sr. Lee		6 000.00
	Capital - Sr. Yio		1900.00

	Por la aportación adicional de los socios.		
Marzo 15	-3-		
	Efectivo en Caja	10 000.00	
	Sr. Yio - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Por un préstamo concedido por un socio de la sociedad Sr. Lee y Sr. Yio.		
Marzo 20	-4-		
	Retiro - Sr. Lee	5 000.00	
	Efectivo en Caja		5 000.00
	Registrando la extracción realizada por un socio.		
	-5-		
Junio 30	Sr. Yio - Cuenta de préstamo	2 000.00	
	Efectivo		2.000.00
	Por la devolución del 20% de la sociedad a un socio.		
	-6-		
Dic. 31	Capital - Sr. Lee	5 000.00	
	Retiro - Sr. Lee		5 000.00
	Cerrando la cuenta de extracción.		
	-7-		
	Resumen de ingreso	40 000.00	
	Capital - Sr. Lee		25 108.80
	Capital - Sr. Yio		14 891.20
	Por la distribución de las utilidades.		
2001	-8-		
Enero 10	Efectivo	60 000.00	
	Capital - Sr. Lee	380.00	
	Capital - Sr. Yio	253.33	
	Capital - Sr. Ciao		60 633.00
	Por la inversión de un nuevo socio.		

Sr. Lee y Cía. SL			
Distribución de las utilidades			
31 de Diciembre de 2000			
	Sr. Lee	Sr. Yio	Total
Utilidad a distribuir			\$40 000.00
Salario a socio	\$3 000.00	\$2 000.00	<u>5 000.00</u>
Interés sobre el capital invertido			\$35 000.00
Sr. Lee (60000+6000*8%)	5 280.00		
Sr. Yio (19000+1900*8%)		1 672.00	<u>6 952.00</u>
Utilidad remanente a tasa fija			\$28 048.00
60% al Sr. Lee	<u>16 828.80</u>		

40% al Sr. Yio		<u>11 219.20</u>	<u>28 048.00</u>
Totales	<u>\$25 108.80</u>	<u>\$14 891.20</u>	<u>0.00</u>
Sr. Lee y Cía. SL			
Estado de Capital de los Socios			
31 de Diciembre de 2000			
	Sr. Lee	Sr. Yio	Total
Saldo inicial	\$60 000.00	\$19 000.00	\$79 000.00
Inversión adicional	6 000.00	1 900.00	7 900.00
Utilidad del año	<u>25 108.80</u>	<u>14 891.20</u>	<u>40 000.00</u>
Subtotal	\$91 108.80	\$35 791.20	\$126 900.00
Retiros	5 000.00	0.00	0.00
Saldo 31 diciembre	<u>\$86 108.80</u>	<u>\$35 791.20</u>	<u>\$121 900.00</u>

EJERCICIO # 2. El 1ro de Julio de 1997 el señor Danilo Díaz y Alberto Leyva deciden formar una sociedad de personas.

- Una cuenta de capital se abrirá para cada socio, el primero aportará efectivo por \$ 80 000.00, sus cuentas por cobrar por \$ 120 000.00 y los inventarios por \$ 180 000.00. Las cuentas por pagar por \$ 60 000.00, mientras que Alberto aportará efectivo por \$ 20 000.00, Terrenos por \$ 120 000.00, edificios valorados en \$ 200 000.00, los inventarios en \$ 120 000.00, así como sus cuentas por pagar de \$ 140 000.00.
- El 1ro de Agosto la firma necesita más efectivo y los socios hacen una inversión adicional de \$ 20 000.00 cada uno.
- El 31 de Diciembre (al cierre del período contable el saldo en la cuenta Resumen de Ingresos es cerrada a las cuentas de capital de socios, utilizando el método de una tasa fija, igualmente al 50 %) asuma que se obtuvo una ganancia de \$ 120 000.00 en el primer semestre.
- El 31 de Diciembre se efectuó el cierre de la cuenta retiro; Danilo retiró \$ 48 000.00 y Alberto \$ 32 000.00.

Se pide:

- Registre las operaciones anteriores.
- Determine el Estado de Capital de los Socios.

✓

✓ **Solución**

Sr. Díaz y Sr. Leyva SL			
Asientos de diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2001	-1-		

Julio 1	Efectivo en Caja	\$100 000.00	
	Cuentas por Cobrar	12 000.00	
	Inventarios	300 000.00	
	Terrenos	120 000.00	
	Edificio	200 000.00	
	Cuentas por Pagar		\$200 000.00
	Capital - Sr. Díaz		320 000.00
	Capital - Sr. Leyva		320 000.00
	Por la inversión inicial de Danilo y Alberto en la sociedad.		
Agosto 1	-2-		
	Efectivo en Caja	40 000.00	
	Capital - Sr. Díaz		20 000.00
	Capital - Sr. Leyva		20 000.00
	Registrando la inversión adicional de los socios.		
Dic. 31	-3-		
	Resumen de Ingreso	120 000.00	
	Capital - Sr. Díaz		60 000.00
	Capital - Sr. Leyva		60 000.00
	Registrando la distribución de las utilidades de los socios.		
Dic. 31	-4-		
	Capital - Sr. Díaz	48 000.00	
	Capital - Sr. Leyva	32 000.00	
	Retiro - Sr. Díaz		48 000.00
	Retiro - Sr. Leyva		32 000.00
	Registrando el cierre de la cuenta de retiro de los socios.		

Sr. Díaz y Sr. Leyva SL			
Estado de Capital de Socios			
31 de Diciembre de 2001			
	Sr. Díaz	Sr. Leyva	Total
Saldo inicial	\$320 000.00	\$320 000.00	\$640 000.00
Inversión adicional	20 000.00	20 000.00	40 000.00
Utilidad del año	60 000.00	60 000.00	120 000.00
Subtotal	\$400 000.00	\$400 000.00	\$800 000.00
Retiros	48 000.00	32 000.00	80 000.00
Saldo 31 Diciembre	<u>\$352 000.00</u>	<u>\$368 000.00</u>	<u>\$720 000.00</u>

✓

- ✓ **EJERCICIO # 3.** En enero 1 de 1996 A y B constituyen una sociedad aportando \$ 20 000 y \$ 52 000 respectivamente , al finalizar el año se obtienen utilidades de \$ 37 600 .
- ✓
- ✓ SE PIDE. : Hacer los asientos de diario para cada una de las variantes siguientes :
- ✓ Distribución de utilidades en partes iguales
- ✓ Distribución en base a una proporción de 3 a 2
- ✓ En base al capital aportado
- ✓ En base a un salario para A de \$ 15 000 y el resto en partes iguales.
- ✓
- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 4.** Junio 30 de 1997 los señores Rodrigo Ramírez y Alejandro Armas han convenido en establecer una sociedad aportando cada uno \$ 20 000 y \$ 30 000 respectivamente ; así mismo en el contrato se acuerda la forma de distribución de utilidades : reconocerse sueldos de \$ 200 mensuales (\$ 1 200 en el semestre) para Ramírez y \$ 250 mensuales (\$ 1 500 en el semestre) para Armas ; además han convenido que sus aportaciones iniciales ganen intereses del 6 % anual y el resto de la utilidad por partes iguales.
- ✓
- ✓ Diciembre 31. Las utilidades de \$ 9 000 se distribuyeron de acuerdo a lo establecido en el contrato.
- ✓ SE PIDE : - Cálculos y asientos necesarios
- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 5.** A. Aldana y B. Burgos son socios con saldos de capital de \$ 15 000 y \$ 25 000 respectivamente, ellos reparten utilidades y pérdidas por igual . Castell compra una quinta parte de interés en la sociedad y paga \$ 10 000 a los socios existentes Aldana y Burgos.
- ✓ SE PIDE: - Cálculos y asiento necesario.
- ✓
- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 6.** Castell va a invertir \$ 5 000 y se le van a acreditar \$ 9 000 por una quinta parte del interés en la nueva sociedad (Si \$ 9 000 equivale a una quinta parte del capital total de la nueva sociedad, entonces el capital total será de \$ 45 000.
- ✓ SE PIDE"- Asiento necesario .
- ✓

EJERCICIO # 7. Un balance general de la sociedad Galerías Artes Modernos cuyos socios son Felipe Hole y Manuel Kent mostraba los siguientes saldos:
 Estuvieron de acuerdo en admitir otro socio llamado Cristian Enoc. El Sr. Hole y el Sr. Kent habían estado distribuyendo utilidades en una razón de 3: 2.
 La nueva sociedad será: Sr. Enoc 50%; Hole 30% y Kent 20%.

Galerías Artes Modernos Balance General Septiembre 30				
Activos corrientes	\$180 000.00	Pasivos		\$160 000.00
Plantas y equipos (neto)	<u>420 000.00</u>	Patrimonio		
		Capital - Sr. Hole	\$280 000.00	
		Capital - Sr. Kent	<u>160 000.00</u>	<u>440 000.00</u>
Totales	<u>\$600 000.00</u>			<u>\$600 000.00</u>

Prepare asientos de diario:

1. El Sr. Lee compra la mitad del capital del Sr. Hole por \$260 000.00. El pago se hace al Sr. Hole como individuo.
2. El Sr. Enoc compra la mitad de la participación del Sr. Kent por \$96 000.00 y la mitad de la participación del Sr. Hole por \$168 000.00, pagándole a ellos directamente.
3. El Sr. Enoc invierte \$300 000.00 en la sociedad y recibe la mitad del capital y de las utilidades. Se acuerda que no habrá cambios en la valoración de los activos presentes netos (La prima al Sr. Enoc es cargada contra el Sr. Hole y el Sr. Kent proporción de 3:2).
4. Sr. Enoc invierte \$540 000.00 en la sociedad y recibe la mitad del capital y de la utilidad.

La prima a los antiguos socios indicada por el valor de la inversión de Sr. Enoc por la mitad del capital se dividirá entre el Sr. Hole y el Sr. Kent en una proporción de 3:2.

Solución

Galerías Artes Modernos			
Asientos de diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Capital - Sr. Hole	\$140 000.00	
	Capital - Sr. Enoc		\$140 000.00
	Registrando la compra de la mitad del capital del Sr. Hole por el Sr. Enoc.		
	-2-		
	Capital - Sr. Hole	70 000.00	
	Capital - Sr. Kent	80 000.00	
	Capital - Sr. Enoc		150 000.00
	Registrando la mitad de la participación del Sr. Kent y la mitad de la participación del Sr. Hole.		
	-3-		
	Efectivo en Caja	300 000.00	
	Capital - Sr. Hole	42 000.00	
	Capital - Sr. Kent	28 000.00	

	Capital - Sr. Enoc		370 000.00
	Registrando la inversión del Sr. Enoc por la mitad de los derechos y la prima contra socios antiguos 3:2.		
	Sr. Hole	\$280 000.00	
	Sr. Kent	<u>160 000.00</u>	
		\$440 000.00	
	Efectivo	<u>300 000.00</u>	
		<u>\$740 000.00</u>	
	\$740 000.00	/2= \$370 000.00	
		<u>300 000.00</u>	
		<u>\$70 000.00</u>	
	-4-		
	Efectivo en Caja	540 000.00	
	Capital – Sr. Hole		30 000.00
	Capital – Sr. Kent		20 000.00
	Capital – Sr. Enoc		490 000.00
	Registrando del nuevo socio en la compañía y el reconocimiento de prima a socios antiguos.		
	Sr. Hole	\$280 000.00	
	Sr. Kent	<u>160 000.00</u>	
		\$440 000.00	
	Efectivo	<u>540 000.00</u>	
	\$980 000.00	/2= \$490 000.00	
		<u>540 000.00</u>	
		<u>\$50 000.00</u>	

- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 8.** Araujo, Bargas y Calviño son socios con saldos de capital de \$ 45 000, \$ 30 000, y \$ 25 000 respectivamente y Calviño desea retirarse. Ellos han compartido utilidades y pérdidas por igual . Los tres socios acuerdan que los saldos de activos netos registrados se aproximan a su valor corriente en el mercado, excepto que existe un goodwill por valor de \$ 30 000 que debe ser reconocido. Al socio que se retira se le paga con efectivo de la firma.
- ✓
- ✓ SE PIDE: - Asientos de diario.
- ✓

	-1-		
	Goodwill	\$30 000.00	
	Arango Capital		\$10 000.00

	Bango Capital		10 000.00
	Calviño Capital		10 000.00
	Registrando el goodwill creado en la sociedad a partes iguales.		
	-2-		
	Calviño Capital	35 000.00	
	Efectivo		35 000.00
	Por el retiro de un socio.		

- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 9.** En la sociedad Agencia de Turismo Ecológico, las cuentas de capital de socios al final del año corriente eran:
- ✓
- ✓ Karel \$ 220 000 ; Jorge \$ 148 000; y Ramón \$ 60 000. El contrato dice que las ganancias serán divididas en 40% a Karel 50% a Jorge, y 10% a Ramón. En este momento Karel decide retirarse de la firma.
- ✓ SE PIDE: - Asientos necesarios para:
- ✓
- a. Karel vende $\frac{3}{4}$ partes de su participación a Ramón por \$ 208 000 y la otra $\frac{1}{4}$ parte a Jorge por \$ 64 000. Los pagos a Karel se hacen de los fondos permanentes de Ramón y Jorge, no de la sociedad.
- b. Karel acepta \$ 90 000 en efectivo y una patente que tiene un valor en libros de \$ 100 000 como pago total por su participación en la firma. Este pago comprende la transferencia de los activos de la sociedad al socio que se retira. Los socios que continúan convienen en que no necesitan una revaloración de activos. El exceso de la cuenta de capital de Kim sobre el pago a él por su retiro debe acreditarse a los socios que continúan ($\frac{5}{6}$ y $\frac{1}{6}$).
- ✓

Solución

Agencia de Turismo Ecológico			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Capital - Sr. Cruz	\$220 000.00	
	Capital - Sr. López		\$165 000.00
	Capital - Sr. Romero		55 000.00
	Registrando el retiro del Sr. Cruz y la venta de su participación a los demás socios.		
	$220\ 000.00 \times \frac{3}{4} = \$165\ 000.00$		
	$220\ 000.00 \times \frac{1}{4} = 55\ 000.00$		
	-2-		
	Capital - Sr. Cruz	220 000.00	
	Efectivo		90 000.00
	Patente		100 000.00
	Capital - Sr. López		25 000.00
	Capital - Sr. Romero		5 000.00
	Registrando el retiro de un socio a cambio de activos y la prima a socios antiguos.		
	<u>\$220 000.00</u>		
	<u>190 000.00</u>		
	<u>\$30 000.00</u>	Efectivo y Patente	
	$\$30\ 000.00 \times \frac{5}{6} =$	\$25 000.00	
	$30\ 000.00 \times \frac{1}{6} =$	5 000.00	

✓

- ✓ **EJERCICIO # 10.** La Empresa de Rogers necesitaba dinero y decidió formar una sociedad con Wilson. Los activos de Rogers son:

✓

✓ CAJA	✓ \$ 500.00
✓ CUENTAS POR COBRAR	✓ 28 900.00
✓ PROVISION CTAS MALAS	✓ (600.00)
✓ INVENTARIOS	✓ 36 000.00
✓ DEPREC. EQUIP. ALMACEN	✓ 1 500.00

✓

- ✓ Rogers y Wilson convinieron lo siguiente:

1. La provisión para cuentas malas debían ser \$ 1 200.00
2. El valor del inventario debía ser su costo de reposición \$ 42 000.00
3. El valor justo del equipo de almacén es de \$ 15 000.00

- ✓
- ✓ SE PIDE. a. Hacer asiento de revalorización
- b. Presente el balance de Rogers revalorizado
- ✓
- ✓
- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 11.**
- ✓
- ✓ Redmon y Adams formaron una sociedad : Redmon \$ 40 000.00 y Adams \$ 30 000.00 . Están de acuerdo distribuir la utilidad así :
 1. Intereses al 15 % sobre saldo de capital inicial
 2. Salarios de \$ 50 000.00 para Redmon y \$ 40 000.00 para Adams
 3. El exceso 60% para Redmon y 40% para Adams
- ✓ . La utilidad es de \$ 120 500,00
- ✓ SE PIDE:Muestre como se distribuyen las utilidades
- ✓

Solución

Distribución de las Utilidades			
	Sr. Redmon	Sr. Adams	Total
Utilidad del año			\$120 500.00
Intereses sobre el capital:			
Sr. Redmon 15% de 40 000.00	\$ 6 000.00		
Sr. Adams 15% de 30 000.00		\$ 4 500.00	10 500.00
Utilidad después de intereses			\$110 000.00
Salarios	50 000.00	40 000.00	90 000.00
Utilidad después de salarios e intereses.			\$20 000.00
Sr. Redmon 60% de \$20 000.00	12 000.00		
Sr. Adams 40% de \$20 000.00		8 000.00	20 000.00
Total	\$68 000.00	\$52 500.00	0.00

Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Resumen de Ingreso	\$120 500.00	
	Capital - Sr. Redmon		\$68 000.00
	Capital – Sr. Adams		52 500.00
	Registrando la distribución de las utilidades del año según acuerdos iniciales.		

- ✓
- ✓ **EJERCICIO # 12.** A, B, y C son socios y se reparten las utilidades en la proposición de 50 %, 30% y 20 % respectivamente, deciden disolver la sociedad el 30 de junio. A continuación el balance.
- ✓
- ✓ **A, B y C**
- ✓ Balance general
- ✓ 30 de junio de 1999

- ✓ Activo \$ 32000,00 Pasivo \$ 2 000,00

✓ A, Capital 10 000,00

✓ B, Capital 10 000,00

✓ C, Capital 10 000,00

✓ Total activo \$32 000,00 Total Pasivo y Cap \$ 32 000,00

✓ La venta del activo produce \$ 35 000,00 , se paga el Pasivo y el resto se reparte de acuerdo a la proporción establecida.

✓ En el caso de pérdidas. Ej. Si el activo se hubiera vendido en \$ 18 000,00.

✓ **EJERCICIO # 13.** Sea la sociedad A, B. S en C. Al cierre de operaciones en julio 31 de 1999 muestra utilidades por distribuir ascendentes a \$ 75 000,00, las cuentas de capital tienen los siguientes saldos:

	<u>DEBE</u>	<u>HABER</u>
✓ A, Capital(Socio gerente)		\$ 80 000,00
✓ B, Capital (Socio gerente)		40 000,00
✓ C, Capital (Socio Comanditario)		120 000,00
✓ A, Extracciones	\$ 5 000,00	
✓ B, Extracciones	5 000,00	

✓ Las utilidades se distribuyen así, Comanditario C, 30% ; Gerente A, 40 % ; Gerente B, 30 %, de \$ 60 000,00, .

✓ SE PIDE: Asientos de diario correspondientes, incluyendo cierre de las cuentas de extracciones.

✓ **EJERCICIO # 14.** En enero 1ero. de 1999 se formó la Sociedad en Comandita según Escritura Pública # 210 otorgada ante la notaria Lic. Mayra del Rosal y la misma girará bajo la razón social de Torres y Cía S. en C,

✓ 1. La aportación de capitales fue como sigue:

✓ Morejon (Gerente)	\$ 30 000,00
✓ Torres (Gerente)	40 000,00
✓ Valdespino(Comanditario)	<u>80 000,00</u>
✓ Total	\$ 150 000,00

✓ 1. Las extracciones del año disminuidas de las cuentas particulares fueron para Torres y Morejon de \$ 3 800,00 y \$ 2600,00 respectivamente.

✓ 2. El socio comanditario concedió un préstamo a la sociedad en junio 30 de 1999 por \$ 20 000,00

✓ 3. En diciembre 1ro. se le pagaron \$ 10 000,00 a cuenta al socio comanditario

✓ 4. La utilidad del año asciende a \$ 51 950,00.

- ✓ 7. La Cía decidió establecer una reserva para imprevistos de \$ 10 000,00.
- 5. Las utilidades después de disminuido la reserva se acordó distribuirla como sigue:

✓	Comanditario	50 %
✓	Torres	30 %
✓	Morejon	20 %

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓ SE PIDE:

✓

✓

✓

✓ - Asientos de diario

✓ - Presentación en el balance general de las cuentas relativas a los socios.

✓

✓

✓ **EJERCICIO # 15.** En el año 1998 se constituyó la sociedad cuya razón social es " X " y Cía. S. R. L.

✓ En la que figuran los socios "X", " Y ", y " Z ", quienes aportaron \$ 60 000,00; \$ 30 000,00 y \$ 20 000,00 respectivamente. Las utilidades del año ascendieron a \$ 30 000,00 .

✓

✓ SE PIDE:

- Constitución de la reserva para el fondo legal.

- Creación del fondo en efectivo.

- Distribución de las utilidades entre lo socios.

EJERCICIO # 16. El día 1ro de abril de 1998 los socios A y B convinieron aportar \$100 000,00 para formar la sociedad A, y Cía. Del total A aportó el 60% y B el 40%.

Las utilidades y pérdidas las repartirán sobre la base: 10% de intereses sobre el total del capital invertido y el resto en la misma proporción de lo invertido.

1- El 20 de Junio los socios aportan adicionalmente \$ 20 000,00 cada uno.

2- El 20 de Agosto el socio B concede un préstamo de \$10 000,00 a la firma.

3- El 20 de Septiembre el socio A aporta un edificio valorado en \$ 20 000,00.

4- Las utilidades a fin de año fueron de \$40 000,00 y se reparten según lo acordado.

- SE PIDE:
- Registrar las operaciones en asientos de diario
 - Hacer la distribución de utilidades.
 - Confeccionar el estado de capital de los socios.

EJERCICIO # 17. Rubén Acosta, José Benítez y Felipe Cruz, el 1ro de Enero de 1999 deciden formar una Sociedad de Personas (S en C) según escritura pública # 200 otorgada ante la notaria Dra. Mayra Rosales y la misma girará bajo la razón social de Acosta y Cía. S en C.

1. Se acordó distribuir las utilidades teniendo en cuenta intereses sobre capitales de socios del 20 % con utilidad o pérdida neta remanente dividida a partes iguales.

Acosta – gerente	\$ 40 000.00
Benítez – gerente	53 000.00
Cruz – Comanditario	<u>107 000.00</u>
	<u>\$ 200 000.00</u>

2. El 1ro de Abril la firma determina hacer una inversión adicional.

Acosta	\$ 20 000.00
Benítez	27 000.00
Cruz	<u>53 000.00</u>
	<u>\$ 100 000.00</u>

3. El socio comanditario concedió un préstamo a la sociedad en Junio 30 de 1999 por \$ 40 000.00
4. En Diciembre 1ro se le pagaron \$ 20 000.00 a cuenta del préstamo del socio comanditario.
5. Los socios Benítez y Acosta se abonaron durante el año en sendas cuentas particulares \$ 9 600.00 y \$ 7 200.00 respectivamente. (Se asume como un gasto de la sociedad)
6. Las extracciones del año fueron para Acosta y Benítez de \$ 5 200.00 y \$ 7 600.00 respectivamente.
7. La utilidad del año ascendió a \$ 120 000.00.

Se pide:

- Cierre las cuentas de extracciones.
- Distribuya la utilidad según lo pactado.
- Registre las operaciones en asientos de diario.
- Determine el Estado de Capital de los socios.

Variante: Intereses sobre capitales de socios con utilidad remanente dividido a tasa fija.

Variante: Intereses sobre capitales de socios con utilidad remanente a tasa fija.

Sr. Acosta y Cía. SL			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2003	-1-		
Enero 1	Efectivo en Caja	\$200 000.00	
	Capital - Sr. Acosta		\$40 000.00
	Capital - Sr. Benítez		53 000.00
	Capital - Sr. Cruz		107 000.00
	Registrando la aportación inicial de cada socio para formar la sociedad Sr. Acosta y Cía.		
	-2-		
Abril 1	Efectivo en Caja	100 000.00	
	Capital - Sr. Acosta		20 000.00
	Capital - Sr. Benítez		27 000 00
	Capital - Sr. Cruz		53 000.00
	Registrando la inversión adicional de los socios.		
	-3-		
Junio 30	Efectivo en Caja	40 000.00	
	Sr. Cruz - Cuenta de préstamo		40 000.00
	Registrando el préstamo hecho por un socio.		
	-4-		
Junio 30	Sr. Cruz – Cuenta de préstamo	20 000.00	
	Efectivo en Caja		20 000.00
	Registrando el pago por el 50% concedido por el comanditario.		
	-5-		
Dic. 31	Gasto de Salario	16 800.00	
	Capital - Sr. Acosta		7 200.00
	Capital - Sr. Benítez		9 600.00
	Transfiriendo el salario a la cuenta de capital de cada socio.		
	-6-		
Dic. 31	Retiro - Sr. Acosta	5 200.00	
	Retiro - Sr. Benítez	7 600.00	
	Efectivo en Caja		12 800.00
	Registrando la extracción hechas por los socios.		
	-7-		

Dic. 31	Capital – Sr. Acosta	5 200.00	
	Capital - Sr. Benítez	7 600.00	
	Retiro – Sr. Acosta		5 200.00
	Retiro – Sr. Benítez		7 600.00
	Registrando el cierre de las cuentas de extracciones de los socios.		
	-8-		
Dic. 31	Resumen de Ingreso	120.000,00	
	Capital - Sr. Acosta		32.000,00
	Capital - Sr. Benítez		36.000,00
	Capital - Sr. Cruz		52.000,00
	Registrando la distribución de las utilidades según lo acordado en el contrato de sociedad.		

Sr. Acosta y Cía. SL				
Distribución de las utilidades				
31 de Diciembre del 2003				
	Sr. Acosta	Sr. Benítez	Sr. Cruz	Total
Utilidad a distribuir				\$120 000,00
Intereses sobre el capital total invertido				
Sr. Acosta (60000*20%)	\$12.000,00			
Sr. Benítez (76000*20%)		\$16.000,00		
Sr. Cruz (160000*20%)			\$32.000,00	<u>60.000,00</u>
Utilidad remanente después de intereses sobre capitales				\$60.000,00
A partes iguales	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000,00
Totales	<u>\$32.000,00</u>	<u>\$36.000,00</u>	<u>\$52.000,00</u>	<u>\$120 000,00</u>

Estados de Capital de Socios SL				
31 de Diciembre del 2003				
	Sr. Acosta	Sr. Benítez	Sr. Cruz	Total
Saldo en Enero 1	\$40 000.00	\$53 000.00	\$107 000.00	\$200 000.00
Inversiones adicionales	20 000.00	27 000.00	<u>53 000.00</u>	100 000.00
Salarios	<u>7 200.00</u>	<u>9 600.00</u>		<u>16 800.00</u>
Utilidad Neta del Año	\$32 000.00	\$36 000.00	\$52 000.00	\$120 000.00
Subtotales	99 200.00	125 600.00	<u>212 000.00</u>	436 800.00
Retiros	<u>5 200.00</u>	<u>7 600.00</u>		<u>12 800.00</u>
Saldo en Diciembre 31	<u>\$94 000.00</u>	<u>\$118 000.00</u>	<u>\$212 000.00</u>	<u>\$424 000.00</u>

EJERCICIO #18. En Enero 1ro de 1999 los señores Iris Periche, José Limonta y Dunia Rubiera, quienes administraban un negocio de comestibles, artículos decorativos y confituras para cumpleaños, deciden formar una sociedad para consolidar el negocio. Cada socio es personalmente responsable por todas las deudas de la firma. El contrato de sociedad se confecciona por escrito y resume aspectos de entendimiento mutuo, tales como:

1. Nombre de los socios, con razón social Limonta y Cía.
2. Valor de los aportes de cada socio: 30 %, 50 % y 20 % respectivamente.
3. Método de distribución de las utilidades o pérdidas: Salarios a cada socio de \$ 40 000.00, intereses del 10 % sobre capital invertido y saldo remanente a una tasa fija: 50 % Limonta, 30 % Periche y 20 % Rubiera.
4. El retiro permitido a cada socio es de hasta un 15 % del capital.

a) Enero 2: José Limonta aportó \$ 400 000.00 inicialmente.

b) Periche invirtió Efectivo	\$ 70 000.00
Edificio	100 000.00
Equipos de cocina	60 000.00
Equipos transporte	70 000.00
Cuentas por pagar	60 000.00

c) Rubiera invirtió Efectivo	\$ 80 000.00
Materias primas	50 000.00
Prod. Terminados	30 000.00

c) Después de tres meses de operación la firma necesita más efectivo y los socios hacen una inversión adicional de \$ 200 000.00 en la misma proporción de la aportación inicial.

d) Al cierre del período contable el 31 de diciembre la cuenta resumen de Ingreso es cerrada contra las cuentas de capital de cada socio de acuerdo a la distribución convenida inicialmente en el contrato de sociedad.

El Estado de Sociedad se presenta de la siguiente forma:

Ventas	\$ 5 000 000.00
Costo de las merc. Vendidas	<u>2 800 000.00</u>
Utilidad Bruta en ventas	2 200 000.00
Gastos de operación	<u>200 000.00</u>
Utilidad del período	\$ <u>2 000 000.00</u>

e) Al cierre del período las cuentas de Retiros de cada socio se cierran contra la cuenta de capital respectiva. Los retiros de cada socio fueron:

Limonta	\$ 10 000.00
Periche	4 000.00
Rubiera	6 000.00

f) Determine el capital de los socios para el 31 de Diciembre de 1999 y registre las operaciones anteriores.

II a) El 10 de Enero del año 2000 Rubiera decide no seguir en la sociedad y le vende su parte correspondiente a Adalberto Vera. Los demás socios están de acuerdo bajo la condición del 10 % a tasa fija de distribución.

El 20 de Enero, un socio entrante: el Sr. José Martínez adquiere el derecho de entrar en la sociedad invirtiendo \$ 90 000.00 y una variación en la distribución de las utilidades del 10 %.

EJERCICIO # 19. En Abril 15 de 1999 los comerciantes Gri –Pe y Can –Sao deciden formar una S.R.C que girará bajo la razón social Gri –Pe y Cía S.R.C, para lo cual aportan un total de capital ascendente a \$ 110 000.00. Ellos acuerdan distribuir ganancias y pérdidas según la variante de:

- El 10 % sobre el capital aportado, el resto a partes iguales.
- 1. Gri aporta el 70 %, Can el resto.
- 2. En Mayo 14 el socio Can aporta un edificio valorado en \$ 22 000.00.
- 3. En Junio 10 ambos socios conceden un préstamo a la firma de \$ 10 000.00 cada uno.
- 4. En Julio 30 ambos socios extraen \$ 1 000.00 para su uso particular.
- 5. Agosto 15 se devuelve la mitad del préstamo a Gri –Pe.
- 6. La utilidad del año asciende a \$ 50 000.00 y se distribuye según lo acordado en diciembre 31.
- 7. Enero 10 del próximo año los socios convienen admitir a Pan –Teón que comprará la cuarta parte de la participación de Can por \$ 20 000.00. El pago se hace directamente al socio.

Se pide:

- a) Asientos de diario.
- b) Cierre de las cuentas de extracciones.
- c) Estado de capital de los socios en diciembre 31 del 2000.

EJERCICIO # 20. La Sociedad Acosta y Basulto fue constituida en Julio 1ro cuando ambos estuvieron de acuerdo en invertir iguales cantidades y repartir las ganancias y pérdidas en partes iguales. La inversión de Acosta consiste en \$ 40 000.00, en efectivo y un inventario de mercancías valorado en \$ 56 000.00.

Basulto también contribuyó con un total de \$ 96 000.00. Sin embargo, se acordó que su aporte consistiera en los siguientes activos de su empresa junto con la transferencia de sus obligaciones comerciales a la sociedad. Los valores acordados para los diferentes artículos así como sus valores en libros de los registros de Basulto se enumeran aquí. El también aporta suficiente para llevar su cuenta de capital a \$ 96 000.00.

Inversión de Basulto

	Saldos en registros	Valores acordados
Cuentas por cobrar	89 600.00	89 600.00
Provisión para cuentas malas	3 840.00	8 000.00
Inventario	9 600.00	12 800.00
Equipos de oficina (neto)	12 800.00	9 000.00
Cuentas por pagar	28 800.00	28 800.00

Se pide:

- Haga los Asientos de Diario para registrar el aporte de cada uno de los socios.
- Prepare el Balance General inicial de la sociedad al cierre de la empresa en Julio 1ro que refleja las transferencias anteriores para la firma.
- En Junio 30, después de un año de operaciones, la Cuenta de Resultado (Resumen de Ingreso) mostraba un saldo crédito de \$ 78 000.00 y la cuenta Retiro de cada uno de los socios mostraba un saldo débil de \$ 32 000.00. Prepare los asientos de diario para cerrar la cuenta de Resultado y la cuenta de Retiro.

EJERCICIO # 21. El Balance de prueba ajustado de la sociedad Salas y Sosa indica los siguientes saldos al final del año:

	DEBITOS	CREDITOS
Efectivo en Caja	\$32 620.00	
Cuentas por cobrar (neta)	81 000.00	
Inventario inicial	27 360.00	
Gastos prepagados	3 900.00	
Equipos	90 000.00	
Depreciación acumulada		\$ 18 000.00
Documentos por pagar		9 600.00
Cuentas por pagar		38 520.00
Gastos acumulados por pagar		2 880.00
Salas capital (inicial)		70 000.00
Salas Retiros	10 080.00	
Sosa capital (inicial)		60 000.00
Sosa Retiros	7 200.00	
Ventas		<u>648 960.00</u>
Compras	391 800.00	
Gastos de ventas	112 380.00	
Gastos de administración	<u>91 620.00</u>	
TOTALES	<u>\$847 960.00</u>	<u>\$847 960.00</u>

No hubo cambios en la cuenta de capital de los socios durante el año. El inventario al final del año era de \$ 28 200.00. El acuerdo de la sociedad dice que a los socios les son permitidos un 10 % de intereses sobre el capital invertido como al comienzo del año y que la utilidad residual sería distribuida en partes iguales.

Se pide:

1. Prepare un Estado de Resultado para el año corriente usando las cuentas de la lista anterior. En la parte inferior del Estado de Resultado, prepare un plan que muestre la distribución de utilidades.
2. Prepare un Estado de Capitales de Socios para el año corriente.
3. Prepare un Balance General al final del año corriente.

EJERCICIO # 22. Luis, Dorta y Carlos Pascal formaron una sociedad con una inversión de Dorta de \$ 40 000.00 y Pascal \$ 60 000.00. Durante el primer año la utilidad neta de la sociedad llegó a \$ 45 000.00.

Instrucciones:

- a) Determinar como debía distribuirse la utilidad neta de \$ 45 000.00 bajo cada una de las siguientes suposiciones independientes como acuerdo de distribución de utilidades o pérdidas. Use un cuadro como se ilustró anteriormente para la distribución de la utilidad neta que muestre los pasos en la distribución de la utilidad neta entre los socios.
 1. El acuerdo de la sociedad no menciona distribución de utilidades.
 2. Se ha permitido un interés del 15 % sobre la inversión de capital inicial y el saldo a dividirse por partes iguales.
 3. Salarios para Dorta de \$ 24 000.00 y para Pascal de \$ 20 000.00 y el saldo a dividirse por partes iguales.
 4. Salarios de \$ 18 000.00 para Dorta y \$ 26 000.00 para Pascal, el interés del 15 % sobre las inversiones de capital inicial, el saldo a dividirse en partes iguales.
- b) Prepare el asiento de diario para cerrar la cuenta Resultado usando la distribución de la utilidad neta del caso A-4.

EJERCICIO # 23. La sociedad Propaganda Nueva ha terminado operaciones y está en proceso de liquidación. Todos los activos excepto Caja y Cuentas por cobrar ya han sido vendidos. La tarea de cobro de cuentas por cobrar se va a llevar a cabo tan rápidamente como sea posible. Los saldos del libro Mayor son:

	DEBITOS	CREDITOS
Efectivo en Caja	\$ 27 200.00	
Cuentas por cobrar	<u>116 800.00</u>	
Provisión para cuentas malas		\$ 6 400.00
Pasivos		36 800.00

Capital –Montes (Partic. 30%)		43 200.00
Capital –Nieves (Partic. 50 %)		33 600.00
Capital –Llano (Partic. 20 %)		24 000.00
TOTAL	\$144 000.00	\$144 000.00

Instrucciones:

Para cada una de las situaciones independientes mostradas a continuación, prepare los asientos de diario para registrar el cobro o venta de las cuentas por cobrar, el pago de los pasivos y la distribución de todo el efectivo restante de los socios. Soporte todos los asientos con explicaciones adecuadas, los asientos para la distribución del efectivo a los socios deben tener explicaciones que muestren como se determinan los valores.

- Los recaudos de \$ 66 400.00 se hacen sobre las cuentas por cobrar y los restantes son considerados incobrables. Debite las cuentas por cobrar en exceso de la provisión a una cuenta llamada Pérdida en Liquidación.
- Las cuentas por cobrar se venden a una agencia de cobro, la sociedad recibe en efectivo como consignación final el 30 % del valor bruto de sus cuentas por cobrar. La posición financiera personal de los socios es incierta, pero todo el efectivo disponible va a distribuirse en este momento. (El faltante de Nieves será cargado a Montes y Llano en una proporción de 30 a 20).

EJERCICIOS EN INGLES:

EJERCICIO # 24. On March one, 2001, Carlos and Joseph formed a partnership in the Province of Calía. Carlos contributed \$ 80 000.00 cash and Joseph contributed land valued at \$ 70 000.00 and a Building valued at \$ 100 000.00.

Required:

- Record the formation of the partnership by a journal entry.

EJERCICIO # 25. Marta and Mariah began a partnership by investing \$ 40 000.00 and \$ 70 000.00. During its first year, the partnership earned \$ 150 000.00.

Required:

- Prepare calculations showing how the incomes should be allocated to the partners under each case.
 - The partners failed to agree: 50 / 50.
 - The partners agreed to share incomes and losses in proportion to their initial investments.
 - The partners agreed to share incomes by allowing a \$ 50 000.00 per year salary allowance to Marta, a \$ 40 000.00 per year salary allowance to Mariah, 10 % interest on their initial investments and the Balance Equally.

✓

Ejercicio # 26. Con fecha 1/1/1996 se asocian en una Sociedad Regular Colectiva Alina Barrios y Clara González denominándose la misma Barrios y Cía. SRC. Barrios aporta \$ 800 000.00 en efectivo y González \$ 150 000, en equipos de oficina quedando pendiente a aportar \$ 200 000.00 en efectivo. Posteriormente se incorpora José García quien no aporta capital al negocio. Los sueldos pactados para el año ascienden a:

- Barrios \$ 3 600.00
- González 2 400.00
- García 3 000.00

Las extracciones anuales acordadas fueron:

Barrios \$ 4 500.00
González 3 500.00

El convenio de asociación establece que el 10% de la utilidad le corresponderá a García, distribuyéndose el resto a partes iguales.

Considere al efecto lo siguiente:

- a) El pago de salario solamente se efectúa al Sr. Barrios, no cobrando la Sra. González y el Sr. García.
- b) Se efectúa el pago de las extracciones anuales acordadas.
- c) El total de ingreso ascendió a \$ 300 000.00 y total de gastos a \$ 200 000.00.

Se pide:

Efectuar asientos de diario desde la aportación hasta la distribución de utilidades considerando la transferencia de capital.

Ejercicio # 27. González, Benítez y Salgado han invertido \$ 30 000.00, \$ 40 000.00 respectivamente en una SRC.

De acuerdo con lo estipulado en la escritura de constitución se reconocen sueldos mensuales de:

González \$ 240.00
Benítez 160.00
Salgado 180.00

Las extracciones anuales acordadas fueron:

González \$ 3 400.00
Benítez 2 400.00
Salgado 1 600.00

Considere que durante el periodo contable los ingresos ascendieron a \$ 110 000.00 en tanto los gastos fueron de \$ 95 000.00.

Las utilidades o pérdidas se distribuyen a partes iguales entre los socios, después de considerar una renumeración o interés del 3% sobre el capital aportado.

Notas:

1. Todos los socios hicieron uso del pago de sueldos.
2. Respecto a las extracciones sólo Salgado ejerció el derecho.

Se pide: Todos los asientos de diario correspondientes hasta la transferencia a capital.

Ejercicio # 28. Álvarez y García S en C tiene estipulado que hasta tanto las utilidades no excedan de \$ 30 000.00 el socio comanditario recibirá el 15% distribuyéndose el resto a partes iguales entre los socios. De sobrepasar los \$ 30 000.00 una vez efectuada la distribución anterior el exceso se distribuirá a partes iguales entre los socios de acuerdo con el capital aportado. Suponiendo que las utilidades son de \$ 45 000.00 y el aporte de c/u es:

Suárez	___	Socio Comanditario	___	\$ 45 000.00
Álvarez	___	Socio Comanditado	___	30 000.00
García	___	Socio Comanditado	___	25 000.00

Se pide:

- a) Hacer los cálculos necesarios.
- b) Hacer los asientos de diario.

Ejercicio # 29. Oviedo y Lage forman una SRC, el 1º aporta \$ 10 000.00 y el 2º \$ 15 000.00 en efectivo. Se convenía en que las utilidades o pérdidas se distribuirían en proporción a las aportaciones. En el 1º año de acuerdo a lo convenido Oviedo retiró \$ 2 000.00 y Lage \$ 4 000.00.

Se pide: Asientos de diario desde la aportación hasta la distribución considerando que la utilidad obtenida fue:

- a) \$ 7 500.00
- b) 5 000.00

Ejercicio # 30. Lagos; Arroyo y Ríos han invertido \$ 60 000.00, \$ 40 000.00 y \$ 25 000.00 respectivamente en una Sociedad Regular Colectiva. Se acuerda reconocer sueldos anuales de \$ 4 000.00 a Lagos, \$ 2 500.00 a Arroyo y \$ 3 700.00 a Ríos, cobrando éste solamente el sueldo correspondiente.

Las extracciones anuales acordadas fueron:

Lagos	\$ 1 600.00
Arroyo	840.00

Ríos 1 200.00

Los ingresos del periodo ascendieron a \$ 125 000.00 y los gastos de \$ 90 000.00.

Se pide:

Una distribución de utilidades hasta la transferencia de capital en base a la aportación de utilidades.

Ejercicio # 31. Hernández, García y González forman una sociedad en comanditaria, Hernández y García fungen como socios comanditados y Polito como socio comanditario, aportando los siguientes recursos:

Hernández.....	Efectivo en banco	\$ 25 000.00
	Edificio	70 000.00 (valor de mercado)
		85 000.00 (valor s/ libro)
García.....	Efectivo en banco	\$ 45 000.00
	Edificio	60 000.00 (valor de mercado)
		45 000.00 (valor s/ libro)
González.....	Efectivo en banco	\$ 15 000.00
	Mercancías	90 000.00 (valor de mercado)
		110 000.00 (valor s/ libro)

De acuerdo con el contrato se establece que los socios reciben sueldos mensuales de:

- Hernández \$ 250 .00
- García 320.00
- González 190.00

A su vez tienen derecho a efectuar extracciones mensuales de la siguiente forma:

- Hernández \$ 160.00
- García 240.00
- González 310.00

De acuerdo con lo estipulado los socios reciben un interés de un 2% sin el capital aportado. Distribuyendo el resto de las utilidades a partes iguales. Para ello considere que los ingresos son \$ 217 000.00 y los gastos son \$ 246 780.00.

Notas: En lo referente a los sueldos:

Hernández cobró el 45%

García cobró el 30%

González cobró el 70%

En lo referente a las extracciones

Hernández extrajo 6 meses

García extrajo 5 meses

González extrajo 9 meses

✓

- ✓ **Ejercicio # 32.** El balance de comprobación ajustado de la sociedad de persona A y F indica los siguientes saldos al final del año corriente.

✓

✓ Cuentas	✓ Debe	✓ Haber
✓ Efectivo	✓ \$ 32 620.00	✓
✓ Cuentas por cobrar	✓ 81 000.00	✓
✓ Inventario	✓ 27 360.00	✓
✓ Pagos anticipados	✓ 3 900.00	✓
✓ AFT	✓ 90 000.00	✓
✓ Depreciación acumulada de AFT	✓	✓ \$ 18 000.00
✓ Documento por pagar	✓	✓ 9 600.00
✓ Cuentas por pagar	✓	✓ 38 520.00
✓ Gasto acumulado por pagar	✓	✓ 2 880.00
✓ Capital A (Inicial)	✓	✓ 70 000.00
✓ Retiros A	✓ 10 080.00	✓
✓ Capital F	✓	✓ 60 000.00
✓ Retiros F	✓ 7 200.00	✓
✓ Ventas	✓	✓ 648 960.00
✓ Compras	✓ 391 800.00	✓
✓ Gastos en ventas	✓ 112 380.00	✓
✓ Gastos de administración	✓ 91 620.00	✓
✓ Totales	✓ \$ 847 960 .00	✓ \$ 847 960 .00

✓

✓

✓

- ✓ No hubo cambios en las cuentas de capital de los socios durante el año. El inventario al final del año era de \$ 38 200.00. el acuerdo de la sociedad dice que los socios les son permitidos un interés del 10% sobre el capital invertido al comienzo del año y que la utilidad neta residual será distribuida en parte iguales.

✓

✓ **Se pide:**

✓

- Los estados de resultado de la sociedad de personas.
- Estado de utilidades a distribuir.

- Estado de capital de los socios.
- Estado de situación.

✓

✓

Ejercicio # 33. Sea la sociedad Sr. García y Sr. Castro, Sociedad en Comandita. Al cierre de operaciones en julio 31 del año 2003 muestra utilidades por distribuir ascendentes a \$75 000.00, las cuentas de capital tienen los siguientes saldos:

Capital - Sr. García (Socio gerente)		\$80 000.00
Capital - Sr. Castro (Socio gerente)		40 000.00
Capital - Sr. Gardel (Socio Comanditario)		120 000.00
Retiro - Sr. García	\$5 000.00	
Retiro - Sr. Castro	5 000.00	

Las utilidades se distribuyen así, comanditario: Sr. Gardel, 30%; gerente: Sr. García, 40%; gerente: Sr. Castro, 30%, de \$60 000,00.

Se pide:

Asientos de diario correspondientes, incluyendo cierre de las cuentas de extracciones.

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

Sr. García y Sr. Castro			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2003	-1-		
Julio 31	Resumen de Ingreso	\$60 000.00	
	Capital - Sr. García		\$24 000.00
	Capital - Sr. Castro		18 000.00
	Capital - Sr. Gardel		18 000.00
	Registrando la distribución de las utilidades		

	según el acuerdo.		
	-2-		
	Capital - Sr. García	5 000.00	
	Capital - Sr. Castro	5 000.00	
	Retiro - Sr. García		5 000.00
	Retiro - Sr. Castro		5 000.00
	Registrando el cierre de las cuentas de extracciones.		

✓

Ejercicio # 34. Los señores Ochoa, Rino, y Moré son socios y se reparten las utilidades en la proporción de 50%, 30% y 20% respectivamente, deciden disolver la sociedad el 30 de junio. A continuación el balance.

Sr. Ochoa, Sr. Rino, y Sr. Moré Balance General 30 de junio de 2002			
Activo	\$32 000.00	Pasivo	\$2 000.00
		Capital - Sr. Ochoa	10 000.00
		Capital - Sr. Rino	10 000.00
		Capital - Sr. Moré	10 000.00
Total activo	<u>\$32 000.00</u>	Total Pasivo y Capital	<u>\$32 000.00</u>

- ✓ La venta del activo produce \$35 000.00, se paga el Pasivo y el resto se reparte de acuerdo a la proporción establecida.
- ✓ En el caso de pérdidas. Ej. Sí el activo se hubiera vendido en \$18 000.00.

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

✓

Sr. Ochoa, Sr. Rino, y Sr. Moré			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Junio 30	Efectivo en Caja	\$35 000.00	

	Activo		\$32 000.00
	Ganancia en Venta de Activo		3 000.00
	Registrando la venta del activo.		
Junio 30	- 2-		
	Ganancia en Venta de Activo	3 000.00	
	Capital - Sr. Ochoa		1 500.00
	Capital - Sr. Rino		900.00
	Capital - Sr. Moré		600.00
	Registrando la distribución de las utilidades por la venta del activo.		
Junio 30	-3-		
	Pasivo	2 000.00	
	Efectivo en Caja		2 000.00
	Registrando la liquidación del pasivo.		
Junio 30	-4-		
	Capital - Sr. Ochoa	11 500.00	
	Capital - Sr. Rino	10 900.00	
	Capital - Sr. Moré	10 600.00	
	Efectivo en Caja		33 000.00
	Registrando la distribución del efectivo en proporción a los saldos de las cuentas.		

En caso de pérdidas:

Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Junio 30	Efectivo en Caja	\$18 000.00	
	Pérdida en Venta del Activo	14 000.00	
	Activo		\$32 000.00
	Registrando la venta del activo.		
Junio 30	-2-		
	Capital - Sr. Ochoa	7 000.00	
	Capital - Sr. Rino	4 200.00	
	Capital - Sr. Moré	2 800.00	
	Pérdidas en venta del activo		14 000.00
	Registrando la distribución de la pérdida del activo.		
Junio 30	-3-		
	Pasivo	2 000.00	
	Efectivo en Caja		2 000.00
	Registrando la liquidación del pasivo.		
Junio 30	-4-		
	Capital - Sr. Ochoa	3 000.00	
	Capital - Sr. Rino	5 800.00	
	Capital - Sr. Moré	7 200.00	

	Efectivo en Caja		16 000.00
	Registrando la distribución del saldo de su cuenta.		

- ✓
- ✓ **Se pide:**
- ✓
- ✓ Registrar las operaciones correspondientes.

Ejercicio # 35. En Abril 15 del 2002 los comerciantes Sr. Joseph y Sr. Jonathan deciden formar una Sociedad Regular Comandita que girará bajo la razón social Sr. Joseph y Cía. SRC, para lo cual aportan un total de capital ascendente a \$110 000.00. Ellos acuerdan distribuir ganancias y pérdidas según la variante de:

- ✓ El 10% sobre el capital aportado, el resto a partes iguales.
- ✓ El Sr. Joseph aporta el 70% y el Sr. Jonathan el resto.
- ✓
- 1. En Mayo 14 el socio Sr. Jonathan aporta un edificio valorado en \$22 000.00.
- 2. En Junio 10 ambos socios conceden un préstamo a la firma de \$10 000.00 cada uno.
- 3. En Julio 30 ambos socios extraen \$1 000.00 para su uso particular.
- 4. En Agosto 15 se devuelve la mitad del préstamo al Sr. Joseph.
- 5. La utilidad del año asciende a \$50 000.00 y se distribuye según lo acordado en diciembre 31.
- 6. En Enero 10 del próximo año los socios convienen admitir al Sr. Virrier que comprará la cuarta parte de la participación de Sr. Jonathan por \$20 000.00. El pago se hace directamente al socio.

Se pide:

- a) Asientos de diario.
- b) Cierre de las cuentas de extracciones.
- c) Estado de Capital de Socios en Diciembre 31 del 2002.

Solución

Sr. Joseph y Cía.			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		

Abr. 15	Efectivo en Caja	\$110 000.00	
	Capital - Sr. Joseph		\$77 000.00
	Capital - Sr. Jonathan		33 000.00
	Registrando la aportación inicial a la firma Sr. Joseph y Cía.		
May. 14	-2-		
	Edificio en Caja	22 000.00	
	Capital - Sr. Jonathan		22 000.00
	Registrando el aporte adicional de un socio.		
Jun. 10	-3-		
	Efectivo en Caja	20 000.00	
	Sr. Joseph - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Sr. Jonathan - Cuenta de préstamo		10 000.00
	Registrando el préstamo concedido por los socios.		
Jul. 30	-4-		
	Sr. Joseph - Retiro	1 000.00	
	Retiro - Sr. Jonathan	1 000.00	
	Efectivo en Caja		2 000.00
	Registrando el retiro de efectivo de los socios.		
Ago. 15	-5-		
	Sr. Joseph - Cuenta de préstamo	5 000.00	
	Efectivo en Caja		5 000.00
	Registrando la devolución de la mitad del préstamo al socio Sr. Joseph.		
Dic. 31	-6-		
	Resumen de Ingreso	50 000.00	
	Capital - Sr. Joseph		26 100.00
	Capital - Sr. Jonathan		23 900.00
	Registrando la distribución de las utilidades.		
Dic. 31	-7-		
	Capital - Sr. Joseph	1 000.00	
	Capital - Sr. Jonathan	1 000.00	
	Retiro - Sr. Joseph		1 000.00
	Retiro - Sr. Jonathan		1 000.00
	Registrando el cierre de las cuentas de extracciones.		

Distribución de las utilidades			
	Sr. Joseph	Sr. Jonathan	Total
Utilidad a distribuir			\$50 000.00
10% entre el capital aportado:			
Sr. Joseph \$77 000.00*10%	\$7 700.00		

Sr. Jonathan \$55 000.00*10%		\$5 500.00	<u>13 200.00</u>
Utilidad después de intereses			\$36 800.00
Distribución a partes iguales:			
Sr. Joseph 50%	<u>18 400.00</u>		
Sr. Jonathan 50%		<u>18 400.00</u>	36 800.00
Participación de las Ganancias	<u>\$26 100.00</u>	<u>\$23 900.00</u>	<u>0.00</u>

Estado de Capital de Socios			
Diciembre 31 del 2002			
	Sr. Joseph	Sr. Jonathan	
Aporte inicial	\$77 000.00	\$33 000.00	
Aporte adicional		22 000.00	
Utilidad del periodo	<u>26 100.00</u>	<u>23 900.00</u>	
Subtotal	\$103 100.00	\$78 900.00	
Retiro	<u>1 000.00</u>	<u>1 000.00</u>	
Saldo final	<u>\$102 100.00</u>	<u>\$77 900.00</u>	
Fecha	Detalle	Debe	Haber
2003	-8-		
Enero 10	Capital - Sr. Jonathan	\$19 475.00	
	Capital - Sr. Virrier		\$19 475.00
	Transferencia de la cuarta parte del derecho de un socio al siguiente año.		
	\$77 900.00/4=\$19 475.00		

Ejercicios prácticos sobre sociedad anónima.

Ejercicio # 1. En Abril 10 del 2002 se constituyó la Sociedad Anónima “Sierra Club SA” con un capital autorizado de cuatro millones (\$4 000 000.00) representado por: 20 000

Acciones Comunes, 20 000 Acciones Preferentes del 3%. Todas las acciones tienen valor nominal de \$100.00 cada una.

1. Abril 10: Se venden 2000 Acciones Comunes y 1000 preferentes por su valor nominal.
2. Abril 30: Se venden 500 Acciones Comunes al 105% de su valor nominal y 500 preferentes a \$120.00 cada una.
3. Junio 30: Un suscriptor firma la suscripción de 900 Acciones Comunes para pagar en dos plazos iguales.
4. Julio 30: La compañía obtiene un terreno valorado en \$80 000.00 a cambio de 600 Acciones Preferentes.
5. Octubre 15: El suscriptor paga la mitad del valor total de la suscripción.
6. Diciembre 31: La utilidad del período ascendió a \$80 000.00 y el impuesto a pagar por la misma se fija aplicando la escala siguiente:
- 7.

Hasta \$20 000.00 el 10%
Desde \$20 000.00 hasta 40 000.00 el 15%
Desde \$40 000.00 hasta 60 000.00 el 20%
más de \$60 000.00 el 25%

La utilidad neta del período se transfiere a Utilidades Retenidas.

7. Diciembre 31: La junta directiva declara dividendos como sigue:
 - ✓ Todo lo previsto para las Acciones Preferentes
 - ✓ \$10.00 por cada acción común en circulación.
8. Enero 20 del 2003: Se pagan los impuestos sobre utilidades.
9. Febrero 14 del 2003: Se pagan los dividendos a los accionistas.
10. Febrero 15 del 2003: Se cobra el último plazo de las Acciones Suscritas y se entregan los certificados al suscriptor.

Se pide:

- a) Registrar las operaciones en asientos de diario.
- b) Presentar el Balance General a diciembre 31 del 2002 si se conoce que, además del efectivo, las suscripciones por cobrar y el terreno existen Otros Activos por valor de \$180 000.00.
- c) Presentar el Estado de Utilidades Retenidas a diciembre 31 del 2002.

Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Abr. 10	Efectivo en Banco.	\$300 000.00	
	Acciones Comunes		\$200 000. 00
	Acciones Preferentes		100 000. 00
	Registrando la emisión de 2000 Acciones Preferentes a su valor par y Acciones Comunes a su valor declarado.		
Abr. 30	-2-		
	Efectivo en Banco.	112 500.00	
	Acciones Comunes		50 000.00
	Acciones Preferentes		50 000.00
	Prima en Acciones Comunes		2 500.00
	Prima en Acciones Preferentes		10 000.00
	Emisión de 500 Acciones Comunes al 105% y 500 preferentes a \$120.00 cada una.		
Jun. 30	-3-		
	Suscripción por Cobrar	90 000.00	
	Acciones Comunes Suscritas		90 000.00
	Por la suscripción de 900 Acciones Comunes a pagar en dos plazos iguales.		
Jul. 30	-4-		
	Terreno	80 000.00	
	Acciones Preferentes		60 000.00
	Prima en Acciones Preferentes		20 000.00
	Por el cambio de 600 Acciones Preferentes por un terreno.		
Oct. 15	-5-		
	Efectivo en Banco	45 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		45 000.00
	Pago del primer plazo de la suscripción.		
Dic. 31	-6-		
	Gasto de Impuestos sobre la Renta	14 000.00	
	Impuestos sobre la Renta por Pagar		14 000.00
	Registrando los impuestos sobre la renta.		
	Se calcula: \$20 000.00 el 10% = \$2 000.00 \$20 000.00 el 15% = 3 000.00 \$20 000.00 el 20% = 4 000.00 \$20 000.00 el 25% = 5 000.00 \$80 000.00 \$14 000.00		
	-6a -		
	Resumen de Ingresos	66 000.00	

	Utilidades Retenidas		66 000.00
	Transfiriendo las utilidades del período a Utilidades Retenidas.		
Dic. 31	-7-		
	Utilidades Retenidas	41 300.00	
	Dividendos por Pagar		41 300.00
	Fijando los dividendos a pagar. Se calcula:		
	2 100 Acc. Pref.*\$3.00= 3 500 Acc. Com.*10.00=	\$ 6 300.00 35 000.00 \$41 300.00	
2003	-8-		
Ene. 20	Impuestos por Pagar	14 000.00	
	Efectivo en Banco		14 000.00
	Pagando los impuestos.		
Feb. 14	-9-		
	Dividendos por Pagar	41 300.00	
	Efectivo en Banco		41 300.00
	Pagando los dividendos.		
Feb. 15	-10-		
	Efectivo en Banco	45 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		45 000.00
	Pagando el segundo plazo de la suscripción.		
	-10 a-		
	Acciones Comunes Suscritas	90 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		90 000.00
	Entregando certificados a los suscriptores.		

Sierra Club SA Estado de Utilidades Retenidas Diciembre 31 del 2002	
Saldo inicial	0.00
Utilidad del Período	\$66 000.00
Menos: Dividendos por Pagar	41 300.00
Total de Utilidades Retenidas	\$24 700.00

Sierra Club SA Balance General Diciembre 31 del 2002		
Activo Circulante		
Efectivo en Banco	\$457 500.00	
Terreno	80	

	000.00	
Suscripción de Acciones por Cobrar	45 000.00	
Otros Activos	180 000.00	
Total de Activos		\$762 500.00
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo Circulante		
Impuestos por Pagar	\$14 000.00	
Dividendos por Pagar	41 300.00	
Total de Pasivo		\$55 300.00
Patrimonio		
20 000 Acciones Comunes Autorizadas, 3 500 en circulación con valor declarado de \$100.00 cada una.	\$350 000.00	
20 000 Acciones Preferentes del 3% con valor par de \$100.00 cada una 2 100 en circulación.	210 000.00	
Prima en Venta de Acciones Comunes	2 500.00	
Prima en Venta de Acciones Preferentes	30 000.00	
Acciones Comunes Suscritas	45 000.00	
Capital Pagado	\$682 500.00	
Utilidad Retenida	24 700.00	
Total de Patrimonio		707 200.00
Total de Pasivo y Patrimonio		\$ 762 500.00

Cuentas T

Efectivo en Banco		Acciones Comunes de Capital
\$300 000.00	14 000.00	\$200 000.00
112 500.00	41 300.00	100 000.00
45 000.00	\$55 300.00	50 000.00
45 000.00		\$350 000.00
\$502 500.00		90 000.00
\$447 200.00		\$440 000.00

Acciones Preferentes de Capital	Prima en Acciones Comunes
---------------------------------	---------------------------

	\$100 000.00 50 000.00 60 000.00 \$210 000.00	\$ 2 500.00
--	--	-------------

Prima en Acciones Preferentes		Suscripción de Acciones por Cobrar
	\$10 000.00 20 000.00 \$30 000.00	\$90 000.00 \$45 000.00 45 000.00 \$90 000.00

Acciones Comunes Suscritas		Utilidad Retenidas
\$90 000.00	\$90 000.00	\$41 300.00 \$66 000.00 \$24 700.00

Terreno	
\$80 000.00	

Ejercicio # 2. La Cía de Dulces en Conserva S.A. realizó entre otras las siguientes operaciones durante el semestre terminado en junio 30 de 1995 (fecha de cierre de su periodo económico).

a) Se constituyó en Enero 1 de 1995 con un Capital autorizado compuesto como sigue:

1000 acciones comunes con un v/n de \$ 100.00 C/U.

500 acciones preferidas al 8 % con un v/n de \$ 500.00 C/U

b) Enero 10 /95 los señores A. López, R. Pérez y A. Carracedo, suscribieron y pagaron inmediatamente a su valor por las siguientes acciones:

Acciones

	Comunes (\$100.00)	Preferidas (\$500.00)
A. López	100	50
R. Pérez	100	30
A. Carracedo	100	20
Totales	300	100

c) Enero 15 /95 Se vendieron a 105 % de su v/n 100 acciones comunes las cuales serán pagadas por los suscriptores de la siguiente forma:

Mitad al contado hoy.

Mitad al crédito en un solo plazo que vencerá en Junio 15 /95.

d) Abril 30 /95: Se suscribieron para pagar en dos plazos iguales:

100 acciones preferidas al 102 % de v/n. Los plazos vencerán en Julio 15 /95 y Agosto 15/95.

- e) Junio 15 /95. Se cobró el único plazo de las acciones comunes suscritas en Enero 15/95 y se entregaron los Certificados correspondientes.
- f) Junio 30 /95. Las utilidades del semestre antes del impuesto sobre la Renta ascendieron a: 80 000.00 y el impuesto a \$ 10 000.00.
- g) Junio 30 /95. La Junta Directiva acordó establecer una reserva para imprevistos ascendente a \$ 25 000.00 y crear el fondo en efectivo de dicha reserva.

Se pide:

- Asientos de diario de las operaciones anteriores.
- Pasar a cuentas T las cuentas que afectan la sección de Patrimonio.
- Hacer SECCIÓN(Parcial) del Patrimonio

Cía de Dulces en Conservas S.A.

1995	-1-			
Enero 10	Banco		\$80 000.00	
	Acciones comunes de capital			\$30 000.00
	Acciones preferidas de capital			50 000.00
	Para registrar la suscripción y pago de contado de 300 acciones comunes a \$100.00 C/U 100 acciones preferidas a \$500.00 C/U	\$30 000.00 50 000.00		
Enero 15	-2-			
	Banco		5 250.00	
	Suscripción de acciones comunes por cobrar		5 250.00	
	Acciones comunes suscritas			10 000.00
	Prima en colocación de acciones comunes			500.00

	Por venta de 100 acciones comunes al 105 % de su V/N, pagadas a mitad en efectivo hoy y el otro 50 % en Junio 15			
Abril 30	-3-			
	Suscripciones de acciones preferidas por cobrar		51 000.00	
	Acciones preferidas suscritas			50 000.00
	Prima en colocación de acciones preferidas			1 000.00
	Por venta a plazo de 100 acciones preferidas al 102 % para pagar en Julio 15 y Agosto 15			
Junio 15	-4-			
	Banco		5 250.00	
	Suscripción de acciones comunes por cobrar			5 250.00
Junio 15	-5-			
	Acciones comunes suscritas		10 000.00	
	Acciones comunes de capital			10 000.00
	Entrega de los certificados por las 100 acciones comunes vendidas en enero 15			
Junio 30	-6-			
	Gasto de impuesto sobre la renta		\$10 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar			\$10 000.00
	Para registrar el impuesto sobre la renta durante el primer semestre			
Junio 30	-7-			
	Resumen de Ingreso		70 000.00	
	Utilidades Retenidas			70 000.00
	Cierre de la cuenta de ingreso			
	80000-10000=7000.00			
Junio 30	-7ª-			
	Utilidades retenidas		25 000.00	
	Reserva para imprevistos			25 000.00
	Estableciendo la reserva acordada por la Junta Directiva.			
Junio 30	-8-			

	Fondo en Efectivo de reserva para imprevistos		25 000.00	
	Banco			25 000.00
	Creando el fondo en efectivo para la reserva para imprevistos			

Acciones Comunes de Cap.

1	\$30 000.00
2	10 000.00
	40 000.00

Acciones Preferidas de Capital

1	\$50 000.00 -100

Acc comunes suscritas

5- \$ 10 000.00	2 \$ 10 000.00

Prima en coloc. de acciones

2 - \$ 500.00

Acc. Preferidas suscritas

3 \$ 50 000.00

Prima en coloc.acc. preferidas

3- \$ 1000.00

Utilidades retenidas

7 \$25000.00	3 \$ 70 000.00
	\$ 45 000.00

Reserva para imprevistos

7 - \$ 25 000.00

Cía de Dulces en Conservas S.A.

BALANCE GENERAL (Parcial)
Junio 30 de 1995

PATRIMONIO

Acciones comunes v/n de \$ 100.00,
10000 acciones autorizadas y 400
emitidas

\$ 40 000.00

Acciones preferidas al 80 % v/n
\$ 500, 500 acciones autorizadas
y 100 emitidas

50 000.00

Acciones preferidas suscritas

50 000.00

Prima en coloc. acc. Comunes

500.00

Prima en coloc. acc. Preferidas

1 000.00

Total Capital pagado

\$ 141 500.00

Utilidades libre \$ 45 000.00
Más: Reserva para imprevistos

25 000.00

70 000.00

TOTAL DE PATRIMONIO

\$ 211 500.00

Ejercicio # 3. La SA denominada Industrias Caribeñas SA, se constituyó en Enero 1/94 con un capital autorizado de \$ 1 500 000.00 representado por 15 000 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 100 c/u según escritura pública No. 1250 otorgada ante el notario Dr. Felipe Portocarrero.

1. En Enero 10/94 se venden en efectivo 3000 acciones a su valor par.

2. Enero 31/94.- se suscriben 500 acciones a su valor par, recibiendo en el acto efectivo por el 50 % del importe adeudado y el otro 50 % a pagar por los suscriptores en Febrero 28/94.

3. Febrero 15/94.- Se vendieron al 105 % de su valor nominal 2000 acciones al contado.

4. En Febrero 28/94. Se cobró el último plazo de las acciones suscritas en enero 31/94.

5. Marzo 15/94 se emitieron 2000 acciones recibiendo:

Terreno: \$ 60 000.00

Edificios 140 000.00.

6. Diciembre 31/94. Se establecen los impuestos sobre la renta en base a una utilidad de \$ 200 000.00, según la siguiente escala:

Hasta \$ 100 000 10 %

Por el exceso de \$ 100 000 hasta \$ 150 000 20 %

Más de \$ 150 000 40 %

6. a. La Utilidad Neta se lleva a Utilidad Retenida.

7. Dic. 31.- La Junta Directiva acordó declarar dividendos de \$ 12 por cada acción en circulación.

Se pide:

Asientos de las operaciones anteriores.

Refleje el Gasto impuesto s/ renta en el Estado de Resultado.

Presente el Balance General (Parcial) con el Pasivo corriente conocido y el Capital líquido.

Industrias Caribeñas SA

SOLUCION

1994	-1-			
Enero 10	Caja o Banco		\$300 000.00	
	Acciones de Capital			\$300 000.00
	Para registrar la emisión de 3000 acciones a su valor par \$ 100.00 c/u			
	-2-			
Enero 31	Caja o Banco		25 000.00	
	Suscripción de acciones por cobrar		25 000.00	
	Acciones suscritas			50 000.00

	Para registrar suscripción de 500 acciones a su valor par, cobrando de inmediato el 50 % en efectivo			
	-3-			
Feb. 15	Caja o Banco		210 000.00	
	Acciones de Capital			200 000.00
	Prima en coloc. de acciones			10 000.00
	Para registrar la venta de 2000 acciones al 105 % de su valor par			
	-4-			
Feb. 28	Caja o Banco		25 000.00	
	Suscripciones de acciones por cobrar			25 000.00
	Cobro del último plazo de las acciones suscritas en enero 31.			
	-4ª-			
Feb. 28	Acciones suscritas		50 000.00	
	Acciones de Capital			50 000.00
	Emisión de certificados por las 500 acciones pagadas totalmente a su valor par de \$ 100.00 c/u.			
	-5-			
Marzo 15	Terreno		60 000.00	
	Edificios		140 000.00	
	Acciones de Capital			20 000.00
	Por la emisión de 2000 acciones a su valor par a cambio del Terreno y el Edificio			
Dic.31	-6-			
	Gastos impuestos sobre la renta		40 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar			40 000.00
	Para registrar el impuesto sobre la renta por pagar para el año finalizado en 31 Diciembre /94 como sigue:			
	\$ 100 000 al 10 %	\$10 000.00		
	50 000 al 20 %	10 000.00		

	50 000 al 40 %	20 000.00		
Dic. 31	-6ª-			
	Resumen de Ingreso		160 000.00	
	Utilidad Retenida			160 000.00
	Traspasando la utilidad del período a Utilidad Retenida.			
Dic. 31	-7-			
	Utilidades retenidas		90 000.00	
	Dividendos por pagar			90 000.00
	Para registrar la declaración de dividendos por la Junta directiva de \$ 12 por cada acción en circulación 7500 acciones a \$12.00			

Utilidad Retenida	
7ª- \$ 90 000.00	7- \$ 160 000.001-
	<u>\$ 70 000.00</u>

Acciones de Capital	
	\$ 300 000.00
	3- 200 000.00
	5- 50 000.00
	6- 200 000.00
	<u>\$ 750 000.00</u>

Industrias Caribeñas

Estado de Resultado

Diciembre 31 de 1994

Valor antes impuestos e intereses	\$ 200 000.00
(-) Impuesto sobre la renta por pagar	<u>40 000.00</u>
Gasto de Impuestos sobre la renta	\$ 160 000.00

Industrias Caribeñas SA

Balance General (Parcial)

Diciembre 31 de 1994

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

Impuesto sobre la Renta por pagar	\$45 000.00
Dividendo por pagar	90 000.00
Total de Pasivo Corriente	<u>\$ 130 000.00</u>

Patrimonio:

Acciones de valor par de \$ 100.00, 15 000

acciones autorizadas, 7500 acciones emi

tidas y en circulación \$ 750 000.00

Acciones Suscritas -

Prima en colocación de acciones 10 000.00

Total de Capital pagado \$ 760 000.00

Utilidades retenidas 70 000.00

Total de Patrimonio 830 000.00

Total Pasivo y Patrimonio \$ 960 000.00

Ejercicio # 4. A continuación se ofrecen determinadas operaciones realizadas por la Cía Agrícola Pílon SA.

- Se constituyó en Octubre 1/95 en base a un capital autorizado compuesto por 1000 acciones comunes con un valor par del 15 % y 1000 acciones preferidas con un valor nom. De \$ 100.00 c/u.
- Octubre 10/95 sus organizadores pagan en el acto:
300 acciones comunes con un 5 % de premios.
- Octubre 15 /95 se vendieron al 102 % de su valor nominal 200 acciones preferidas a pagar por los suscriptores en la siguiente forma:**
 - La mitad de la suscripción al contado hoy y la otra mitad a cobrar en dos plazos iguales pagaderos en Nov.15/95 y Diciembre 15/95.
- Noviembre 15/95, se cobró el primer plazo de las acciones suscritas.**
- Noviembre 30/95, se suscribieron para pagar en dos plazos exactamente iguales en enero 10/96 y marzo 20/96: 100 acciones comunes a su v/n.
- Diciembre 15 /95, Se cobró el último plazo de las acciones vendidas en Octubre 15/95 y se entregaron los certificados correspondientes.
- Diciembre 31/95. Las utilidades del período antes del impuesto sobre la renta ascendieron a \$ 30 000.00 y el impuesto a \$ 6 000.00, y la Junta directiva acordó declarar dividendos de \$ 20.00 por cada acción común en circulación y el pago del 15 % de las acciones preferidas.

Se pide:

Asientos de diario de las operaciones anteriores.

Pasar a cuentas T las cuentas que afecta la sección de Patrimonio.

Hacer Balance General (Parcial) de Patrimonio.

1995	-1-			
Octub. 10	Caja		\$31 500.00	
	Acciones comunes de capital			\$30 000.00
	Prima en venta de acciones comunes			1 500.00
	Venta de 300 comunes con un 5 % de premio, pagados al contado			
Oct. 15	-2-			
	Caja		10 200.00	
	Suscripciones de acciones preferidas por cobrar		10 200.00	
	Acciones preferidas suscritas			20 000.00
	Prima en colocación de acciones preferidas			400.00
	Venta de 200 acciones preferidas al 102 % de su v/n , la mitad en efectivo en esta fecha y el resto en dos plazos Nov. 15 y Dic. 15/95 (al 15 %)			
Nov. 15	-3-			
	Caja		5 100.00	
	Suscripciones de acciones preferidas por cobrar			5 100.00
	Cobro del primer plazo de las acciones suscritas en			

	Octubre 15.			
Nov. 30	-4-			
	Suscripciones de acciones comunes por cobrar		10 000.00	
	Acciones comunes suscritas			10 000.00
	Suscripciones de 100 acciones comunes a v/n para pagar en enero 10 y marzo 20/96			
1995	-5-			
Dic. 15	Caja		\$ 5 100.00	
	Suscripciones de acciones preferidas por cobrar			\$ 5 100.00
	Cobro del último plazo de las acciones vendidas en Oct. 15			
Dic.15	-6-			
	Acciones preferidas suscritas		20 000.00	
	Acciones preferidas de capital			20 000.00
	Entrega de los certificados de las 200 acciones suscritas en Oct. 15/95			
Dic.31	-7-			
	Gasto de impuesto sobre la renta		6 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar			6 000.00
Dic. 31	-7a-			
	Resumen de Ingreso		24 000.00	
	Utilidades Retenidas			24 000.00
	Por el traspaso de la Utilidad Neta del Período a Utilidades Retenidas 30000-6000=\$ 24000.00			
Dic. 31	-8-			
	Utilidades retenidas		9 000.00	
	Dividendos por pagar			9 000.00
	Registrando la declaración de dividendos por la Junta Directiva de \$ 20.00 por cada acción común y 15 %			

	de las acciones preferidas ambas en circulación. \$20.00 x 300 = \$6000.00 \$15.00 x 200= \$ 3000.00			
--	---	--	--	--

Cía Agrícola Pílon SA
Balance General (Parcial)

Diciembre 31 de 1995

PATRIMONIO

Acciones comunes v/n de \$100, 1000 acciones autori- zadas y 300 emitidas	\$30 000.00
Acciones preferidas v/n de \$100.00 c/u al 15 %, 1000 acciones autorizadas y 200 emitidas	20 000.00
Acciones comunes suscritas	10 000.00
Prima en acciones preferentes	400.00
Prima en colocación de acciones Comunes	<u>1 500.00</u>
Total Capital pagado	\$ 61 900.00
Utilidades Retenidas	<u>15 000.00</u>
Total patrimonio	<u><u>\$76 900.00</u></u>

Acciones comunes de Capital	
	1) \$30 000.00 – 300

Prima en acciones comunes	
	1) \$ 1 500.00

Acciones preferidas suscritas	
6) \$20 000.00	2) \$20 000.00 –200p
-	-

Acciones comunes suscritas	
	4)\$10 000.00-100

Acciones preferidas de Capital	
	6) \$20 000.00- 200
Prima acc. Pref.	
	2) \$ 400.00

Utilidades Retenidas	
8) \$ 9 000.00	7.a) \$ 24 000.00
	\$ 1 500.00

Ejercicio # 5. Una Sociedad Anónima tiene en circulación un capital representado por 300 acciones comunes, 500 preferidas del 6 % y 600 preferidas acumulativas del 5 % todas las acciones son de un valor nominal del 100 c/u.

Hace 3 años que no se distribuye dividendo alguno y al final del cuarto año, se ha dispuesto para dividendos la cantidad de \$ 17 600.00.

Se pide:

- Calcular los asientos correspondientes.

Solución

500 acciones preferidas del 6 %

500 acciones x \$ 100.00 = \$ 50 000.00

6 % de \$ 50 000.00 = \$3 000.00 ó \$ 3000.00 % 500 = \$ 6.00 por acción.

600 acciones preferidas acumulativas del 5 %.

600 acciones x \$ 100.00 = \$ 60 000.00

5 % de \$ 60 000.00 = \$ 3 000.00 anual

3000 x 4 años = \$ 12 000.00

\$ 12 000.00 % 600 = \$ 20.00 por cada acción

500 acciones comunes:

Dividendos acciones preferidas del 6 % = \$ 3 000.00

Dividendos acciones preferidas del 5 % = 12 000.00

Dividendos a pagar acciones preferidas 15 000.00

Total dividendos.....17 600.00

Menos: Dividendos acc. Preferidas.....15 000.00

Dividendos acciones comunes 2 600.00

X

Utilidades retenidas

\$17 600.00

Dividendos por pagar

\$17 600.00

Registrando los dividendos declarados en
esta fecha como sigue:

Acciones preferidas del 6 % 3 000.00

Acc. Pref. Acumulativas 12 000.00

Acciones Comunes 2 600.00

Ejercicio # 6. Una compañía ha autorizado un capital social común de \$ 80 000.00 y un capital preferido del 6 % por \$ 50 000.00. Las acciones son de \$ 100 c/u. De las acciones comunes hay 300 sin emitir y de las preferidas 250.

Se va a distribuir en dividendos la suma de \$ 5 600.00

Se pide:

- Cálculo de lo que corresponde a cada clase de acciones.
- Asiento para reflejar la obligación de la compañía.

Solución

Cálculos.

Acciones comunes: $80\,000.00 \% \$ 100.00 = \underline{800.00}$ comunes
 Acciones preferidas: $50\,000.00 \% 100.00 = \underline{500.00}$ preferidas
 Acciones emitidas. Acciones autorizadas – Acciones sin emitir.
 Acciones comunes emitidas = $800 - 300 = \underline{500}$
 Acciones preferidas emitidas = $500 - 250 = \underline{250}$
 Acciones preferidas: $250 \times 100.00 = 25\,000.00$
 $6 \% \text{ de } \$ 25\,000.00 = \$ \underline{1\,500.00}$

1 500 % 250 = \$ 6.00 por cada acción preferida.

Acciones comunes
 $\$ 5\,600.00 - \$ 1\,500.00 = 4\,100.00$
 $4100 \% 500 = \$ 8.20$ por cada acción.

Asiento:

Utilidades retenidas	\$5 600.00	
Dividendos por pagar		\$ 5 600.00
Registrando los dividendos declarados en esta fecha a como sigue:		
Acciones preferidas del 6 %	\$ 1 500.00	
Acciones comunes	4 100.00.	

Ejercicio # 7. Al cierre del año actual la sección de Patrimonio de la Cía ORBITA aparece en el Balance General así:

Patrimonio

Acciones preferentes de \$ 1.50		
Valor par de \$25.00, 1 500 000		
Acciones autorizadas:		
Emitidas	\$10 800 000.00	
Suscritas	5 400 000.00	16 200 000.00
Acciones comunes sin valor par,		
Valor establecido de \$ 5.00 acciones,		
Autorizadas 6 000 000		12 300 000.00
Prima en colocación de acciones:		
Sobre acciones preferentes	810 000.00	
Sobre acciones comunes	7 626 000.00	8 436 000.00
Utilidades retenidas (déficit)		<u>(600 000.00)</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>\$36 636 000.00</u>

Entre los activos de la sociedad aparece la siguiente cuenta: suscripciones por cobrar preferentes \$ 123 200.00

Se pide:

Responder las siguientes preguntas:

- a) ¿Cuántas acciones preferentes y comunes han sido emitidas?
 $10\,800\,000.00 \div 25 = 432\,000$ acciones preferentes emitidas.
 $12\,300\,000.00 \div 5 = 2\,460\,000$ acciones comunes emitidas.

- b) ¿Cuántas acciones preferentes han sido suscritas?

$$5\,400\,000 \div 25 = 216\,000 \text{ acciones preferentes suscritas.}$$

- c) ¿Cuál es el precio promedio por acción recibido (incluyendo las acciones suscritas por la sociedad sobre sus acciones preferentes.

Valor nominal de acciones preferentes?

(\$10 800 000 + \$ 5 400 000.00.....	\$16 200 000.00
Prima en colocación de acciones.....	810 000.00
Total pagado y suscrito.....	17 010 000.00
Total acciones (432 000 + 216 000).....	648 000.00
Precio promedio por acción (\$17 010 000.00 $\div$ 648 000)	\$26.25

- d) ¿Cuál es el precio promedio por acción recibido por la sociedad sobre sus acciones comunes?

Valor declarado de las acciones comunes	12 300 000.00
Prima en colocación de acciones	7 626 000.00
Total Pagado	19 926 000.00
Total de acciones	246 000
Precio promedio por acción (\$19 926 000.00 $\div$ 2 460 000)	\$8.10

- e) ¿Cuál es el valor promedio por acción que los suscriptores de acciones preferentes tienen que pagar por sus inscripciones?

Suscripciones por cobrar, preferentes	\$1 123 000.00
Acciones suscritas	216 000.00
Precio promedio por acción	\$5.20.

- f) ¿Cuál es el Capital total pagado incluyendo las acciones suscritas?

$$\$16\,200\,000.00 \text{ preferentes} + \$12\,300\,000.00 \text{ comunes} + \$8\,436\,000 \text{ primas en colocación de acciones} = \$36\,936\,000.00$$

- g) ¿Cuál es el valor total legal o declarado de las acciones, incluyendo las acciones suscritas?

$$\$16\,200\,000.00 \text{ preferentes} + \$12\,300\,000.00 \text{ comunes} = \$28\,500\,000.00$$

- h) Diga el valor en libros de las acciones comunes.

Ejercicio # 8. La Cía XYZ S.A. readquiere 600 acciones de \$ 100.00 c/u de su propia emisión a \$ 105.00. Si después vende:

a) A \$ 115.00.

b) A \$ 90.00.

SOLUCIÓN

-1-

Acciones en tesorería	\$63 000.00	
Caja		\$63 000.00

Readquisición de 600 acciones de valor
Por \$ \$ 100.00 a \$ 105.00.

-2-

Caja	69 000.00	
Capital pagado adicional		6 000.00
Acciones en Tesorería		63 000.00

Por la venta de 600 acciones readquiridas
a \$ 115.00, cuyo costo fue a \$ 105.00.

-3-

Caja	54 000.00	
Capital pagado adicional	9 000.00	
Acciones en tesorería		63 000.00

Venta de 600 acciones readquiridas a \$ 90.00
cuyo costo fue de \$ 105.00.

Ejercicio # 9. La Cía X,Y,Z SA recibe una donación de uno de sus accionistas de 300 acciones de \$ 100.00 c/u para que las venda y así obtenga fondos adicionales.

Se pide:

1.Asientos por la donación

Nota: Acciones propias readquiridas o acciones en tesorería las acciones completamente emitidas (liberadas – totalmente pagadas) que vuelven a la compañía que las emitió, principalmente por:

- Donación.
- En cobro de créditos.
- Por compra de las mismas como inserción por la propia compañía (acciones readquiridas).

2.Se vendieron las 300 acciones a su valor par (\$100.00 c/u).

3. Se vendieron las 300 acciones a \$ 110.00 c/u.

Cía X,Y,Z SA

Solución

-1-		
Acciones propias readquiridas	\$30 000.00	
Capital donado		\$30 000.00
Contabilizando 300 acciones donadas por el accionista X		
-2-		
Caja o Banco	30 000.00	
Acciones propias readquiridas		30 000.00
Venta de las 300 acciones a \$ 100.00		
-3-		
Caja o Banco	33 000.00	
Acciones propias readquiridas		30 000.00
Capital pagado proveniente de transacciones de acciones propias readquiridas		3 000.00
Registrando la venta de 300 acciones donadas a \$ 110.00 c/u		

Ejercicio # 10. En Septiembre 1/95 se organizó la Cía de Efectos Eléctricos SA autorizando un capital de \$ 500 000.00 representado por: 3000 acciones comunes a \$ 100.00 c/u y 2000 acciones preferidas de igual v/n.

En la misma fecha se subscriben y cobran 1000 acciones comunes y 500 preferidas al 9 % a su valor par.

Uno de los fundadores transfiere en Sep 30/95 a la Cía un edificio valorado en \$50 000.00 recibiendo en pago 300 acciones comunes y 200 preferidas a la par, completamente liberadas.

Se pide:

1. Asientos necesarios.
2. Balance General en Septiembre 30/95

Cía Efectos Eléctricos SA

Solución

1995	-1-		
Sep. 1	Caja	\$150 000.00	
	Acciones comunes de Capital		\$100 000.00
	Acciones preferidas de Capital		50 000.00

	Venta de contado de 1000 acciones comunes a su valor par de \$100 y 500 acciones preferidas al 9 % a su valor par \$ 100.00		
Sep.30	-2-		
	Edificio	50 000.00	
	Acciones comunes de capital		30 000.00
	Acciones preferidas de capital		20 000.00
	Recepción de un edificio en pago de 300 acciones comunes y 200 acciones preferidas a 100 c/u		

Cía de Efectos Electrodomésticos
Balance General

Septiembre 30 de 1995

ACTIVO		
Activo Corriente		
Caja	\$150 000.00	
Activo Fijo Tangible		
Edificio	50 000.00	
Total de Activo		\$200 000.00
PASIVO Y PATRIMONIO		
Acciones comunes v/n de \$ 100.00, 3000 acciones autorizadas y 1300 emitidas	\$130 000.00	
Acciones preferidas v/n de \$100.00, 2000 acciones autorizadas y 400 emitidas	70 000.00	
Total Capital pagado	\$200 000.00	
TOTAL PASIVO Y CAPITAL		\$200 000.00

Ejercicio # 11. En abril 10 de 1999 se constituyó la Sociedad Anónima "Conexiones Plásticas S.A." con un capital autorizado de 4 millones (\$4 000 000.00) representado por:

20 000 acciones comunes

20 000 acciones preferentes del 8%

Todas las acciones tienen valor nominal de \$100.00.

1. Abril 10/1999: Se venden 2 000 acciones comunes y 2 000 preferentes por su valor nominal.
2. Abril 30/1999: Se venden 500 acciones comunes al 105% de su valor nominal y 500 preferentes a \$120.00 cada una.
3. Junio 30/1999: Un suscriptor firma la suscripción de 900 acciones comunes para pagar en dos plazos iguales.

4. Julio 30/1999: La compañía obtiene un terreno valorado en \$80 000.00 a cambio de 600 acciones preferentes.
5. Octubre 15/1999: El suscriptor paga la mitad del valor total de la suscripción.
6. Diciembre 31/1999: La utilidad del período ascendió a \$180 000.00 y el impuesto a pagar por la misma se fija aplicando la escala siguiente:
Hasta \$ 20 000.00 el 10%
Desde \$ 20 000.00 hasta 40 000.00 el 15%
Desde \$ 20 000.00 hasta 60 000.00 el 20%
Más de \$ 60 000.00 el 25%
La utilidad neta del período se transfiere a Utilidades Retenidas.
7. Diciembre 31/1999: La Junta Directiva declara dividendos como sigue:

Todo lo previsto para las acciones preferentes.

\$ 10.00 por cada acción común en circulación.

8. Enero 20/2000: Se pagan los impuestos sobre utilidades.
9. Febrero 14/2000: Se pagan los dividendos a los accionistas.
10. Febrero 15/2000: Se cobra el último plazo de las acciones suscritas y se entregan los certificados al suscriptor.

Se pide:

- Registrar las operaciones en asientos de diario.
- Presentar el Balance General a diciembre 31 de 1999 si se conoce además del efectivo, las suscripciones por cobrar y el terreno existen otros activos por \$180 000.00.
- Presentar el Estado de Utilidades Retenidas a diciembre 31 de 1999.

Ejercicio # 12. La Sociedad Anónima “Las Maravillas” se constituyó en Julio de 1997 con un capital autorizado de \$ 400 000.00 representado por 4 000 acciones nominativas con un valor nominal de \$ 100.00 cada una, según escritura pública N.600 otorgada por el Dr. Darío Marthell en la ciudad de La Habana.

1. En Julio 3/1997 se venden al contado 500 acciones a su valor par.
2. En Julio 10/1997 se venden al crédito 400 acciones a su valor par.
3. En Julio 20/1997 se venden 200 acciones al contado al 104% de su valor nominal.
4. En Julio 30/1997 se venden 100 acciones al crédito con un 7% de prima.

5. En Agosto 5/1997 se venden 250 acciones cobradas en edificios valorados en \$ 20 000.00 y mobiliarios en \$ 5 000.00.
6. En Agosto 10 son cobradas las acciones vendidas el 10 de Julio.
7. En Diciembre 31 la Cía obtuvo una utilidad de \$ 80 000.00 y el impuesto sobre esta se determina por la escala siguiente:

Hasta	\$ 20 000.00	el 10%
Desde	\$ 20 000.00	hasta 40 000.00 el 15%
Desde	\$ 40 000.00	hasta 80 000.00 el 20%
Más de	\$ 80 000.00	el 25%
8. Al finalizar el año la Junta Directiva decide establecer dividendos de \$ 10 000.00 pagaderos en Julio 15 de 1998.
8. En Julio 15 de 1998 se efectúa el pago de los dividendos.

Se pide:

- Registrar las operaciones en asientos de diario.
- Mostrar la parte del Balance General que muestra el capital.
- Mostrar el Estado de Utilidades Retenidas en Julio 16.

FECHA	DETALLES	DEBE	HABER
1997	-1-		
Julio 3	Efectivo	\$ 50 000.00	
	Acciones comunes de capital		\$ 50 000.00
	Registrando la venta de 500 acciones comunes		
	a su valor par de \$ 10.00 cada una.		
	-2-		
Julio 10	Suscripción de acciones comunes por cobrar	40 000.00	
	Acciones comunes suscritas		40 000.00
	Registrando la venta de 400 acciones comunes		
	al crédito. ($400 * \$ 10.00 = \$ 40\,000.00$)		
	-3-		
Julio 20	Efectivo	20 800.00	
	Prima en colocación de acciones comunes		800.00
	Acciones comunes de capital		20 000.00
	Registrando la venta de 200 acciones al 104%		
	de su valor nominal.		
	($200 * \$ 10.00 = \$ 20\,000.00$)		
	($\$ 20\,000.00 * 4\% = \$ 800.00$)		
	-4-		
Julio 30	Suscripción de acciones comunes por cobrar	10 700.00	
	Prima en colocación de acciones comunes		700.00
	Acciones comunes suscritas		10 000.00

	Registrando la venta de 100 acciones comunes		
	al crédito con un 7% de prima.		
	(100 * \$ 100.00 = \$ 10 000.00)		
	(\$ 10 000.00 * 7% = \$ 700.00)		
	-5-		
Agosto 5	Edificio	20 000.00	
	Mobiliario	5 000.00	
	Acciones comunes de capital		25 000.00
	Registrando la venta de 250 acciones comunes		
	a cambio de edificio y mobiliario.		
	-6-		
Agosto 10	Efectivo	40 000.00	
	Suscripción de acciones comunes por cobrar		40 000.00
	Registrando el cobro de la venta de acciones del		
	día 10 de Julio.		
	(400 * \$ 100.00 = \$ 40 000.00)		
	-6a-		
	Acciones comunes suscritas	40 000.00	
	Acciones comunes de capital		40 000.00
	Por la entrega de certificados a los accionistas		
	por haber efectuado el pago.		
	-7-		
Dic. 31	Gastos de impuesto sobre la renta	13 000.00	
	Impuesto sobre la renta por pagar.		13 000.00
	Fijando el impuesto a pagar		
	\$ 20 000.00 * 10% = \$ 2 000.00		
	20 000.00 * 15% = 3 000.00		
	40 000.00 * 20% = 8 000.00		
	\$13 000.00		
	-7a-		
	Resumen de ingresos	67 000.00	
	Utilidades Retenidas		67 000.00
	Por la utilidad del período.		
	(\$ 80 000.00 - \$ 13 000.00 = \$ 67 000.00)		
	-8-		
Dic. 31	Utilidades Retenidas	10 000.00	
	Dividendos por pagar		10 000.00
	Por la declaración de dividendos.		
1998	-9-		

Dic. 31	Dividendos por pagar	10 000.00	
	Efectivo		10 000.00
	Registrando el pago de dividendos.		

Ejercicio # 13. Los siguientes datos corresponden a la empresa HABAGUANEX S.A para el 2º trimestre del 2001.

Julio 7: Se emiten 200 acciones comunes a \$ 103.00 cada una.

Julio 9: Se emiten 100 acciones preferentes a \$ 98.00 cada una recibiendo a cambio mercancías cuyo valor de mercado se desconoce.

Julio 12: Se suscriben por L. Medina 80 acciones comunes a \$ 104.00 cada una.

Julio 15: Se emiten 150 acciones comunes a \$ 97.00 cada una recibiendo a cambio una patente cuyo valor de mercado se desconoce.

Agosto 6: Se suscriben por J. Hernández 150 acciones preferentes a \$ 104.00 cada una pagándose el 40%.

Septiembre 20: Medina liquida la suscripción del 12 Julio de 2001.

Octubre 10: Se readquieren por la S.A 50 acciones preferentes de las emitidas el 9 de Julio a \$ 102.00 cada una.

Octubre 15: Se emiten 200 acciones comunes sin valor nominal a \$ 103.00 cada una.

Noviembre 10: Se suscriben por Félix Rojas 500 acciones comunes a \$ 104.00 cada una pagándose el 70%.

Diciembre 20: Se readquieren 120 acciones comunes de las emitidas el 7 Julio a \$ 97.00 cada una.

Diciembre 28: Se venden 30 acciones preferentes de las readquiridas en Octubre 10 a \$105.00 cada una.

Diciembre 30: Se emiten 300 acciones comunes sin valor nominal a \$ 98.00 cada una.

Nota aclaratoria. Esta empresa tiene un capital autorizado de 2 000 acciones comunes y 3 000 preferentes al 5%, ambas con valor nominal de \$ 100.00 cada una. A su vez está autorizada a emitir 1 000 acciones comunes sin valor nominal.

En fecha 31 de Diciembre se presenta la siguiente información:

- El beneficio líquido fue de \$ 100 000.00 fijándose un impuesto sobre utilidades de un 25%.

Se acordó por la Junta Directiva declarar dividendos por \$ 14 000.00 considerando \$6000.00

Para acciones preferentes y el resto para comunes. Estos dividendos serán pagados el 20/1/2002.

- Los gastos de organización incurridos ascendieron a \$ 1 500.00 amortizables en 5 años.
- La Junta Directiva ha decidido crear una Reserva para la Ampliación de la Capacidad Industrial en un periodo de 5 años a un valor de \$ 125 000.00. De acuerdo con lo convenido se destinan \$ 20 000.00 anuales para el fondo de amortización de bonos.

Por otra parte durante el periodo analizado se produjeron los siguientes hechos:
Revalorización de maquinarias y equipos por un importe superior al valor en bonos por \$ 15 300.00.

- Donación de terrenos por \$ 5 000.00.

Nota complementaria:

1. Las Utilidades Retenidas al inicio ascendieron a \$ 39 000.00.
2. Existe un saldo inicial de \$ 20 000.00 en la Reserva para el Fondo de Amortización de Bonos.
3. Existe un saldo inicial de \$ 110 000.00 referente a capital pagado por acciones comunes y de \$ 20 000.00 para acciones preferentes.

Se pide:

- a) Asientos de diario.
- b) Determinación del capital pagado.
- c) Presentación del Estado de Utilidades Retenidas.
- d) Presentar la sección de capital líquido o contables de la S.A.

Ejercicio # 14. Los siguientes datos correspondientes al último trimestre del 2000 de la empresa “Veracuba S.A.”, la cual tiene un capital autorizado de 5 000 acciones comunes y 4 000 preferentes al 6%, ambas con valor nominal de \$ 100.00 cada una, así como 1 000 acciones comunes sin valor nominal.

Octubre 6: Se emiten 400 acciones comunes a \$ 104.00 cada una.

Octubre 12: Se suscriben 300 acciones preferentes a Santiago Hernández a \$ 98.00 cada una, cobrándose de inmediato el 20%.

Octubre 20: Se emiten 600 acciones comunes a \$ 102.00 cada una.

Octubre 25: Se emiten 200 acciones preferentes a cambio de una patente cuyo de mercado es de \$ 22 000.00.

Noviembre 10: Se suscriben 150 acciones comunes a \$ 106.00 cada una a Juan Sánchez pagando, recibiendo el 30% en efectivo de inmediato.

Noviembre 15: Santiago Hernández de la suscriben de Octubre 12 liquida el 20% del saldo restante.

Noviembre 18: Se suscriben 450 acciones preferentes a Domingo Sánchez a \$ 97.00 cada una, cobrando el 45% de inmediato.

Noviembre 20: Santiago Hernández liquida el resto de la suscripción de Octubre 12.

Noviembre 25: Se emiten 200 acciones comunes sin valor nominal a \$ 104.00 cada una.

Noviembre 27: Se readquieren 150 acciones comunes de las emitidas en Octubre 20 a \$ 103.00 cada una.

Diciembre 4: Se suscriben 120 acciones comunes a Miguel Hernández a \$ 96.00 cada una, cobrando el 30% de inmediato.

Diciembre 12: Juan Sánchez de la suscripción de Noviembre 10, liquida la misma.

Diciembre 22: Se venden 75 acciones de las readquiridas en Noviembre 27 a \$ 105.00 cada una.

Diciembre 26: Se suscriben 110 acciones comunes a Rogelio Hernández a \$ 102.00 cada una.

Diciembre 28: Se suscriben 80 acciones preferentes a Olga Suárez.

Con fecha Diciembre 31, se le informa:

1. El impuesto sobre utilidades es de 35%.
2. Las reservas creadas o aumentadas durante el año corresponden:

Reserva para la ampliación de planta	\$ 5 000.00
Reserva para el desarrollo tecnológico	6 000.00
Reserva para el fondo de amortización de bonos	4 000.00
3. Los dividendos por pagar ascienden a \$ 3 000.00 para acciones preferentes y \$ 7 000.00 para comunes.
4. Los gastos de organización amortizables en 10 años ascienden a \$ 35 000.00.
5. Se recibió una reevaluación del edificio que aumentó su valor según libro en \$ 45 000.00.
6. Se decidió por donación equipos valorados en \$ 25 000.00.

Nota aclaratoria:

1. Existe un saldo inicial de \$ 210 000.00 en capital pagado por acciones comunes y \$ 115 000.00 por preferentes.
2. Las Utilidades Retenidas al inicio ascienden a \$ 600 000.00
3. Las utilidades del año fueron de \$ 200 000.00
4. Existe un saldo inicial en la cuenta de reserva para el fondo de amortización de bonos de \$ 4 000.00.

Operaciones pendientes de ajuste:

- a) Quedan pendientes de consumir materiales de oficina considerados como gastos por \$ 4 000.00.
- b) Se subvaloró el costo de la mercancía vendida al ampliar erróneamente el método de valoración de existencias por \$ 5 000.00.
- c) Quedan pendientes de contabilizar una venta al contado de una maquinaria con un costo de \$ 12 000.00, lo cual fue vendida en \$ 6 000.00 teniendo una depreciación acumulada de \$ 4 000.00.
- d) Un impuesto adicional sobre utilidades pendiente de pagos correspondientes al año anterior no fue contabilizado por \$ 2 500.00.
- e) Cobros anticipados por la prestación de determinados servicios ya prestados fueron sobre valorados en \$ 1 000.00.

Se pide:

- a) Asientos de diario que correspondan.
- b) Determinación del capital pagado.
- c) Estado de utilidades retenidas.
- d) Sección de Capital Líquido o Contable.

Ejercicio # 15. La información que a continuación se presenta corresponde a la empresa CARISHOW S.A. para 1998, esta entidad tiene un capital autorizado de 4000 acciones comunes y \$ 3 000.00 preferentes al 5% ambas con valor nominal de \$ 100 .00 cada una así como 1000 comunes sin valor nominal.

Saldos iniciales:

Capital pagado por acciones comunes	\$ 150 000.00
Capital pagado por acciones preferentes	<u>100 000.00</u>
Capital pagado	\$ 250 000.00

Utilidades Retenidas	\$ 300 000.00
Reserva para ampliación de la planta	40 000.00
Reserva para el fondo de amortización de bonos	30 000.00

Enero 10: Se emiten 320 acciones comunes \$ 104.00 cada una.

Enero 20: Se suscriben 245 acciones preferentes a Rafael Navarro a \$ 96.00 cada una pagando el 35%.

Enero 30: Se emiten 140 acciones preferentes a \$ 94.00 cada una recibiendo a cambio una patente cuyo valor de mercado se desconoce.

Febrero 10: Se emiten 140 acciones comunes sin valor nominal a \$ 102.00 cada una.

Febrero 20: Se suscriben 130 acciones comunes a Luis Sánchez a \$ 104.00 cada una pagando el 45%.

Marzo 25: Navarro de la suscripción del 20/Enero liquida un 15% del saldo restante.

Abril 4: Se readquieren 100 acciones comunes de las emitidas el 10/Enero a \$ 95.00 cada una.

Abril 12: Se suscriben 220 acciones preferentes a Jorge Hernández a \$ 106.00 cada una pagando el 45%.

Mayo 10: Las acciones readquiridas el 4/Abril se venden a \$ 98.00 cada una.

Mayo 30: Se suscriben 150 acciones comunes a Francisco Medina a \$ 102.00 cada una, cobrando el 30%.

Junio 4: Se emiten 120 acciones comunes a valor nominal recibiendo a cambio mercancías cuyo valor de mercado se desconoce.

Junio 20: Navarro de la suscripción del 20/Enero liquida un 20% del saldo restante.

Julio 1: Se venden una serie de bonos al 102% con un valor nominal de \$ 100 000.00 con intereses del 6% anual en 20 años pagándose los días 1º de cada trimestre. Estos bonos fueron emitidos el 1º de Enero.

Julio 15: Se hipoteca un edificio que tiene un valor de \$ 120 000.00 recibiendo a cambio un préstamo por \$ 90 000.00. de acuerdo con lo pactado se establecen pagar cada 4 meses

los intereses correspondientes en base a un 3% sobre el principal. Este préstamo tiene vencimiento en 5 años liquidando una cuota del principal al término de cada año.

Julio 20: Suárez liquida la suscripción del 20 de Febrero.

Agosto 10: Hernández paga un 25% del saldo restante de suscripción del 12 de Abril.

Agosto 15: Se emiten 140 acciones preferentes a \$ 95.00 cada una.

Septiembre 4: Se emiten 320 acciones comunes a \$ 96.00 cada una.

Septiembre 18: Hernández liquida la suscripción del 12 de Abril.

Octubre 1: Se efectúa el pago de intereses correspondientes a los bonos vendidos el 1 de Julio.

Octubre 25: Se suscriben 140 acciones preferentes a valor nominal a Luis Nieto cobrando el 80%.

Noviembre 10: Se suscriben 210 acciones comunes a Pedro Sánchez al 96% cobrando el 50%.

Diciembre 4: Se emiten 50 acciones comunes sin valor nominal a \$ 104.00 cada una.

Diciembre 26: Se readquieren 110 acciones comunes de las emitidas el 10 de Febrero a \$ 101.00 cada una.

En fecha 31 de Diciembre se le brinda la siguiente información:

- La utilidad del periodo asciende a \$ 230 000.00
- El impuesto sobre utilidades es de un 35%.

Los dividendos por pagar ascienden a:

Acciones Preferentes \$ 15 000.00

Acciones Comunes 8 000.00

- La amortización anual de los gastos de organización asciende a \$ 1 500.00.
- Respecto a las reservas:
- Se aumenta la reserva para la ampliación de la planta en \$ 20 000.00 y para el fondo de amortización de bonos en \$ 10 000.00. A su vez se crea la reserva para desarrollo tecnológico en \$ 5 000.00
- Aumento o disminución de capital:
- Se revaloriza las maquinarias y equipos que disminuye el valor según libros en \$ 15 000.00.
- Donación de mercancías por \$ 40 000.00.

Operaciones pendientes de ajustes del periodo anterior:

1. Al final del periodo de una emisión de 1000 bonos con un valor nominal de 100.00 cada uno y con intereses de 7 % anual vendidos en 1997 al 103% con vencimiento en 5 años pagándose los intereses en Julio 1º y 1º de Enero quedan pendientes por reflejar los intereses en Diciembre/31.
2. La depreciación del edificio fue calculado por defecto por \$ 1 400.00.
3. Una compra de mercancías pendientes de pago por \$ 5 000.00 no fue reflejada, dicha mercancía ya fue vendida.
4. No se reflejaron gastos de administración ya pagados por \$ 2 000.00.

5. Un pago anticipado por \$ 8 640.00 anuales que responde al alquiler de un local por un año quedando pendiente de ajuste los dos últimos meses.
6. Un ingreso por venta de mercancías por \$ 20 000.00 pendientes de cobro, no se contabilizó.

Se pide:

- a) Todos los asientos de diario necesarios incluyendo los ajustes.
- b) Determinación de capital pagado.
- c) Presentación del Estado de Utilidades Retenidas.
- d) Presentación de la Sección de Capital Líquido o Contable.

Ejercicio # 16. En enero 1^{to} del 2002 se constituyó la Corporación TEXTILERA, con domicilio legal en Ciudad Habana, Cuba, constituida con aportación de un socio nacional y otro extranjero, con un capital representado por acciones Comunes y preferentes. Las cláusulas de constitución estipulan que el capital autorizado comprende:

- ✓ 10 000 Acciones Preferentes acumulativas convertibles del 5% de valor par \$100.00 cada una.
- ✓ 80 000 acciones Comunes sin valor par con valor declarado de \$10.00 cada una.

Durante el 2002 realiza las siguientes operaciones:

9. Enero5. Se emitieron 500 Acciones Preferentes a su valor par y 4000 Acciones Comunes a su valor declarado.
10. Enero25. Se emitieron 10 000 Acciones Comunes a 110% y 400 preferentes al 108% de su valor par.
11. Marzo 1. Se emitieron 20 000 Acciones Comunes a cambio de un edificio. El valor de mercado del edificio era de \$250 000.00.
12. Abril 15. Se suscribieron 1000 Acciones Preferentes que serían pagadas en dos plazos de 6 meses cada uno; el primero en octubre 15 y el otro en abril 14 del 2003.
13. Octubre 15. Se cobra el primer plazo de las acciones suscritas en abril 15.
14. Diciembre 31. La Sociedad Anónima obtuvo una utilidad de \$80 000.00 y el impuesto a pagar sobre la misma se determina aplicando las siguientes tasas:

Hasta 40 000 (10%)	= 40 000 (10%) =	\$4000.00
De 40 000-70 000 (15%)	= 30 000 (15%) =	4500.00
De 70 000-100 000 (25%)	= 10 000 (25%) =	2500.00
Más de 100 000 (30%)	80 000	\$11 000.00 (impuesto)
	(Ganancia)	

15. La utilidad neta se transfiere a utilidades retenidas.
16. Diciembre 31. La junta directiva declaró dividendos de solamente \$3.00 por Acción Preferente en circulación y nada para las Acciones Comunes, pagando los mismos en enero 20 de 2003.

En el año 2003 realiza las siguientes operaciones

10. Enero 20: Se pagan los dividendos y los impuestos.
11. Enero 31: Se emiten 4000 Acciones Comunes al 106% de su valor par.
12. Abril 14: Se cobra el segundo plazo de las acciones suscritas en abril 15/95 y se entregan los certificados a los accionistas.
13. Abril 30: Un accionista que posee 100 Acciones Preferentes decide cambiarlas por Acciones Comunes según lo acordado en el certificado que estipula que cada acción preferente es convertible en 4 Acciones Comunes.
14. Mayo 15: La S.A decide readquirir en el mercado abierto 100 acciones a \$80.00 cada una.
15. Junio 30: Se reemiten 50 acciones de las readquiridas en mayo 15, a \$100.00 cada una.
16. Diciembre 31: La utilidad ascendió a \$120 000.00 y el impuesto sobre la misma se pagará por las tasas previstas.
17. Diciembre 31: Se declararon dividendos. Se pagará lo atrasado sobre las Acciones Preferentes y lo perteneciente a este año sobre las mismas, también se pagará \$2.00 por acción común en circulación. Los dividendos se pagarán en febrero 15 del 2004.
18. Se retiran cinco acciones de las que están en tesorería.

Se pide:

- d) Registrar las operaciones en asientos de diario.
- e) Presentar el estado de Utilidades Retenidas en Dic. 31 del primer año y del segundo año.
- f) Presentar todas las secciones del Balance General al final de ambos años, determinando el saldo de los demás activos, de manera que cuadre el Balance General.

Solución

Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Ene. 5	Efectivo en Banco	\$90 000.00	
	Acciones Comunes		\$40 000. 00
	Acciones Preferentes		50 000.00
	Registrando la emisión de 500 Acciones Preferentes a su valor par y 4000 Acciones Comunes a su valor declarado.		
Ene.25	-2-		
	Efectivo en Banco	153 200.00	
	Acciones Comunes		100 000.00
	Prima en Acciones Comunes		10 000.00
	Acciones Preferentes		40 000. 00
	Prima en Acciones Preferentes		3200. 00
	Registrando emisión de 10 000 Acciones		

	Comunes a 110% y 400 preferentes al 108% de su valor par.		
	10 000*\$10.00= 400*\$100.00= Prima 10 000*\$1.00= \$40 000*0.08= \$100 000.00 40 000.00 10 000.00 <u>3 200.00</u> \$153 200.00		
Mar. 1	-3-		
	Edificio	250 000.00	
	Acciones Comunes		200 000.00
	Prima en Acciones Comunes		50 000.00
	Por el cambio de 20 000 Acciones Comunes por edificio con valor de mercado de \$250 000.00 y prima de \$50 000.00		
Abr.15	-4-		
	Suscripción de Acciones por Cobrar	100 000.00	
	Acciones Suscritas		100 000.00
	Por la suscripción de 1000 Acciones Preferentes.		
Oct.15	-5-		
	Efectivo en Banco	50 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		50 000.00
	Por el cobro del primer plazo de las Acciones Suscritas en abril 15.		
Dic. 31	-6-		
	Gastos de Impuestos sobre Renta	11 000.00	
	Impuestos sobre Renta por Pagar		11 000.00
	Registrando la fijación de impuestos.		
Dic. 31	-7-		
	Resumen de Ingreso	69 000.00	
	Utilidades Retenidas		69 000.00
	Registrando la transferencia de las utilidades del período a utilidades retenidas.		
	\$80 000-\$11 000=\$69 000.00		
Dic. 31	-8-		
	Utilidades Retenidas	2 700.00	
	Dividendos por Pagar		2 700.00
	900*\$3.00=\$2700.00		
	Por la declaración de dividendos en efectivo de \$3.00 por acción preferente sobre 900 acciones en circulación; por pagar enero 20 fecha de registro.		
2003			
Ene.20	-9-		
	Impuesto por Pagar	11 000.00	
	Dividendos por Pagar	2 700.00	

	Efectivo en Banco		13 700.00
	Registrando el pago de impuestos y los dividendos.		
Ene. 31	-10-		
	Efectivo en Banco	42 400.00	
	Acciones Comunes		40 000.00
	Prima en venta de Acciones Comunes		2 400.00
	Por la emisión de 4000 Acciones Comunes al 106% de su valor par.		
	$\$4\,000 * \$10.00 =$	\$40 000.00	
	$40\,000.00 * 0.06 =$	<u>2 400.00</u>	
		\$ 42 400.00	
Abr.14	-11-		
	Efectivo en Banco.	50 000.00	
	Suscripción de Acciones por Cobrar		50 000.00
	Por el cobro del último plazo de las Acciones Suscritas en abril 15 de 1995.		
Abr.14	-11 A-		
	Acciones Preferentes Suscritas.	100 000.00	
	Acciones Preferentes de Capital		100 000.00
	Por la entrega de los certificados a los accionistas que pagaron totalmente el valor de la suscripción.		
Abr.30	-12-		
	Acciones Preferentes	10 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		4 000.00
	Prima en Venta de Acciones Comunes		6 000.00
	Por la conversión de 100 Acciones Preferentes en Acciones Comunes; cuatro Acciones Comunes por una preferente.		
	$100 * \$100.00 =$	\$10 000.00	
	$400 * 10.00 =$	4 000.00	
	$\$10\,000.00 - 4000.00 =$	(prima) 6 000.00	
May.15	-13-		
	Acciones de Tesorería	8 000.00	
	Efectivo en Banco		8 000.00
	Por la compra de 100 acciones propias de valor nominal \$10.00 a \$80.00.		
	$100 * 80.00 = \$8000.00$		
Jun. 30	-14-		
	Efectivo en Banco	5 000.00	
	Acciones de Tesorería		4 000.00
	Capital pagado adicional en transacciones de acciones de tesorería		1000.00
	Por la reemisión de 50 acciones que se habían readquirido a \$80.00 y vendido a \$100.00.		

	50*\$100.00= 50*80.00= \$5 000.00-4 000.00=	5000.00 4000.00 (prima)1000.00		
Dic. 31	-15-			
	Gastos de Impuestos sobre la Renta		22 000.00	
	Impuestos sobre la Renta			22 000.00
	Por la fijación de impuestos.			
	\$40 000.00* 0.01= 30 000.00*0.15= 30 000.00*0.25= 20 000.00*0.30= \$120 000.00	\$4 000.00 4 500.00 7 500.00 6 000.00 \$22 000.00		
Dic. 31	-16-			
	Resumen de Ingreso		98 000.00	
	Utilidades Retenidas			98 000.00
	120 000.00-22 000.00= 98 000.00			
	Registrando la utilidad del período			
Dic. 31	-17-			
	Utilidades Retenidas		87 500.00	
	Dividendos por Pagar			87 500.00
	Por la declaración de dividendos como sigue: ✓ \$2.00 atrasado por acción preferente y \$5.00 del presente año. ✓ \$2.00 por acción común en circulación.			
	Acciones Comunes:			
	Operación	Acciones Comunes		
	1	4 000		
	2	10 000		
	3	20 000		
	9	4 000		
	11	400		
	13	<u>-50</u>		
	Total	38 350	*\$2.00= \$76700.00	
	Acciones Preferentes:			
	Operación	Acciones Preferentes		
	1	500		
	2	400	Año 2002	
	10	1 000		
	11	(100)	Año 2003	
	2002: 900*\$2.00=\$1 800.00			
	2003: 1 800*\$5.00= <u>9 000.00</u>		\$10 800.00	
	Total de dividendo a pagar		\$87 500.00	
Dic. 31	-18-			
	Acciones Comunes de Capital		50.00	

	Capital Pagado Proveniente de Acciones Propias	350.00	
	Acciones de Tesorería		400.00
	Por el retiro de cinco acciones comunes que estaban en tesorería. Valor nominal \$10.00. Compradas a \$80.00.		

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Resultado</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>	
<u>Utilidades antes del Impuesto</u>	<u>\$80 000.00</u>
<u>Menos: Impuesto</u>	<u>11 000.00</u>
<u>Utilidad Neta</u>	<u>\$69 000.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Balance General</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>		
Activo circulante		
Efectivo en Banco	\$293 200.00	
Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	50 000.00	
Activo Fijo:		
Edificio	250 000.00	
Otros Activos	80 000.00	
Total de Activos		\$673 200.00
Pasivo y Patrimonio		
Pasivo circulante		
Impuestos por Pagar	\$11 000.00	
Dividendos por Pagar	2 700.00	
Total de Pasivo		\$13 700.00
Patrimonio		
80 000 Acciones Comunes autorizadas, 34 000 en Circulación con valor declarado \$10.00 cada una.	\$340 000.00	
10 000 Acciones Preferentes del 5% con valor par \$100.00 cada una, 900 en Circulación.	90 000.00	
Acciones Preferentes Suscritas	100 000.00	
Prima en Acciones Comunes	60 000.00	
Prima en Acciones Preferentes	3 200.00	
Total de Capital Pagado	\$593 200.00	
Utilidades Retenidas	66 300.00	

Total de patrimonio		659 500.00
Total de Pasivo y Patrimonio		\$673 200.00

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Utilidades Retenidas</u> <u>Diciembre 31 de 2002</u>	
Utilidades retenidas al inicio	0.00
Utilidad del periodo	\$69 000.00
Menos: Dividendos del periodo	2 700.00
<u>Total de Utilidades Retenidas</u>	<u>\$66 300.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Estado de Resultado</u> <u>Diciembre 31 de 2003</u>	
<u>Utilidad antes del Impuesto</u>	<u>\$120 000.00</u>
<u>Menos: Impuesto sobre la Renta</u>	<u>22 000.00</u>
<u>Utilidad del periodo</u>	<u>\$98 000.00</u>

<u>TEXTILERA SA</u> <u>Balance General</u> <u>Diciembre 31 de 2003</u>		
Activo Circulante		
Efectivo en Banco	\$368 900.00	
Edificio	250 000.00	
Demás Activos	200 000.00	
Total de Activos		\$818 900.00
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
<u>Pasivo circulante</u>		
<u>Impuestos por Pagar</u>	<u>\$22 000.00</u>	
<u>Dividendos por Pagar</u>	<u>87 500.00</u>	
<u>Total de pasivo</u>		<u>\$109 500.00</u>
<u>Patrimonio</u>		
80 000 Acciones Comunes Autorizadas, 38		

400 en Circulación con valor declarado de \$10.00 cada una (45) en manos de la SA	\$383 950.00	
10 000 Acciones Preferente del 5% con valor par de \$100.00 cada una 1 800 en circulación.	180 000.00	
Prima en venta de Acciones Comunes	68 400.00	
Prima en venta de Acciones Preferente	3 200.00	
Capital Pagado Adicional de Acciones Propias	650.00	
Capital Pagado	\$636 200.00	
Utilidad Retenida	76 800.00	
Subtotal	\$713 000.00	
Acciones de Tesorería	3 600.00	
Patrimonio		709 400.00
Total de pasivo y patrimonio		\$ 900.00

TEXTILERA SA Estado de Utilidades Retenidas Diciembre 31 de 2003	
Saldo al inicio (final de 2002)	\$66 300.00
Utilidad del periodo	98 000.00
Subtotal	\$164 300.00
Menos: Dividendos declarados	87 500.00
Total de Utilidades Retenidas.	\$ 76 800.00

Nota: De este importe \$3 600.00.00 no están disponibles para dividendos por acciones de tesorería por este mismo importe.

Cuentas T

Efectivo en Banco		Acciones Comunes de Capital
\$90 000.00	\$13 700.00	\$40 000.00
153 200.00	8 000.00	100 000.00
<u>50 000.00</u>	<u>\$21 700.00</u>	<u>200 000.00</u>
\$293 200.00		\$340 000.00
42 400.00		40 000.00
50 000.00		4 000.00
<u>5 000.00</u>		\$384 000.00
<u>\$390 600.00</u>		<u>50.00</u>
<u>\$368 900.00</u>		<u>\$383 950.00</u>

Acciones Preferentes de Capital		Prima en Acciones Comunes	
<u>\$10 000.00</u>	<u>\$50 000.00</u>		<u>\$10 000.00</u>
	<u>40 000.00</u>		<u>50 000.00</u>
	<u>\$90 000.00</u>		<u>\$60 000.00</u>
	<u>100 000.00</u>		<u>2 400.00</u>
	<u>\$190 000.00</u>		<u>6 000.00</u>
	<u>\$180 000.00</u>		<u>\$ 68 400.00</u>

Prima en Acciones Preferentes		Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	
	<u>\$3 200.00</u>	<u>\$100 000.00</u>	<u>\$50 000.00</u>
	<u>50 000.00</u>		<u>50 000.00</u>

Acciones Preferentes Suscritas		Utilidad Retenidas	
<u>\$100 000.00</u>	<u>\$100 000.00</u>	<u>\$2 700.00</u>	<u>\$69 000.00</u>
Año(2003)	Año(2002)		<u>\$66 300.00</u>
			<u>98 000.00</u>
			<u>\$164 300.00</u>
			<u>87 500.00</u>
			<u>\$76 800.00</u>

Acciones de Tesorería		Capital Pagado Adicional de nsac. de Acciones Propias	
<u>\$8 000.00</u>	<u>\$4 000.00</u>	<u>\$350.00</u>	<u>\$1 000.00</u>
<u>4 000.00</u>	<u>400.00</u>		<u>\$650.00</u>
<u>\$3 600.00</u>			

Ejercicio # 17. La Cía. Iberia SA realizó entre otras las siguientes operaciones durante el semestre terminado en junio 30 de 2002 (fecha de cierre de su período económico).

8. Se constituyó en Enero 1 de 2002 con un Capital autorizado compuesto como sigue:

- ✓ 1000 Acciones Comunes con un valor nominal de \$100.00 cada una.
- ✓ 500 acciones preferidas al 8% con un valor nominal de \$500.00 cada una.

9. Enero 10: Los señores A. López, R. Pérez y A. Carracedo, suscribieron y pagaron inmediatamente a su valor por las siguientes acciones.

	Acciones	
Suscriptores	Comunes (\$100.00)	Preferidas (\$500.00)

A. López	100	50
R. Pérez	100	30
A. Carracedo	100	20
Totales	<u>300</u>	<u>100</u>

10.Enero 15: Se vendieron a 105% de su valor nominal 100 Acciones Comunes las cuales serán pagadas por los suscriptores de la siguiente forma:

Mitad al contado hoy.

Mitad al crédito en un solo plazo que vencerá en Junio 15.

11.Abril 30: Se suscribieron para pagar en dos plazos iguales:

100 acciones preferidas al 102% de valor nominal. Los plazos vencerán en Julio 15 y Agosto 15.

12.Junio 15: Se cobró el único plazo de las Acciones Comunes suscritas en Enero 15 y se entregaron los Certificados correspondientes.

13.Junio 30: Las utilidades del semestre antes del impuesto sobre la Renta ascendieron a: 80 000.00 y el impuesto a \$10 000.00.

14.Junio 30: La Junta Directiva acordó establecer una reserva para imprevistos ascendente a \$25 000.00 y crear el fondo en efectivo de dicha reserva.

Se pide:

d) Asientos de diario de las operaciones anteriores.

e) Pasar a cuentas T las cuentas que afectan la sección de Patrimonio.

f) Hacer sección del Patrimonio.

IBERIA SA			
Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Ene. 10	Suscripción de Acciones Comunes por Cobrar	\$30 000.00	
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	50 000.00	
	Acciones Comunes Suscritas		\$30 000.00
	Acciones Preferentes Suscritas		50 000.00
	Registrando la suscripción de 300 Acciones Comunes y 100 Acciones Preferentes.		
	-1a-		
	Efectivo en Banco	80 000.00	
	Suscripción de Acciones Comunes por Cobrar		30 000.00
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar		50 000.00
	Pago inmediato de las suscripciones.		
	-1b-		
	Acciones Comunes Suscritas	30 000.00	
	Acciones Preferentes Suscritas	50 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		30 000.00
	Acciones Preferentes de Capital		50 000.00
	Entrega de certificados a los suscriptores.		

	-2-		
Ene 15	Efectivo en Banco	5 250.00	
	Suscripción Acciones Comunes por Cobrar	5 250.00	
	Acciones Comunes suscritas		10 000.00
	Prima en Acciones Comunes		500.00
	Suscripción al 105% de 100 Acciones comunes con pago resto en junio 15.		
Abr 30	-3-		
	Suscripción de Acciones Preferentes por Cobrar	10 200.00	
	Acciones Preferentes Suscritas		10 000.00
	Prima en Acciones Preferentes		200.00
	Suscripción de 100 Acciones Preferentes al 102% con pago julio 15 y agosto 15.		
Jun 15	-4-		
	Efectivo en Banco	5 250.00	
	Suscripción Acciones Comunes por Cobrar		5 250.00
	Pago del plazo de la suscripción de Acciones Comunes.		
	-4a-		
	Acciones Comunes Suscritas	10 000.00	
	Acciones Comunes de Capital		10 000.00
	Entrega de certificados a suscriptores.		
Jun 30	-5-		
	Gastos de Impuestos sobre la Renta	10 000.00	
	Impuestos sobre la Renta por Pagar		10 000.00
	Fijando los impuestos a paga.		
	-5a-		
	Resumen de Ingreso	70 000.00	
	Utilidades Retenidas		70 000.00
	Llevando las utilidades a utilidades retenidas.		
	-6-		
	Utilidades Retenidas	25 000.00	
	Reserva para Contingencias		25 000.00
	Creando una reserva para contingencias.		

IBERIA SA	
Sección de Patrimonio	
Junio 30 Del 2002	
<u>Patrimonio</u>	
Acciones de capital:	
1 000 Acciones Comunes Autorizadas, 400 en circulación con valor nominal de \$100.00 cada una	\$40 000.00
500 Acciones Preferentes del 8% con valor par de \$500.00 cada una 100 en circulación.	50 000.00
Prima en Venta de Acciones Comunes	500.00

Prima en Venta de Acciones Preferentes	200.00
Acciones Preferentes Suscritas	10 000.00
Capital Pagado	\$100 700.00
Utilidad Retenida	45 000.00
Total de Patrimonio	\$145 700.00

Cuentas T

Acciones Comunes		Acciones Preferentes
\$30 000.00		<u>\$50 000.00</u>
10 000.00		
<u>\$40 000.00</u>		

Prima en Acciones Comunes		Prima en Acciones Preferentes
<u>\$500.00</u>		<u>\$200.00</u>

Suscripción Acciones Comunes por Cobrar		Suscripción Acciones Preferentes por Cobrar
<u>\$5 250.00</u>	<u>\$5 250.00</u>	<u>\$10 200.00</u>

Acciones Comunes Suscritas		Acciones Preferentes Suscritas
<u>\$10 000.00</u>	<u>\$10 000.00</u>	<u>\$10 000.00</u>

Utilidades Retenidas		Reserva para Contingencias
<u>\$25 000.00</u>	<u>\$70 000.00</u>	<u>\$25 000.00</u>
	<u>\$45 000.00</u>	

Ejercicio # 18. La Cía. Wall Mart S.A. readquiere 300 acciones de \$100.00 cada una de su propia emisión, a \$105.00. Si después vende:

c) A \$115.00.

d) A \$90.00.

Se pide:

Registrar en asientos de diario las operaciones.

Wall Mart SA. Asientos de Diario			
Fecha	Detalles	Debe	Haber
2002	-1-		
Feb. 14	Efectivo en Banco	\$34 500.00	

	Acciones de Tesorería		\$31 500.00
	Capital Pagado Adicional Proveniente de Transacciones de Acciones Propias Readquiridas.		3 000.00
	Por la venta de 300 acciones readquiridas a \$105.00 por un valor de \$115.00.		
Feb. 14	-2-		
	Efectivo en Banco	\$27 000.00	
	Capital Pagado Adicional Proveniente de Transacciones de Acciones Propias Readquiridas.	4 500.00	
	Acciones de Tesorería		31 500.00
	Emisión de 300 Acciones Readquiridas a \$105.00 por un valor de \$90.00.		

Ejercicio # 19. Una compañía ha autorizado un capital social común de \$80 000.00 y un capital preferido del 6% por \$50 000.00. Las acciones son de \$100 cada una. De las Acciones Comunes hay 300 sin emitir y de las preferidas 250. Se va a distribuir en dividendos la suma de \$5 600.00.

Se pide:

- Cálculo de lo que corresponde a cada clase de acciones.
- Asiento para reflejar la obligación de la compañía.

Acciones	Cantidad	Saldo
Acciones Comunes	800	
Menos: Acciones comunes sin emitir	<u>300</u>	
Total de acciones de capital	<u>500</u>	<u>\$50 000.00</u>

Acciones	Cantidad	Saldo
Acciones Preferentes	500	
Menos: Acciones Preferentes sin Emitir	<u>250</u>	
Total de Acciones Preferentes de capital	<u>250</u>	<u>\$25 000.00</u>

Dividendo a distribuir	Acciones Preferentes del 6%	Acciones Comunes
\$5 600.00	250	500
(\$5 600.00)	<u>\$1 500.00</u>	<u>\$4 100.00</u>

Fecha	Detalles	Debe	Haber
	-1-		
	Utilidades Retenidas	\$5 600.00	
	Dividendos por Pagar		\$5 600.00

	Fijando los dividendos a pagar.		
--	---------------------------------	--	--

Tema # II. Asociaciones económicas.

En el Tema II “Asociaciones Económicas” se estudian las características fundamentales que rigen las Cuentas en Participación, los Tipos de Socios, responsabilidades, así como operaciones económicas fundamentales, sobre la base de los métodos siguientes:

- 3) **Primer método:** Registros detallados llevados por todos los asociados. En este método cada partícipe anota en sus libros las operaciones de la cuenta en participación; mediante la recepción de avisos o partes remitidos por el socio gestor.
- 4) **Segundo método o de libros por separado:** El gestor asienta todas las operaciones de la participación en diarios y mayores particulares, lo mismo que si fuera un negocio corriente con sus cuentas reales y nominales, la cuenta Capital está reemplazada por la de los partícipes. Cada partícipe da entrada en sus propios libros, únicamente a las operaciones en que toma parte. Carga la cuenta en participación con lo que invierte en ella, y con las utilidades que le reporta, la acredita con las extracciones que hace, bien sea en efectivo o mercancías y con las pérdidas que sufre; el saldo antes de la liquidación final representa lo que la participación debe a cada partícipe.

Las clases prácticas están dirigidas a la ejecución de casos prácticos que estén relacionados con asociaciones económicas.

La Asociación en Participación es un contrato consensual (es decir, que se perfecciona por el sólo consentimiento) Bilateral, auxiliar de comercio en virtud del cual una o más personas con su capital o trabajo se interesan en las operaciones mercantiles que otra realiza con su nombre y responsabilidad. (Charles Lesvente. Contabilidad Intermedia)

Las Cuentas en Participación (Joint Ventures) son sociedades transitorias que se forman entre comerciantes para realizar de común acuerdo una operación mercantil especulativa de corta duración, una vez liquidada la cual, desaparece la sociedad informalmente creada. (Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.)

SISTEMA DE CONOCIMIENTOS:

Definición. Formación. Características.

Tipos de Socios. Métodos. Liquidación. Procedimiento contable.

SISTEMA DE HABILIDADES:

3. Conocer las características de las Asociaciones Económicas.

4. Registrar las operaciones de creación, funcionamiento y liquidación de una Asociación Económica, ya sea en libros Independientes como en los libros del Socio Gestor.

Bibliografía:

Básica:

Texto en proceso de la asignatura. Colectivo de autores.

Complementaria:

- Roy B. Kester. Contabilidad: Teoría y práctica. Tomo I.
- Charles Les Ventes. Contabilidad Intermedia. Capítulo X
- Fernández Cepero. Contabilidad Moderna.
- Código de Comercio.
- Normas Cubanas de la Contabilidad.

EJERCICIO # 1.

Juan, Luis y Pérez se concertaron para formar un negocio en participación siendo Juan el gestor recibiendo un sueldo de \$ 300.00. Juan, Luis y Pérez invirtieron \$ 10 000.00 cada uno.

El día 2 de mayo Juan efectuó compras por valor de \$ 12 000.00. Durante la operación se pagaron gastos de fletes por \$ 50.00 y la mercancía se vendió en \$ 25 000.00 liquidándose la operación y distribuyéndose las utilidades en junio 2.

Se pide:

-Registre las operaciones por los dos métodos conocidos.

EJERCICIO # 2.

Los señores Ramírez, Álvarez y Andino se asocian para una partida de azúcar. Cada uno entrega \$ 18 000.00.

Álvarez, negociante está encargado de la compra y venta de dicho azúcar: Al verificar la compra, paga como transporte, almacenaje, etc. \$ 2400.00.

Luego de 5 meses, habiendo vendido Álvarez todo el azúcar en \$ 61 800.00, sin otros gastos, salda la cuenta y lo avisa a sus asociados, diciéndoles al mismo tiempo, que dentro de 8 días, mandará a cada uno el dinero que le corresponde.

- 1- Registre las operaciones en los libros particulares de la asociación y en los libros de Álvarez.

- 2- Registre las operaciones correspondientes a los libros de Álvarez considerando que la asociación no dispone de libros propios y que Álvarez contabiliza en los suyos las operaciones efectuadas.

EJERCICIO # 3.

A, B y C obtienen una concesión para explotar lonchería en una feria que se celebrará los días 17, 18 y 19 de septiembre. Cada uno contribuye con \$ 100.00 para formar el capital de la asociación. C actuará como gerente durante los tres días y recibirá \$ 10.00 diarios como retribución. Las utilidades líquidas se dividirán por partes iguales. Se abre una cuenta especial en el banco para los fondos de la asociación.

Las erogaciones hechas por C durante los tres días fueron las siguientes:

- Derechos por la concesión	\$ 55.00
- Renta del equipo	25.00
- Compra de alimentos	200.00

Las ventas durante el período produjeron \$ 400.00

- Formúlense los asientos que deberán registrarse en los libros particulares de la asociación y en los libros de C.
- Suponiendo que la asociación no dispone de libros propios y que C contabiliza en los suyos las operaciones efectuadas por la asociación. Supongamos también que C junta sus fondos con los de la asociación. ¿Qué asientos deberán estar en los libros de C?

EJERCICIO # 4.

Rodríguez, Pérez y Peña obtienen un permiso para vender bocaditos y refrescos en una feria que se celebrará los días 13, 14, 15 y 16 de Agosto. Cada uno contribuye con \$ 120.00 para formar el capital de la asociación. Peña sería el gerente durante 4 días y recibirá \$ 120.00 diarios como retribución. Las utilidades líquidas se dividirán por partes iguales. Se abre una cuenta especial en el banco con los fondos de la asociación.

Los gastos incurridos por Peña durante los 4 días fueron los siguientes:

• Impuestos por permiso	\$ 50.00
• Renta del local	25.00
• Compra de alimentos	<u>125.00</u>
Total	\$ 200.00

Las ventas durante los 4 días produjeron \$ 500.00.

- Registre los asientos necesarios en el diario de la participación.
- Si la participación no dispone de libros propios y Peña contabiliza las operaciones efectuadas por la asociación en su contabilidad particular juntando sus fondos con los de la asociación.

¿Qué asientos deberá utilizar Peña en sus libros?

EJERCICIO # 5.

Luis, José y Roberto se unen en participación para explorar una cafetería que habilitaran por 10 días durante las fiestas de fin de año, es decir desde el 24 de Diciembre hasta el día 2 de Enero; cada uno contribuye con \$ 200.00 para formar el capital de la participación; Roberto actuara como gerente durante esos días y recibirá un sueldo de \$ 15.00 diarios. Las utilidades liquidas se dividirán a partes iguales.

Los gastos incurridos por Roberto durante los 10 días fueron los siguientes:

• Compras de alimentos	\$ 350.00
• Alquiler del local	<u>100.00</u>
	\$ <u>450.00</u>

Durante el periodo se vendieron \$ 100.00 de alimentos.

Se pide:

- Realice los asientos de diario suponiendo que la participación no dispone de libros propios y que Roberto contabiliza en los suyos las operaciones efectuadas por la participación.

Supongamos también que Roberto tiene sus fondos juntos con lo de la participación.

Registre las operaciones correspondientes al resto de los participantes.

EJERCICIO # 6.

Las Empresas Producciones Varias de la Goma, POLIGOM y Comercio Minorista de Ciudad de la Habana forman una sociedad en participación con el fin de producir y vender juguetes, acordando que Producciones Varias de la Goma funja como Asociante.

Producciones Varias aporta \$ 3 000.00 de maquinarias, Poligom \$ 4 500.00 en efectivo y Comercio Minorista se compromete a pagar \$ 4 000.00 entregando a la asociación \$ 2 000.00 en efectivo y se comprometió a pagar el resto en breve plazo y entrego para uso de la asociación 3 camiones.

El resultado se distribuirá de la siguiente forma: Producciones Varias de la Goma el 40%, Poligom el 35% y Comercio Minorista el 25%.

Durante los meses que duró la asociación se registraron las siguientes operaciones:

1. Compra de mercancías al crédito por \$ 4 500.00.
2. Pago a proveedores \$ 4 500.00.
3. Venta de la totalidad de las mercancías por \$ 6 900.00 cobrando de inmediato el 50% y el resto al crédito.

4. Se incurren en gastos de ventas por \$ 1 000.00 y de Administración por \$ 500.00 los cuales fueron pagados.
5. Se cobra la deuda de los clientes.
6. El asociado C aporta lo pendiente.
7. Se determina los resultados y se liquida la asociación.

Se pide: Registrar las operaciones considerando libros independientes o específicos y en libros propios por parte del Asociante y del Asociado.

Nota aclaratoria:

La empresa adopta el sistema de inventario continuo.

EJERCICIO # 7.

En el mes de Enero del año 2001 el comerciante A forma una Asociación en Participación con B y C, para ello A que será el socio gestor aporta un Edificio valorando en \$ 40 000.00 y efectivo por \$ 15 000.00

B aporta mercancías por \$ 3 000.00

C aporta efectivo por \$ 25 000.00 y se compromete a un aporte posterior de \$ 3 000.00 en efectivo.

A los efectos de la distribución de utilidades considere un sueldo mensual de \$ 1 000.00 para el socio gestor y del resto de la misma un 30% para el socio gestor distribuyendo el resto a partes iguales entre los asociados.

Durante los 4 meses que duró la Asociación se registraron las siguientes operaciones:

1. Compra de mercancías a crédito por \$ 10 000.00.
2. Pago a proveedores por el total.
3. Ventas de mercancías al contado por \$ 70 000.00 vendiéndose la totalidad.
4. Se incurrieron gastos de venta por \$ 8 000.00 y administración por \$ 2 000.00 los que fueron pagados.
5. C aporta lo pendiente.

Se pide: Registrar las operaciones considerando:

Libros independientes.

Libros propios.

Nota: Se adopta el sistema de inventario físico.

Tema III: Inversiones Financieras.

En este tema “Inversiones Financieras” primeramente se estudia la clasificación de las mismas, atendiendo a diferentes conceptos: tipo de activo financiero y objetivo que

persigue la inversión; sobre la misma se desarrollará el tema, haciendo énfasis en las siguientes operaciones: compra, venta y cobro del dividendo o intereses, culminando con la valuación de las cuentas involucradas y su presentación de los Estados Financieros. Aspectos importantes a tener en cuenta serán el tratamiento de la prima y el descuento tanto en bonos como en acciones, así como por la importancia que reviste, se enfatizará en la aplicación de la regla de costo o mercado: el menor, y la aplicación para las inversiones permanentes en acciones del método del costo y el de participación por la connotación que tiene para el estudio de la temática de consolidación de estados financieros.

En este tema como ya se anunció anteriormente se registrarán en asientos de diario la compra y ventas de las inversiones a corto plazo en bonos, tanto en la fecha de pagos de los intereses como entre fechas, teniendo presente si la compra o la venta se realiza por encima o por debajo del valor nominal de los bonos, para reconocer si estamos en presencia de una prima o un descuento, también se hará alusión a los registros de los intereses que ganan las inversiones a corto plazo para su posterior presentación en los Estados Financieros.

Por último, en este tema se abordarán las inversiones a largo plazo en acciones y bonos, y se le enseñará al estudiante como debe contabilizar en asientos de diario la compra y ventas de las mismas, aclarando si estamos en presencia de una prima o un descuento en inversiones financieras a largo plazo, se les debe impartir como un contenido nuevo que esta prima o descuento se amortizará en cada fecha de pago de los intereses, y que si esta fecha no coincide con diciembre 31 se deben dejar reflejados a través de una cuenta que refleja los intereses acumulados por dichas inversiones; también se debe aclarar y reafirmar en que sección del Balance General se incluyen las Inversiones a corto y largo plazo.

Las clases prácticas estarán dirigidas a desarrollar la habilidad de registrar las inversiones financieras temporales y permanentes, tanto en bonos como en acciones, para luego presentar los Estados Financieros con las nuevas cuentas enseñadas por los profesores en esta asignatura, esto se realizará a través de ejercicios prácticos que irán de lo más simple a lo más complejo, vinculando los temas con la realidad de las empresas que pueden aplicar estos contenidos.

Definiciones conceptuales necesarias para comprender este tema:

Las Inversiones Financieras son las colocaciones que se realizan con los recursos excedentes o temporalmente libre por un tiempo determinado del sector empresarial o de la población, que superan las necesidades inmediatas de operación, en títulos o valores públicos o privados, en el otorgamiento de préstamos o en otras modalidades.

Tienen su origen en la entrega de recursos temporalmente libres, no necesarios para las operaciones normales de la entidad inversionista, con la finalidad de obtener ingresos adicionales. Cuando las inversiones se efectúan previendo ingresos normales sobre los importes invertidos, se denominan rentísticas y si se prevé que generarán ingresos por el alza de precios, se nominan especulativas.

Clasificación de las inversiones financieras.

Las inversiones financieras en valores negociables se puede clasificar con relación al **rendimiento** y son aquellos que su propiedad puede ser transmitida e, incluso, pueden ser objeto de cotización en un mercado secundario (mercado bursátil) Existen dos tipos:

A) Valores negociables de renta variable, como son las acciones y otro tipo de participaciones en capital.

Las acciones y otras participaciones en capital se denominan valores de renta variable porque su tenencia permite al adquirente obtener rendimientos en forma de dividendos, cuya cuantía depende del beneficio alcanzado por la empresa emisora de las mismas. Esta rentabilidad no está prefijada a fecha de compra de las acciones.

B) Valores negociables de renta fija, tales como obligaciones y bonos.

Las obligaciones y bonos y letras del tesoro son valores de renta fija ya que a fecha de adquisición se garantiza al propietario un rendimiento fijo o interés.

Las inversiones financieras en valores negociables también puede clasificarse de acuerdo al tiempo que decide la administración que van a durar (1) **temporales** (a corto plazo) que son los llamados activos especulativos y están representados por acciones y bonos que la empresa adquiere con la finalidad de venderlos, y convertirlo en dinero en un lapso corto de tiempo, es decir deben ser fácilmente realizables; y (2) las permanentes (a largo plazo) son inversiones que se han adquiridos de otras empresas o del estado, no con la intención de venderlas a corto plazo, sino de conservarla, con la finalidad de obtener ingresos por dividendos, o intereses, provenientes de estas inversiones en la medida que transcurra el tiempo.

Los valores negociables, sean de renta fija o variable, se valorarán en general por su **precio de adquisición** a la suscripción o compra, y estará formado:

+ Importe satisfecho en la compra + <u>Gastos inherentes a la operación</u> = PRECIO DE ADQUISICION

Bibliografía

Inversiones financieras

- Texto básico de la asignatura. Colectivo de autores.
- Contabilidad Intermedia. D. Kieso. (parte 1 y 2 Pág. 297-307); (parte 3 y 4 Pág. 811 y 836).
- Contabilidad “La base para las decisiones gerenciales”. Capítulo 17 (Pág. 519-526).

Ejercicios prácticos del tema:

EP. # 1.1:

La Cía. Galápagos S.A. compra en julio 18 del año 1999 100 bonos al 99 1/8 %, los cuales tienen un interés del 8 % a pagarse el 31 de marzo y el 30 de septiembre, pagó \$ 1200,00 de corretaje y se consideró como temporal.

Agosto 10: Vende 67 bonos al 102 3/8 % y paga una comisión de \$ 1 800.00.

Sep. 30: Realiza la operación correspondiente.

Nov. 20: Vende 15 bonos al 99 1/8 % y pagan un corretaje de \$5.00 por bono.

Dic. 31: Refleja las operaciones correspondientes.

Se pide: Asientos de diario.

EP # 1.2:

La CIA Laborde SA el 31 de diciembre del 2002 tiene en sus libros los siguientes valores realizables de capital social, todos agrupados en un portafolio o cartera:

Cantidad de acciones comunes	<i>Costo</i>	<i>Mercado</i>
2 000(Epson SA)	\$ 68 500.00	\$ 60 250.00
10 000(Ferrer SA)	257 500.00	256 600.00
1 000(Benz SA)	52 250.00	56 000.00
Total de montos	\$ 378 250.00	\$ 372 850.00

Nota: Todos los valores se compraron en el 2002.

20 de marzo del 2003 vendió toda la inversión en valores de la CIA Epson SA a \$ 38.50 c/u, menos corretajes de \$ 1 250.00.

14 de abril 2003 se compró 1 000 acciones comunes de la CIA Premier SA a \$ 90.75 c/u más corretajes de \$ 1010.00.

30 de noviembre del 2003 se vendió 1 000 acciones comunes de la CIA Benz SA a \$51.30 menos una comisión de \$ 1030.00.

El 31 de diciembre del 2003 la cartera de valores realizables de capital social de la CIA Laborde SA aparece en esta forma:

Cantidad de acciones comunes	<i>Costo</i>	<i>Mercado</i>
1 000(Premier SA)	\$ 91 750.00	\$ 90 750.00
10 000(Ferrer SA)	257 500.00	291 000.00
Totales	\$349 250.00	\$381 750.00

Se pide: Registrar todas las operaciones el asientos de diario y tener en cuenta lo asientos de ajuste necesarios.

EP # 1.3:

La empresa Costa Azul el 1ro de enero de 1999 es autorizada por los Organismos de la Administración Estatal a realizar una inversión temporal en 100 bonos, los cuales devengan un interés del 9 % anual pagaderos en junio 30 y diciembre 31 de cada año, se pagaron además \$800,00 de corretaje en ese momento los bonos se cotizaban en la bolsa de valores al 95 1/8 %.

- Enero 20: Por un monto del \$ 210 500.00 adquiere 205 acciones de la CIA Amanecer SA.
- Abril 15: Decide vender 45 bonos al 97 ½ %.
- Junio 30: Realiza las operaciones correspondientes y adquiere de la CIA Ferrer SA 98 acciones a 74 3/8 % de su valor par y paga una comisión de 2 000.00.
- Agosto 31: Vende 23 bonos al 96 3/8 % pagando \$105,00 de corretaje.
- Octubre 18: Compran 56 acciones de la CIA Camarones SA aun precio de \$ 34.00 la acción y una comisión de \$ 3 850.00.
- Nov. 10: Compra 20 bonos al 101 5/8 %, con un interés del 6% pagaderos el 31 de Octubre y 30 de abril, pagó \$ 150,00 de corretaje.
- Diciembre 5: Se venden 112 acciones de la CIA Amanecer a \$ 90.00 cada una y se paga un corretaje de \$ 1 000. 00.
- Dic. 31: Refleja las operaciones correspondientes.
- 31de diciembre en el mercado las acciones tenían los siguientes saldos:

CIA Amanecer 99 1/8 % del valor par (100.00).

CIA Camarones \$ 40.00 cada acción.

CIA Ferrer \$ 68.00 cada acción.

Nota: Aplique si es posible la regla del costo el mercado el más bajo.

Balance de Comprobación

Empresa Costa Azul
Al 31 de diciembre del 1999

	CIA Acosta SA
--	----------------------

cuenta	DEBE	HABER
efectivo en caja	\$ 10.000,00	
efectivo en banco	869 000.00	
efectos por cobrar	20.000,00	
cuentas por cobrar	70.000,00	
mercancía	210.000,00	
Costo de venta	480 000.00	
Ventas		\$ 926 000.00
AFT	220.000,00	
depreciación acumulada de AFT		50.000,00
Gastos de administración y generales	210 000.00	
efectos por pagar		80.000,00
cuentas por pagar		150.000,00
nómina por pagar		75.000,00
Gastos de distribución y venta	120 000.00	
Inversión Estatal		868.000,00
utilidad retenida(SI)		100.000,00
Otros gastos	40.000,00	
Total	\$ 2 249 000.00	\$ 2 249 000.00

Se pide:

- Asientos de diario.
- Elabore los Estados financieros a partir del balance de comprobación de la Empresa Costa Azul, tenga en cuenta que las operaciones modifican los saldos de algunas cuentas. Apóyese en técnicas que usted conoce para saber el saldo neto de las cuentas y pueda presentar los estados financieros con la mayor precisión y claridad posible.

EP # 1.4:

La Cía. Acosta S.A. el 1ro de enero de 1999 decide realizar una inversión temporal en 100 bonos, los cuales devengan un interés del 4% anual pagaderos en junio 30 y diciembre 31 de cada año, se pagaron además \$800,00 de corretaje en ese momento los bonos se cotizaban en la bolsa de valores al 95 1/8 %.

Abril 15: Decide vender 45 bonos al 97 ½ %.

Junio 30: Realiza las operaciones correspondientes.

Agosto 31: Vende 55 bonos al 96 3/8 % pagando \$105,00 de corretaje.

Nov 10: Compra 20 bonos al 101 5/8 %, con un interés del 6% pagaderos el 31 de octubre y 30 de abril, pagó \$ 150,00 de corretaje, considerando la inversión como temporal.

Dic 31: Refleja las operaciones correspondientes.

Se pide: Asientos de diario.

EP. # 1.5.-

La Cía. INTERMAR S.A., el 12 de Febrero de 1996 adquirió 205 bonos al 97 1/8 %, los cuales devengan un interés anual del 8.5 % a pagarse el 31/ julio y el 31/01 con la intención de mantenerlos durante 3 años, pagó además \$ 1 330.00 por concepto de comisión.

- Julio 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Agosto 5/96: Vende 50 bonos al 98 1/8 %.
- Dic 31/96: Refleja las operaciones correspondientes.
- Enero 31/97: Refleja las operaciones correspondientes.
- Mayo 12/97: Vende 75 bonos al 99% pagando \$230,00 de corretaje.
- Dic 31/97: Refleja las operaciones correspondientes.
- Junio 12/99: Vende los bonos que le quedaban.

Se pide: Asientos de diario.

EP. #1.6:

La Cía. Amanecer S.A. realiza las siguientes operaciones:

- Enero 28/99: Compra 100 bonos al 99½ %, los que poseen un interés del 5 % a pagarse el 31/3 y 30/9, se pagó \$ 2 000.00 de corretaje se consideró como permanente y que duraría 5 años.
- Marzo 31/99: Cobra los intereses correspondientes.
- Septiembre 30/99: Cobra los intereses correspondientes.
- Diciembre 31/99: Refleje los asientos correspondientes.
- Marzo 31/00: Cobra los intereses del primer semestre.
- Junio 30/00: Vende 20 bonos al 101½% pagando \$ 500.00 de corretaje.
- Septiembre 30/00: Cobra los intereses.
- Diciembre 31/00: Refleje las operaciones correspondientes.

Se pide: Asientos de diario.

EP #1.7:

La Cía. ACERMATE S.A. en el período comprendido en los años 1999 y 2004 las siguientes operaciones:

Octubre 2: Compra 200 al 98 1/4%, los cuales tienen un interés del 6 % a pagarse el 30 de abril y el 31 de octubre, pagó \$ 1 500,00 de corretaje, en esta compra el 40% es temporal y el resto se consideró como permanente y que duraría 8 años.

Diciembre 31: Realiza las operaciones correspondientes.

Enero 15: Vende la inversión temporal con \$ 2000,00 de utilidad.

Febrero 25: Vende 80 bonos de los comprados en octubre 2 por considerar que la inversión efectuada fue muy exagerada al 99 ½%.

Marzo 31: Cobra los intereses correspondientes.

Diciembre 31: Realiza las operaciones correspondientes.

Se pide: Asientos de diario.

EP # 1.8:

La compañía MAR DEL SUR S.A. presenta el 30 de noviembre del 2001 el siguiente Balance de Comprobación de Saldos.

CUENTAS	PARCIAL	DEBE	HABER
Efectivo en caja		\$ 5.000,00	
Efectivo en banco		845.000,00	
Cuentas por cobrar		60.000,00	
Mercancías para la venta		500.000,00	
Activos Fijos Tangibles		450.000,00	
Terreno	\$90.000,00		
Edificio	120.000,00		
Mobiliarios	60.000,00		
Equipos de transporte	180.000,00		
depreciación acumulada de AFT			\$ 101.000,00
Efectos por cobrar		\$ 23.000,00	
Inversiones Temporales en bonos		130.700,00	
.Bonos A --80 5% 30/6 y 31/12	\$79.500,00		
.Bonos B--50 6% 31/3 y 30/9	51.200,00		
Inversiones Permanente en bonos		301.200,00	
. Bonos A--300	301.200,00		
Inversiones permanentes en acciones		1.000,00	
.Acciones Comunes X 200	1.000,00		
Intereses por reintegrar		258,33	
. Bonos B	258,33		
Costo de Ventas		450.000,00	
Gastos de distribución y venta		200.000,00	
Gastos de admón. y Generales		80.000,00	
Otros Gastos		40.000,00	
Gastos diferidos a largo plazo (5 años)		50.000,00	
Cuentas por Pagar			325.000,00
Efectos por pagar			285.158,33
Nóminas por Pagar			15.000,00
Ventas			840.000,00
Ingresos Financieros			35.000,00
. Intereses	15.000,00		
. Dividendos	20.000,00		
Otros Ingresos			8.000,00
Capital en Acciones			1.527.000,00
TOTAL		\$ 3.136.158,33	\$ 3.136.158,33

En el mes de diciembre realiza las siguientes operaciones:

- Diciembre 9: Compra en efectivo 51 bonos C al 95 1/8% con un interés del 7,5 % a pagarse el 30 de abril y el 31 de octubre esta inversión se consideró como permanente y que la tendrá hasta el 31 de diciembre del 2005, pagando una comisión de \$12.00 por cada una.
- Diciembre 21: Vende todos los bonos B al 101 1/8 %, pagando una comisión de \$ 500.00
- Diciembre 31: Las acciones comunes X están valoradas en el mercado a \$ 4.50.
- Diciembre 31: Refleje operaciones correspondientes.
- Diciembre 31: La CÍA Z ,emisora de las acciones comunes X, notificó que pagaría \$ 5.00 por acción de dividendos.

Se pide:

- Asientos de diario.
- Confeccione los estados financieros en diciembre 31.

EP # 1.9:

La CIA Caribe SA adquiere el 30% de los activos netos de la CIA Camiones SA el 5 de enero del 2002; pagó por ello \$ 800.000.00.

La sección de patrimonio de la CIA Camiones SA en esta fecha era el siguiente:

Patrimonio

Capital en acciones comunes	\$ 1 500 000.00
Prima en colocación de acciones	300 000.00
Utilidad retenida	<u>500 000.00</u>
Total de patrimonio	\$ 2 300 000.00

Para el 31 de diciembre existen las siguientes informaciones:

5. La CIA camiones SA obtiene utilidades por un monto de \$ 200 000.00
6. La CIA camiones SA declara dividendos por un monto de \$ 150 000.00

Nota: Debe amortizarse el pago en exceso en 20 años y contabilizarse por el método patrimonial.

Se pide:

Registre en asientos de diario todas las operaciones que existen en este caso.

EP # 10:

La Compañía Álamo S.A. realiza las siguientes operaciones durante el año 1996, relativo a las inversiones efectuadas ese año, dado la conveniencia de las mismas:

Enero 5: Compra 400 acciones de la Compañía Buena vista, con el objetivo de venderlas en el plazo de un año, por las cuales pagó a razón de \$35.00 por acción y una comisión a la casa de Bolsas de \$200.00

Marzo 1ro: Compra bonos de la Compañía Águila por \$230 000.00 los que tienen un valor nominal de \$195 000.00 y devengan un interés anual del 6% pagaderos en Junio 30 y Diciembre 31. Los bonos vencen el 31 de Diciembre del 2002. Esta inversión se hace con carácter permanente.

Mayo 15: Adquiere 1200 acciones de la Compañía El Palmar S.A. por \$300 000.00 las cuales representan el 40% de las acciones en circulación de dicha compañía. Esta compra persigue el objetivo de introducirse en la CIA. El Palmar por ser uno de sus fundamentales competidores.

Junio 30: Se cobran los intereses relativos a los bonos de la Compañía Águila.

Noviembre 30: La Compañía El Palmar S.A. declaró utilidades por \$50 000.00 y pagó dividendos por \$ 30 000.00.

Se pide:

- a) Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- b) Prepare asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:

- La Compañía Álamo posee de la Compañía Maravilla 2000 acciones, que le costaron a \$10 cada una, las que representan el 5% de las acciones en circulación de esta compañía y que el 31 de Diciembre de 1996 tienen un Valor de Mercado de \$ 8.00 por acción.
- El Valor de Mercado de las acciones de Compañía Maravilla al cierre del 31 de Diciembre de 1997 fue de \$9.00 por acción.

EP # 11:

La Compañía Espinosa realiza las siguientes operaciones durante el año 1995, relativo a las inversiones efectuadas ese año, dado la conveniencia de las mismas:

Enero 1ro: Adquiere 800 acciones de la Compañía García por \$ 200 000.00, las cuales representan el 30% de las acciones en circulación de dicha compañía. Esta compra persigue el objetivo de introducirse en la misma por ser uno de sus fundamentales suministradores.

Febrero 1: **Compra 600 acciones de la Compañía Altagracia, con el objetivo de venderlas en un plazo de un año, por las cuales pagó a razón de \$16.00 por cada una y una comisión a la casa de Bolsas de \$ 300.00.**

Marzo 30: Compra bonos de la Compañía Astro por \$ 200 000.00 los que tienen un valor nominal de \$170 000.00 y devengan un interés anual del 6% pagaderos en Junio 30 y Diciembre 31. Los bonos vencen el 30 de Marzo del 2000. Esta inversión se hace con carácter permanente.

Junio 5: Se venden 300 acciones de la compañía Altagracia a \$20.00 cada una.

Junio 30: Se cobran los intereses relativos a los bonos de la Compañía Astro.

Noviembre 30: La Compañía García declaró utilidades por \$30 000 y pagó dividendos por \$ 10 000.00.

Se pide:

- Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- Prepare asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:

<u>Fecha</u>	<u>Valor de Mercado Compañía Altagracia</u>
31/12/95	\$ 14.00

EP # 12.

La Compañía Petro Perú S.A. realizó en 1996 operaciones relativas a las inversiones, las que se detallan a continuación:

Enero 1ro: Compró 1000 acciones de la Cía. Andina a un costo de \$20 000.00 y pagó \$2 000.00 por comisión a la casa de Bolsa. El objetivo de dicha inversión era emplear el efectivo disponible en valores realizables en el corto plazo.

Febrero 28: Adquirió bonos de la Cía. Moa Níquel por \$300 000.00, los que tenían un valor nominal de \$240 000.00 y devengan un interés del 5% pagaderos en 31/12 y 30/6. Los bonos tenían un vencimiento de 6 años. La inversión tuvo un carácter permanente y la Cía. utilizó el método de costo para registrarla.

Abril 15: Compró 3200 acciones de la Cía. Cuzqueña, por un valor de \$80 000, dichas acciones representan el 10% de las acciones en circulación de la Cía. Cuzqueña y el objetivo es introducirse en la misma por ser uno de sus principales abastecedores.

Junio 30: Cobró los intereses relativos a los bonos de la Cía. Moa Níquel.

Se pide:

- Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- Prepare los asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:

<u>Fecha</u>	<u>Valor de mercado Cía Cuzqueña</u>
31/12/96	\$20.00 por acción
31/12/97	22.00 por acción

EP # 13:

La Compañía Espiga de Oro realiza las siguientes operaciones durante el año 1993, relativo a las inversiones efectuadas ese año, dado la conveniencia de las mismas:

Enero 1ro: Compra bonos de la Compañía Azul por \$100 000 los que tienen un valor nominal de \$170 000 y devengan un interés anual del 6% pagadero en Mayo 30 y Noviembre 31. Los bonos vencen el 31 de Octubre de 1998. Esta inversión se hace con carácter permanente.

Enero 25: Adquiere 2000 acciones de la Compañía El Lobo por \$500 000, las cuales representan el 40% de las acciones en circulación de dicha compañía. Esta compra persigue el objetivo de introducirse en la misma por ser uno de sus fundamentales suministradores. Pago por concepto de comisión a la casa de bolsa el 1%.

Enero 30: Recibe dividendos de la Compañía Luna a \$ 4 por acción. Ella posee de esta compañía 1000 acciones que le costaron \$20 000, las que representan el 8% de las acciones en circulación de esta compañía.

Febrero 1: Compra 600 acciones de la Compañía El Bosque, con el objetivo de venderlas en un plazo de un año, por las cuales pagó a razón de \$15 por cada una y una comisión a la casa de Bolsas de \$ 400.00.

Junio 30: Se cobran los intereses relativos a los bonos de la Compañía Azul.

Noviembre 30: La Compañía El Lobo declaró utilidades por \$140 000 y pagó dividendos por \$ 115 000.

Se pide:

- Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- Prepare asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:

<u>Fecha</u>	<u>Valor de Mercado Compañía Luna</u>
31/12/94	\$ 14.00
31/12/95	\$ 18.00

EP # 14:

La Compañía Hispánica realiza las siguientes operaciones durante el año 1996, relativo a las inversiones efectuadas ese año, dado la conveniencia de las mismas:

Enero 5: Compra 500 acciones de la Compañía Locarinos, con el objetivo de venderlas en un plazo de un año, por las cuales pagó a razón de \$25.00 por cada una y una comisión a la casa de Bolsas de \$ 350.00.

Marzo 1ro: Compra bonos de la Compañía Vega de La Reina por \$230 000.00, los que tienen un valor nominal de \$200 000.00 y devengan un interés anual del 6% pagaderos en Junio 30 y Diciembre 31. Los bonos vencen el 31 de Diciembre del 2002. Esta inversión se hace con carácter permanente.

Mayo 15: Adquiere 1200 acciones de la Compañía El Palmar S.A. por \$300 000, las cuales representan el 40% de las acciones en circulación de dicha compañía. Esta compra persigue el objetivo de introducirse en la misma por ser uno de sus fundamentales competidores.

Junio 30: Se cobran los intereses relativos a los bonos de la Compañía Vega de La Reina

Noviembre 30: La Compañía El Palmar S.A. declaró utilidades por \$50 000.00 y pagó dividendos por \$ 30 000.00.

Se pide:

c) Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.

d) Prepare asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:

♦ La Compañía Hispánica posee de la Compañía Aries 1500 acciones, que le costaron a \$10 cada una, las que representan el 7% de las acciones en circulación de esta compañía y que el 31 de Diciembre de 1996 tienen un Valor de Mercado de \$8 por acción.

♦ El Valor de Mercado de las acciones de Compañía Aries al cierre del 31 de Diciembre de 1997 fue de \$8.75 por acción.

EP # 15:

La Compañía Electro hogar S.A. realiza las siguientes operaciones durante el año 1995, relativo a las inversiones efectuadas ese año, dado la conveniencia de las mismas:

Marzo 5: Compra 1400 acciones de la Compañía Rayos, con el objetivo de venderlas en un plazo de un año, por las cuales pagó a razón de \$25.00 por cada una y una comisión a la casa de Bolsas de \$1400.00.

Abril 1ro: Compra bonos de la Compañía Imán por \$500 000.00, los que tienen un valor nominal de \$445 500.00 y devengan un interés anual del 4% pagadero en Agosto 30 y Febrero 28. Los bonos vencen el 31 de Diciembre del 1999. Esta inversión se hace con carácter permanente.

Mayo 10: Adquiere 850 acciones de la Compañía Alcatel S.A. por \$300 000.00, las cuales representan el 35% de las acciones en circulación de dicha compañía. Esta compra persigue el objetivo de introducirse en la misma por ser uno de sus fundamentales competidores.

Agosto 30: Se cobran los intereses relativos a los bonos de la Compañía Imán.

Noviembre 30: Se venden 400 acciones de la Compañía Rayos a \$35.00 por acción.

Diciembre 30: La Compañía Alcatel S.A. declaró utilidades por \$50 000.00 y pagó dividendos por \$ 30 000.00.

Se pide:

- a) Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- b) Prepare asientos de ajuste necesarios para las siguientes situaciones:
 - La Compañía Rayos el 31 de Diciembre de 1995 tienen un Valor de Mercado de \$20.00 por acción.

EP # 16:

La empresa "KUCHI S.A." invirtió durante el año 1996, en bonos emitidos por las siguientes empresas como sigue:

Fecha Compra	Emisor	Valor Nominal	Tasa de Interés	Fecha de Compra	F E C H A		
					Emisión	Vencimiento	Pago de Interés
Abril 30	Cacha SA	\$40 000	12%	(1)83%	1.4.90	1.4.00	1.4; 1/10
Julio 1º	Concha SA	55 000	15%	(1)108%	1.11.95	1.11.05	1.5; 1/11

(1) Más intereses acumulados.

La inversión se considera a largo plazo, y los intereses se cobraron en sus fechas de pago.

Prepare:

- a) Asientos de diario para registrar las transacciones anteriores en el año 1996.
 - Compra

- Cobro de intereses
- Amortización de prima y/o descuento

b) Asientos de ajustes de “Kuchi SA” en 31.12.96 para preparar los Estados Financieros.

c) Determinar el monto del ingreso por intereses que debe reportar “Kuchi SA” en 31.12.96.

d) Reflejar en la sección correspondiente del balance General la cartera de inversiones en bonos de “Kuchi SA” en 31.12.96.

e) Suponga que el 2.4.97 “Kuchi SA” vende bonos de “Cacha SA” por \$ 10 000.00 (valor de vencimiento) al 87 y el 2.6.97 otros \$ 10 000.00 al 80% y prepare los asientos de diario necesarios para registrar las ventas.

EP # 17:

LA CIA Sol Melia realiza las siguientes inversiones financieras durante el último semestre del año 2000.

Julio 5: Compra 1000 bonos en circulación de la Cia Cuba Mar con carácter permanente cuyo valor nominal es de \$300.00 cada uno al 130% los que devengan un interés del 5% pagaderos el 30 de abril y el 30 de Octubre. Los bonos vencen el 30 de Abril del 2008.

Agosto 1: Se adquirieron bonos en circulación por \$50 000.00 los que tienen un valor nominal de \$60 000.00, con el objetivo de convertirlos en efectivo de forma inmediata, los mismos devengan un interés del 12 % pagaderos el 30 de Mayo y el 30 de Noviembre.

Se pide registrar las siguientes operaciones:

- Las inversiones realizadas.
- El cobro y acumulación del interés del año 2000, correspondiente a los bonos adquiridos.
- El ajuste por la amortización de la prima o descuento en bonos.
- Se venden los bonos adquiridos en Agosto 1ro el 30 de Octubre del propio año, por un valor de \$75 000.00.
- Por necesidad de la empresa se venden el 1ro de Mayo del 2001 el 20% de los bonos adquiridos en Julio 5 por un valor de \$70 000.00.

EP # 18:

La CIA IBEROCAP, realiza las siguientes inversiones financieras durante el último semestre del año 2001.

Julio30: Compra 2000 acciones con carácter temporal de la CIA Bellamar por \$85 000.00, las que representan el 10% de las acciones en circulación de dichas compañía. Los gastos de comisión y corretaje representan el 1% del precio de compra.

Septiembre 15: Se vendió el 70% de las acciones adquiridas de la CIA Bellamar a \$120.00 cada una pagando \$300.00 de comisión y corretaje.

Octubre 10: Adquiere acciones a un costo de \$120 000.00 de la CIA el Cañonazo las que representan el 40% de las acciones en circulación de dicha CIA.

Se pide:

a) Las inversiones realizadas.

b) Ventas de las acciones adquiridas.

c) Ajustes necesarios el 31 de Diciembre del 2000, teniendo en cuenta que:

1) El valor de mercado de las acciones de BELLAMAR es de \$ 90.00 cada una y la CIA **IBEROCAP** valora su cartera de acciones aplicando el método del costo o mercado el menor.

2) La CIA El Cañonazo obtiene utilidades por valor de \$20 000.00 y decreta dividendos por \$8 000.00

d) Ajustes necesarios en Diciembre del 2001 teniendo en cuenta que en esta fecha las acciones de BELLAMAR se cotizaron a \$ 95.00 cada una.

EP # 19:

La Moderna S.A. tiene entre sus operaciones más importantes las inversiones financieras, con el objetivo de invertir sus excedentes. Durante el año 2000 se realizaron las siguientes transacciones.

Enero 2: Se adquirieron bonos en circulación con carácter permanente de la CIA Alma Mater al 110%, cuyo valor nominal era de \$250 000.00. Estos bonos devengan un interés de los 12%, pagaderos en 31 de Octubre y 30 de Abril y su fecha de vencimiento es dentro de 5 años.

Marzo 30: Se compran 3500 acciones de la CIA Universidad por un costo \$70 000.00 las que se podrían convertir en efectivo en cualquier momento, habiéndose pagado a la casa de bolsa una comisión del 3% sobre el precio de compra.

Abril 15: Cobra dividendos correspondientes de la CIA El Sol, de la cual posee el 10% de las acciones en circulación, Ascendente a \$5 000.00.

Abril 30: Compra 1500 bonos con carácter temporal de la CIA Sajona al 90%, cuyo valor nominal es de \$ 200.00 cada uno, los que devengan un interés del 8 %, pagaderos anualmente el 30 de Junio.

Septiembre 30: Se venden el 40% de las acciones adquiridas de la CIA Universidad, con un margen de utilidad del 20% por encima de su costo.

Octubre 31: Se cobra el interés de los bonos adquiridos en Enero 2, así como el ajuste correspondiente por la diferencia del interés nominal y el de mercado.

Se pide:

- a) Registre las operaciones anteriores en asientos de diario.
- b) Confeccione los ajustes en 31 de Diciembre del año 2000, conociendo que el valor de mercado las acciones de la CIA Universidad son de \$15.00 por acción; tenga en cuenta además las inversiones realizadas en bonos.

EP # 20:

La empresa Gran Ciudad S.A. ha tenido resultados favorables en los últimos años y cuenta con alta liquidez, lo que ha llevado al consejo de administración a pronunciarse a favor de realizar inversiones financieras con los recursos monetarios temporalmente libres y de llevar una política de crecimiento a través del dominio por participación accionaria de otras CIA similares. En consecuencia, efectuó las siguientes operaciones en el año 2001 relativas a las inversiones financieras.

Enero 20: Compra 200 bonos al 95 % de una emisión que hizo la CIA Blanca S.A. en esta misma fecha, con el propósito de mantenerlas temporalmente. El interés es del 12% pagadero semestralmente. En la compra incurrió en gastos de corretaje por \$500.00.

Enero 30: Adquiere en \$100 000.00 el 15% de las acciones (1000 acciones) en circulación de la CIA Sol S.A., con el fin de liquidarlas a corto plazo.

Mayo 20: Adquiere acciones a un costo de 50 000.00 de la CIA USN S.A. las que representan el 40% de las acciones en circulación de dicha CIA, con el objetivo de ganar control sobre ella.

Julio 20: Cobra los intereses correspondientes a los bonos de la CIA Blanca S.A.

Julio 30: Vende 200 acciones de la CIA Sol S.A. a \$120.00 cada una.

Diciembre 20: Se vende los bonos de la CIA Blanca S.A. en \$20 000.00 más intereses acumulados. Paga \$500.00 en la gestión de venta.

Diciembre 31: LA CIA USN S.A. obtiene utilidades por \$ 200 000.00 y decreto dividendos por \$100 000.00.

Se pide:

- Registrar las operaciones anteriores en asientos de diario.
- Asientos de ajustes que procedan el 31 de Diciembre del 2001 conociendo que el valor del mercado de las acciones de la Cia Sol S.A. es de \$90.00 por acción y la empresa Gran Ciudad S.A. valora su cartera de acción MCM.

EP # 21:

La Empresa Coppelia S.A. posee excedentes temporales de efectivo que decide invertir en títulos valores en el año 2001.

Enero 4: Compra bonos por valor de \$60 000.00 con intención de venderlos a finales de año. Las fechas de pago de intereses son 1ro de Febrero y 1ro de Agosto.

Enero 16: Compra en la bolsa de valores 30 acciones de la aseguradora Nacional a \$17.00 por acción con la intención de venderlos en los próximos meses cuando los mismos estén a la alza.

Febrero 1ro: Cobra los intereses de los bonos comprados Enero 4.

Abril 22: Vende 10 acciones de la aseguradora Nacional a \$19.00 cada uno.

Agosto 1ro: Cobra los intereses correspondientes a esta fecha.

Noviembre 30: Vende los bonos adquiridos en Enero 4.

Se pide:

1. Registre las operaciones anteriores en asientos de Diario.
2. Ajustes necesarios teniendo en cuenta que el valor de mercado de las acciones de la aseguradora era de \$15.00 por acción.